

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TALCA
REGION DEL MAULE
REPUBLICA DE CHILE**

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL TALCA 2007 – 2010



ÍNDICE DE MATERIAS FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA GENERAL

MATERIA	PÁGINA
Índice	2
Introducción	3
Presentación	6
Antecedentes de la Comuna	7
Recursos Naturales y Medio Ambiente	9
Análisis Demográfico	19
Índice de Desarrollo Humano	33
La Pobreza en la Comuna	36
Género	53
Gestión Municipal	60
Desarrollo Económico	82
Educación	95
Cultura	117
Seguridad Ciudadana	123
Salud	135
Desarrollo Comunitario	144
Vivienda	151
Desarrollo Territorial e Infraestructura	158
Taller de Participación Ciudadana	165
Escenarios de Planificación	191
Conclusiones	211
Plan de Acción	220
Estrategias	253
Educación	254
Cultura	289
Salud	293
Seguridad Ciudadana	317
Deporte	322
Desarrollo Comunitario	328
Medio Ambiente	335
Infraestructura	339
Desarrollo Económico	362
Anexos	370
Bibliografía	391

INTRODUCCIÓN

Los Planes de Desarrollo son un instrumento de carácter político institucional que orienta el trabajo en un periodo determinado de tiempo. Por ser de carácter flexible y orientador, estos están enmarcados en un conjunto de restricciones naturales para este tipo de instrumento de planificación.

Los límites naturales están dados en tanto es un instrumento que se desarrolla en un territorio determinado, enmarcado por una Estrategia Nacional y Regional de Desarrollo y particularmente por una Estrategia Comunal que es refrendada por la elección popular de la Autoridad responsable de dirigir la Comuna.

En este caso es importante asumir que este PLADECO se elabora en el transcurso del primer año de una nueva Gestión Municipal.

Por esta razón es importante reconocer las orientaciones centrales de la Estrategia Comunal aprobado por la ciudadanía en la última elección municipal:

PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS PARA EL GOBIERNO COMUNAL DE TALCA

La formulación de un Plan de Gobierno Municipal, aunque sea sólo en sus ideas fundamentales, requiere un marco de referencia que sirva de orientación general, que le otorgue dirección al conjunto de proyectos anuales o de mediano plazo que conforman dicho plan, es lo que se denomina "marco estratégico".

Como su nombre lo indica, estratégico, corresponde a un conjunto estructurado de ideas situadas en una perspectiva de largo plazo que conforman la visión de una comunidad, entendida esta como la conjunción de la ciudadanía, sus autoridades y su institucionalidad, respecto de su futuro. Ello incluye el tipo de comuna que se quiere, sus perspectivas de desarrollo en el plano económico, social, urbanístico, cultural, etc.

En las últimas décadas, Talca ha sufrido enormes transformaciones que han modificado profundamente no sólo su estructura económica, social e institucional sino que su propia cultura. Dichas transformaciones no sólo han sido percibidas difusamente por los habitantes sino que incluso, se podría decir, que han venido a instalarse a espaldas de la conciencia colectiva de los ciudadanos. Dicho de otra manera la sociedad civil y la institucionalidad talquina se han visto afectadas por procesos que las han modificado, pero que no han sido internalizados como parte de un proyecto de ciudad y de comuna.

En ese sentido, se puede decir, que Talca vive la dualidad de un imaginario colectivo situado en un pasado dominado por los procesos agrarios y de sociedad rural y una realidad socio-económica profundamente marcada por los dramáticos cambios de la vida moderna en el ámbito de la urbanización, transporte, comunicaciones, etc.

Talca necesita reencontrarse consigo misma, necesita progresar y modernizarse, incorporarse en plenitud a la aldea global mundial, necesita crecimiento económico pero no a costa del desempleo y la inestabilidad laboral, necesita modernizar sus ciudades pero no en base a crear espacios exclusivos para ricos y ghettos hacinados para los pobres, necesita compartir los avances de la modernidad en materia de comunicaciones y entretenimiento pero no a costa de darle la espalda a nuestras expresiones culturales tradicionales. En definitiva, Talca requiere de un sueño, de un proyecto común que unifique el conjunto de aspiraciones e iniciativas, públicas y privadas, en una perspectiva de un pleno desarrollo que asegure progreso, calidad de vida y seguridad para todos sus habitantes.

La propuesta estratégica posible para Talca nace precisamente de las transformaciones que se han producido en el país, la región, la comuna y la ciudad.

Geográficamente, Talca se ubica en el propio centro del país lo que ha llamado a definirla como el corazón de Chile. El desarrollo del transporte la hace fácilmente accesible hacia y desde la capital del país Santiago y los otro dos principales centros urbanos, Valparaíso y Concepción.

Demográficamente, Talca constituye el 20% de la población regional y es la comuna que ha tenido mayor crecimiento en la región, particularmente por la captación de población rural que emigra a las ciudades.

La estructura económica de la comuna se ha visto afectada por profundos cambios estructurales caracterizados básicamente por una gran concentración en los servicios y en el comercio, una disminución de la agricultura y una transformación del sector industrial desde una industria de carácter tradicional centrada en el consumo interno a una de carácter agroindustrial comercial orientada tanto al sector exportador como a la demanda interna.

Dichos cambios económicos han tenido una expresión en la composición de la fuerza de trabajo que ha evolucionado de un predominio agrario, industrial y comercial hacia un significativo peso dominante de los sectores profesionales, técnicos y académicos conjuntamente con un gran incremento del sector comercio.

En este contexto surgen como ideas fuerzas las siguientes propuestas:

- 1. Talca, una ciudad eje del Valle Central. Fundamental es la ubicación geográfica de nuestra ciudad, entre el área del Gran Santiago - Valparaíso y el Sur de Chile, entendiendo en este último contexto dos vertientes: una la franja de desarrollo que nos une a Concepción y la segunda, la ruta longitudinal al sur.**
- 2. Talca, una ciudad comercial y de servicios. La comuna de Talca es sin duda el principal centro de actividad comercial y financiera de la región y sus potencialidades en el ámbito de los servicios son enormes: el transporte (carretero, ferrocarril e incluso aéreo), el turismo, los servicios profesionales en salud, recreación, cultura. etc.**
- 3. Talca, una Ciudad Universitaria. El desarrollo de las Universidades en la comuna provoca una concentración de académicos, profesionales y estudiantes que le otorgan a la ciudad un determinado carácter y que demandan de ella servicios semejantes a los que existen en ciudades históricas en Europa y otros lugares del mundo.**
- 4. Talca, una Ciudad Internacional. La creciente internacionalización de una parte sustantiva de nuestra economía regional y sus perspectiva futuras son una realidad plena de oportunidades y desafíos. La comuna y la ciudad deben colocarse a la cabeza de este proceso que implica profundas transformaciones en nuestra formación profesional, en nuestra cultura e incluso en la infraestructura de nuestra ciudad. Particular importancia en esta línea es la voluntad integracionista con Argentina.**

PRESENTACIÓN

El presente diagnóstico es una fotografía de Talca actual y ha constituido la base para la construcción de escenarios de desarrollo probables de la comuna y el escenario de planificación en que se sustentará el PLADECO.

La elaboración del mismo se ha orientado a tener una visión integral del territorio en el contexto de la región, del país y de otras comunas capitales regionales. En su formulación se ha buscado caracterizar Talca a través del análisis de diversas variables e indicadores que permitieran responder interrogantes como:

- a) ¿Qué importancia tiene Talca como capital regional, en el contexto país y en comparación a otras comunas de la zona sur del país?.**
- b) ¿El comportamiento de los indicadores socio económicos que presenta la comuna y que en el contexto de la región y promedio país son evaluados favorablemente, siguen teniendo la misma pertinencia cuándo son comparados con los similares de comunas capitales regionales como Rancagua, Concepción, Temuco y Puerto Montt?.**
- c) ¿Talca ha aprovechado las oportunidades que le ofrece la estrategia de desarrollo económico y forma parte del grupo de economías comunales emergentes que se han ido consolidando en el país?.**
- d) ¿El territorio presenta ventajas comparativas que le permitan asumir un proceso de desarrollo en el ámbito regional y local?. ¿Cuáles son esas ventajas comparativas?.**
- e) ¿Los recursos humanos locales están calificados para asumir un proceso de desarrollo aprovechando las ventajas comparativas que posee la comuna y la región?.**
- f) ¿La gestión municipal ha estado orientada a empoderar a la comuna como capital regional y constituirse en la vanguardia del desarrollo regional?.**
- g) ¿La estrategia de gestión municipal está orientada al desarrollo económico local, articulando los actores públicos y privados para generar iniciativas conjuntas para el desarrollo local?.**
- h) ¿Existe una visión de futuro de la comuna acorde con su rol como cabecera regional?.**
- i) ¿Existe un liderazgo fortalecido para asumir una actitud proactiva en el desarrollo local y regional?.**
- j) ¿La comunidad organizada participa del desarrollo comunal?.**

Son estas y otras interrogantes que de alguna manera trata de responder el diagnóstico.

Para la formulación del diagnóstico se empleó la información secundaria disponible en diversas fuentes como organismos públicos, publicaciones oficiales. La segunda fuente de información fue una serie de entrevistas semi estructuradas realizadas con actores relevantes de los diversos ámbitos de la región y de la comuna. Finalmente, se empleó la información obtenida en los diversos talleres realizados con los actores territoriales, municipales, privados y directivos y profesionales de la institucionalidad pública.

1 INTRODUCCIÓN

Talca fue un poblado fundado en 1692 por el Gobernador General del Reino de Chile, Teniente General del Caballería Tomás Marín de Poveda. El caserío no tuvo el florecimiento inmediato que imaginó, por el contrario, gradualmente fue decayendo, hasta convertirse en un villorrio. Sin embargo, cincuenta años más tarde tomó carácter urbano, al ser refundado por el Gobernador José Antonio Manso de Velasco, el 17 de febrero del 1742 con el nombre de Villa San Agustín de Talca, a la que se le otorgó el título de ciudad el 6 de junio de 1796.

Talca es una de las ciudades más antiguas del país, y en ella se ubicaron colonos que aspiraban a ocupar terrenos agrícolas donados por los agustinos.

El área original de Talca abarcaba en su inicio 44 cuadras, ubicadas en la ribera oriente del estero del Piduco. Hacia el año 1872, la ciudad estaba conformada por un área urbanizada que no superaba las 90 hectáreas, con una población de 30 mil habitantes.

La ciudad ha tenido históricamente un crecimiento hacia el sector Noreste, Oeste y Sur. No obstante el desarrollo hacia el Este se dificulta con la construcción del ferrocarril, que fue la primera barrera artificial que afectó el crecimiento de la ciudad.

Desde el año 1875, la evolución de la ciudad ha ido desde una superficie de 90 hectáreas urbanas y 30 mil habitantes, a una superficie programada en el nuevo Plan Regulador de 4 mil hectáreas y más de 200 mil habitantes.

Talca es una ciudad que tiene mucho de la tradición y de la historia de Chile. Refleja mucho el Chile de ayer y el Chile de hoy. Posee un patrimonio arquitectónico importante, como el Edificio del Museo O' Higginiano y de Bellas Artes que fue construido el año 1762. Allí vivió en su infancia el héroe máximo del país, Teniente General Bernardo O' Higgins. Es en este edificio, donde el 18 de febrero de 1818 se firmó el documento de aprobación del texto manuscrito del Acta de la Independencia de Chile.

Talca es la capital de la Región del Maule, sede del Gobierno Regional, la Intendencia, las Secretarías Regionales ministeriales. En su calidad de capital regional, aglutina más de 60 sedes de instituciones públicas del país, siete universidades, dos pertenecientes al Consejo de Rectores y en ella se encuentra las instituciones financieras y cadenas comerciales más importantes del país.

2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y LÍMITES

Talca esta ubicada entre los 71° 43' y 71° 29' latitud Oeste, y entre 35° 33' latitud Sur. La superficie comunal es de 308 Km², Está ubicada en el centro de la Región del Maule; es la denominada depresión intermedia o valle central.

Los límites son:

Al Norte:

La línea recta, desde el cerro Los Perros hasta el lindero sur del fundo el Culenar; desde la línea recta antes citada hasta el río Claro; el río Claro, desde el lindero sur del fundo mencionado hasta la desembocadura del estero Panguilemo o Pangué, desde su desembocadura en el río Claro hasta la prolongación del camino la unión hasta el lindero poniente de Predio La Fortuna; el lindero poniente del Predio la Fortuna desde el Río Lircay hasta el camino de San Clemente a Talca; el camino de San Clemente Talca, desde el camino de la Aurora hasta el camino de Santa María a El Bolsico; y el camino de Santa María a El Bolsico desde el camino de San Clemente a Talca, hasta el estero Manquehue.

Al Sur

El estero Manquehue desde el camino de Santa María a El Bolsico hasta su desembocadura en el estero Caiván o Cajón, desde la desembocadura del estero Manquehue hasta la desembocadura en el Río Claro y el Río Claro desde la desembocadura del estero Cajón hasta el lindero poniente del predio Bellavista.

Al Oeste

El lindero poniente del predio Bellavista, desde el Río Claro hasta el trigonométrico Cerro Peñón; y la línea de cimbres que encierra por el poniente a la hoya del Río Claro, desde el Cerro El Peñón, hasta el cerro Los Perros pasando por el cerro Peumo Redondo, Cerro Minas, Loma de Don Beño y Cerro Negro y Cota 516.

Al Este

La comuna de San Clemente

3 CLIMA

El clima de la comuna corresponde al denominado mediterráneo con verano seco, donde la temperatura media mensual del mes más cálido es inferior a 22°C. La temperatura media anual fluctúa entre los 12°C y 14°C. El mes de enero es el más caluroso con temperaturas medias del orden de los 18°C y 20°C. Julio es el mes más frío del año con una temperatura media del orden de los 7°C. En el verano, las temperaturas máximas pueden superar los 37°C.

La precipitación total de un año normal es de aproximadamente 700 mm. La mayor precipitación registrada correspondió al año 1982 con 1.068 mm y el año más seco, 1990 con 434 mm.

Las cuatro quintas partes de las precipitaciones se producen en el período otoño – invierno, que se caracteriza por sus condiciones de humedad, lluvia, cobertura nubosa y bajas temperaturas.

Por la escasa extensión territorial de la comuna y la ausencia de elementos topográficos que puedan modificar a escala local sus características climatológicas, no existen diferencias térmicas o pluviométricas diarias o mensuales que sean significativas en los diferentes puntos del territorio. La variabilidad es interanual y ella afecta por igual a toda la comuna.

El régimen de viento predominante es sur y se presentan especialmente en verano. La velocidad media alcanza a 1 m/seg.

4 ENTIDADES FISIOGRAFICAS DE LA COMUNA DE TALCA

4.1 Valle o Llano Central

Geología

El valle o llano central, constituye una depresión entre dos complejos orográficos que son la Cordillera de la Costa por el oeste y la Cordillera de Los Andes por el este.

La Cordillera de los Andes es la responsable principal del modelado del valle central, fundamentalmente por la dinámica fluvio-glacio-volcánica que la caracteriza. Esta morfogénesis de erosión- arrastre y sedimentación ha sido resultado de procesos muy dinámicos que han tenido lugar en una época muy corta a escala geológica, lo que se conoce como Cuaternario o Pleistoceno, ocurrido en los últimos dos millones de años.

Algunos procesos, como la época glacial, finalizaron en una época más reciente (15 mil años), y la actividad volcánica que, sin tener la fuerza y la dinámica del pasado reciente, se sigue manifestando en el transcurso del tiempo.

Geomorfología

La porción del valle central de la comuna de Talca, presenta el aspecto de un llano o planicie suavemente ondulada a plana, en algunos sectores e intensamente regada, sin existencia de procesos erosivos o de pérdida de suelos más allá de la relacionada a la actividad agrícola.

Talca se localiza de lleno dentro de la cuenca del río Maule, el que con sus afluentes principales, los ríos Claro y Loncomilla ha construido un llano amplio debido a las complejas incidencias fluvio-glacio-volcánicas que han afectado en el cuaternario el frente occidental de la Cordillera de Los Andes.

De los dos sectores de relleno de la cuenca del río Maule, el ubicado al norte del río hasta las proximidades de Molina, abarca toda la comuna en estudio. Es el área de los conos fluvio-glacio-volcánicos, siendo el más antiguo el cono de arenas negras que forma el lecho profundo del río Claro. Al este de la Ruta 5-S, el río Lircay ha construido un cono de pendiente media y de topografía ondulada perceptible sobre el camino secundario a Ramadillas y al este de la Quebrada Arenas y estero Quebrada Honda.

Al oeste de la Ruta 5-S, entre el estero Panguilemo y la sección inferior del río Lircay, el valle presenta una morfología accidentada, producto de la fuerte disección que ha experimentado el río Claro. Al norte de la Ruta 155 de Talca a San Clemente y en dirección a la ribera norte del río Maule, se conforma un modelado más tranquilo, que se hace dominante en toda la margen sur del río Maule.

4.2 Cordillera de la Costa

Dentro de la comuna la Cordillera de la Costa, se presenta como una entidad marginal respecto al valle y está constituida por un cordón de cerros que raramente superan los 400 metros de altitud y que se diluyen en el área de confluencia de los ríos Claro y Maule.

4.3 Los suelos de la comuna

Los suelos son de origen aluvial reciente, fluvio-glaciales y lacustres. Son suelos que en general tienen un sustrato conformado por cenizas o toba volcánica sementada, o por clastos de granulometría diversa con diferentes grados de meteorización.

En la comuna se encuentran cuatro unidades generalizadas de suelos que comprenden diez series diferentes, varias con grandes aptitudes para la agricultura y otras con severas limitaciones o sin uso agropecuario.

En el valle central, desde el límite norte de la comuna y desde el oriente de la localidad de Panguilemo, en dirección poniente hacia el río Claro y sur hacia Talca se encuentra la primera unidad generalizada de suelos, que son sedimentarios de origen aluvial. Corresponde a los suelos de la Serie Liucura, de textura franco limosa, de color gris oscuro a pardo grisáceo oscuro en superficie y de textura franco limosa a franco arenosa muy fina, de color gris a gris oscuro en profundidad. Presentan una topografía plana, drenaje imperfecto, permeabilidad y escurrimiento superficial lento. Son suelos profundos con pendientes que varían de 1 a 1,5% y capacidades de uso IIw y IIIw. Corresponde por excelencia a la terraza principal del río Claro, que la Ruta 5-S atraviesa de N a S.

Esta serie (LIU), entra en combinación con la Serie Panguilemo (PAG), de textura franco arcillo arenosa. Corresponde a un suelo sedimentario formado a partir de materiales fluvio-glaciales, ligeramente profundos y de textura superficial franco arcillo arenosa y de color gris oscuro a gris muy oscuro; de textura arcillosa y de color gris oscuro en profundidad. El sustrato está constituido por clastos redondeados meteorizados con matriz arcillosa. Los suelos de esta serie son planos en posición de cuenca de sedimentación, con riesgo de inundación y escasa o nula aptitud agrícola, salvo su uso en praderas. Son suelos de capacidad de uso de clase IVw y VIw.

La segunda unidad generalizada de suelos corresponde a la unidad de suelos sedimentarios de origen aluvial y/o fluvio-glacial remanente. Esta unidad engloba la Serie San Rafael (SRF), que corresponde a suelos en posición de terraza remanente intermedia, de textura franco arcillosa de color pardo rojizo oscuro en superficie, con un sustrato constituido por una toba volcánica fuertemente cementada por sílice y hierro principalmente que es impermeable al paso del agua. Son suelos planos en posición de terraza remanente con capacidades de uso de clase IIs y IIIw. Esta serie se encuentra en la parte este de la comuna, colindante por el norte con la comuna de San Rafael, y por el este con la comuna de Pelarco, se desarrolla de N a S

Al sur de la Serie San Rafael aparece la Serie Talca (TAL), que corresponde a un suelo sedimentario de topografía plana formado a partir de sedimentos aluviales y fluvio-glaciales, en posición de terraza remanente, moderadamente profundos. De textura franco a franco arcillosa y color pardo muy oscuro a pardo oscuro en superficie, y de textura arcillosa color pardo rojizo en profundidad. El material subyacente está constituido por gravas redondeadas y angulares parcialmente meteorizadas con matriz arcillosa. Capacidad de uso: IIs, IIw, IIs y IIIw.

La porción de esta unidad constituida por las series SRF y TAL, constituye el área más importante de la comuna desde el punto de su aptitud agrícola en general y frutal en particular. En la margen sur del río Lircay y al este de la Quebrada Arenas, donde la topografía es más ondulada, aparecen suelos aluviales, ligeramente profundos, que por

topografía y posición de terraza y abanico aluvial se relacionan con la Serie Lontué (LNT), de textura franco arenosa y de capacidades de uso clases III_s, III_w y IV_s.

La tercera unidad generalizada de suelos presente en el llano central de la comuna, corresponde a la unidad sedimentaria aluvial y lacustrina, que engloba la Serie Perquín (PER), la Serie Peumal (PUL) y la Serie Maulecura (MLC). Esta última se desarrolla preferentemente en la parte norte y centro de la unidad y corresponde a un suelo sedimentario de origen aluvial con cenizas volcánicas en posición de abanico aluvial. De textura franca y color negro a gris muy oscuro en superficie y de textura franca y color pardo oscuro en profundidad, descansando sobre un substrato aluvial constituido por piedras y bolones de composición mixta con distintos grados de meteorización, son suelos delgados con profundidades que varían entre 10 y 85 cm, de topografía casi plana en posición de abanico aluvial, con pendientes simple a complejas que varían entre 0,5 y 3%. Capacidades de uso III_s, que es la dominante, IV_s y VI_s.

En la parte sur de esta unidad entre los esteros Pejerreyes y Maquehua y extendiéndose hacia la ribera norte del río Maule, domina la serie PER, que corresponde a un suelo sedimentario de origen lacustrino, sobre sedimentos aluviales, en posición de plano depositacional remanente. De textura arcillosa, y color gris muy oscuro en superficie y de textura arcillosa, de color negro en profundidad, descansando sobre un substrato aluvial antiguo. Es un suelo delgado, plano, de profundidad que varía entre 40 y 70 cm. Capacidades de uso IV_w (dominante) y VII_w. De poca aptitud agrícola y nula aptitud frutal.

Cerrando esta unidad se encuentra la Serie Peumal, entre el estero Caiván o Cajón y el borde de los cerrillos isla. Corresponde a un suelo sedimentario, en posición de terraza remanente intermedia, textura franco arenosa, con una profundidad que varía entre 40 y 65 cm, limitada por la toba volcánica que constituye el substrato. Topografía plana a moderadamente ondulada con pendientes simples a complejas entre 1 y 8%.

Sobre la ribera oeste del río Claro y dentro de los cerros y lomas de la Cordillera de la Costa, aparece la cuarta unidad generalizada de suelos; corresponde a la unidad de suelos de cerros y piedmont.

En esta unidad se combinan la Serie Pencahue (PNH) y la Serie Lo Vásquez (LVZ).

La Serie PNH corresponde a suelos profundos con pendientes que varían de 2 a 10% o más, en posición de piedmont y de origen coluvial. La profundidad del suelo varía entre 30 y 100 cm, dependiendo de su posición, grado de pendiente y grado de erosión. Capacidad de uso III_w, III_s y IV_e. Estos suelos transitan a la Serie LVZ, que ocupa una posición de cerros en la Cordillera de la Costa de la región central de Chile, con pendientes dominantes de 20 a 50%. Son suelos evolucionados, derivados de rocas graníticas, moderadamente profundos a profundos, 50 a 120 cm, de color pardo rojizo oscuro y textura franco arcillosa en superficie, y arcillosa en profundidad. Capacidad de uso VI_e y VII_e.

La conjugación de un sustrato rocoso de tipo granítico fuertemente meteorizado, la ausencia de una vegetación arbórea que dé sustentabilidad a los suelos, y la existencia de pendientes moderadas a fuertes en el conjunto del modelado costero hace a esta unidad de relieve altamente erodable.

Respecto al grado de erosión de los suelos, el 11,64% de la superficie comunal presenta un nivel de erosión muy grave a grave, mientras que el 26,42% un nivel de erosión leve a

moderada. Sin erosión, se encuentra el 61,94% de la superficie comunal. Por su parte, el territorio comunal se clasifica dentro de la categoría de desertificación moderada.

4.4 Hidrografía

La hoya del río Maule, donde se ubica la comuna, tiene una superficie de 20.295 Km², la cuarta en extensión del país. Sus nacientes se ubican en la laguna del Maule; escurre por 6 Km al N y luego hacia el NO, por un lecho angosto y encajonado por altas montañas. A 31 Km de su nacimiento, se le reúne el río Puelche y a partir de ese punto toma rumbo definitivo al ONO que mantiene hasta su desembocadura después de un recorrido de 240 Km. A poco menos de 100 kilómetros de su origen, expande su cauce para atravesar en un recorrido de 80 Km el valle o llano central y penetrar en la Cordillera de la Costa, donde recibe por el norte los aportes del río Claro, en tanto que por su margen sur, y al noroeste de San Javier, recibe al río Loncomilla, que reúne los aportes hídricos de su sección meridional. Con la excepción de sus principales tributarios netamente andinos, los ríos Cipreses y Melado; son los ríos Claro y Loncomilla y sus tributarios en la zona de la planicie aluvial los que han marcado históricamente junto con el Maule la identidad de su gente en esta porción del valle central.

El sector norte de la hoya del Maule es drenado por el río Claro. El río Claro, en su curso superior escurre paralelo al río Lontué afluente del Mataquito, del cual le separan sólo 8 Km. Una característica de la trayectoria de este río es su brusco cambio de rumbo en las proximidades de Molina, variando en 90° hacia el SO, rumbo que conserva hasta su junta al Maule, bordeando el pie oriental de la Cordillera de la Costa entre las comunas de San Rafael y Maule. El río Claro, recibe dentro de la comuna de Talca cuatro afluentes importantes; el estero Pangue o Panguilemo que cierra la comuna por el norte, el río Lircay, el estero Piduco y el estero Cajón el que junto con sus tributarios los esteros Caiván y Maquegua cierra la comuna por la parte sur.

El Claro, siguiendo la tendencia del conjunto de la cuenca baja del Maule, es de alimentación eminentemente pluvial y sus caudales instantáneos máximos, y medios diarios máximos, están siempre relacionados con períodos de abundantes precipitaciones de tipo lluvia.

Por otra parte, la comparación de los caudales medios mensuales del Claro en las estaciones de Camarico (antes de la confluencia) y Talca (después de la confluencia), muestra la importancia del aporte hídrico del río Lircay, cuyas nacientes se encuentran en la precordillera. A pesar de su régimen pluvial, el río Lircay, no registra dentro del área de estudio antecedentes de desborde.

Respecto a la calidad de las aguas del Río Claro, muestreos realizados por Hidrolab para el EIA del Proyecto Sistema de Tratamiento de las Aguas Servidas de Talca, muestran aguas de buena calidad para los parámetros DBO5 y Oxígeno Disuelto y de calidad excepcional para Sólidos Suspendidos. Para los parámetros Coliformes fecales se presentan de regular calidad y para temperatura de mala calidad.

En general, estos son buenos indicadores considerando que el río Claro recibe las aguas servidas de la ciudad de Talca, lo cual puede explicarse por la capacidad de dilución que posee este cuerpo receptor.

4.5 Vegetación

El valle central de Chile, incluido el de la comuna de Talca, constituye por excelencia un área de poblamiento, donde se ha desarrollado principalmente la agricultura, de modo que "la vegetación autóctona se encuentra muy perturbada o no existe.

Sin embargo, en los bordes de dichos cursos de agua de ríos y esteros es frecuente encontrar árboles como el sauce llorón y el álamo (especies introducidas), además del sauce chileno y el maitén; arbustos como el mayo, el barraco, la patagua, el palqui, el tomatillo, la brea y otras. Junto a estas especies arbustivas se desarrollan abundantes herbáceas: cola de zorro, botón de oro, mentas, yerba buena, etc.". En los bordes de camino y carreteras, se configura una asociación vegetal muy particular, compuesta principalmente de hierbas anuales y perennes. El hinojo, la Achicorea, el cardo de Castilla, los alfilerillos, las galegas, la correhuela" y otras de gran profusión, detectadas durante la visita de terreno, como la zarzamora. En los terraplenes de la vía férrea se configura el segundo ambiente aquí, "la especie indudablemente más común es el dedal de oro, introducida en Chile a mediados del siglo pasado y propagada con increíble rapidez".

Por su parte, la porción de la Cordillera de la Costa dentro de la comuna, aparece en general como una entidad bastante desprovista de vegetación natural, con excepción de los fondos de quebradas que descienden sobre el río Claro. La mayor parte de la vegetación está representada por matorrales de *Acacia caven* (espino) y gramíneas anuales, intercaladas por áreas de plantaciones forestales por encima de la línea del canal Pencahue.

4.6 Paisaje

En el caso de la comuna, como en general del Valle Central, el paisaje está asociado a una naturaleza intervenida por el hombre, es el paisaje transformado del campo, de las tierras agrícolas que surgieron en el siglo XIX con el auge de la exportación del trigo. Se caracteriza por mostrar potreros rectangulares que se demarcan por hileras de árboles, generalmente álamos o cercos de zarzamora o separados por los canales de regadío o caminos vecinales a lo largo de los cuales se localizan las viviendas. Estos pequeños poblados originalmente fueron de adobe y teja, aunque se han ido transformando, reemplazándose los materiales por ladrillo o madera y zinc. Las casas patronales con varios patios y grandes parques han ido desapareciendo, aunque en la comuna aun restan algunas, destacando Huilquilemo, Monumento Nacional. Este paisaje, así como el personaje del huaso, los acontecimientos históricos y actividades como la cosecha y los rodeos, marcan la identidad cultural de la comuna.

La organización sistemática de atributos de paisaje se realizó sobre pautas generalmente aceptadas de descripción perceptual, que los sintetizan según forma, línea, textura, escala, espacio y características no visuales. Se establecieron así distintas unidades genéricas o tipos reconocibles de paisajes en la comuna, tanto para el paisaje como recurso natural o como paisaje urbano, tal que podría inferirse que los "paisajes de calidad" que se pueden encontrar en Talca, corresponderían a una de estas clasificaciones, las que se diferenciaron según sus atributos y características visuales básicas, aspectos o descriptores que se resumen en fichas de unidad de paisaje. Estas unidades de paisaje se han agrupado en dos categorías: paisaje natural, referido con mayor precisión al paisaje rural de la comuna, que contiene, no sólo elementos de la naturaleza, sino también edificaciones y elementos culturales que lo

caracterizan; y paisaje urbano, referido al espacio ciudadano donde se desarrollan las actividades de los habitantes de la ciudad de Talca.

Paisaje del Valle Central, cuyos componentes físicos son potreros rectangulares con sembrados o animales, cercos de zarzamora o álamos, presentando un espacio de gran amplitud, escaso contraste salvo entre los colores del cielo y los campos, recogido por la Cordillera y cerros distantes. Componentes no visuales: sonidos de pájaros, agua, animales; olor a vegetación.

Se califica como de singularidad media, considerando que es un paisaje común de todo el valle central.

Caminos Rurales, cuyos componentes físicos son camino sin pavimento, en los costados árboles, arbustos, sembradíos, viviendas campesinas. De forma tridimensional y bordes definidos, muestra un espacio angosto y unidireccional. Componentes no visuales: sonidos de pájaros, agua, animales; olor a vegetación.

Quebradas y Ríos, cuyos componentes físicos son ríos en fondos de quebradas, árboles, arbustos, vegetación. De forma tridimensional, presenta contrastes de colores, relieve, cielo y vegetación. Componentes no visuales: sonidos de pájaros, agua, animales; brisa, olor a vegetación. Se califica como de singularidad media, aunque de alto interés paisajístico y de recreación por parte de la comunidad.

Casas Patronales: componentes físicos son la casa patronal, jardín, parque, patio con herramientas de labranza, bodegas, silos, terrenos cultivados, animales. Contraste de colores y volúmenes definidos, espacio construido, jerarquizado. Componentes no visuales: sonidos de voces, animales y pájaros, olor a vegetación y productos agrícolas. Se califica como de singularidad media, aunque de alto interés como componente del paisaje como identidad regional.

4.7 Conclusiones Recursos Naturales

Los recursos naturales de la comuna son los predominantes en la zona central de país. No son restrictivos para el desarrollo de la comuna, especialmente el productivo. La única limitación se puede identificar en los cauces de los ríos y en el surgimiento de la Cordillera de la Costa que han condicionado el crecimiento urbano.

En el territorio predominan suelos de buena aptitud agrícola, de clase II y III, los que se emplazan en el centro del valle, sector codiciado por los emplazamientos residenciales y de equipamiento.

En la comuna no existe "Flora Autóctona de Chile", presentando una vegetación autóctona perturbada, por lo que no se presentan áreas sensibles a ser conservadas en ese aspecto.

Los problemas de medio ambiente dicen relación con inundación en épocas de lluvias, erosión de suelos agrícolas y el smog en época invernal.

5 MEDIO AMBIENTE

Los antecedentes de medio ambiente comunales son escasos. La Municipalidad de Talca no posee una unidad dedicada a esta materia.

Los problemas principales de agresión al Medio Ambiente dicen relación con la existencia de microbasurales, el smog provocado por las estufas a leña en los meses de invierno, erosión de suelos, riesgos de inundaciones y riesgos volcánicos.

Las zonas con riegos por inundaciones están principalmente ubicadas en el valle central o curso medio de los ríos y esteros, agrupándose en torno a las confluencias de los grandes cauces.

Uno de los problemas que enfrenta la ciudad de Talca es en los días de lluvia que se transforman en vías de escurrimientos, por inexistencia o deficiencias de los sistemas de evacuación y drenaje de aguas lluvias.

El río Claro se desbordó hace más de 35 años por la ribera sur-oriente, afectando una importante área del sector poniente de la ciudad. Se registro el mayor caudal histórico en la estación fluviométrica Río Claro en Talca, con un valor medio de 2.714 m³/s, correspondiente a un periodo de retorno de aproximadamente 50 años. La zona afectada por el desborde comprendió aproximadamente hasta las inmediaciones del estadio fiscal por el oriente, calle 1 Norte por el norte y calle 19 Sur por el sur. En septiembre de 1999 se registró una leve inundación en el sector del Balneario Municipal ribereño al río Claro, sin mayores consecuencias en las zonas pobladas.

El Estero Piduco, que atraviesa la zona centro sur de la ciudad solo registra en el año 1984 sin que se haya identificado la zona afectada. Sin embargo, el Estero Cajón y río Lircay en el tramo que atraviesan el sector urbano, no registran antecedentes de desborde o de daños provenientes de sus crecidas.

El canal Baeza, así como los canales Schorr, Gallinas Blancas y Williams no presentan problemas de desborde; no obstante, el canal Cartón que conduce las aguas desde el estero Cajón hasta la empresa de papeles y cartones Schorr y Concha ubicada en las cercanías del río Claro, presenta desbordes en distintos puntos durante los eventos de precipitación afectando zonas pobladas e introduciéndose el agua a las viviendas ubicadas en el sector sur poniente de la ciudad. Por otra parte, en distintos sectores de Talca ubicados al oriente de la Ruta 5 Sur se originan anegamientos debido a desbordes de antiguos canales y derrames de riego, en particular de los canales Sandoval, Monte Baeza y San Miguel.

De acuerdo a los antecedentes recopilados, la napa freática esta localizada a una profundidad que oscila entre los 2 y 3 metros, lo que no permite la utilización eficiente de los pozos de absorción como solución de aguas lluvias.

Es importante destacar que el territorio potencial de implementar con la extensión urbana de Talca esta surcado por una densa y compleja red de canales del sistema de riego para la utilización agrícola del territorio rural, redes que incluso en la zona de expansión ya utilizada generan obstáculos de comunicación interzonal y producen inundaciones de diferente importancia en el territorio urbanizado como consecuencia de la improvisación en el tratamiento y conservación de sus cauces. Por lo tanto es importante definir áreas de protección para los cauces, de manera de aislarlos de la zona urbana o posible área de extensión.

En lo concerniente a los riesgos por actividad volcánica, la Región del Maule se caracteriza por la presencia de tres unidades volcánicas, localizadas en el sector cordillerano. La primera, entre el límite norte de la región y la zona de Talca, conformada por los volcanes Peteroa, Santa Elena y Planchón. La segunda unidad, localizada en el sector cordillerano central de la región, está conformada por los volcanes Descabezados y Quizapú. Producto de su historial, se considera como un área de «máximo riesgo y peligrosidad». La tercera unidad, está compuesta por los volcanes Campanario, Las Yeguas y Longaví.

Si bien los efectos de la actividad volcánica pueden extenderse en el territorio, la ubicación de la comuna, distante de los focos de actividad eventual, le evita participación en daños directos, quedando expuesta solamente a los movimientos telúricos asociados, como cualquier parte del territorio regional.

5.1 Principales problemas ambientales identificados por la comunidad

En la tabla siguiente se muestran los principales problemas ambientales que detecta la comunidad, mucho de los cuales son reiteraciones de los identificados en el PLADECO vigente.

Principales problemas ambientales identificados por la comunidad

Problemas identificados	
Sitios eriazos	Señalados por los participantes de los sectores 1 y 5. Asocian la presencia de sitios eriazos a la acumulación de basuras e incremento de la delincuencia.
Contaminación del aire por locomoción y chimeneas industriales, estufas a leña.	Este problema lo señalan vecinos de los sectores 1, 5 y 13.
Actividad industrial	Humo de fábricas, olores y residuos. Sectores 4, 6, 7, 10.
Criaderos ganaderos en el sector urbano	Criaderos de cerdos en los sectores 6 y 10.
Canales que cruzan la ciudad.	Sirven de basural, desperdicios lanzados por industrias, focos de infecciones roedores y moscas.
Fumigaciones aéreas y actividades agrícolas con uso indiscriminado de pesticidas.	Afecta a los sectores rurales de Talca. Sector 16.
Calles no pavimentadas	Aumentan las partículas en suspensión en el aire, provocando afecciones respiratorias. Sector 7
Falta de alcantarillado sector rural	Provoca malos olores, presencia de roedores y moscas. Sector 16
Falta de educación de la población	Basura desparramada en las calles, existencia de microbasurales. Vecinos no sacan la basura en el momento oportuno. Sectores 4, 7, 9, 11.
Población de perros vagos.	Población de perros callejeros no controladas por autoridad. En el sector rural la situación es más grave.

En la comuna de Talca existe poca conciencia de la necesidad de proteger el medio ambiente. Los problemas medioambientales son los mismos que la comunidad señaló hace cinco años atrás en la formulación del PLADECO vigente.

La actual administración de Municipalidad de Talca incorporará en la estructura municipal una unidad dedicada a la preservación del Medio Ambiente con profesionales especialistas.

El PLADECO debe incorporar iniciativas para solucionar los principales problemas ambientales de la comuna, especialmente los relacionados con los generados por las industrias, por la actividad agropecuaria, la falta de manutención de los canales y el smog generado por el exceso de vehículos en la ciudad.

6 INTRODUCCIÓN

El análisis de la población local, en el contexto del Plan de Desarrollo Comunal, tiene dos propósitos inmediatos. El primero es caracterizar a la población a la que el Plan está dirigido, con el fin de mejorar su calidad de vida, facilitar su acceso al trabajo, a la educación, a la cultura, a la salud, al deporte y a una vejez digna cuando han cumplido su vida laboral. El segundo es conocer cómo esta población aporta, como recurso, al desarrollo del territorio, de acuerdo a su edad, nivel de educación, género y otras variables.

Para el planificador, la población es la primera variable que permite interpretar un territorio desde el punto de vista de su desarrollo. Un balance migratorio positivo es un indicador que en el territorio están sucediendo eventos económicos importantes que atraen población en busca de trabajo, inversiones en nuevas oportunidades de negocios. Inversa es la situación cuando el balance migratorio es negativo; se asocia a una comuna deprimida, a falta de oportunidades laborales.

7 LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

De acuerdo a los antecedentes del Censo de Población del año 2002, Talca es la primera comuna de la Región del Maule en número de habitantes. Concentra el 22,2 % de la población regional; es decir, uno de cada cinco habitantes de la Región vive en Talca, fundamentalmente en el sector urbano.

Talca, junto a las restantes capitales provinciales, Curicó, Linares y Cauquenes concentra poco menos de la mitad de la población regional.

En los últimos veinte años Talca ha aumentado su población a tasas mayores que las observadas en la región y país, incrementando la participación local en el contexto nacional¹. Mientras en 1982, de cada 100 habitantes del país, 1.25 provenía de Talca, en el año 2002, la proporción se incrementó a 1.33 habitantes.

No es el caso de la región, cuya población ha ido perdiendo representatividad en el contexto nacional; en el año 1992, 6,4% de la población nacional residía en Talca, representatividad que disminuyó el año 2002 a sólo 6%

7.1 La evolución demográfica de Talca en el contexto de las comunas capitales regionales.

Talca es la sexta capital regional que concentra la mayor cantidad de población. La superan las comunas, capitales regionales, de Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Temuco.

Para poder comparar el comportamiento demográfico de Talca se ha seleccionado "comunas testigos", que también tienen la categoría de capitales regionales. Ellas son Rancagua, Concepción, Temuco y Puerto Montt.

¹ En el período 1982 –1992 la variación intercensal de Talca fue de 20,26%, el país 17,81% y la región 14,44%. En el período 1992 – 2002, la variación comunal fue de 17,66%, 13,24% del país y 8,60% de la región.

Si se compara la relevancia de las comunas de acuerdo a la tasa de crecimiento, Talca creció sobre el promedio país, pero bajo las tasas de las comunas de Temuco y Puerto Montt, ciudades que la superan en el incremento de la población en el período intercensal 1992 – 2002. Sólo supera a Rancagua, comuna con un comportamiento demográfico muy semejante a Talca, tanto en la tasa de crecimiento como incremento de la población en el período intercensal mencionado.

La situación de Concepción es especial; ya que la disminución de su población está relacionada a la pérdida de territorio para la formación de una nueva comuna.

Población de Talca y de otras comunas capitales de Región 1970 - 2002

	Región del Maule	Comuna de Talca	Comuna de Rancagua	Comuna de Concepción	Comuna de Temuco	Comuna de Puerto Montt
POB. 1970	617.477	105.529	95.030	217.819	138.300	81.482
POB. 1982	730.587	142.600	148.758	272.679	189.994	103.680
POB. 1992	836.141	171.503	187.324	331.027	197.236	129.970
POB. 2002	908.097	201.797	214.344	216.061	245.347	175.938
TC 82 – 92	0.14	0.20	0.26	0.21	0.04	0.25
TC 92 – 02	0.08	0.18	0.14	- 34.73	0.24	0.35
INC. POB 1992 – 2002	71.956	30.294	27.020	-114. 966	48.111	45.968
Fuente. Censos de Población y Vivienda 1970, 1982, 1992, 2002						

Que la tasa de crecimiento de la población de Talca en el período intercensal 1992 – 2002 sea superior a la tasa media del país no debe considerarse una excepción, no obstante, en parte importante de las comunas del país se observan tasas de crecimientos decrecientes.

7.2 Balance migratorio, crecimiento vegetativo

El incremento de la población de Talca en el período intercensal 1992 – 2002, en más de 30 mil personas, señalado en la tabla anterior, es importante del punto de vista económico, en la medida que obedezca a una atracción de población de otros territorios del país. Para identificar el origen del incremento poblacional se analizan dos variables: el balance migratorio, que es la diferencia entre los que inmigran y los que emigran, y el crecimiento vegetativo, relacionado fundamentalmente a la tasa de natalidad.

Como se observa en la tabla siguiente, el crecimiento de la población de Talca es producto del crecimiento vegetativo. La tasa de natalidad local de 17, 74 por mil habitantes, muy superior a la regional de 14,40 por mil habitantes y a la nacional de 14 por mil habitantes² Talca es una comuna donde predomina la emigración en comparación a la inmigración. Son más las personas que salen del territorio en busca de nuevas alternativas de vida, que las que eligen la comuna para vivir y laborar. Ante una hipótesis de que Talca estuviera atrayendo población de otros territorios del país, es evidente que no es efectivo.

² Corresponde a los antecedentes del año 2003 del Ministerio de Salud.

La población inmigrante proviene fundamentalmente de otras comunas de la Región del Maule (41,55%) y Región Metropolitana, 26,02%. Es una población predominantemente joven, menor de 40 años. Parte importante está formado por jóvenes que cursan estudios en las universidades locales y por profesionales jóvenes. En el anexo N° 1 se entregan antecedentes sobre la procedencia de la población inmigrante.

Si se analiza la situación de las "comunas testigos", la situación es semejante en Rancagua y Temuco que presentan un balance migratorio negativo. Puerto Montt, es la excepción, donde la población que llega es significativamente mayor que la población que emigra. El análisis de la comuna de Concepción está distorsionado por la división del territorio para la creación de una nueva comuna.

El saldo migratorio es un buen indicador de la actividad económica del territorio y sus perspectivas futuras.

Población 1992 y 2002. Balance Migratorio, crecimiento vegetativo y crecimiento, período intercensal 1992 - 2002

	Comuna de Talca	Comuna de Rancagua	Comuna de Concepción	Comuna de Temuco	Comuna de Puerto Montt
POB 1992	171.503	187.324	331.027	197.236	129.970
POB 2002	201.797	214.344	216.061	245.347	175.938
Crecimiento. Absoluto	30.294	27.020	- 114.966	48.111	45.968
Inmigrantes³	25.999	23.098	34.361	37.034	28.540
Emigrantes⁴	33.056	29.982	180.186	48.793	13.287
Balance Migratorio⁵	- 7.057	- 6.884	- 145.825	- 11.759	15.253
Crecimiento vegetativo⁶	37.351	33.904	30.859	59.870	30.715

Fuente. Censos de Población y Vivienda 1992, 2002

8 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN COMUNAL

Más importante que el tamaño de la población de un territorio, son las variables que la definen, como su distribución en el territorio, la distribución por sexo, estructura etárea, origen, etnia, incorporación a la actividad económica y otras. Cada una de estas variables le da una connotación especial a la población, que define las estrategias de intervención de la autoridad política tanto del punto de vista económico, social y cultural.

³ Inmigrantes. Personas que residen en la comuna, pero que el año 1997 residían en un lugar diferente al territorio.

⁴ Emigrantes = Inmigrantes – balance migratorio.

⁵ Balance Migratorio = Crecimiento absoluto menos crecimiento vegetativo.

⁶ Crecimiento Vegetativo = Población de 0 a 5 años y el número de niños entre 5 y 10 años que declararon vivir en la comuna el año 1997.

Índice de masculinidad

La composición por sexo de la población comunal se puede describir a través del Índice de Masculinidad, que se interpreta como el número de varones por cien mujeres.

Talca es una comuna donde predomina el sexo femenino, en mayor proporción que en la región y en el país. Mientras en el ámbito nacional, por cada cien mujeres hay poco más de 97 hombres, y en la región la relación es muy próxima a 1:1; en Talca, por cada 100 mujeres hay sólo 92 hombres. Este dato explica el predominio de mujeres en las actividades productivas y sociales que se observa en la comuna.

Población urbana y rural

La disminución de la población rural ha sido una constante en Talca; los poco menos de 12 mil habitantes rurales del año 1982, apenas superan los 8 mil en el año 2002. Este fenómeno se repite en la Región del Maule, pero con una intensidad menor que la observada en Talca⁷.

El aumento de la superficie urbana y la migración campo ciudad explican esta situación.

El hecho que la población de Talca sea eminentemente urbana, donde la rural no supera el 40%, genera una estructura y funcionamiento social y productivo diferente a otras comunas.

Predomina el sector servicio es el predominante y el sector agrícola es marginal.

En las comunas de Rancagua y Temuco hay un desarrollo del sector servicio, pero la agricultura continua siendo importante, la fruticultura en Rancagua y Pecuaria en Temuco.

Distribución de la población por estratos de edad

Cuando se analiza la población, de acuerdo a la composición de edad, en dos momentos del tiempo, Censos de población 1992 y 2002, se aprecian notables cambios en la estructura etárea, tanto en el tramo de 0 a 14 años, como en el de jóvenes, que bajan notablemente su participación.

La población mayor de 30 años se incrementa tanto en términos absolutos como relativos. Especial mención se debe hacer a la población de la tercera edad que representa el 7,5% del universo poblacional.

Los cambios de la estructura etárea de la población local son semejantes a los observados en el contexto de la región y del país y son manifestaciones que vienen de la década de los años ochenta, producto del quiebre de la fecundidad de la mujer chilena y del aumento de las expectativas de vida.

La composición por sexo y edades tiene importantes consecuencias económicas y sociales. Es un factor determinante de la proporción de habitantes que participan de la actividad económica, que son atendidos por el sistema educativo, que demandan vivienda, asistencia médica o servicios de seguridad social, son beneficiarios de pensiones, demandantes de subsidios sociales y otros.

Cambios absolutos en la estructura etárea 1992 – 2002

Es interesante analizar como se modificó la estructura etarea de la población local en el período 92 – 2002. Por un lado la disminución de la población de niños de 0 – 9 años, por la baja de las tasas de fecundidad, el aumento de la población adulta de 20 a 59 años que ha

⁷ En el período 1992 – 2002, la variación de la población rural de Talca fue de -24,39%, en la Región del Maule, -9,20% y en país -9,1%.

incrementado, como se verá luego, la población económicamente activa (PEA). Finalmente hay un aumento de la población de adultos mayores⁸.

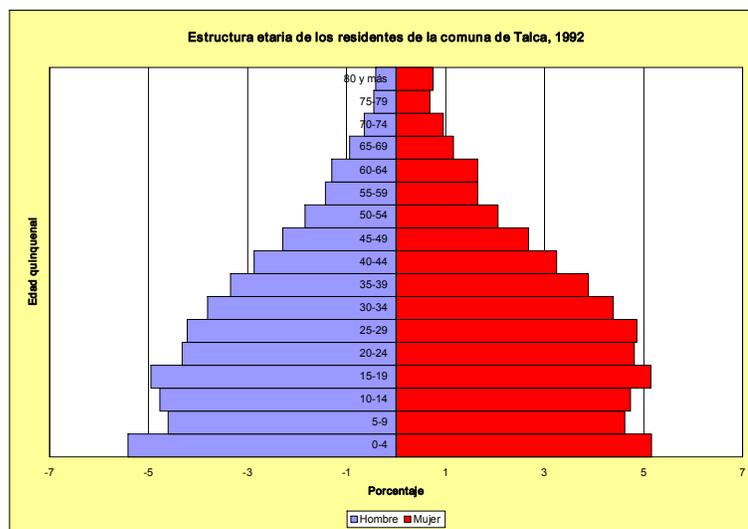
En la tabla siguiente se entregan los antecedentes de cambios diferenciales de la población local por estratos etáreos para el período 1992 – 2002.

Cambios absolutos en la estructura etárea 1992 – 2002

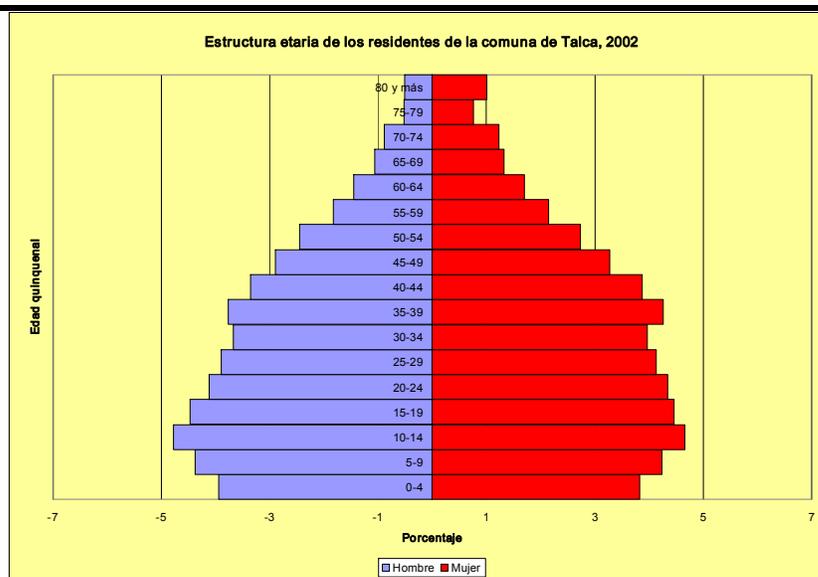
ESTRATOS	1992		2002		DIFERENCIAL
	Número	%	Número	%	
0 – 9 AÑOS	33.899	19.8	33.087	16.40	- 812
10 – 19 AÑOS	33.586	19.6	37.113	18.30	3.527
20 – 29 AÑOS	31.189	18.21	33.300	16.50	2.111
30 – 59 AÑOS	57.344	33.48	77.168	38.24	19.824
60 – 79 AÑOS	13.279	7.75	18.060	8.95	4.781
80 Y MÁS	1.990	1.16	3.069	1.52	1.079
TOTAL	171.287	100.00	201.797	100.00	30.510

Fuente: Censos de Población y Viviendas 1992 – 2002

Otra forma de analizar los cambios de la población es mediante las pirámides poblacionales. En las figuras siguientes que corresponden a la población de Talca del año 1992 y del año 2002, se puede observar como se modifica su forma, especialmente en su base.



⁸ En demografía se utiliza el término adultos mayores conformada por la población de 60 años y más.



Las personas de la tercera edad

La población de 65 años y más alcanza a 14.782 personas, ubicando a Talca dentro de las 15 comunas con más población adulta mayor (en términos absolutos).⁹

En términos relativos, las personas de 65 años y más representan el 7,5% de la población comunal, que si bien este valor no la ubica dentro de las 10 comunas con menor proporción de personas mayores, si la sitúa por debajo del promedio nacional.

El índice de envejecimiento del 29% está por debajo del nacional y ubica a Talca en el puesto 245 dentro del total de comunas.

En la población de la tercera edad se observa un predominio femenino: las mujeres representan el 57% del total. En cuanto a la diferenciación interna de la población adulta mayor según grupos de edad, el grupo de 85 años y más representa el 0,7%, compuesto fundamentalmente por mujeres; de tres mayores de 85 años, dos son del sexo femenino.

Uno de cada cuatro hogares de Talca tiene algún miembro adulto mayor (27,7%). De este universo, 14,7% son hogares unipersonales, donde el adulto vive solo, alejado de la familia.

Uno de cada cinco adultos mayores son jefes de hogar. Uno de cada dos está casado o unido y el 27% son viudos. Referente a la educación, el 12,8% es analfabeto, cifra cercana a la nacional. Por otra parte, uno de cada cinco adultos mayores continúa su vida laboral, fundamentalmente los hombres.

Indicadores demográficos

Hay tres indicadores demográficos relacionados a la estructura de edades que son importantes para la definición de políticas y estrategias sociales. Ellos son el Índice de Vejez, Índice Juvenil e Índice de Dependencia.

⁹ Las personas de 60 años y más alcanzan a 21.129 personas que representan el 10,5 % de la población.

a) El índice de vejez, que se refiere a la relación de población de 65 años y más con respecto a la población menor de 0 a 14 años, ha ido en permanente aumento, de 12,8 % en 1970 a 28,3% en el año 2002. El incremento de este índice no sólo refleja el aumento de la población de la tercera edad, sino la disminución de la población de 0 a 14 años, especialmente la de 0 a 9 años que, como fue mencionado, disminuyó tanto en términos relativos como absolutos.

Las expectativas de vida cada vez mayor y la disminución de las tasas de natalidad son las variables responsables del aumento de este índice.

b) El índice de dependencia, que se refiere a la relación de población menor de 14 años y mayor de 65 años de edad, con relación a la población entre 15 y 64 años de edad, ha disminuido desde 77,2% en el año 1970 a 49,64% en el año 2002. La disminución del índice señala que la proporción de población que depende de aquélla que está en condiciones de participar de la actividad económica se ha reducido con el tiempo. Por un lado ha aumentado la población adulta, especialmente la del estrato de 30 a 59 años y ha disminuido la representatividad de la población joven, menor de 14 años.

c) El Índice Juvenil, que relaciona la población entre 0 y 14 años de edad y la población de 15 años y más, ha disminuido desde 62,9 % el año 1970 a 34,8 en el año 2002. La razón por la cual la representatividad de la población joven ha disminuido, se explicaría por la baja de la tasa de natalidad.

En la tabla que sigue se entregan los índices mencionados para la comuna de Talca y las "comunidades testigos". En todas ellas, los índices mencionados siguen la misma tendencia y las diferencias son poco significativas, excepto en Concepción, donde el índice juvenil es de 28,78%, más bajo que el observado en las otras comunas y el de vejez. 37%, significativamente más alto. Lo anterior se debe a que el proceso de envejecimiento de la población y la caída de la tasa de fecundidad de las mujeres es más profunda en la comuna penquista que lo que sucede en resto de las comunas.

Índices de Dependencia, juvenil y de Vejez. Comuna de Talca y algunas capitales regionales 2002

INDICADOR ES	Talca	Rancagua	Concepción	Temuco	Puerto Montt
Índice de Dependencia	49.64	50.70	44,15	48.45	49.26
Índice Juvenil	34,8	36.40	28.78	33.90	36.82
Índice de vejez	28,3	26.05	37.07	28.90	22.62
Fuente: Censos de población y vivienda					

Población según etnias

La población de la comuna que declaró pertenecer a un grupo étnico supera ligeramente las 1.750 personas, lo que representa un 0,8% de la población local, ligeramente inferior al porcentaje de representatividad en el contexto regional y drásticamente menor que el promedio país, 4,5% (4,5%). De la población que reconoce pertenencia étnica en la comuna, más de 9 de cada 10 personas pertenecen a la etnia mapuche. La presencia de aimaras y atacameños es insignificante.

Análisis de discapacidad

La población que presenta algún tipo de discapacidad asciende a 4.624 personas, representando el 2,29% de la población total. Predominan las personas lisiadas (37,3%), con deficiencia mental (28,3%) y con ceguera (11,7%), y en un porcentaje menor con sordera y mudez.

Una de cada cinco personas con discapacidad son jóvenes de menos de 30 años de edad.

Interacciones comunales

El análisis de interacciones se basa en los movimientos que tienen que hacer las personas de la comuna para trasladarse a sus lugares de trabajo y estudios. Estos resultados surgen de la información censal, particularmente de la pregunta "¿en qué comuna trabaja o estudia?"

En términos absolutos, el número de personas que salen de Talca a trabajar a otra comuna o región asciende a 7.014.

Ahora bien, uno de los aspectos a destacar, es que la mayoría de las salidas a trabajar a otros lugares, corresponden a comunas de la misma región. En efecto, el 70,3% de las personas que trabajan fuera de Talca declararon trasladarse a otras comunas del Maule. Lo sigue en importancia la población que trabaja en la Región Metropolitana (12,80%). La información detallada se encuentra en el anexo N° 2.

El nivel de educación de la población

Poco más del 40% de la población de 15 años y más ha cursado Enseñanza Básica y una proporción algo menor – 38,13% - Enseñanza Media. La población con educación universitaria supera ligeramente el 10%

Las personas que nunca asistieron a ningún nivel de enseñanza, son poco más del 2%, predominando en esta categoría el sexo femenino. Una de cada diez personas que nunca asistieron a la enseñanza formal pertenece al sector rural. Mayoritariamente pertenecen también a los estratos de edad más avanzada

Cuando se compara el nivel educacional de la población local, con el comportamiento de la población de las comunas testigos, el primer aspecto que resalta es que, no obstante cobijar Talca un número importante de universidades, la proporción de población con nivel universitario, está muy por debajo de Concepción y Temuco, ligeramente inferior a Rancagua y superior a Puerto Montt.

En la tabla siguiente se muestra los niveles de educación de Talca y comunas de comparación.

Nivel de educación población. Comuna de Talca y algunas capitales regionales 2002

INDICADORES	Talca	Rancagua	Concepción	Temuco	Puerto Montt
Nunca asistió	2.31	1.90	1.46	1,79	2.49
Prebásica – Básica	40.78	27.47	33.46	36.71	47.26
Media	38.13	48.59	36.50	36.76	34.42
Técnica	4.54	4.82	3.79	4.11	3.64
Instituto profesional	3.62	5.58	5.49	3.78	3.78
Universitaria	10.62	11.64	19.30	16.85	8.41

Fuente: Censos de población y vivienda

Cuando se analiza los años de estudios aprobados por la población, Talca vuelve a tener un comportamiento más retrasado que las comunas de Rancagua, Concepción y Temuco. Si bien la proporción de población que tiene entre 7 y 12 años de estudios aprobados es semejante en todas las comunas, la proporción de población con 16 a 20 años de escolaridad aprobados de Talca es inferior al de todas las comunas incluidas en el análisis,

Años aprobados de estudios. Comuna de Talca y algunas capitales regionales 2002

AÑOS APROBADOS	Talca	Rancagua	Concepción	Temuco	Puerto Montt
Nunca	6.67	2.70	4.48	5.88	6.59
1 a 6 años	35.81	16.73	25.52	28.42	31.17
7 a 12 años	47.40	56.14	44.72	46.46	49.56
13 A 15 años	10.62	15.63	16.97	15.71	12.12
16 a 20 años	6.17	8.80	12.79	9.82	7.18

Fuente: Censos de población y vivienda

Antecedentes socio económicos de la población de Talca

El mercado laboral de La región del Maule representa el 5,7% de la fuerza de trabajo del país. Mientras que la fuerza de trabajo de la comuna de Talca representa el 23% de la región y el 60% de la provincia de Talca.

La población económicamente activa de la comuna representa el 52% del total de población en edad de trabajar (15 años y más), proporción semejante a la observada a nivel país,

Una segunda característica de la fuerza de trabajo de la comuna es la creciente presencia de la mujer en la población económicamente activa, en mayor proporción que la provincia y la región. El análisis de la situación de género de la región y provincia demuestran un comportamiento semejante al que se observa en el contexto país, excepto que en la comuna

de Talca, la representatividad femenina en el total de activos supera el promedio nacional. Mientras en el país, el 34,9% de la población económicamente activa lo constituyen mujeres; en la región la proporción es de 30% y en la comuna de Talca es de 37,7%. Como se señaló anteriormente, esta situación se explica por el bajo índice de masculinidad que presenta Talca.

Sin embargo, la presencia importante de la mujer en la PEA no es un privilegio de Talca. Como se observa en la tabla siguiente, en Concepción y Temuco la presencia femenina en la PEA es aún más relevante que en Talca; poco menos que el 40% de la PEA en ambas comunas está conformada por mujeres.

Población de 15 años y más Económicamente Activa. Talca y otras comunas capitales de regiones

	Talca	Rancagua	Concepción	Temuco	Puerto Montt
Población de 15 años y más	149.641	157.140	167.780	183.227	128.583
% Población económicamente activa	52,16	53.71	49.95	50.91	58.58
% de ocupados con respecto a la PEA	84,20	87,08	86.79	85.18	88.97
PEA Hombres	62,31	65.30	60.06	60.37	63.98
PEA Mujeres	37,68	34.70	39.93	39.63	36.02
Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda 2002					

El hecho de comparar Talca con otras comunas permite relativizar el comportamiento de determinadas variables que al compararla con las observadas en el contexto de región y país parecen más importante que lo que realmente son. Por ejemplo la participación de la mujer en la PEA.

Población ocupada por ramas de actividad económica

Como se analiza en el diagnóstico sectorial, desarrollo económico, el sector servicio se ha constituido en el más importante del territorio, desplazando al sector primario (agricultura) y secundario (industria). Un 71% de la población de 15 años y más ocupada pertenece a este sector. El caso inverso, es la población ocupada en el sector primario, que no supera el 6% de la PEA efectivamente ocupada.

Como se observa en la tabla siguiente, en comunas como Concepción y Temuco, el sector terciario es tanto o más importante que en Talca, ocupando una mayor proporción de población económicamente activa. La situación de Puerto Montt y Rancagua es algo diferente, porque el sector primario demanda en cada una de ellas el 13% de la población ocupada.

Población mayor de 15 años ocupada por ramas de actividad económica. Talca y otras comunas capitales de regiones

		Talca	Rancagua	Concepción	Temuco	Puerto Montt
Población de 15 años y más ocupadas	Nº	65.723	73.493	72.747	79.453	67.012
	%	100	100	100	100	100
Sector primario	Nº	3.775	9.850	2.333	3.171	9.199
	%	5.74	13.40	3.21	3.99	13.73
Sector secundario	Nº	15.175	14.072	14.681	14.826	13.714
	%	23.09	19.15	20.18	18.66	19.66
Sector Terciario	Nº	46.773	49.571	55.733	61.456	44.069
	%	71.17	67.45	76.61	77.351	65.76

Fuente: Censos de población y vivienda

Población ocupada por grupo de ocupación

Al analizar la información de ocupados por grupos de ocupación, es posible apreciar que Talca posee una proporción de profesionales y técnicos semejantes a la observada en el ámbito nacional. Uno de cada cuatro trabajadores está en esta categoría. En la Región del Maule, la proporción no supera el 15%.

La mano de obra no calificada representa una proporción menor en la mano de obra total ocupada, comparada con la que se observa en el ámbito nacional y regional. Mientras que en el contexto país, la mano de obra no calificada y otras representan el 28,16% en la Región del Maule asciende al 38,1% en Talca es sólo de 23,8%.

Al analizar Talca en el contexto de las otras comunas, la proporción de profesionales ocupados, está por debajo del resto de las comunas, excepto Puerto Montt.

En mano de obra no calificada, Talca posee una proporción semejante al resto de las comunas excepto Concepción.

Población mayor de 15 años ocupada por grupos de ocupación. Talca y otras comunas capitales de regiones

Población de 15 años y más ocupada		Talca	Rancagua	Concepción	Temuco	Puerto Montt
		65.723	73.493	72.747	79.453	67.812
Miembro de los poderes y autoridades públicas, fuerzas armadas	Total N°	5.846	4.583	5.756	5.666	4.337
	Hombres %	67,80	68.20	72.24	70.92	71.98
	Mujeres %	32,19	31.80	27,76	29.08	28.01
Profesionales e intelectuales	Total N°	15.062	19.106	23.027	22.149	13.879
	Hombres %	49,34	52.63	51.21	50.05	55.41
	Mujeres %	50,66	47.37	48.79	49.96	44.59
Empleados, vendedores	Total N°	14.175	15.067	15.549	17.978	14.737
	Hombres %	46,83	50.77	49.66	50.31	47.09
	Mujeres %	53,17	49.23	50.34	49.69	52.91
Agricultores y trabajadores calificados.	Total N°	1.427	2.037	741	1.540	2.690
	Hombres %	93,06	87,63	95.41	93.77	88.03
	Mujeres %	6,94	12.87	4.59	6.33	11.97
Oficiales, operarios, operadores	Total N°	14.153	15.122	12.509	13.437	15.673
	Hombres %	91,15	95.16	90.32	92.50	85.48
	Mujeres %	8,85	4.84	9.68	7.50	14.52
Trabajadores no calificados	Total N°	11.339	13.743	11.164	12.174	10.603
	Hombres %	57,33	61.25	48.82	46.87	57.58
	Mujeres %	42,67	38.75	51.18	53.13	42.42
Ignorados	Total N°	3.721	3.835	4.001	6.508	5.093
	Hombre %	58,21	62.08	58.03	58.37	63.18
	Mujeres %	41,79	37.92	41.97	41.63	36.81

Fuente: Censos de población y vivienda

La población económicamente no activa

La población no económicamente activa está representada mayoritariamente por mujeres que desempeñan quehaceres de su hogar. El 45% de la población de esta categoría se dedica a actividades hogareñas. Si bien la proporción viene disminuyendo a través de los años, sigue siendo un porcentaje importante.

La población de esta categoría que estudia, es poco menos de 29%, cifra importante porque constituye un núcleo de personas jóvenes que gradualmente se incorporarán a la actividad

laboral. No obstante, como se ve en la tabla que sigue, las comunas de Concepción y Temuco, tienen una proporción mayor de población sobre 15 años estudiando.

La población que definitivamente no se incorporará a la actividad económica, representada por jubilados e incapacitados, es menos de un quinto (17%).

La población económicamente no activa de Talca es menor que la observada en Concepción y Temuco, pero mayor que la de Puerto Montt.

Población de 15 años y más Económicamente no Activa por tipo y condición de actividad. Talca y otras comunas capitales de regiones

	Talca	Rancagua	Concepción	Temuco	Puerto Montt
Población de 15 años y más no económicamente activa	78.055	72.743	167.780	183.227	128.583
% Población no económicamente activa	47,83	46.29	50.05	49.09	41.42
PNEA Hombres	30,37	28.32	34.76	32.18	29.06
PNEA Mujeres	69,62	71.68	65.24	67.82	70.97
Quehaceres de hogar	44,72	51.17	36.97	41.56	52.02
Estudiando	28,77	22.49	36.28	35.08	22.70
Jubilado o rentista	14,77	16.08	14.88	13.20	12.64
Incapacitado y otra situación.	11,74	10.25	11.86	10.16	12.64

Fuente: Censos de población y vivienda

Conclusiones principales a considerar

- Si bien la población de Talca crece a tasas superiores a la media nacional, lo que le significó un incremento de más de 30 mil personas en el período intercensal 1992 – 2002, tiene una dinámica de crecimiento demográfico menor a comunas como Temuco y Puerto Montt.
- La estructura etárea de la población ha cambiado significativamente en el lapso 1992 – 2002. Han disminuido los niños entre 0 – 9 años, tanto en términos absolutos como porcentuales. La tercera edad ha aumentado a 10,5% de la población local, lo que ha cambiado la estructura de la pirámide de población de manera importante.
- El balance migratorio es negativo, la inmigración, proveniente fundamentalmente de comunas de la región, no alcanza a contrarrestar la emigración.
- El Índice de envejecimiento ubica a Talca debajo del promedio nacional y corresponde al puesto 245 entre las comunas del país.
- Talca es una población que se caracteriza por su estabilidad de residencia. Cuatro de cada cinco personas residían en la comuna el año 1997.
- Existe una interacción comunal importante, especialmente con comunas de la región. Más de siete mil personas que viven en Talca trabajan fuera de la comuna.
- El 14.2% de los habitantes tiene educación universitaria y técnico profesional. Dos cada cinco tienen sólo educación prebásica y básica e igual proporción tienen enseñanza media.
- La población económicamente activa supera el 52%, proporción mayor a la observada en comunas como Concepción y Temuco. Predomina la PEA del sexo masculino, en la misma proporción que las observadas en otras comunas capitales regionales del sur del país.
- La PNEA es menor a 48%, más baja que la observada en las comunas de Concepción y Temuco, pero mayor que Puerto Montt, donde parte importante de la población se ha incorporado a la actividad laboral.
- Predomina la PEA que se ocupa en el sector terciario de la economía, siendo la PEA del sector primario poco significativa.

Así como en la población ocupada hay un número importante de profesionales, también es significativo el número de empleos no calificados.

DIAGNÓSTICO GLOBAL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

La Región del Maule presenta un Índice de Desarrollo Humano alarmante. Siete comunas, que cobijan más de las cuatro quintas partes de la población, tienen niveles de logro bajos y muy bajos en la dimensión salud.

La comuna de Talca, junto con la de Curicó, es una excepción en el panorama comunal regional (el mejor IDH regional). Talca ocupa el lugar 58 entre 333 comunas estudiadas en el país, posición afectada negativamente por el Índice de Desarrollo Humano de la salud, donde la comuna ocupa el lugar 228. En educación ocupa el lugar 33 y en el Índice de Desarrollo Humano de Ingreso 49.

No es fácil entender por qué Talca, siendo capital regional, sea superada por comunas como Caldera, Lo Prado, San Joaquín.

EL CONCEPTO DE ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Se entiende por desarrollo humano al proceso de ampliación de las capacidades de las personas. Este proceso implica asumir, entre otras cosas, que el centro de todos los esfuerzos de desarrollo deben ser siempre las personas y que éstas deben ser consideradas no sólo como beneficiarios sino como verdaderos sujetos sociales.

El Índice de Desarrollo Humano¹⁰ es una forma de mirar el desarrollo de los países que trata de medir el éxito de una sociedad desde el punto de vista de la evaluación del desempeño económico y su reflejo en mejores oportunidades y capacidades de las personas.

Las necesidades de las personas son múltiples y cambiantes en el tiempo, no obstante hay algunas que son permanentes como lo es, el tener una vida más larga y más sana, poseer conocimientos necesarios para comprender y relacionarse con el entorno social y tener los ingresos suficientes para acceder a un nivel de vida decente.

El Índice de Desarrollo Humano empleado en Chile posee una estructura de variables referentes a salud (años de vida potencial perdidos); educación (alfabetismo, años de escolaridad promedio cobertura escolar en los niveles de educación) e ingresos (promedio per cápita de los ingresos) y desigualdad en la distribución del ingreso.

El concepto de desarrollo humano no es el mismo que el de pobreza. Mientras el desarrollo humano muestra la acumulación de capacidades humanas, la pobreza hace énfasis en las carencias. El desarrollo humano tiene varias dimensiones, como las citadas anteriormente; la pobreza se concentra en los aspectos económicos. Finalmente, el desarrollo humano muestra la distancia a que se está de lograr una determinada meta; la medición de la pobreza muestra la proporción de la población que se encuentra bajo un piso mínimo de oportunidades materiales.

¹⁰ Ministerio de Planificación y Cooperación. PNUD (2000). Desarrollo humano en las comunas. Temas de desarrollo humano sustentable. Publicación N° 5. Santiago, Chile.

Estructura de variables del Índice de Desarrollo Humano en Chile

SALUD	EDUCACIÓN	INGRESOS
Años de vida potencial perdidos (AVPP) ¹¹	Alfabetismo	Promedio per-cápita de los ingresos autónomos del hogar.
	Años de escolaridad promedio	Desigualdad en la distribución del ingreso enel IHD regional.
	Matriculación combinada (cobertura escolar en niveles preescolar, básica, media y superior).	Incidencia de la pobreza de ingresos.

Fuente: PNUD. Desarrollo Humano de las comunas de Chile.

La comuna en estudio es la de mejor ranking de IDH en la Región del Maule. No sucede cuando se les compara con sus similares. Con las comunas testigos Talca pierde prácticamente en todos los índices con sus similares. En el IDH general supera sólo a Puerto Montt. En salud se pierde con las cinco testigos, en educación pierde con cuatro y en ingresos pierden con las cinco

El Índice de Desarrollo Humano corresponde al año 2000. Podría pensarse que en los cinco años pasados, muchas de las variables deben haber variado mucho. Sin lugar a dudas, las correspondientes a salud y educación ha tenido cambios importantes. Pero es difícil pensar que los cambios hayan sido tan profundos para permitir colocar a Talca en mejores posiciones con respecto a otras comunas capitales regionales.

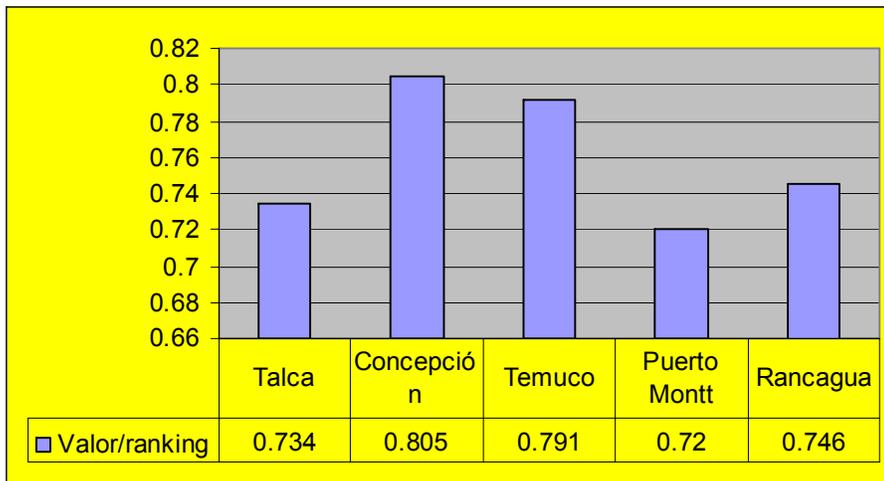
Índice de Desarrollo Humano. Talca y otras comunas capitales de regiones

Índice	Valor/ranking	Talca	Rancagua	Concepción	Temuco	Puerto Montt
Índice de Desarrollo Humano	Valor	0,734	0.746	0,805	0,791	0,720
	Ranking	58	42	12	17	82
Salud	Valor	0,670	0.701	0,748	0.272	0,675
	Ranking	228	158	60	96	216
Educación	Valor	0,833	0.839	0,882	0,864	0,783
	Ranking	33	25	7	15	96
Ingreso	Valor	0,698	0.700	0,786	0,782	0,701
	Ranking	49	43	11	12	42

Fuente: PNUD. Desarrollo Humano de las Comunas de Chile.2000

¹¹ Se calcula cuantos años de vida se pierden productos de muerte prematuras. Si la meta ideal de sobrevivencia se fija en 80 años, el que una persona muera a los 70 años, implica que ésta perdió 10 años de vida potencial.

Figura Nº 1 **Índice de Desarrollo comunales**



Fuente: PNUD. Desarrollo Humano de las Comunas

9 INTRODUCCIÓN

Hace poco menos de tres décadas, cuando los organismos internacionales empezaron a preocuparse por el problema de la pobreza y su permanencia en el tiempo, se la caracterizaba como un síndrome situacional en el que se asociaba el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, poca participación en los mecanismos de integración social y la adopción de valores diferenciados del resto de la sociedad.

En la caracterización señalada surgen elementos que dan cuenta de las múltiples dimensiones a las que la pobreza alude: aspectos relativos a la alimentación, vivienda, educación, salud, inserción en el mercado laboral y participación social y otros de carácter subjetivo.

En la actualidad se ha llegado a cierto consenso que por pobreza debe entenderse la privación de activos y oportunidades esenciales a los que tienen derecho todos los seres humanos. La pobreza está relacionada con el acceso desigual y limitado a los recursos productivos y con la escasa participación en las instituciones sociales y políticas. Está asociada a un acceso restrictivo a la propiedad, de bajos ingresos y consumo, limitadas oportunidades sociales, políticas y laborales, de insuficientes logros educativos, en salud, en nutrición, en acceso, uso y control en materias de recursos naturales y en otras áreas de desarrollo.

Se señala que es pobre quien carece de recursos necesarios para llevar a cabo un cierto número de actividades mínimas: la capacidad de permanecer vivo y de disfrutar de una vida larga; la capacidad de asegurar la reproducción intergeneracional biológica y cultural; la capacidad de disfrutar de una vida saludable, la capacidad de interacción social y la capacidad de tener conocimiento y libertad y libertad de expresión y pensamiento. De esta forma, la pobreza se enlaza con los derechos de las personas a una vida digna y que cubra sus necesidades básicas, económicas, sociales y culturales.

En Chile, MIDEPLAN ha elaborado y medido el concepto de pobreza en función de carencias o necesidades básicas insatisfechas, utilizando como indicadores el nivel de ingresos. Son indigentes las personas u hogares que no tienen los ingresos suficientes para procurar una canasta básica y pobres son aquellas personas u hogares que no poseen ingresos suficientes para obtener dos canastas básicas.

10 ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA NACIONAL 2003 (CASEN 2003)

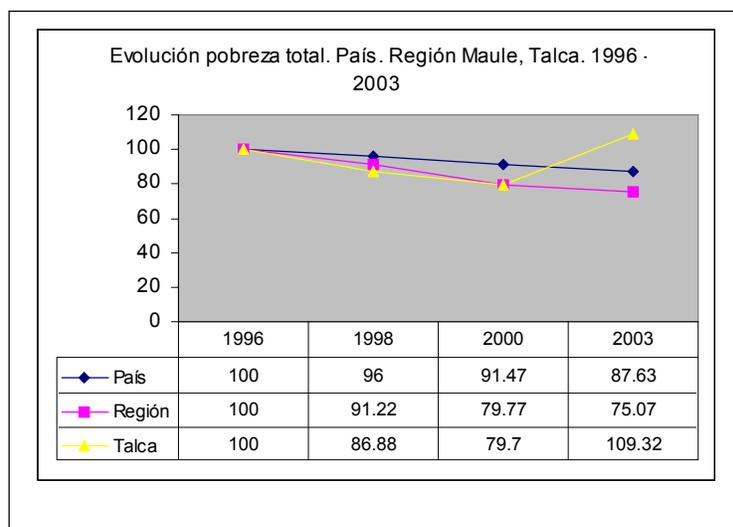
Mientras la encuesta CASEN 2003 dejaba en evidencia la disminución de la pobreza en el país y en la Región del Maule, entre otras regiones, las informaciones para Talca eran inversa. En el período 2000 – 2003 los pobres totales de Talca aumentaron en más de 13.700 personas.

En los gráficos siguientes se analiza la evolución de la población de indigentes y de pobreza total del país, Región del Maule y la comuna de Talca. En ellos se observa lo señalado anteriormente, la disminución de la pobreza en los ámbitos país y regional, mientras aumenta en la comuna de Talca.

No es fácil explicar por qué aumenta la pobreza en la comuna, cabecera regional, mientras la Región tiene un comportamiento inverso. Se supone que es en Talca donde se concentran las mejores oportunidades de trabajo y el acceso a programas sociales, factores que permitieran ir disminuyendo la pobreza. La explicación debiera buscarse en la inmigración de población de otras comunas del Maule, especialmente rural, que viene en busca de nuevas oportunidades de trabajo.

En la figura siguiente se entrega la tasa de evolución de la pobreza total en el país, Región del Maule y comuna de Talca. Se toma como año base 1996. En ella es evidente como aumenta la tasa de crecimiento de la pobreza de Talca en el período 2000 – 2003. En tanto, para el país y la región, la tasa es descendente.

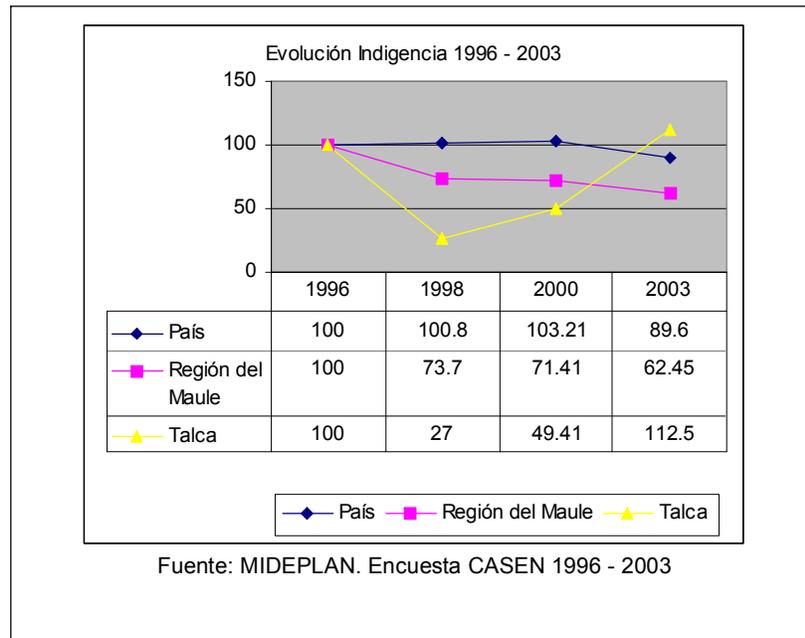
Figura N° 2 **Tasa de evolución pobreza total País, Región y Comuna de Talca 1996 - 2003**



Fuente: MIDEPLAN. Encuestas CASEN 1996 – 2003.

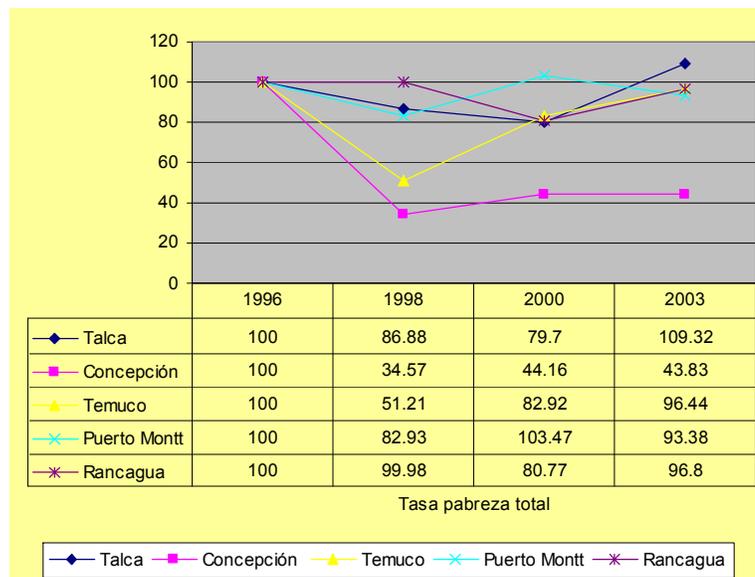
En el caso de la indigencia, la tasa de crecimiento se inicia en el año 1998 y se ha mantenido creciente hasta el año 2003.

Figura N° 3 Evolución tasa de indigencia en el país, región y comuna de Talca



Cuando se analiza la evolución de la pobreza de Talca en comparación de otras comunas, capitales regionales, la situación no cambia fundamentalmente. Concepción logra bajarla de manera significativa, Temuco, Puerto Montt y Rancagua bajan relativamente y Talca es la única en que aumenta.

Figura N° 4 Tasa de evolución de la pobreza total de las comunas de Talca, Rancagua, Concepción, Temuco y Puerto Montt.



Fuente. MIDEPLAN. CASEN 1996 – 2003

11 ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA NACIONAL 2006 (CASEN 2006)

A diferencia de los resultados de la CASEN 2003, la CASEN 2006 (como se demuestra en el cuadro adjunto) presenta una nueva disminución de la pobreza en la comuna de Talca, con indicadores menores que los de la provincia y los de la región destacando de sobre manera el descenso en los indigentes (de 8.5% a 3%). Esto muestra claramente el impacto de las políticas sociales focalizadas de las que la municipalidad ha sido el principal ejecutor. Así también se refleja un descenso en el indicador de pobreza de un 15.4 a 13.7 %.

ENCUESTA CASEN		2000		2003				
REGION	COMUNA	Indigente	pobreza	Total Pobres	Indigente			
	pobreza	Total Pobre	Indigente	pobreza	Total Pobre			
Región Del Maule	Curicó		2,6	18,0	20,6	1,8	12,8	
	Teno	1,7	15,2	16,9	7,2	15,2	22,4	
	Romeral	3,1	9,8	12,9	4,0	8,2	12,3	
	Molina	6,1	20,6	26,7	3,9	22,4	26,2	
	Sagrada Familia	4,4	11,5	15,9	4,4	13,4	17,7	
	Hualañé	7,9	23,4	31,4	10,7	29,7	40,4	
	Licantén	5,6	12,9	18,5	2,0	14,3	16,3	
	Vichuquén	7,3	12,1	19,4	7,5	17,6	25,1	
	Rauco	3,3	13,5	16,9	6,1	12,5	18,6	
	PROVINCIA							
	Talca	3,9	14,3	18,2	8,5	15,4	23,9	
	Pelarco	4,2	19,9	24,1	4,0	14,9	18,9	
	Río Claro	5,9	20,5	26,4	4,5	11,8	16,3	
	San Clemente	13,6	26,6	40,3	7,0	19,3	26,3	
	Maule	7,3	18,9	26,3	4,3	17,4	21,7	
	Empedrado	10,8	39,0	49,8	6,5	21,2	27,7	
	Pencahue	5,6	13,4	19,0	4,1	21,3	25,5	
	Constitución	7,2	28,2	35,5	1,8	16,6	18,5	
	Curepto	12,9	22,5	35,4	2,9	15,7	18,6	
	San Rafael	9,8	18,4	28,2	8,7	26,6	35,3	
	PROVINCIA							
	Linares	9,7	19,2	28,9	6,9	18,3	25,2	
	Yerbas Buenas	11,6	17,1	28,7	5,4	16,2	21,5	
	Colbún	7,6	15,6	23,2	6,4	26,8	33,1	
	Longaví	11,6	20,1	31,7	4,5	17,6	22,1	
	Parral	7,7	28,3	36,0	7,2	23,3	30,5	
	Retiro	10,1	27,8	37,8	6,8	16,6	23,4	
	Villa Alegre	11,2	17,1	28,3	5,7	19,7	25,4	
	San Javier	7,0	12,0	19,0	5,5	22,3	27,8	
	PROVINCIA							
	Cauquenes	10,2	23,2	33,4	3,7	26,2	29,8	
	Pelluhue	14,5	19,2	33,7	6,4	12,5	19,0	
	Chanco	9,4	19,4	28,9	5,2	19,3	24,5	
PROVINCIA								
VII Región		6,6	18,7	25,3	5,6	17,5	23,1	

12 LA FICHA CAS

Uno de los elementos fundamentales para la entrega de recursos hacia la población más afectada por la pobreza es la ficha CAS 2, la cual fue creada en 1984 en reemplazo de la CAS 1, pero que en su estructuración no dista mucho de la anterior. La variación de este instrumento se encuentra en el procesamiento de la información, estableciendo ponderaciones para diferenciar entre los grupos pobres más afectados. Se incorpora una ponderación para establecer variaciones de pobreza según contexto geográfico. Es decir, pobreza urbana o rural, y tipo de clima al que está expuesto. El sistema de puntaje varía desde 390 a 700 puntos si los encuestados habitan en zonas urbanas, mientras que en zonas rurales va desde 370 a 800 puntos.

Para establecer el puntaje corte que corresponde a pobreza, MIDEPLAN utiliza el método de homologación, que es el cálculo que se elabora cotejando las variables de la encuesta Casen y de la ficha CAS 2.

Esta metodología permite identificar a los beneficiarios más necesitados y establecer las prioridades en función del número de postulantes y la cantidad de recursos disponibles por cada programa social. Mediante la información de estas fichas se entregan recursos provenientes de programas para combatir la pobreza.

Es importante hacer hincapié que, aunque la ficha CAS-2 no mide pobreza, mide carencias, por lo que es un instrumento con que se la puede caracterizar, porque permite estratificar¹² socialmente a las familias que postulan a beneficios sociales, permitiendo con ello priorizar y seleccionar beneficiarios para los distintos programas sociales, principalmente los subsidios estatales. Toda persona que solicita un subsidio monetario estatal en la Municipalidad debe ser registrada con este instrumento. La Ficha CAS-2 se aplica a todos los residentes de la vivienda en la que habita la persona que solicita el subsidio. Su vigencia es de dos años, después de lo cual la información debe ser actualizada. La Ficha CAS es de aplicación descentralizada y la realizan las Municipalidades con el objetivo principal de identificar, priorizar y seleccionar las personas potenciales beneficiarios de programas sociales.

Entre los subsidios otorgados mediante este sistema se encuentran los siguientes subsidios monetarios: el Subsidio Único Familiar (SUF), las Pensiones Asistenciales (PASIS), Subsidio al Consumo de Agua Potable (SAP). También su información es utilizada en la entrega de subsidios del Ministerio de la Vivienda a través de los Programas de Vivienda Básica, Progresiva y Rural.

Además, en los ámbitos nacional, regional y comunal, existen en la actualidad otros programas sociales que también utilizan la información de la Ficha CAS para otorgar sus beneficios, entre ellos están los Programas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, el Programa Mejoramiento de Barrios, los programas del SERNAM orientados a la mujer jefa de hogar.

¹² El sistema de estratificación se basa en el cálculo de un puntaje que varía entre 350 y 750 puntos aproximadamente. A menor puntaje obtenido se asocia una situación de carencia y necesidades insatisfechas mayor. En este cálculo se utilizan 13 variables consideradas en Ficha CAS, agrupadas en 4 factores: - vivienda, educación, ocupación e ingreso-patrimonio. El puntaje obtenido es diferenciado para cada una de las familias que habitan al interior de una vivienda.

Cobertura de la ficha CAS 2 en Talca

La población registrada en la CAS 2 en diciembre del año 2004 alcanzaba a 75.531 personas, que representan el 37, 43% de la población comunal, levemente superior al promedio nacional (más bien es levemente superior, ya que al nivel nacional es el 36,7. El 47,2% de las personas registradas son del sexo masculino.

En el lapso 2002 – 2004 se observa un incremento de 147 familias registradas, situación que no se refleja en la población atendida, la que disminuyó en 4.250 personas.¹³

Distribución de la población CAS por edad y sexo

La distribución de la población registrada por grupos de edad y sexo, correspondiente a distintas etapas del ciclo de vida, permite identificar diferentes tipos de políticas sociales que les permita superar las condiciones de pobreza que los afectan. Así, los niños menores de 15 años, cuya actividad principal debería ser el estudio, necesitarán apoyo para mantenerse estudiando y lograr niveles educativos que les permitan insertarse posteriormente en el mercado laboral en condiciones adecuadas para obtener ingresos suficientes. Para los jóvenes de 15 a 24 años, especialmente hasta los 19 años, también será necesario como prioridad completar la enseñanza media, así como tener oportunidades de trabajo. Luego, para la población en edades activas entre 25 y 59 años, que concentran el 41,00% del total de la población y cuya actividad principal es el trabajo, las oportunidades laborales son fundamentales. Por último, la población mayor de 59 años, que comienzan el retiro de la actividad económica, la cobertura de jubilaciones y pensiones es indispensable para su supervivencia; y cuando por razones de sus historias laborales no acceden a estos beneficios provisionales, pueden identificarse como un grupo especial de políticas.

La población femenina se caracteriza por una estructura de edad más envejecida que la correspondiente a los hombres. El 57,7% de las mujeres tiene 25 años y más de edad en comparación del 52% de los hombres.

Comuna de Talca

Ficha CAS – 2. Distribución de la población por sexo y edad. 2004

CATEGORÍA	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Niños	10.392	29,1	9.871	24,8	20.263	26,8
Jóvenes	6.767	19,0	6.993	17,5	13.760	18,2
Adultos	14.657	41,1	17.661	44,3	32.318	42,8
Adultos mayores	3.839	10,8	5.351	13,4	9.190	12,2
TOTAL	35.655	100,0	39.876	100,0	75.531	100,0

Fuente: Municipalidad de Talca. Dirección de Desarrollo Comunitario

Es interesante analizar la evolución de las diferentes categorías de la población en el tiempo, especialmente la disminución de los niños y el aumento de la tercera edad, de la misma forma que se ha identificado en el período intercensal 1992 – 2002.

¹³ Este antecedente es contradictorio y debe responder a errores en la base de datos de DIDECO.

Como se observa en la tabla siguiente, la población de la tercera edad ha aumentado en el período 2000 – 2004 en más de 2.300 personas, en tanto los niños han disminuido en poco menos de 3 mil personas. Es decir, las políticas y programas sociales actuales de DIDECO, debieran ser diferentes a los aplicados hace cuatro años atrás.

Variación de la población por categorías CAS 2000 - 2004

CATEGORÍA	AÑO 2000	AÑO 2004	VARIACIÓN	%
Niños	23.242	20.263	- 2.979	- 12,8
Jóvenes	12.080	13.760	1.680	13,9
Adultos	22.953	32.318	9.365	40,80
Adultos mayores	6.846	9.190	2.344	34,2
TOTAL	65.121	75.531	10.410	15,98

Fuente: Municipalidad de Talca. Dirección de Desarrollo Comunitario y PLADECO 2002 – 2006.

Tramo de puntaje

La distribución de las familias, de acuerdo al puntaje obtenido en las fichas CAS – 2, se ha mantenido relativamente constante en el tiempo. Siguen predominando las familias ubicadas en el tramo entre 551 a 575 puntos; una de cada cinco familias del universo CAS 2 se encuentra en este tramo. Las familias con calificación menor a 500 puntos continúan siendo menos del 15% del universo.

En la tabla siguiente se entrega la distribución de las familias de acuerdo a la calificación de puntos en el año 2002 y en el año 2004. Las pequeñas variaciones que se detectan obedecen más a la incorporación de 147 nuevas familias registradas en el período que a un cambio de ubicación en el tramo de puntos.

Distribución de las familias registradas en la CAS – 2 por tramos de puntos. 2002 y 2004.

TRAMO DE PUNTOS	2002		2004		VARIACIÓN
	Nº FAMILIAS	%	Nº FAMILIAS	%	
0 – 400	3	0,01	5	0,02	2
401 – 425	39	0,19	40	0,19	1
426 – 450	276	1,32	202	0,96	- 74
451 – 475	855	4,08	844	4,00	- 11
476 – 500	1.818	8,67	1.720	8,15	- 98
501 – 525	3.010	14,36	3.079	14,59	69
526 – 550	3.873	18,48	3.828	18,14	- 45
551 – 575	4.059	19,37	4.148	19,66	99
576 – 600	3.338	15,93	3.453	16,36	115
601 y más	3.686	17,59	3.785	17,93	99
TOTAL	20.957	100,00	21.104	100,00	157

Fuente: Municipalidad de Talca. Dirección de Desarrollo Comunitario.

Hogares y familias

Jefatura de hogar según sexo.

Alrededor de dos tercios de los jefes de hogar pertenecen al sexo masculino. El número de hombres jefes de hogar encuestados es de 14.237 y las mujeres son 6.867.

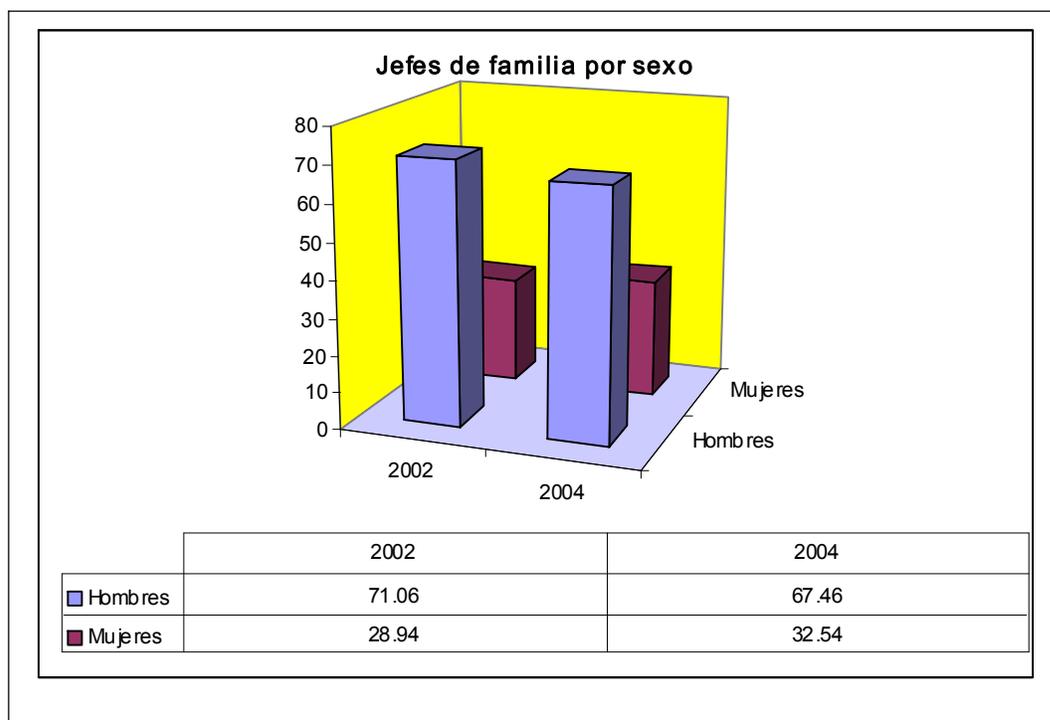
Los hogares encabezados por mujeres, en su mayoría monoparentales, son más vulnerables a la pobreza, especialmente cuando el ingreso familiar se restringe al aporte de las jefas de hogar, debido a sus menores oportunidades de acceso al mercado de trabajo.

Los hogares con jefes de familia mujeres aumentaron en 13% en el período 2002 – 2004; en tanto, los hogares con jefes de familia de sexo masculino disminuyeron en 4,4%

Un 95.7% de las mujeres jefas de hogar declara no tener pareja, proporción levemente menor a la observada el año 2002, donde el porcentaje era levemente superior a 96%.

Las mujeres jefas de hogar se caracterizan por tener más de 45 años de edad. En efecto, dos de cada tres mujeres supera los 45 años y el 30% de las ellas pertenece a la tercera edad. El caso inverso es el de los hombres jefes de hogar; donde la mitad es menor de 45 años de edad. Los hombres jefes de hogar de la tercera edad alcanzan sólo al 17%.

Figura N° 5 Ficha CAS. Jefes de familia por sexo



Fuente: Municipalidad de Talca. DIDECO

Jefes de familia y empleo

El empleo es otra variable que caracteriza a los hombres jefes de hogar de las mujeres que ocupan esa categoría.

Mientras en las mujeres predominan aquellas que no desarrollan actividad económica, trabaja por cuenta propia o es jubilada, pensionada o montepiada, en los hombres predomina el que trabaja por cuenta propia y el trabajador dependiente urbano.

Cuando se analiza el empleo de los jefes de hogar sin distinción de sexo, las categorías predominantes son el trabajador por cuenta propia y el jubilado, reflejando la precariedad del ingreso de las familias registradas en la ficha CAS – 2.

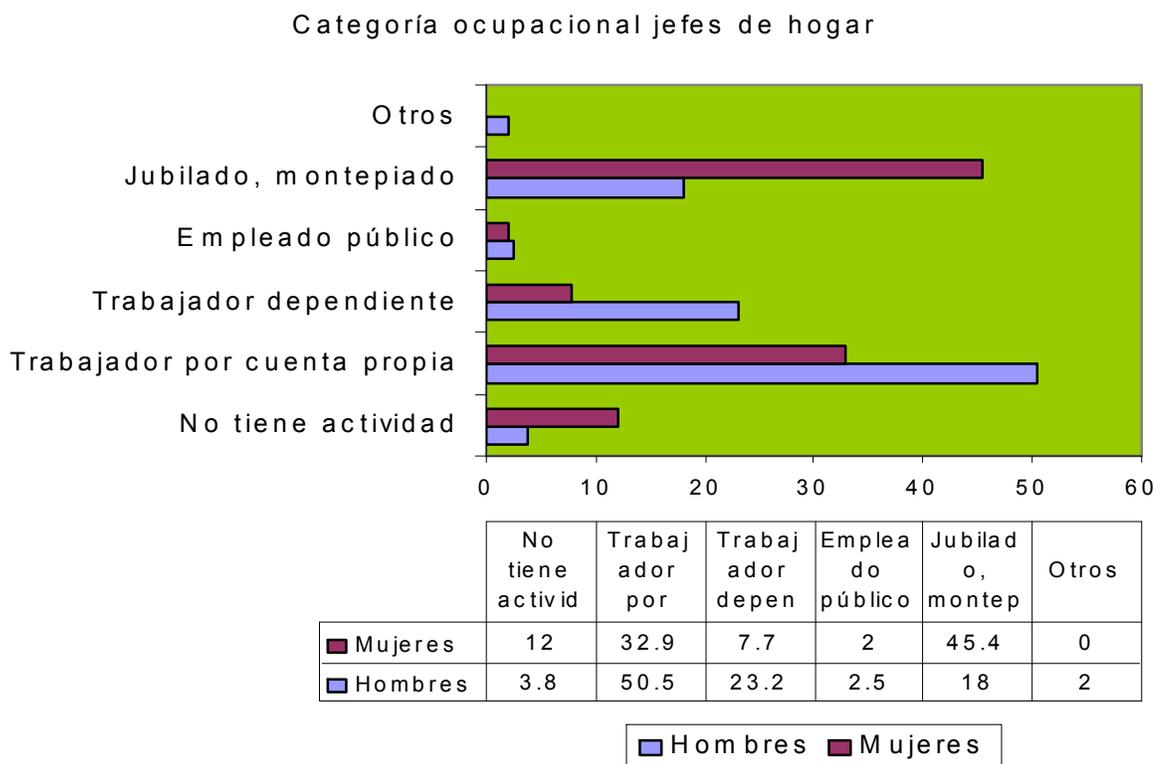


Figura N° 6 Categoría ocupacional jefes de hogar

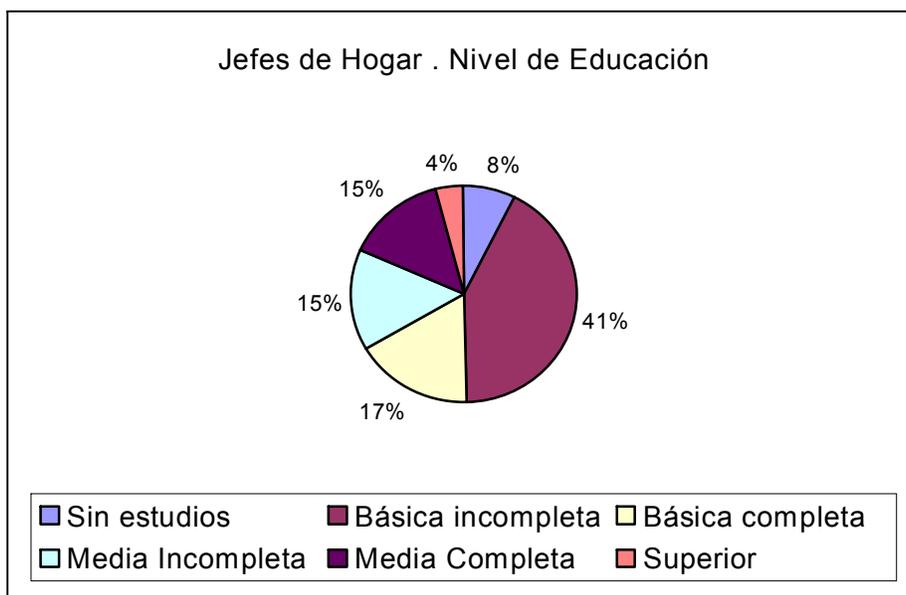
Fuente. Municipalidad de Talca. DIDECO

Jefes de familia y niveles de educación

El nivel educacional de los jefes de hogar tiene una relación directa con las condiciones materiales de vida de su familia, debido a que una mayor educación les permite un acceso al mercado de trabajo en empleos mejor remunerados.

Entre las familias estudiadas, el nivel educativo de los jefes es relativamente bajo. La mayor parte de ellos no alcanzó la educación media: el 7,5% no tiene estudios, el 42,09% tiene básica incompleta, un 16.9% básica completa y un 15,1% cursó algún grado de la educación media.

Fuente. Municipalidad de Talca. DIDECO

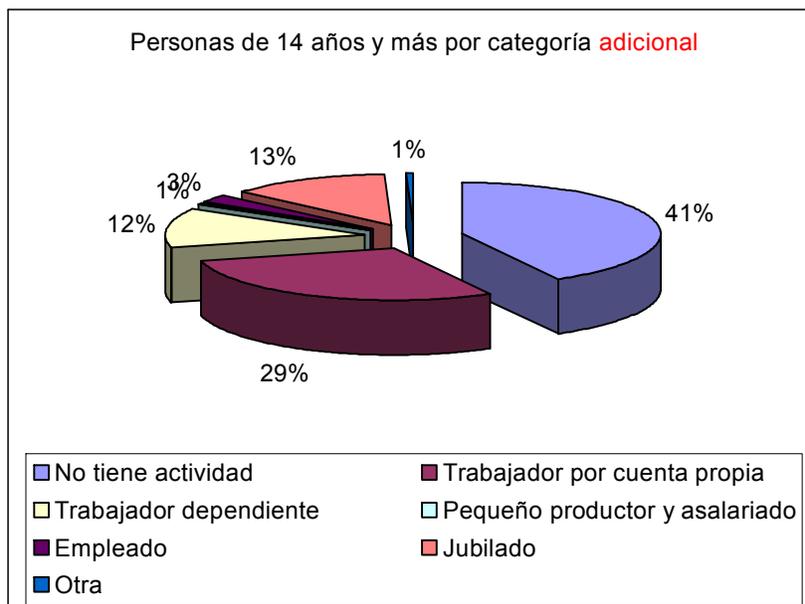


Personas de 14 años y más por categoría ocupacional

Dos de cada tres personas mayores de 14 años, registradas en la Ficha CAS – 2, no tiene actividad. Predominan las mujeres (56,7%) que se dedica a labores de casa por opción o falta de alternativa en el campo laboral. Los jubilados, montepiados o pensionados constituyen el 13% de la población, poco más de 7 mil personas. Ambas categorías, que pertenecen a la población económicamente no activa, representan el 55% de la población de 14 años y más. La población que trabaja, está representado por trabajadores por cuenta propia, que conforman el empleo informal. El trabajo como dependiente es poco más del 10%. Situación que explica la pobreza.

Cuando se habla de trabajadores por cuenta propia, se está refiriendo a personas que realizan trabajos ocasionales, pequeños comerciantes de ferias libres o comercio informal. Los dependientes son generalmente trabajadores no calificados.

Figura N° 7 **Población de 14 años y más por tipo de actividad**



Fuente. Municipalidad de Talca. DIDECO.

13 LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA COMBATIR LA POBREZA

13.1 Pensión Asistencial

El objetivo de este subsidio es otorgar una pensión a aquellas personas mayores de 65 años, inválidos mayores de 18 años y deficientes mentales que carezcan de recursos económicos, y que por diversas razones no han podido obtener este beneficio de un régimen previsional. En este caso el beneficio es otorgado mediante Resolución dictada por la Intendencia Regional y las postulaciones son canalizadas a través del Municipio. En el periodo 2001 y 2004 se beneficiaron poco más de 600 personas, que correspondió a menos del 30% de las solicitudes, es decir, de cada tres solicitudes, sólo una fue otorgada. Es importante destacar que las pensiones asistenciales son pagadas a través de bancos o municipios con convenios, siendo responsable de su administración el Instituto de Normalización Previsional (INP)

FUENTE. MUNICIPALIDAD DE TALCA. DIDECO

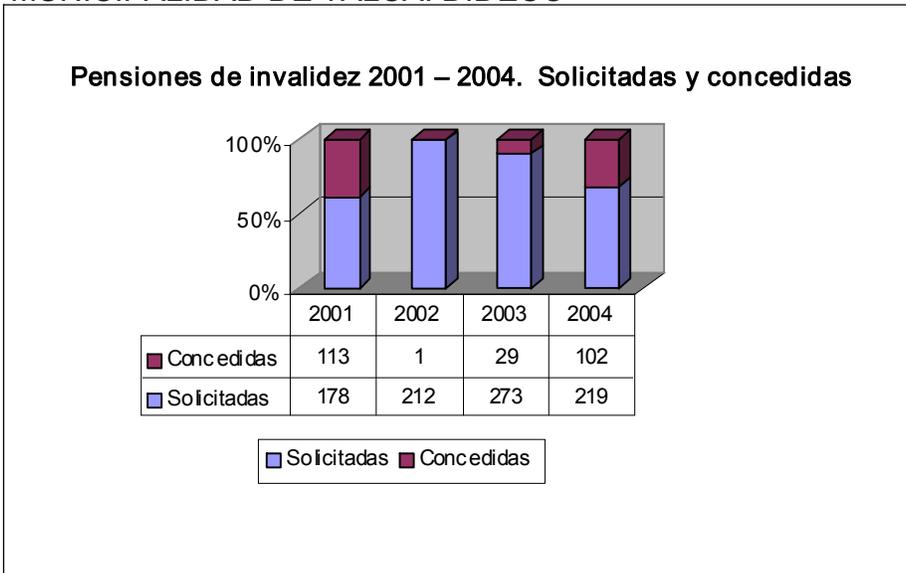
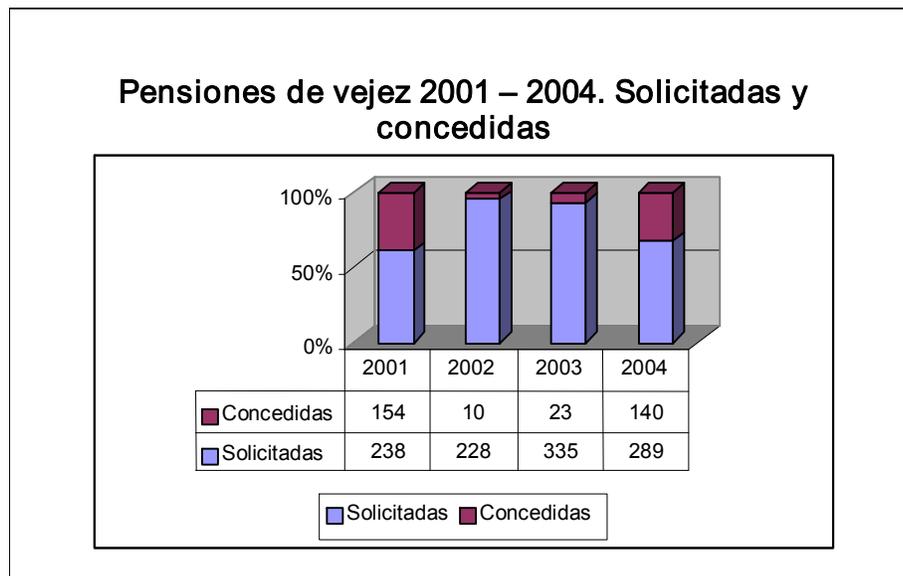
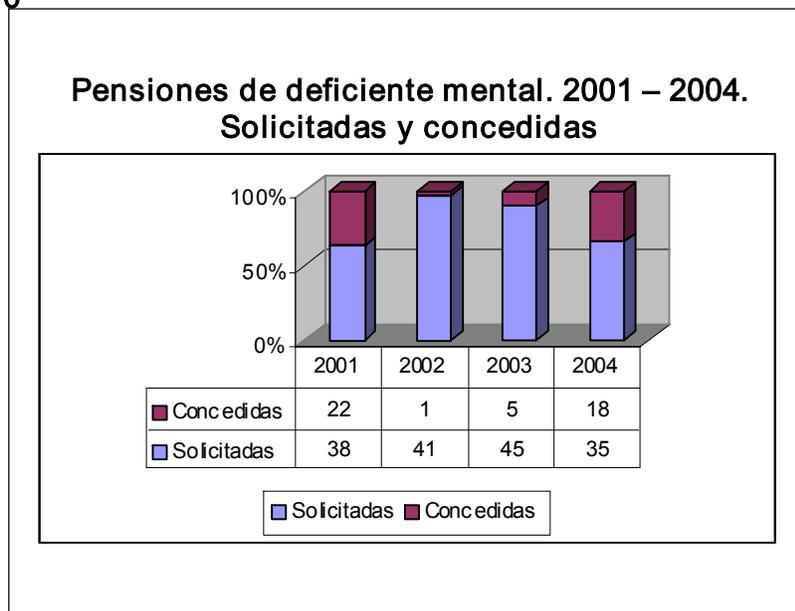


Figura N° 9



Fuente. Municipalidad de Talca. DIDECO

Figura N° 10

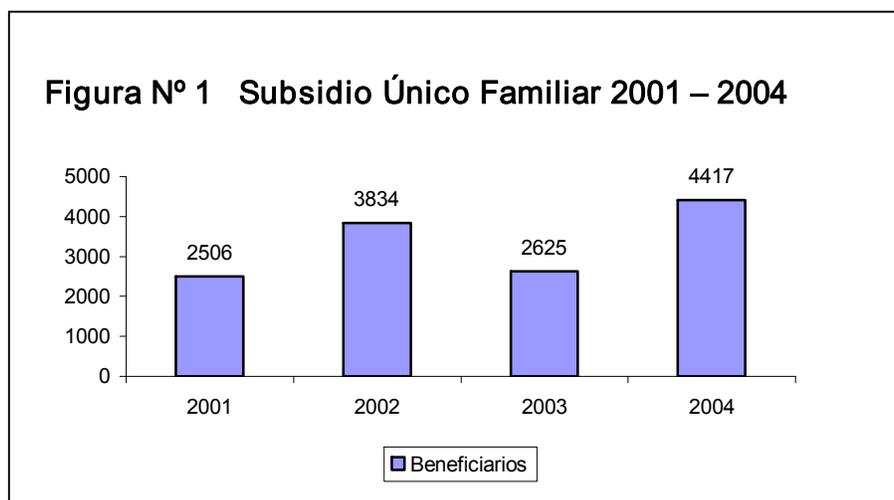


Fuente: Municipalidad de Talca. DIDECO

A diciembre del 2004 existía en la Municipalidad más de 1.500 personas que demandaban este beneficio. De mantenerse el ritmo de entrega, 600 beneficiarios en tres años, se satisfaría esta demanda en 10 años.

13.2 Subsidio Único Familiar

Este programa beneficia a menores de 18 años, madres, maternas y otros. Se han otorgado a más de 6.500 beneficiarios.

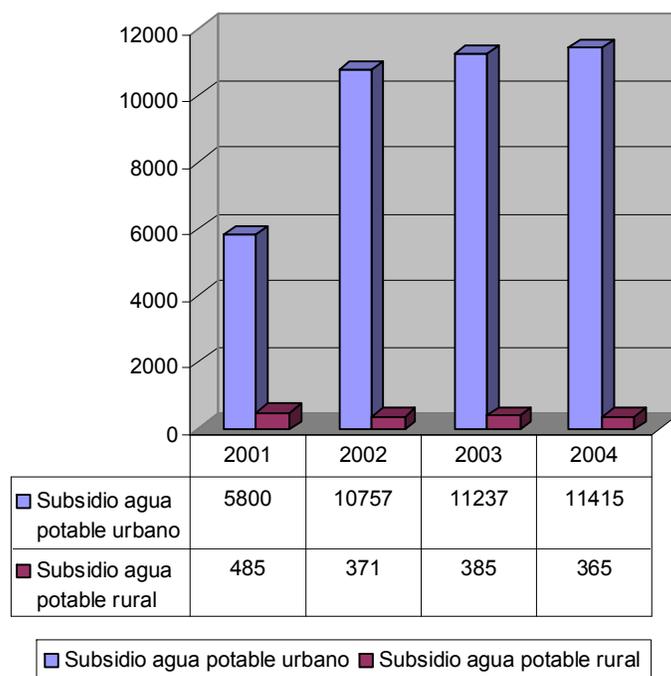


Fuente. Municipalidad de Talca. DIDECO

13.3 Subsidio al consumo de agua potable y alcantarillado (SAP).

Este subsidio esta dirigido a las familias o personas que, por su realidad socioeconómica, se vean imposibilitados de cancelar el monto total del valor de las prestaciones por consumo de agua potable y servicio de alcantarillado. El Estado, por medio de las municipalidades, cancela una parte de la cuenta del servicio a las empresas sanitarias de las regiones, en un rango que va desde el 25% al 85% de la cuenta. Se subsidia los niveles de consumo que van de los 15 metros a los 20 metros cúbicos. Las empresas de servicios sanitarios están facultadas de manera permanente para postular a los potenciales beneficiarios ante la municipalidad. El SAP permite diferenciar el subsidio según el nivel socioeconómico de las familias y según grupo tarifario al que pertenecen. También hace extensivo el subsidio a los sistemas de agua potable rural, en lo que dice relación con el consumo y los proyectos de pre-inversión e inversión.

Figura N° 2 Subsidio de Agua Potable 2001 – 2004



Fuente. Municipalidad de Talca. DIDECO

14 LOS BOLSONES DE POBREZA EN LA COMUNA

El Plan de Desarrollo Comunal 2002 – 2006 menciona 33 bolsones de pobreza, 19 urbanos y 14 en el sector rural. De la misma forma, da cuenta de tres campamentos, que al año 2002 albergaban a 362 familias. Los antecedentes al año 2005 muestran que la situación se mantiene inalterable. A los escasos bolsones que se han logrado eliminar con la erradicación de la población, se incorporan nuevos campamentos.

En el marco del PLADECO, esta es una materia fundamental para bajar los niveles de pobreza e indigencia que mantiene la comuna.

Bolsones de Pobreza en la comuna de Talca. Sector Urbano. Situación 2005

Bolsones de pobreza 2002	Ubicación	SITUACIÓN 2005
Padre Hurtado	5 Oriente 18 Norte	Se mantiene
Campamento Lo Garcés	1 Oriente 8 Sur	Erradicado a Villa Ilusión
Campamento Esperanza	La 14 Oriente	Se mantiene
Campamento Maintenhuapi	14 oriente	Erradicado a Villa Los Paltos
José Miguel Carrera	1 Oriente 15 Norte (lado poniente)	Se mantiene
San Miguel del Piduco	30 Oriente 12 Sur	Se mantiene
Carlos Trupp Casetas	30 Oriente 10 Sur	Se mantiene
Brilla El Sol	6 Oriente 14 Sur	Se mantiene
Sargento Daniel Rebolledo	9 Oriente 14 Sur	Se mantiene
Población Colín 5	9 Oriente 16 Sur	Se mantiene
Ampliación El Esfuerzo	9 Oriente 16 Sur	Se mantiene
Pob. Cancha Rayada Norponiente	5 Oriente 14 Norte	Se mantiene
Población Villa La Paz	1 Oriente 13 Norte	Se mantiene
Ampliación Talca	9 Oriente 7 Sur	Se mantiene
Población René Schneider	5 1/2 Norte 4 y 5 Poniente	Se mantiene
Población Areneros	Ribera Río Claro	Se mantiene
Población San Luis IV	8 Sur 30 Oriente	Se mantiene
Población Villa Las Américas	5 oriente 18 Norte (lado oriente)	Se mantiene
Población Manso Velasco	18 Oriente 4 y 5 Sur	Se mantiene
Villa Los Paltos	16 y 17 1/2 Oriente, 7 y 9 Norte	Nuevo
Campamento Rupamanque	14 Oriente, 4 Norte	Nuevo
Villa Don Gonzalo		Nuevo
Villa Doña Jacinta		Nuevo

Bolsones de Pobreza en la comuna de Talca. Sector Rural. Situación 2005

Bolsones de pobreza 2002	Ubicación	SITUACIÓN 2005
El Porvenir	Sector camino San Clemente	Se mantiene
Mercedes Norte y Sur, El Sauce	Sector camino San Clemente	Se mantiene
Puertas Negras	Sector Sur de la comuna	Se mantiene
Palmira	Sector Sur de la comuna	Se mantiene
Bajo Panguilemo	Sector Norte de Talca	Se mantiene
Aldea Campesina	Sector Norte de Talca	Se mantiene
Laguna El Toro	Sector Sur Oriente	Se mantiene
Santa Marta	Camino San Clemente, lado sur	Se mantiene
El Oriente	Camino San Clemente, lado norte	Se mantiene
El Culenar	Av. Colin	Se mantiene
Villa Illinois	Camino Pelarco	Se mantiene
Purísima	Sector camino Las Rastras	Se mantiene
Huilquilemu	Camino San Clemente	Se mantiene
El Arbolito	Camino Pelarco	Se mantiene
Villa Estación		Nuevo

Fuente: Plan Comunal de Promoción de la Salud, Consejo Vida Chile Talca 2005

Campamentos En Talca

Campamentos	2002		2004	
	Ubicación	Familias	Ubicación	Familias
Esperanza	3 Norte 12 y 14 Oriente	44		54
Los Garces	1 Oriente 12 Sur	149		58
El Paso			Nuevo	16

CONCLUSIONES

Talca podría explicar en parte su pobreza por la disminución de la actividad económica que afectó al país, producto de la crisis asiática que se inició a fines de la década del noventa. No obstante lo anterior logró disminuir sus niveles de pobreza en forma importante en el lapso 1998 – 2000.

A inicio de la década del 2000 Talca intensificó su proceso modernizador con el crecimiento del sector servicio, especialmente del comercio. Las grandes cadenas de tiendas que se encuentran en Santiago se han instalado gradualmente en la ciudad. La construcción de viviendas se intensifica tanto de viviendas sociales, viviendas de clase media y la construcción en parcelas de agrados en sectores exclusivos de la comuna.

Talca se transforma en una ciudad moderna, cerca de Santiago por la moderna ruta 5 y por el ferrocarril.

Esta situación atrae población de comunas de la misma región en búsqueda de oportunidades de empleo. Son personas que proviene del sector rural de la región y que no disponen de calificación para satisfacer la oferta de empleo que dispone la nueva estructura económica de Talca.

Mucho de este nuevo contingente se transforma en trabajador por cuenta propia ocasional, consigue empleo como trabajador no calificado o simplemente no trabaja.

Esta situación explicaría que en el año 2003 poco menos de la cuarta parte de la población de Talca esté en la categoría de pobre.

En el año 2002, el PLADECO vigente exponía los bolsones de pobreza urbano y rurales que la Municipalidad y la comunidad señala que existes en la actualidad.

El problema de la pobreza de Talca se puede explicar por características propias del modelo económico imperante en el país, ahorrador de mano de obra. Se puede explicar por la falta de calificación de parte importante de la población económicamente activa local. Pero también se explica por la omisión política de las autoridades regionales y locales.

15 ANTECEDENTES DE GÉNERO

El concepto de género hace referencia a las desigualdades sociales ligadas a la construcción cultural de los géneros masculino y femenino en distintas esferas de la vida en sociedad y en distintas etapas del ciclo vital de las personas y las familias, así como a los procesos de cambio de dichas desigualdades. Dicho en términos sencillos, el concepto de género se refiere a las atribuciones que la sociedad establece para cada uno de los sexos.

La necesidad de incorporar el enfoque de género en el diseño de proyectos fue producto de muchos debates teóricos y de experiencias prácticas. Anteriormente se vio a las mujeres sólo como beneficiarias pasivas en el proceso de desarrollo, enfatizando su papel reproductivo. Más adelante se reconoció su importancia para llevar adelante las estrategias de sobrevivencia, debido a su rol doméstico.

Después se tomó en cuenta la importancia de integrar a las mujeres en el proceso de desarrollo de la economía nacional, que puede hacerse más eficiente y efectivo a través de la contribución del trabajo de éstas.

Esta es la corriente que se conoce como Mujeres en el Desarrollo y que suponía integrar los intereses y necesidades de las mujeres en las políticas globales y sectoriales, buscando afectar la corriente central del desarrollo, pensándola a la luz de los intereses de las mujeres.

Estas posturas, que si bien incluían en el discurso la integración de las mujeres y el repensar el desarrollo desde ellas mismas, no lograron los resultados esperados en la práctica. A partir de la crítica de esta visión, se llegó a la postura actual, conocida como Género en el Desarrollo, en la que se pretende que los proyectos de desarrollo con mujeres garanticen la participación efectiva de las mismas, así como su desenvolvimiento pleno en el diseño e implementación de éstos, además de aliviar los contrastes en la participación entre mujeres y hombres. Cabe mencionar que, en la práctica, estas diversas corrientes y visiones se traslapan en alguna medida.

Actualmente el trabajo en género tanto de Organizaciones No Gubernamentales como de algunas agencias de gobierno se enfoca a diversas áreas relacionadas con la mujer y el desarrollo, entre éstas se encuentran:

- Promoción de la salud, dentro de ésta, la medicina preventiva y comunitaria, la salud reproductiva, la sexualidad y la recuperación de prácticas tradicionales de la medicina tradicional de las comunidades.
- Trabajos en masculinidad, que incluyen la sensibilización y el análisis de los problemas de género con grupos de hombres.
- Apoyo a la organización de las mujeres, se busca la participación y el empoderamiento de las mujeres en los procesos, así como el conocimiento de sus derechos.

- En el ámbito productivo, la participación en los proyectos productivos en igualdad de condiciones, ya sea para la autosubsistencia o en para la creación de microempresas con la subsecuente inserción de sus productos en el mercado.
- Apoyo al acceso a los recursos en igualdad de condiciones, en especial el acceso a la tierra y al crédito.

Según Valdés y Guerrero (2001), hay tres tipos de indicadores de género que se pueden construir en el ámbito municipal: los referidos a las políticas comunales, que son aquellos que permiten medir las brechas de género en la comuna, junto con las estrategias generales del municipio para superarlas, los relacionados con la gestión municipal y que posibilitan mediciones de los avances de los servicios, en al calidad, acceso, oportunidad y productos que entrega el municipio para hombres y mujeres, como los referidos a proceso y recursos; y los indicadores de ciudadanía de las mujeres, que miden la capacidad municipal de desarrollar experiencias democratizadoras que potencian la construcción de ciudadanía de las mujeres.

Las experiencias de trabajo con enfoque en género son nuevas, no obstante hay grandes expectativas al respecto. La noción que le dan los representantes oficiales (PRODEMU, SERNAM, DIDECO) es garantizar y mejorar el acceso equitativo y justo de mujeres, hombres y jóvenes a ámbitos económicos, sociales y culturales y la defensa efectiva de estos derechos sustentables.

15.1 El Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres

Los lineamientos generales de este plan para la década 2000-2010 están organizados en torno a seis grandes temas que cruzan transversalmente los distintos ámbitos del quehacer humano. El SERNAM ha identificado desigualdades que es necesario corregir, y en este se señalan los avances más importantes y se marcan objetivos y grandes lineamientos que deben orientar las acciones concretas a desarrollar en la década.

- **Promover una cultura de igualdad:** Tiene como objetivos contar con una opinión pública crítica frente a la discriminación de género, eliminar los estereotipos sexistas, y fomentar imágenes positivas de las mujeres en los medios de comunicación, incorporar contenidos y prácticas en el sistema educacional tendientes a propiciar actitudes y valores favorables a la equidad de género, fomentar actitudes y prácticas en la producción de conocimientos, la creación artística y el desarrollo tecnológico que tomen en cuenta las diferencias de género.
- **Promover los derechos de las mujeres y garantizar su pleno ejercicio:** Tiene como objetivos fomentar el conocimiento de los derechos de las mujeres teniendo en cuenta su ciclo de vida y las características sociales, culturales y étnicas; generar y mejorar instancias y mecanismos que resguarden el acceso a la justicia y el ejercicio de los derechos a las mujeres; adecuar toda la normativa a la Constitución y convenios internacionales suscritos por Chile garantizando el ejercicio igualitario de derechos entre hombres y mujeres; asegurar el derecho a la integridad física, psicológica y sexual de las mujeres y las niñas; y difundir y cautelar el derecho a la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

- **Participación en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones:** Tiene como objetivos desarrollar estrategias para fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones; estimular la creación y fortalecimiento de la asociatividad y redes de mujeres; y fortalecer el liderazgo de las mujeres para facilitar su reconocimiento como sujetos sociales y fortalecerlas en el ejercicio de sus derechos.
- **Autonomía económica de las mujeres y superación de la pobreza:** Tiene como objetivos dar a conocer la situación de las mujeres en el ámbito de la economía y del mercado de trabajo; eliminar los obstáculos que impiden el acceso de las mujeres a los recursos económicos en igualdad de condiciones con los hombres; garantizar en la legislación y estimular prácticas que aseguren el ejercicio de los derechos de las mujeres en el empleo, reconociendo las necesidades que surgen de los cambios en el sistema productivo y en la organización del trabajo; mejorar el acceso al mercado de trabajo y estimular el desarrollo laboral de las mujeres, especialmente de las mujeres de escasos recursos, Mejorar la representación de las mujeres en las organizaciones sindicales y gremiales, en las instancias tripartitas, en los foros de debate económico y laboral y en los distintos ámbitos de toma de decisiones económicas; estimular la capacidad de las mujeres para el emprendimiento económico; y disminuir los niveles de pobreza de las mujeres.
- **Bienestar en la vida cotidiana y calidad de vida:** Tiene como objetivos adaptar la legislación a la realidad actual y asegurar la igualdad de derechos a todos los tipos de familias; promover responsabilidades familiares compartidas entre mujeres y hombres; propiciar el acceso de las mujeres a espacios que fomenten el bienestar individual y social; prevenir la violencia contra las mujeres y entregar servicios para el apoyo a las víctimas; mejorar el acceso de las mujeres a servicios de buena calidad en salud; mejorar el acceso y la calidad de la educación para las mujeres, en los distintos niveles y modalidades; y promover y desarrollar iniciativas tendientes al cuidado del medio ambiente y al derecho de las mujeres y sus familias a un desarrollo sustentable.
- **Enfoque de género en las políticas públicas:** Tiene como objetivos consolidar el proceso de legitimación e institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas; fortalecer la coordinación intersectorial para abordar problemas específicos derivados de las desigualdades entre mujeres y hombres, cautelando la integralidad del enfoque; promover la adopción del enfoque de género en los niveles regional y local, así como en las relaciones internacionales; favorecer la participación ciudadana de las mujeres en el proceso de elaboración de políticas públicas; y realizar evaluación y seguimiento del segundo Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres con la participación de las mujeres organizadas y la sociedad civil.

15.2 El Género y la pobreza

La mujer que vive pobreza presenta mayor vulnerabilidad que los hombres ya que sus funciones las orienta al mundo privado (hogar, beneficencia), las mujeres son vulnerables por la pobreza en cuanto a educación, oportunidades laborales, acceso al trabajo, acceso desigual a los ingresos entre otros. Las mujeres presentan mayor vulnerabilidad para caer en la pobreza, las políticas públicas tienden a reproducir la desigualdad al ignorar las relaciones de género.

La feminización de la pobreza se refiere a la desproporcionada representación de las mujeres jefas de hogar entre los pobres debido a que existen determinantes estructurales como la discriminación, el trabajo domestico y las tareas exclusivas femeninas y determinantes intermedios como la desigualdad de oportunidades para acceder a los recursos económicos, culturales, sociales y políticos. Entre los factores asociados a la pobreza femenina se encuentran la mayor esperanza de vida de las mujeres, produce preponderancia de ancianas, cambios en la composición familiar, tareas de reproducción social asignadas a la mujer, oportunidades laborales, desigual ingreso, concepciones culturales, etc.

Las mujeres pobres según CASEN 2003

Como se constata también en la ficha CAS, el sexo femenino predomina en la población en indigencia y pobreza no indigente. Si bien, el predominio con respecto al sexo masculino, no es tan significativo, son ellas las que asumen de manera más integral la pobreza y sus consecuencias.

Distribución de la población por sexo según situación de pobreza e indigencia. Comuna de Talca

	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Indigente	8.493	35.08	9.578	36.00	18.071	35.56
Pobre no Indigente	15.715	64.92	17.025	64.00	32.740	64.44
Total	24.208	100.00	26.603	100.00	50.811	100,00

Fuente. CASEN 2003

Los hogares pobres con jefes de hogar mujeres

La mayor representación de las mujeres jefes de hogar se observa en aquellos calificados como indigentes. En su mayoría son mujeres solas, abandonadas por su pareja y que deben asumir la jefatura de la familia, sin haber estado incorporada al mundo del trabajo.

Esta situación, si bien, aún no es del todo significativa, existe una tendencia de mujeres solas, adultas o de la tercera edad, asuman la responsabilidad del hogar.

Distribución de los hogares población por sexo del jefe de hogar según línea de pobreza. Comuna de Talca

	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Indigente	2.038	55.91	1.607	44.09	3.645	6.81
Pobre no Indigente	5.684	82.59	1.198	17.41	6.882	12.86
No Pobre	32.953	76.66	10.034	23.34	42.987	80.33
Total	40.675	76.00	12.839	24.00	53.514	100,00

Fuente. CASEN 2003

La presencia de la mujer en la actividad económica

	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Población Económicamente Activa	48.640	62.31	29.415	37.69	78.055	100.00
Actividad primaria	3.291	87.18	484	12.82	3.775	100.00
Actividad secundaria	13.071	74.51	2.104	25.46	15.175	100.00
Actividad terciaria	24.565	52.52	22.208	47.48	46.773	100.00
Personal administración pública	3.963	67.79	1.883	32.21	5.846	100.00
Profesionales	7.431	49.34	7.631	50.66	15.062	100.00
Trabajadores no calificados	6.500	57.32	4.839	42.68	11.339	100
Fuente. CENSO 2002						

15.3 Participación política

Desde el punto de vista de la participación, esta incluye la participación de las mujeres tanto en la vida política local como en las instancias de participación vecinales. Aquí lo importante es determinar los factores que discriminan y que impiden la ampliación de los espacios de influencia de las mujeres en la toma de decisiones. Será necesario conocer que impactos ha tenido la participación política de las mujeres en puestos directivos (alcaldesa por ej.); si se han incorporado en la agenda temas de género; y si se han hecho acciones y políticas públicas tendientes a una igualdad ente hombres y mujeres. En el caso del Municipio de Talca, su Concejo Municipal esta compuesto en un 25% por Concejales

15.4 Conclusiones:

El Plan de desarrollo comunal debe orientarse a procurar mayores oportunidades para la incorporación de la mujer en las actividades productivas y políticas; capacitándolas como dirigentes, como empresarias e incorporarlas a las actividades deportivas y culturales.

Para la incorporación de un enfoque de género en el desarrollo social será necesario definir una metodología que incluya una estrategia consensuada entre los actores, que se fundamente, mínimo en dos conceptos: a) una flexibilidad y coherencia con la realidad organizacional de cada unidad municipal, que debe adecuarse a las dinámicas organizacionales, a los instrumentos de planificación, y tipos y estados de soportes institucionales, y b) una participación ciudadana que permita identificar las demandas diferenciadas, capacitar a lo(a)s dirigentes legítimos, y empoderarlo(a)s de acuerdo a los distintos tipos de implicación de la comunidad.

Ahora bien, hay condiciones comunales que indudablemente favorecen una incorporación de la planificación de género son: a) la voluntad política y sensibilidad por el tema de la autoridad comunal; b) equipos comprometidos, afiatados y abiertos a procesos de cambios institucionales e intersectoriales; c) un proceso de planificación interna y participativa, que permite la discusión y la posibilidad de incorporar objetivos y estrategias en la materia, y d) una contraparte al nivel central, de profesionales interesados, conocedores y facilitadores de la temática¹⁴.

¹⁴ Véase al respecto el aporte crítico del Ministerio del Interior (2000): Género y desarrollo municipal. Santiago de Chile, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

16 INTRODUCCIÓN

En la materialización de cualquier proceso sistemático orientado al desarrollo integral de la comuna requiere contar con un municipio preparado para ejercer el rol de articulador de los distintos actores y agentes que intervienen o gravitan sobre la realidad comunal en cualquiera de sus ámbitos. El municipio tiene, por ley, la responsabilidad de asegurar el proceso de mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

La gestión municipal tiene su destino en la comunidad, desde una perspectiva amplia que incluye a todas las formas en que los habitantes se interrelacionan y participan en la vida de la comuna. Los habitantes son destinatarios de la acción municipal como organización, cualquiera sea esta, o como personas individuales.

El Plan de Desarrollo Comunal provee a la organización municipal las consignas respecto a lo que la comunidad decide sobre el camino futuro que seguirá en la búsqueda del desarrollo del territorio.

En base a estas consignas, la organización se adaptará de manera de cumplir su rol de apoyo, articulación y promoción, para asegurar que las decisiones adoptadas en la formulación del Pladeco cuenten con una plataforma institucional que soporte y articule las acciones.

El diagnóstico de la gestión municipal, tiene por objeto establecer las condiciones en que se encuentra la organización municipal, bajo la perspectiva de su capacidad para enfrentarse a desafíos de desarrollo y adaptarse a los requerimientos de un rol activo de agente integrador de las fuerzas que se presentan en el proceso de desarrollo.

El análisis se realiza a través del estudio de cuatro áreas principales que representan la realidad de la gestión municipal.

- Área Financiera
- Área de Recursos Humanos
- Área de Organización
- Área Infraestructura y Tecnología

El resultado de este análisis permitirá obtener una visión clara respecto al estado actual del sistema de gestión e identificar los principales problemas que deberán ser enfrentados cuando se requiera realizar los análisis estratégicos internos ligados a los desafíos de gestión municipal que impone el Pladeco.

Para la elaboración del diagnóstico se contó con el apoyo y participación de los directivos de las distintas unidades del municipio, a través de entrevistas y talleres, además de información secundaria de apoyo y sustento a las conclusiones.

El resultado de este diagnóstico se presenta a través de la relación de las principales conclusiones y recomendaciones del diagnóstico, donde se integran en forma global las conclusiones emanadas de los análisis de cada una de las áreas de análisis. A continuación se

presenta un análisis de la situación actual del municipio a través de matrices de análisis de problemas, y finalmente, el diagnóstico de cada una de las áreas de análisis.

1.1. Principales conclusiones del diagnóstico

1.1.1. Finanzas

Fortalezas

1. Existe un equilibrio entre ingresos y gastos y un manejo de la caja que permite mantener al municipio en una situación sin deudas, excepto aquellas propias de la operación normal.
2. Existe orden en el manejo financiero y personal competente.

Debilidades

1. El sistema presupuestario no es participativo. Es centralizado y no genera retroalimentación a las unidades.
2. El proceso no obedece a un marco lógico donde se puedan tomar decisiones respecto a lo que se puede hacer y las que no, de acuerdo con los recursos disponibles durante el año. El encadenamiento lógico entre objetivos, metas, actividades y recursos no se maneja al momento de formular la programación anual y por lo tanto el presupuesto.
3. No existe un sistema de centros de costos que permita optimizar el gasto y priorizar la aplicación de recursos.
4. No existe un sistema de información que permita realizar una adecuada gestión financiera y presupuestaria.

1.1.2. Recursos Humanos

Fortalezas

1. Existen expectativas positivas por parte de los funcionarios respecto de los beneficios del proceso de formulación del Pladeco.
2. Por otro lado, existe desconocimiento y por lo tanto, cierta reticencia respecto a los efectos del proceso en las funciones de cada funcionario.
3. Existe un equipo bastante comprometido con el proceso

Debilidades

1. No se están aplicando herramientas de gestión de recursos humanos que permitan contar con una visión consensuada respecto al proceso de cambio que se desea implementar.
2. No existe un sistema de comunicaciones en el cual apoyarse para difundir y promover las nuevas políticas de gestión del municipio.

3. No existen sistemas que permitan llevar el control y seguimiento de los compromisos, lo que origina un ambiente de libertinaje en cuanto a cumplimiento de plazos, ausencia de compromisos. Existe la percepción de que da lo mismo si se cumplen o no las funciones ya que no pasa nada. Ni positivo cuando hay cumplimiento ni negativo en caso contrario.
4. Se percibe que los funcionarios están dedicados a cumplir lo justo que ellos estiman se podría exigir sin que exista un interés por el mejoramiento de la gestión.
5. La gestión de personal se reduce a pagar los sueldos, administrar los contratos y licencias médicas.
6. No existen los instrumentos básicos de la planificación, obtención, mantención y desarrollo de los Recursos Humanos.
7. No existe una visión compartida respecto al estilo de liderazgo que se desea implantar en la organización.
8. No existe un enfoque de trabajo en equipo multidisciplinario.

1.1.3. Organización

Debilidades

1. La organización que actualmente rige las funciones del municipio no obedece a un análisis formal de los desafíos que debe enfrentar el municipio. La estructura se ha ido armando sobre la base de las obligaciones legales, y sobre esta se han adicionado funciones que se han sumado durante el tiempo.
2. Se observa una estructura jerárquica donde la autoridad es reconocida en términos formales, sin embargo, los niveles de responsabilidad están difusos. Las cadenas de mando muchas veces no son respetadas debido precisamente a las indefiniciones en la asignación de responsabilidades.
3. Los problemas de la gestión de recursos humanos impactan directamente en esta área y se retroalimentan mutuamente ya ambas áreas están relacionadas. Los sistemas de gestión de organización alimentan al sistema de RRHH y viceversa.
4. La inexistencia de un manual de cargos donde se especifiquen claramente los objetivos de cada cargo, las funciones, responsabilidades y competencias con que deben contar los funcionarios, generan un ambiente de incertidumbre ya que las personas no saben sobre qué variable podrán ser reevaluados y finalmente, de qué depende para ser considerado un buen trabajador. Esto genera sensaciones de incertidumbre y finalmente, inestabilidad.

5. Los procesos internos no han sido revisados y en general, si bien las tareas rutinarias y normales se realizan en forma competente, no está claro que exista una formalización de estos procesos a través de manuales de procedimientos adecuadamente diseñados.

1.1.4. Información

Debilidades

5. No existe un sistema integrado de información ni conectividad entre las unidades.

1.1.5. Infraestructura y equipamiento

Debilidades

1. Las dependencias están dispersas por la ciudad.
2. Las dependencias que atienden público no cuentan con las condiciones mínimas para una atención de calidad. Existen problemas de habilitación y diseño arquitectónico.
3. No existen sistemas de administración de los recursos de movilización

1.2. Recomendaciones generales

1. En forma inmediata se requiere aplicar las normas de mínima formalidad, que incentiven el cumplimiento de compromisos e instrucciones por parte de los funcionarios.
2. Diseño e implementar con urgencia un sistema de comunicación interna que asegure un nivel mínimo de conocimiento por parte de los funcionarios de las principales decisión y acciones que se están produciendo al interior del municipio.
3. Dar prioridad a la asignación de recursos presupuestarios para ejecutar acciones e fortalecimiento en las áreas de:
 - a. Diseño de organización, descripción y análisis de cargos (Manual organización y cargos).
 - b. Programa de capacitación a profesionales y funcionarios que ejercen supervisión de personal, en materias asociadas a liderazgo, trabajo en equipo, resolución de conflictos, administración de recursos humanos.
 - c. Profesionalización y tecnificación de la unidad de Recursos Humanos del municipio.
 - d. Reorientación de proceso de formulación presupuestaria orientado a objetivos y resultados.
 - e. Rediseño e implementación de sistema presupuestarios con centros de costos y sistema de información de gestión presupuestaria asociado.

f. Formulación de proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento para ser postulados a fondos regionales.

1.3. Análisis de Problemas

Relaciones de causa y efecto de problemas municipales

Áreas Finanzas

Área	Causa detectado) (Problema	Efecto sobre la gestión
Presupuestos	Sistema presupuestario centralizado no participativa	No hay control de objetivos
		No hay compromiso con los resultados
		Malas relaciones interpersonales
	Sistema de información financiero no orientado a la gestión	Control presupuestario imposible
		Recursos no orientados a resultados
		Objetivos municipales no se cumplen
Control de Gestión	No existen Centros de Costos	No hay responsabilidad en el gasto
		No existe control de gestión
		Mala gestión municipal
		Poca capacidad de toma de decisiones

Fuente: Entrevistas y talleres

Relaciones de causa y efecto de problemas municipales

Áreas Recursos Humanos

Área	Causa detectado) (Problema	Efecto sobre la gestión
Motivación	Falta de compromiso	Mala calidad del trabajo
		Baja productividad
		Malas relaciones interpersonales
	Falta de reconocimiento	Desmotivación y baja autoestima
		Mayor deserción
		Baja productividad
Dotación	Déficit de personal calificados	Falta de compromiso
		Malos resultados
		Mala gestión municipal
	Dotación mal distribuida	Poca capacidad de toma de decisiones
		Desequilibrio den las cargas de trabajo
		Deterioro del clima laboral
Capacitación	Ausencia de políticas de capacitación	Baja productividad
		Posibilidades de desarrollo profesional limitadas
		Decisiones de capacitación discrecionales, poca transparencia
	Capacitación insuficiente	Deterioro del clima laboral
		Baja productividad
		Mala gestión municipal
Comunicaciones	Ausencia de comunicaciones internas formales	Deterioro del clima laboral
		Instrucciones poco precisas
		Mala calidad del trabajo

Fuente: Entrevistas y talleres

Relaciones de causa y efecto de problemas municipales

Áreas Organización Procesos y procedimientos

Área	Causa (Problema detectado)	Efecto sobre la gestión
Organización	Falta de coordinación en la línea jerárquica	Mala calidad del trabajo
		Ineficiencias en la ejecución de tareas
		Pérdida de control por parte de superiores jerárquicos
	Falta de coordinación	Desorden organizacional
		Alteración de los niveles de responsabilidad
		Mala información
Falta de organización administrativa	Duplicación de esfuerzos	
	Uso de recursos ineficiente	
	No existe trabajo en equipo	
Procesos administrativos	Falta de procedimientos formalizados	Desorden organizacional
		Planificación ineficaz
		Mala calidad del trabajo
		Desorganización administrativa
		Mala calidad de servicio
Planificación	Planificación inexistente	Potenciales problemas legales
		Baja productividad
		No existen programas de trabajo
		Ausencia de control de resultados
		Mala priorización de acciones

Fuente: Entrevistas y talleres

Relaciones de causa y efecto de problemas municipales

Áreas Infraestructura, Equipamiento y Tecnología

Área	Causa detectado (Problema)	Efecto sobre la gestión
Tecnología Informática	Equipamiento y acceso a tecnología no integrado	Las tareas no se cumplen oportunamente
		Mala atención a los usuarios
		Alta probabilidad de errores
	Ausencia de sistemas de información integrados	Descoordinación entre unidades Mala atención a los usuarios
Infraestructura	Unidades dispersas por la ciudad	Descoordinación entre unidades Desintegración de esfuerzos
	Diseño de instalaciones no adecuado a la función	Ambiente laboral inadecuado
		Mala atención a los usuarios Baja productividad
Equipamiento	Mobiliario y equipamiento inadecuados	Baja productividad
		Accidentes y enfermedades profesionales
		Malas relaciones interpersonales
	Déficit de vehículos	Baja productividad en trabajo de terreno
		Poca presencia municipal Mala atención a los usuarios

Fuente: Entrevistas y talleres

1.4. Análisis Financiero

El análisis financiero está basado en la información proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas, relativa a los balances de ejecución presupuestaria de los años 2002, 2003 y 2004. Los valores monetarios se expresan en moneda de diciembre de 2004, corregidos por el Índice de Precios al Consumidor.

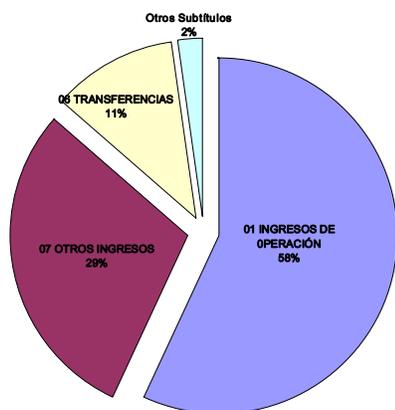
En primer término se analizan las estructuras de los ingresos y gastos con el objeto de identificar las partidas de mayor incidencia. Luego se realiza un análisis de la evolución histórica, para luego realizar la revisión detallada de las partidas de mayor incidencia en los ingresos y gastos.

1.4.1. Estructura y evolución de los ingresos y gastos

Estructura de los ingresos

Distribución de Ingresos Serie 2002 – 2004

(Porcentajes en moneda de la misma fecha)



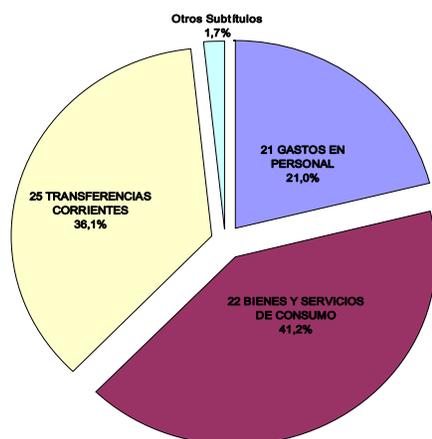
Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado 2002, 2003, 2004

El gráfico muestra que la mayor fuente de ingresos del municipio está determinada por los ingresos propios de la operación (58%); le siguen en importancia los otros ingresos, donde se registra el aporte del fondo común Municipal; finalmente, las transferencias, aportan un 11% a los ingresos totales del municipio; bajo este subtítulo se registran los aportes de los programas de Mejoramiento de Barrio y de Mejoramiento Urbano.

Esta distribución indica que los ingresos del municipio tienen una alta dependencia de la gestión propia del municipio, ya sea a través de la generación de ingresos de la operación o de la capacidad de generar proyectos de inversión que capturen recursos de programas específicos.

Estructura de gastos

Distribución de Gastos sin Inversión Real, Serie 2002 – 2004 (Porcentajes en moneda de la misma fecha)



Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado 2002, 2003, 2004

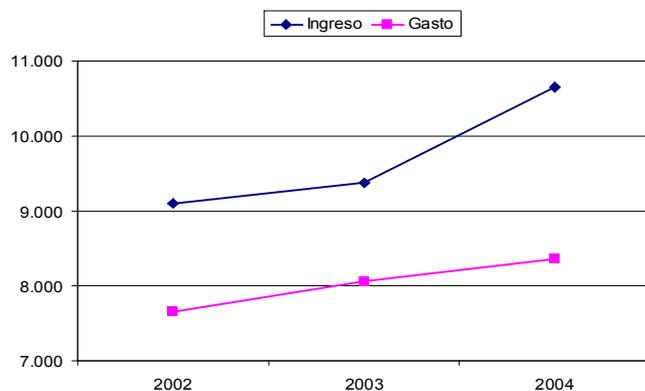
El gráfico muestra que el gasto de mayor relevancia está asociado a los bienes y servicios de consumo, donde se registran las partidas asociadas a los servicios públicos como alumbrado público, aseo, jardines y áreas verdes, extracción de basura.

Las transferencias corrientes representan un 36% de los gastos, donde se encuentran transferencias a los servicios de salud y educación y otras transferencias, tanto al sector público como privado.

El gasto en personal representa el 21% del gasto total de los tres años.

Evolución de ingresos y gastos

Figura N° 11 Evolución de Ingresos y Gastos sin inversión 2002 – 2004
(Millones de \$ Dic 2004)



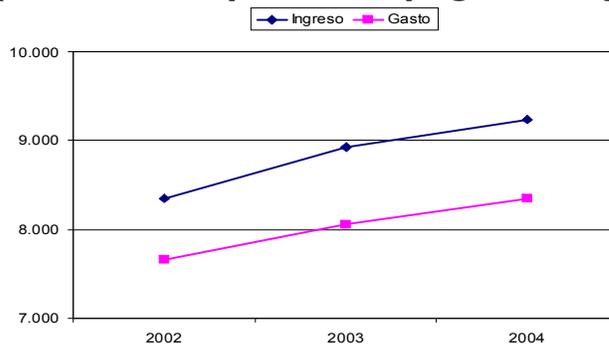
Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado 2002, 2003, 2004

La tasa promedio de crecimiento de los ingresos es del 8,2% anual, que se compara a un crecimiento del 4,4% promedio anual de los gastos.

Se debe tener presente que, tal como se indica en el análisis de la composición de los ingresos, las transferencias registradas en el subtítulo 25 incluyen los aportes de los programas de Mejoramiento de Barrios y Mejoramiento Urbano. Si se descuentan estas transferencias de los ingresos, la situación cambia, de acuerdo al siguiente gráfico

**Figura N° 12 Evolución de Ingresos y Gastos sin inversión 2002 – 2004
(Millones de \$ Dic 2004)**

(Descontado el aporte de los programas Mejoramiento de Barrios y Mejoramiento Urbano)



Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado 2002, 2003, 2004

Al realizar esta corrección se observa que la tasa de crecimiento de los ingresos se reduce a un 5,2% anual, lo que mantiene una diferencia positiva que permitiría incrementar las inversiones si esta situación se mantiene en el futuro.

Esto indicaría un incremento de la disponibilidad de recursos para inversión, que pasaría de \$ 690 millones en 2002 a \$ 892 en el año 2004, en moneda de diciembre de 2004.

Conclusiones del análisis global de Ingresos y gastos

- a) El hecho de que la mayor parte de los ingresos (58%) dependa de los ingresos de la operación constituye una fortaleza ya que se asegura una parte importante de los recursos necesarios para desarrollar las actividades ligadas al quehacer del gobierno local, teniendo, entonces un grado de dependencia menor de aportes externos como el Fondo Común Municipal.
- b) También se identifica una fortaleza en la evolución positiva de los excedentes de recursos que pueden ser destinados a acciones de mejoramiento de la gestión global del municipio en su relación con el desarrollo local.
- c) Para incrementar el grado de influencia del municipio en el desarrollo local a través de una mayor disponibilidad de recursos, es necesario realizar acciones con una clara orientación a la optimización de la gestión financiera del municipio.

- d) Se detectan aspectos de gran impacto en la disponibilidad de recursos para acciones de desarrollo comunal. La gestión financiera se debe orientar a apoyar las acciones de mejoramiento de la gestión financiera de las actividades de mayor impacto en los resultados financieros del municipio.

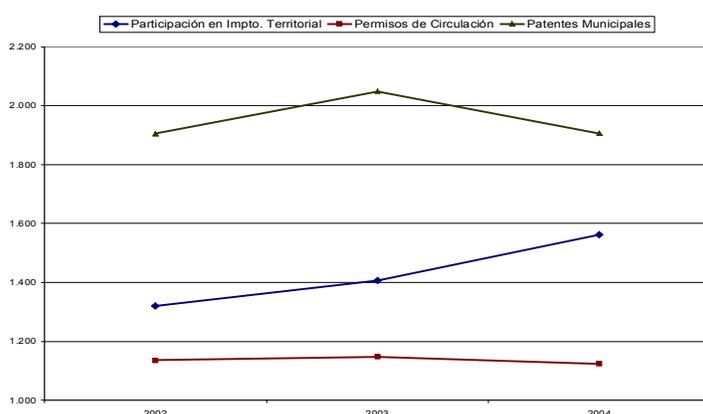
1.4.2. Análisis por subtítulo de Ingresos

Subtítulo 01: Ingresos de Operación

Los aproximadamente \$ 17.000 millones percibidos en el período 2002 – 2004 en Ingresos de Operación se explican en un 82% a través de tres conceptos: la participación en el impuesto territorial con un peso relativo del 26%, los permisos de circulación con un 21% y las patentes municipales con un 35%

Se destaca la componente de Derechos Varios que corresponde a un 21% de los ingresos de operación, que está asociada a los derechos que deben pagar los usuarios de infraestructura municipal destinada a actividades económicas (Rodoviario, Mercado, Crea, etc), que se ve contrarrestada por el ítem Fluctuación Deudores que prácticamente anula este ingreso.

Figura N° 13 Evolución Ingresos de Operación (Millones de \$ Dic. 2004)



Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado 2002, 2003, 2004

Si se analiza la evolución de las partidas de mayor impacto en estos ingresos, se observa que la participación en el impuesto territorial a tenido un crecimiento promedio anual del 8,8%, en cambio, las patentes municipales, salvo in incremento puntual el año 2003, el año 2004 volvieron al nivel del 2002 en el año 2004.

Lo permisos de circulación muestran una leve reducción en el período, sin embargo se deben hacer notar que esta situación es sostenida tanto en el 2003 respecto al 2002 como en el 2004 respecto a 2003. Esto podría indicar una tendencia que debe ser tomada en cuenta al momento de proyectar acciones de mejoramiento de ingresos.

Subtítulo 06: Transferencias

El 78% de los \$ 3.340 millones registrados en este subtítulo, en el período 2002 – 2004, se explican por aportes de los programas Mejoramiento de Barrios y Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, siendo el primero de ellos el más relevante, con un 67% del total.

Estos programas están asociados directamente a la capacidad de formular y negociar proyectos que tiene la municipalidad para obtener estos recursos.

La evolución muestra un incremento sustancial del Programa Mejoramiento de Barrios aplicado en la comuna de Talca, donde la inversión aplicada representa más del 50% de la ejecutada por este programa en los tres años.

Subtítulo 07: Otros Ingresos

El 88% de los recursos de este subtítulo corresponden al Fondo Común Municipal, que muestra un incremento sostenido de un 15% anual como promedio.

Conclusiones del análisis de ingresos

- a. El primer elemento que es necesario destacar es que más del 60% de los ingresos están directamente ligados con la capacidad de gestión del municipio, ya sea directamente a través de sus operaciones o como producto de la capacidad de formular proyectos para obtener transferencias para inversión.
- b. Se detecta que una parte importante de los ingresos operacionales (permisos de circulación y patentes municipales) se encuentran estancados en su evolución, lo que no refleja el incremento sostenido de la actividad económica de la comuna, lo que indicaría la necesidad de adoptar medidas tendientes a mejorar este aspecto.
- c. Una oportunidad que es conveniente potenciar es el acceso a fondos de inversión a través de los programas de Mejoramiento de Barrios y Mejoramiento Urbano como fuente de recursos para la solución de diversos problemas de infraestructura comunal.

1.4.3. Análisis por subtítulo de Gastos

Subtítulo 21: Gastos en Personal

Al analizar la composición del gasto en personal del municipio se observa que el 72% corresponde a personal de planta, el 14% a personal a contrata y el 4% a personal a honorarios, asimilados a grado.

Esta composición permite concluir como primera aproximación, que existe estabilidad en la dotación de personal. Será necesario analizar los cambios que se han originado a partir de la nueva administración comunal.

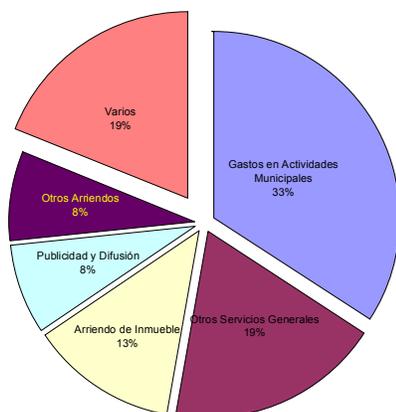
La evolución del gasto total de personal muestra una variación positiva del 3,7% en el período 2002 – 2004, que se explica principalmente por incrementos en los ítems Sobresueldo Personal de Planta, Remuneraciones Variables, Sobresueldo Personal a Contrata y Aportes Patronales.

Subtítulo 22: Bienes y Servicios de Consumo

El 94% del gasto de este subtítulo corresponde a los ítems: Servicios Generales (6%), Servicios a la Comunidad (78%) y Consumos Básicos (10%).

Ítem 17: Servicios Generales

Figura N° 14 Componentes de gastos ítem 17 Serie Gastos 2002 – 2004



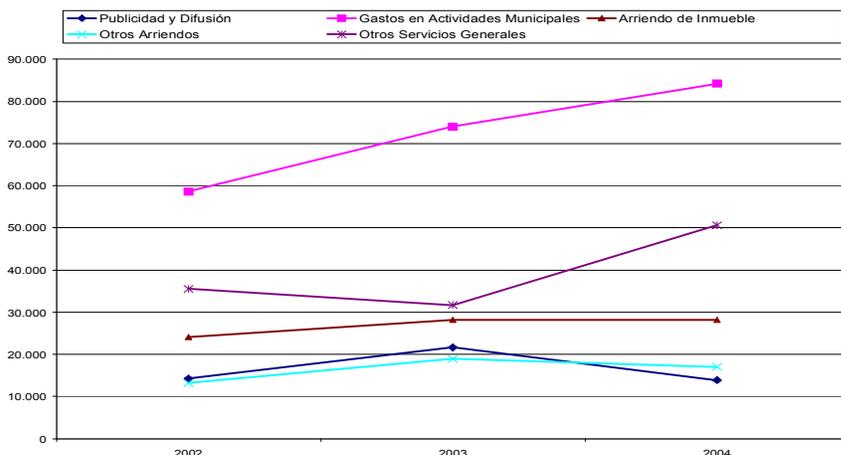
Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado 2002, 2003, 2004

Se observa que el principal gasto de este ítem es el asociado a actividades municipales; la sigue el concepto de Otros Servicios Generales. A continuación está arriendos de inmuebles, asociado a la dispersión de ubicación de las oficinas del municipio.

El gasto asociado a la asignación actividades municipales se entiende directamente relacionado con actividades emanadas de decisiones ligadas a objetivos estratégicos del municipio. En la medida que exista una adecuada planificación de los objetivos a alcanzar, este gasto es plenamente justificado.

Lo gastos bajo la asignación de Otros Servicios Generales son aquellos que no caben en las asignaciones definidas específicamente en el plan de cuentas. Un monto elevado en este concepto presenta el riesgo de dejar gastos importantes que no son factibles de controlar desde el punto de vista de los objetivos estratégicos del municipio.

Figura N° 15 Evolución principales gastos ítem 17 Miles de \$ Dic. 2004



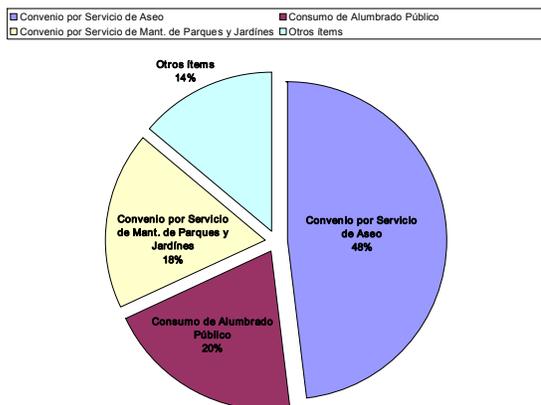
Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado 2002, 2003, 2004

El único ítem que presenta una tasa de crecimiento negativo es el asociado a publicidad y difusión, una tasa anual negativa del 2%.

La asignación otros Gastos Generales presenta un incremento de casi un 60% el año 2004 respecto al 2003. Dadas las características de los gastos registrados en esta cuenta, el gasto puede estar fuertemente influenciado por decisiones relacionadas con la coyuntura política.

Ítem 20: Servicios a la Comunidad

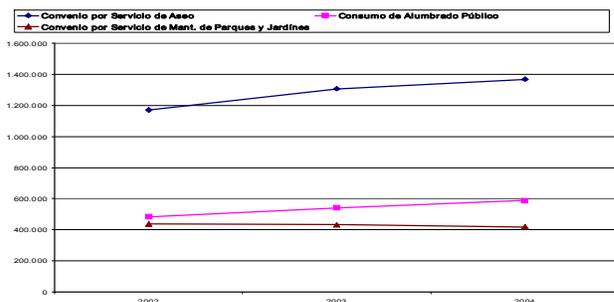
Figura N° 16 Componentes gastos Ítem 20 Serie Gastos 2002 – 2004



Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado 2002, 2003, 2004

Los servicios contratados de aseo y mantención de parques y jardines en conjunto representan el 66% del gasto de este ítem. Por su parte, el alumbrado público absorbe el 20% del total del ítem.

Figura N° 17 Evolución principales gastos ítem 20 Miles de \$ Dic. 2004



Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado 2002, 2003, 2004

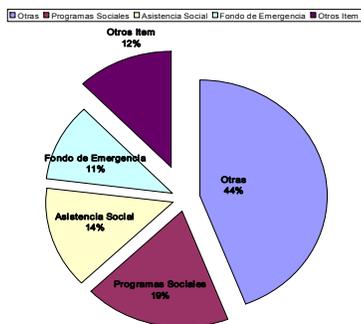
El análisis de la evolución histórica de estos gastos muestra que el servicio contratado de aseo tiene una tasa de crecimiento anual del 8%, el alumbrado público 10% y el servicio contratado de mantenimiento de parques y jardines una tasa negativa del 2%.

Considerando que la demanda que la comuna impone sobre estos servicios siempre será creciente, resulta conveniente mantener un control permanente de su eficiencia administrativa y técnica, de manera de asegurar la mayor eficiencia.

Subtítulo 25: Transferencias Corrientes

Ítem 31: Transferencias al Sector Privado

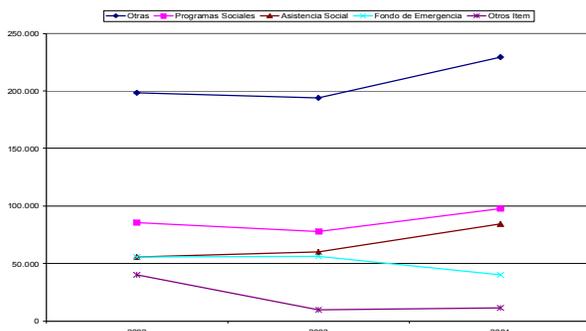
Figura N° 18 Componentes gastos Ítem 31 Serie Gastos 2002 – 2004



Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado 2002, 2003, 2004

Destaca que la componente más importante en monto resultan ser Otras Transferencias al Sector Privado. Desde el punto de vista del control de la gestión municipal este hecho podría presentar problemas al momento de analizar el destino de las transferencias en relación con los objetivos generales del municipio.

Figura N° 19 Evolución principales gastos ítem 31 Miles de \$ Dic. 2004

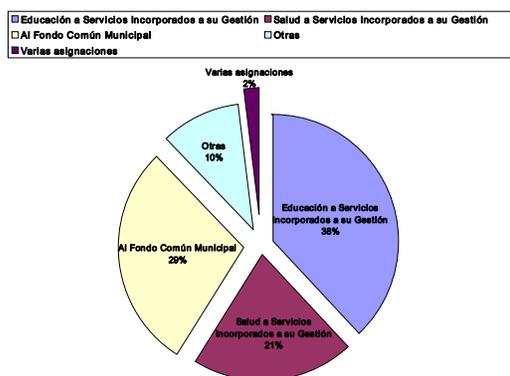


Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado 2002, 2003, 2004

La tasa general de aumento del gasto del ítem 31 es del 3% anual; Destaca que las otras transferencias, los programas sociales y la asistencia social tuvieron un incremento importante el año 2004. Es posible que estos incrementos de gasto obedezcan a las contingencias políticas de un año de elección de alcaldes y concejales y no a una estrategia permanente del municipio en el uso de estos recursos.

Ítem 33: Transferencias a Otras Entidades Públicas

Figura N° 20 Componentes gastos Ítem 33 Serie Gastos 2002 – 2004

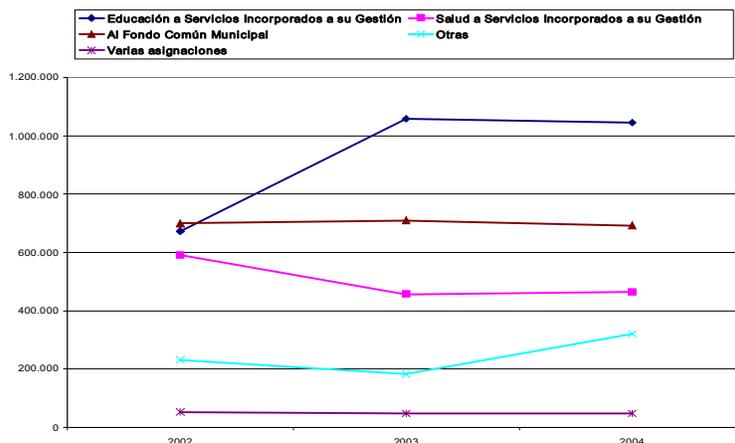


Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado 2002, 2003, 2004

El 59% de este ítem corresponde a transferencias a los servicios de educación y salud. Este hecho en si mismo no representa un problema en la medida que obedezca a una estrategia de desarrollo que el municipio desea implementar en estos sectores. Lo que sí constituiría un problema la necesidad de transferir recursos para cubrir necesidades operacionales mínimas; es decir, obedecen a un déficit operacional de los servicios.

Se debe tener presente que los recursos transferidos a educación o salud son obtenidos a través de una reducción directa en la capacidad de invertir del municipio.

Figura N° 21 Evolución principales gastos ítem 33 Miles de \$ Dic. 2004



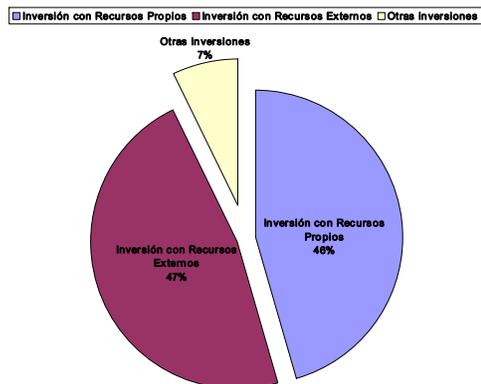
Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado 2002, 2003, 2004

Si bien la tasa anual de crecimiento del período 2002 – 2004 es sólo del 7%, destaca el fuerte crecimiento experimentado el año 2003 en el aporte a educación.

El año 2004 se produce un incremento del 76% en las otras transferencias: al igual que en el caso del ítem 31, esta asignación muchas veces se convierte en una fuente de gasto no controlada y no necesariamente coherente con la estrategia de desarrollo.

Subtítulo 31: Inversiones

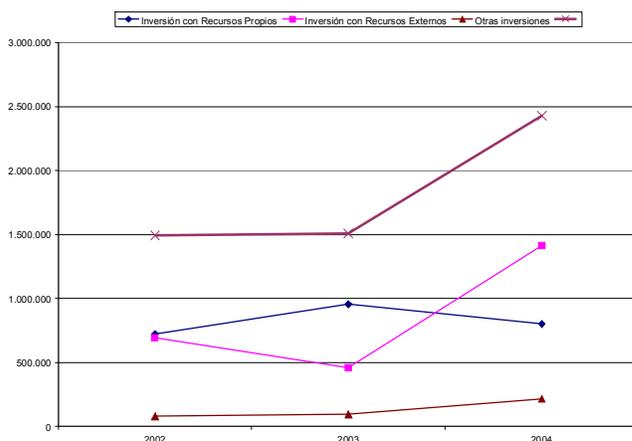
Figura N° 22 Componentes gastos Subtítulo 31 Serie Gastos 2002 – 2004



Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado 2002, 2003, 2004

Desde el punto de vista del origen de los recursos, se observa que existe un equilibrio entre los recursos propios lo que indicaría que la capacidad de gestionar recursos externos para inversión tendrá un impacto importante en la inversión ejecutada en la comuna.

Figura N° 23 Evolución Subtítulo 31 Miles de \$ Dic. 2004



Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado 2002, 2003, 2004

La inversión total ha tenido un fuerte incremento el año 2004, asociado en su totalidad a recursos externos. La inversión con recursos propios se redujo en el mismo año.

Conclusiones del análisis de gastos por subtítulo

- a) **La distribución de los gastos de personal del municipio, según tipo de contrato de trabajo reflejan que la mayor proporción del personal se encuentra en régimen de planta.**
- b) **Esta composición permite concluir, que existe estabilidad en la dotación de personal.**
- c) **La evolución del gasto total de personal muestra una variación positiva del 3,7% en el período 2002 – 2004, que se explica principalmente por incrementos en los ítems Sobresueldo Personal de Planta, Remuneraciones Variables, Sobresueldo Personal a Contrata y Aportes Patronales.**
- d) **En general, se detecta que en asignaciones de tipo "otros gastos" como por ejemplo Otros Servicios Generales, Otras Transferencias tanto a sector privado como a instituciones públicas, tienen una alta participación en el gasto. Esta situación presenta riesgos para la efectividad del control de gestión ya que este tipo de cuenta se presta para registrar todo tipo de gastos, sin mayor definición de los objetivos asociados.**
- e) **Considerando que la demanda que la comuna impone sobre los servicios a la comunidad como aseo, parques y jardines, siempre será creciente, resulta conveniente mantener un control permanente de su eficiencia administrativa y técnica, de manera de asegurar la mayor eficiencia para una calidad de servicio debidamente definida.**

- f) Se detectan incrementos importantes en el año 2004 en algunos ítems, especialmente aquellos que no necesariamente están asociados a objetivos técnicos del desarrollo de la comuna sino que se prestan para un enfoque de tipo asistencialista coyuntural, asociados a contingencias políticas.
- g) Destacan los aportes realizados a educación, donde se produjo un incremento sustancial el año 2003 respecto al 2002, para luego mantenerse estable el año 2004. Esta situación debe ser cuidadosamente estudiada ya que constituiría un problema si la necesidad de transferir recursos obedece a un déficit operacional del servicio y no a una estrategia de mejoramiento de calidad.
- h) Es importante destacar la necesidad de generar una fuerte capacidad de gestión de recursos para inversión ya que las fuentes de financiamiento externas son una alternativa para incrementar la inversión en la comuna

1.5. Análisis de la gestión administrativa

1.5.1. Gestión de Recursos Humanos

El diagnóstico de la gestión de recursos humanos se realiza a partir de la constatación en terreno de la existencia y funcionamiento de las distintas áreas de actividad que deben estar presentes para dar cumplimiento a los objetivos de apoyo a la gestión municipal.

Las principales funciones que deberían estar siendo resueltas, ya sea en de manera informal o formal son las siguientes:

- Obtención de los Recursos Humanos necesarios para disponer de las competencias necesarias para la gestión de todas las unidades del municipio (Sistemas de Reclutamiento, Selección e Inducción al puesto de trabajo)
- Mantenimiento y Desarrollo de Recursos Humanos (Políticas de Recursos Humanos, Sistema de Remuneraciones, Capacitación, Bienestar, Prevención de Riesgos, Definición y especificación de cargos, Evaluación del desempeño)

Frente a esto, la investigación en terreno ha concluido en que la función de Recursos Humanos actual del municipio se radica en una unidad que está realizando funciones no estructuradas en forma sistémica, que se reducen a Administración de contratos de personal, Prevención de Riesgos y Comité Paritario, Capacitación, Bienestar.

Además, la unidad de recursos humanos está realizando otro tipo de funciones como movilización, servicios menores, oficina de informaciones.

Respecto a la capacitación, que debería ser la herramienta central del desarrollo del recurso humano, los recursos que se han destinado en el período 2002 - 2004 a este concepto no alcanzan al 0,3% del gasto de personal. Es evidente que esta herramienta de desarrollo no está siendo utilizada.

1.5.2. Conclusiones del análisis de la administración de recursos humanos

- a. La no existencia de un sistema de gestión de recursos humanos, le resta capacidad de respuesta y adaptación al municipio para enfrentar cambios en los desafíos que debe enfrentar como organización.
- b. Es urgente generar el conjunto de políticas internas de recursos humanos que permitan estructurar y formalizar la gestión en este aspecto. Entre estas políticas se pueden mencionar:
 - Política de contratación
 - Política de capacitación y desarrollo
 - Política de bienestar
 - Política de remuneraciones y recompensas
 - Política de comunicaciones internas
 - Política de evaluación del desempeño
- c. La unidad de recursos humanos del municipio debe especializarse en el área de recursos humanos e incorporar las capacidades técnicas y profesionales que permitan cubrir las competencias técnicas necesarias para esta gestión.
- d. El plan de acción que se genere en el proceso de planificación actual deberá entregar iniciativas de aplicación inmediata y a corto plazo, de manera de resolver esta debilidad fundamental de la organización municipal.

1.6. Organización

El diagnóstico de organización, al igual que el de Recursos Humanos, se centró en la identificación de las herramientas básicas y los procesos asociados a una gestión municipal moderna, desde la perspectiva de la infraestructura organizacional.

Se analizaron los siguientes aspectos:

- Herramientas de organización
 - Diseño de unidades de la organización
 - Definición de cargos
 - Manual de cargos
 - Reglamento interno
- Interrelación en la organización

- **Sistema de comunicaciones**
- **Procesos internos**
- **Tecnologías de información**
- **Infraestructura y equipamiento**

1.7. Conclusión análisis de la organización

El diagnóstico realizado genera una única conclusión: la organización actual de la municipalidad de Talca constituye una gran debilidad para la gestión ya que no cuenta con ninguno de los sistemas básicos que permita dar soporte a una gestión moderna como la que se desea implantar en el municipio.

17 INTRODUCCIÓN

El Diagnóstico sobre el Desarrollo Económico de la Comuna de Talca, en el marco del PLADECO, tiene por tarea apoyar el trabajo de las autoridades políticas comunales, de sus elencos dirigentes, públicos y privados, de sus cuadros técnicos, en la elaboración de una visión sintética sobre los principales problemas, tendencias latentes y explícitas de su desarrollo, así como servir de base para la elaboración de propuestas sobre su futuro.

Esto supone tener un conocimiento de los cambios ocurridos en la estructura del tejido económico local. Interesan los efectos acumulados en la composición y características de la fuerza de trabajo. Establecer, hasta dónde sea posible con la información disponible, los tipos de especialización de la producción y servicios locales. Finalmente, conocer las demandas presentes y futuras que el crecimiento y el desarrollo de la comuna ejercitan en calidad de problemas, restricciones, conflictos y déficit sobre la calidad de vida de la población de la comuna.

La visión antigua de un Municipio, concentrado en las funciones meramente administrativas del territorio y sus habitantes, está superada por la fuerza de los hechos. Emergen los nuevos temas de la gestión municipal. Los desafíos para la organización y su capacidad de coordinación de acciones, intereses, actores. Su capacidad para generar y movilizar recursos de todo tipo para disminuir las restricciones o limitaciones de acceso a nuevas oportunidades para sectores amplios de la comunidad. Aparecen los temas de los déficit de la calidad educacional, los nuevos requisitos respecto de la formación y capacidades de la población económicamente activa, las restricciones y cuellos de botella en la dotación de infraestructura productiva, de red vial estructurante, de accesos a la ciudad, de transporte, comunicaciones y servicios requeridos para mejorar la competitividad sistémica de la comunidad y su territorio.

Esta visión general sobre las potencialidades del desarrollo comunal y sus problemas no tiene un propósito académico sino más bien una finalidad operativa, cual es apoyar la toma de decisiones, ayudando a definir los cursos de acción. Particularmente en aquellos ámbitos que son específicos a la función dirigente del Municipio respecto de su comunidad y en sus relaciones con el contexto institucional más amplio en el que opera.

17.1 El Método y las Fuentes de Información para el Diagnóstico

Como es sabido, para la elaboración de análisis a nivel de comuna, hay una serie de restricciones de información estadística y de registro de actividades económicas de la población. La información disponible de fuentes secundarias (estudios) respecto de la comuna son escasos, y los que existen analizan más bien situaciones de orden regional. Tal es el caso de la información dinámica que recoge series temporales que provee el INE y el Banco Central, las dos principales fuentes sobre la marcha de la economía nacional y regional.

Llama la atención que a pesar de existir fuertes Universidades y centros académicos en la comuna y región, el grado de avance de una investigación mayor sobre la economía local y regional y sobre las características de su población son pocos, y los que existen aluden a aspectos muy concretos y parciales.

Podríamos constatar, ya como parte del diagnóstico, que se echa de menos la elaboración de un pensamiento regional que de luces sobre su propio desarrollo. Lo mismo puede decirse respecto de la ciudad de Talca y de la ausencia de una visión arquitectónica y urbanística coherente, capaz de acoger, con menos conflictos, los flujos inevitables de la modernización de su vida.

Tanto la Región de Maule, como la ciudad de Talca están viviendo, en los últimos 10 a 15 años, una gran cantidad de transformaciones económicas y culturales, cuya dimensión, efectos y acumulación de situaciones de conflicto debe ser mejor estudiada por sus dirigentes y líderes.

En el marco de un PLADECO no se pretende abarcar todos los aspectos de la realidad económica y social local. Se trata, más bien, que el diagnóstico ponga de relieve los problemas principales de la comuna. Para eso hemos utilizado buena parte de los estudios y fuentes referidos anteriormente. Hemos sumado el método de las entrevistas semi-estructuradas (con preguntas abiertas y como temas de referencia para que el interlocutor de explaye sobre el tema) a una serie de directivos públicos, dirigentes institucionales privados, empresarios y líderes de organizaciones y sectores de la actividad económica de Talca.

Sobre la base de ese material de primera mano hemos revisado y analizado las cifras disponibles en las series temporales donde hay registros de actividades económicas a nivel regional y cierta desagregación a nivel local, como es el caso de la información que proveen los censos de la población del INE.

17.2 Primeras Conclusiones sobre el Desarrollo Económico Local de TALCA

Los diagnósticos no son neutros ni se remiten a una acumulación de información estadística que se agote en la descripción general del objeto de estudio. Por tanto, las conclusiones primeras que se proponen a continuación intentan responder a las preguntas que orientaron el diagnóstico; básicamente en tres ámbitos: primero, los principales cambios ocurridos; segundo, los problemas que el desarrollo ha generado; y tercero, las potencialidades y ventanas de oportunidades que se abren a la comunidad y los déficit a resolver para su plena utilización.

Desde esa mirada, las características más relevantes de la comuna de Talca actual, y que, a juicio de los consultores, aparecen como las conclusiones centrales del Diagnóstico Económico son las siguientes:

17.2.1 Principales Características de la Comuna

- 1) La comuna ha crecido fuertemente en los últimos 10 a 15 años. Tanto su población, la extensión de la ciudad, el número de viviendas, la diversidad de actividades económicas, la calidad de vida de sectores de la población, los niveles de educación y la calidad y cobertura de prestación de servicios. Sin embargo, se trata de un crecimiento que no está exento de conflictos, que tiene fuertes restricciones y cuellos de botellas significativos, y que amenazan en el corto plazo con cuestionar seriamente sus posibilidades futuras de desarrollo.
- 2) En esos mismos años se ha profundizado la especialización económica de Talca, comuna y ciudad, perdiendo importancia relativa la actividad productiva y manufacturera y creciendo fuertemente la relevancia del sector comercio y servicios,

tanto en su aporte al producto, como en su capacidad de generar empleo, y determinando fuertemente los niveles de ingresos de la población local.

- 3) El crecimiento del sector servicios no ha sido sólo extensivo y acompañando el ritmo de los incrementos cuantitativos de la población. Se han producido cambios de calidad en la composición y estructura de ellos y, en consecuencia, en el tipo de demanda que ejercitan sobre los recursos de la comuna, territorio, infraestructura, vivienda y calidad de recursos humanos.

- 4) Una de las transformaciones más importantes ha sido el rápido desarrollo de la "industria de la educación terciaria"

Talca es la ciudad de la Región del Maule que concentra 7 universidades en crecimiento, más Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, con una población estudiantil universitaria que el 2004 ya se empinaba sobre los 20 mil estudiantes. Se le suma una masa de docentes estimada en más de dos mil profesionales. Esta ha sido una de las fuentes de demanda que ha incentivado la llegada de profesionales a la ciudad.

- 5) El crecimiento y modernización del sector comercio retail y financiero.

Talca es la ciudad que tiene la más alta cantidad de superficie de m² de local comercial por habitante del país. Su comercio ha pasado de abastecedor de las demandas de consumo popular a un comercio más sofisticado y altamente competitivo. Coherente con el crecimiento de la ciudad, con la mejoría de los ingresos, y el aumento por diferentes vías de consumidores de capas medias, la demanda y oferta de complejiza. Tenemos hoy la existencia de dos tipos históricos de comercio, el comercio tradicional talquino, de origen local, con mayor presencia en sectores centrales de la ciudad, y el comercio de las grandes tiendas por departamento.

- 6) El aumento del papel de Talca como ciudad eje articulador de los flujos de intercambio de mercaderías y personas entre la macro región centro sur y sus centros poblados, principalmente intermediando entre Santiago, Valparaíso y Concepción Talcahuano. Aparejada a la mejoría de la infraestructura vial y de transporte ferroviario, y sumándose los efectos de la actividad del comercio internacional, la posición geográfica de Talca la está llevando a jugar un rol de plaza de soporte de servicios logísticos para los procesos de transporte de personas y bienes. Entre el 2002 y 2004 hay un 50 por ciento de aumento de los viajes-tren entre Santiago y Talca. Las mejorías del Paso Pehuenche en término al 2006, probablemente lo incrementen, agravándose el déficit ya ostensible de una capacidad de acogida saturada por las limitaciones de su sistema vial

- 7) Fuerte incremento del autoempleo y extensión de la pequeña producción El descenso de la actividad manufacturera, la ampliación del comercio y servicios, sumado a una mayor incorporación de la mujer al trabajo, han implicado el aumento del autoempleo y de los pequeños emprendimientos. Hay 43.000 MYPES en la región y que generan el 50 al 60 % del empleo regional. De ellas un buen tercio, cercana a las 15 mil están ubicadas en la comuna de Talca. La disminución de las grandes y medianas empresas, sumada a la extensión del trabajo temporal y tercerizado además de aumentar la precariedad del empleo formal ha incentivado la difusión del autoempleo y de la micro empresa popular.

- 8) **Procesos de diferenciación social entre pobres "antiguos" y nuevas capas medias emergentes.** El conjunto de procesos de modernización económica: pérdida de ruralidad de la población, incremento del mercado laboral y extensión de la salarización de la fuerza de trabajo, precarización del empleo, emergencia de un amplio sector de capas medias, mejorías en los niveles de ingresos en sectores de la población, han generado un proceso de diferenciación social al interior de la comuna. El dato más relevante es que la pobreza en Talca en números absolutos se reduce desde el año 1996 al 2000 y de ahí en adelante hasta el 2003 aumenta hasta superar la cantidad total de pobres que tenía Talca el año 1996, esterilizando buena parte del esfuerzo realizado.
- 9) **La modernización llega a todas partes y grupos humanos.** Una comunidad más compleja, con demandas de desarrollo y contenidos de su calidad de vida diferentes al pasado. Las cifras del censo del 2002 muestran que el 52 por ciento de la población es económicamente activa en Talca versus el 48 por ciento el año 1992; significativamente se ha incrementado la participación de las mujeres en la fuerza laboral y su porcentaje como jefes de familia, así el 37,7 por ciento de la PEA en la comuna es formada por mujeres. Mientras en el país, el 34,9 por ciento de los económicamente activos lo constituyen mujeres; y en la región es de 30 por ciento. Un impresionante 32 por ciento, casi un tercio de la fuerza laboral tiene formación terciaria, universitaria. La población rural de la comuna pasa de representar un 10 por ciento en 1992, a un 8 por ciento para el 2002.

17.2.2 El problema principal: Desarrollo Asimétrico

Las características de la ciudad y de la comunidad de Talca actual indican que se ha abierto paso un amplio proceso modernizador en la comuna. Su modernización ha sido encabezada por determinados sectores de actividad y alcanza de manera diferente a sus grupos humanos. Se generan fuertes asimetrías en la velocidad y calidad del cambio y en la necesaria coherencia de sus diferentes componentes. Esto da lugar a una condición de conflicto de su sistema completo que se expresa hoy en una serie de aspectos que analizaremos a continuación.

En un sentido general, la afirmación más inquietante que nos atrevemos a formular es que, la calidad del desarrollo de la comuna y, en consecuencia, el aprovechamiento de todas sus posibilidades futuras, se ven seriamente amenazadas de no mediar correcciones fuertes en la visión y planes de acción de su elenco dirigente global, a nivel regional y local.

En calidad de motor de las transformaciones en la comuna de Talca han operado condiciones de contexto nacional y su imbricación con coyunturas regionales.

En la economía como en la vida las relaciones son circulares y lo que se presenta como causa bien puede ser parte del resultado. Los flujos y las relaciones son multidireccionales y de retroalimentación recíproca. A objeto de facilitarnos la comprensión de los procesos de cambio en Talca presentamos un enfoque más lineal. Si no perdemos de vista el carácter circular de estos procesos, un análisis de este tipo puede ayudarnos a desentrañar la lógica que ha presidido el proceso de modernización de la comuna y sus problemas actuales.

La apertura comercial del país como factor de contexto ha impulsado la declinación de empresas manufactureras de la industria ligera. Simultáneamente, ha estimulado la modernización de la agricultura, (la producción de vino, hortofrutícola, berries, manzanas,

kiwis, cerezas, en lugar de cultivos tradicionales), el crecimiento de la agroindustria, la silvicultura, y la industria de la celulosa a nivel regional. Nuevas culturas empresariales, más dispuestas a competir en condiciones de incertidumbre, se hacen presentes en los sectores vinculados a la reconversión agrícola y a los servicios. Los pequeños productores anclados a las viejas formas productivas, dependientes de los poderes de compra locales, sin recursos asociativos y asistidos intermitentemente por los organismos técnicos no hacen parte significativa de este viaje a la modernidad y reproducen sus condiciones de pobreza.

A nivel local Talca sigue viviendo la pérdida de la ruralidad de la población, atrae, además, contingentes de recursos humanos de otras regiones, aunque pierde otros, y bajo el impulso de la modernización del sector comercio, servicios y del incremento de la construcción de viviendas, experimenta la ampliación de la cantidad de personas que ingresan al mercado laboral local. Se amplía el número de personas cuyo sustento depende del trabajo asalariado y de cualquiera de las formas cambiantes que asume el trabajo por cuenta propia, principal modo de ampliación de la población económicamente activa desde el año 2000 a nivel del país.

Las innovaciones tecnológicas al nivel microeconómico de las empresas, los cambios en la cultura de gestión de las unidades productivas, y la inserción internacional de éstas, han generado dos situaciones contradictorias pero reales. Una es la creciente tendencia hacia una mayor precarización de empleo vía subcontratación de mano de obra estacional o por tarea. La otra es el aumento de la demanda por personal más calificado, fenómeno que explica el importante número de profesionales en Talca.

Esto está en la base de fenómenos que se presentan en la población, como el crecimiento de los ingresos totales, evidenciado en el aumento del consumo interno, la base material que soporta el crecimiento del comercio retail y minorista. Al mismo tiempo la tijera de ingresos se abre, aun cuando crece el ingreso per cápita, la diferenciación al interior de la fuerza laboral se acentúa y terminamos el año 2003 con la misma cantidad de pobres que teníamos el año 1996. Se ha venido produciendo un fenómeno de diferenciación y estratificación social más acusado en la comuna. El crecimiento del sector comercio y servicios impacta con una clara expansión en el empleo, aun cuando éste sea un empleo mayoritariamente de bajos salarios.

La mejoría general de los ingresos de los años 90´ ha repercutido en el mediano plazo en mayores demandas por suelo y nuevas viviendas. No es casual que el incremento de viviendas haya sido cercano al doble del crecimiento de la población en Talca en el período intercensal. Lo mismo puede decirse del incremento de la tasa de endeudamiento de la población. Situación evidenciada por el incremento del 19 al 24 por ciento de las viviendas propias que son actualmente pagadas con crédito, para un número absoluto de viviendas que va de 42 mil a 60 mil en el período intercensal.

La comuna presenta mayores oportunidades de crecimiento a su población, estimulando la emergencia de fuertes sectores medios. La tasa de profesionales universitarios en la PEA pasa de 12,9 por ciento en 1992 a 31 por ciento en el censo del 2002, y se ha continuado incrementando. Esto ha repercutido directamente en el nivel de ingresos familiares de la Población. Sobre un 73 por ciento de los estudiantes de la Universidad de Talca provienen de la Región y cerca de un 60 por ciento proviene de los tres quintiles de menores ingresos de la población.

La población en condiciones de pobreza registrada en la CAS 2 en diciembre del año 2004 alcanzaba a 75.531 personas, los que representan el 37, 43% de la población comunal, levemente inferior al promedio nacional. De ellos 21 mil personas son jefes de hogar (adultos), es decir los responsables de proveer a sus familias. En ellos, predominan los trabajadores por cuenta propia, solo un 10 % de los activos tiene empleo formal. Y un dato muy relevante para la gestión de proyectos sociales y desarrollo económico del Municipio: Un 50 por ciento de los adultos jefes de hogar tiene un nivel de estudios de enseñanza básica incompleta o sin estudios. Y un 15 por ciento tiene media incompleta. Dicho de otra manera, en los pobres los jefes de hogar con enseñanza media completa es de sólo un 15 por ciento y un 4 por ciento con algún grado de formación superior.

Cobra especial relevancia el tema de la capacitación en emprendimiento, la asistencia técnica, el favorecer al acceso al crédito. En suma, una política de innovación y fomento al emprendimiento de la población. Este aspecto resulta de alta importancia para estimular la emergencia de una nueva mentalidad emprendedora, más proclive a la búsqueda de oportunidades, a utilizar la inserción internacional de la economía nacional y la particular ubicación funcional de Talca en el territorio nacional.

18 LOS PROBLEMAS Y LOS CONFLICTOS PRINCIPALES

18.1 La Ciudad de Talca: Obsolescencia Urbana

Durante los 15 años últimos Talca es una comuna en crecimiento, de fuerte expansión urbana, incremento de los servicios, desarrollo de la industria universitaria, desarrollo de capas medias y atracción de nuevos profesionales, sumado a procesos de diferenciación social importantes..

Sin embargo, la ciudad de Talca, que vive y debe acoger todos estos procesos, no es objeto de ninguna planificación especial que prevea las exigencias que la modernización acelerada va demandando. Sigue siendo gestionada como siempre, con respuestas parciales, esperando la atención del Gobierno Regional y Central a sus demandas de crecimiento. Se construye un Municipio más centrado en la asistencia que en el desarrollo durante los años 90. Por su parte, el Gobierno Regional, con sucesivos cambios en su Intendencia, muestra escasa capacidad para traducir su visión estratégica sobre Talca y la Región del Maule, en proyectos en ejecución real y las demandas por mayores inversiones públicas que adelanten soluciones a los cuellos de botella tardan más de 10 años en ser ejecutados.

De manera sintética, el cuadro muestra una ciudad superada en su capacidad de ordenamiento territorial, desbordada por el aumento de la población, viviendas, parque automotriz, locomoción pública, nuevo comercio, demanda por servicios. Es un cuadro de obsolescencia urbana.

Hay enormes coincidencias en las percepciones y opiniones que expresan, tanto directivos de gobierno, líderes de opinión, empresarios, directivos de las instituciones de educación universitaria, así como especialistas y profesionales. Esta opinión central se puede resumir en la afirmación que la modernización y desarrollo de Talca ha levantado una enorme cantidad de demandas sobre una ciudad que no ha sido pensada, planeada y desarrollada para alojar ordenadamente todos los procesos que la cruzan.

Todo está desbordado: el territorio, la extensión, el tráfico, la red vial estructurante, los accesos, los espacios públicos. Nada es suficiente: la oferta cultural y de recreación, la cantidad de recursos, el tipo de liderazgos, la relación con el Gobierno regional, la capacidad negociadora del Municipio ante organismos públicos centrales.

Lo más reiterado: la necesidad de liderar un proceso de planificación urbana, de poner a tono las demandas y los problemas con la capacidad de presionar y exigir atención a problemas centrales de la región.

Algún personero entrevistado formula así el problema: "El problema central de Talca ha sido la escasa materialización de su cartera de proyectos, desde hace más de 10 años. La razón principal es la falta de liderazgo político a nivel regional y comunal. A eso se suman las debilidades técnicas de la elaboración y mejoría de los proyectos a todo nivel. Es una comuna que debe negociar mejor frente al Gobierno Regional y al Gobierno Central. Allí debe percibirse mejor que Talca es crecientemente un punto neurálgico del país en su calidad de centro de distribución y abasto nacional."

Los problemas de la ciudad forman una lista de temas urgentes. No son los únicos, pero son los que constituyen el nudo principal, la base para acometer los otros efectos acumulados de una modernización desordenada y que está afectando la calidad de vida de la población

La lista puede no ser ordenada ni completa, pero sus tópicos repetidos son: los malos accesos y su déficit de red vial; resolver su conectividad interna entre Oriente y Poniente, agravado por su enorme crecimiento hacia el Oriente con sólo dos pasos. Luego, los temas de transporte urbano, la locomoción pública. Después, el tema de los espacios públicos y de recreación, estacionamientos, paseos peatonales. La falta de un sector de actividad gastronómica y nocturna de calidad y con seguridad.

Todo lo anterior se resume en el problema central de TALCA: La falta de Planificación Estratégica de la Ciudad.

18.1.1 La Ciudad y la Competitividad Sistémica

El riesgo de continuar retrasando el conjunto de medidas y obras proyectadas, muchas de ellas en calidad de proyectos ya estudiados y aprobados, es que la ciudad siga perdiendo competitividad. Como es sabido, la competencia basada en factores naturales como la productividad del suelo y factores climáticos (caso de la agricultura y silvicultura), o en recursos extractivos (minería, pesca), o en la abundancia de recursos humanos de bajo costo para el capital, son la base de una calidad competitiva que tiene un techo que se alcanza pronto. Algo de esto es lo que ocurre en Talca. Un fenómeno similar podemos notar en ciudades como Temuco y Puerto Montt, donde el aumento de los pobres anula los progresos de la década. No así en Concepción, donde la disminución se mantiene debido al estímulo en el empleo y negocios de la diversificación económica del tejido productivo local.

La esencia del desarrollo y fomento productivo es estimular la capacidad sistémica de competir exitosamente. Los sistemas en competencia son integrados por una variedad de componentes por territorio, recursos naturales, recursos humanos entrenados, normas institucionales proclives al desarrollo, dotación de infraestructura, desarrollo de mentalidades, innovación tecnológica. La sumatoria de modernización microeconómica a nivel de empresas y de sectores económicos, más las condiciones favorables de contexto macroeconómico del país deben ser, en el caso de Talca, urgentemente complementada con la modernización del sistema de estímulos de rango medio.

Es lo que los especialistas en Desarrollo Local llaman las condiciones de desarrollo mesoeconómico:

“..como parte de este contexto social de innovación, se incluyen los cambios institucionales necesarios en los diferentes niveles territoriales y funcionales de la Administración Pública, a fin de facilitar los procesos de adaptación económicos, sociales y culturales reseñados.

Como puede verse, el desarrollo no solamente exige actuaciones en el nivel macroeconómico, sino que incluye fundamentalmente mejoras y cambios en el plano *microeconómico*, es decir, en el seno de la actividad productiva, laboral y de gestión empresarial; así como reformas y cambios de contenidos en el nivel *mesoeconómico* (o intermedio) de la actuación de las administraciones públicas y la concertación estratégica con los agentes socioeconómicos..” (Francisco Alburquerque. Alburquerque, El enfoque sobre el Desarrollo Local, Cuadernos DEL N° 1, en www.redel.cl/documentos, REDEL)

18.1.2 La falta de una real Estrategia Regional de Desarrollo y la ausencia de Talca en dicha estrategia.

A la búsqueda de una explicación, y sobre todo, de un camino de solución por delante, hacemos una constatación necesaria: Talca comuna- Talca ciudad capital regional se ha quedado rezagada tanto del progreso de su Región como del desarrollo general de las ciudades centrales del país. Debe ser reinstalada en el nivel de las ciudades medianas de alta importancia estratégica para el desarrollo general del país.

Esto requiere de una Estrategia Comunal, que a su vez que sea parte central de la Estrategia Regional de Desarrollo. La suerte futura de la Región del Maule descansa en lo que ocurra en sus cuatro principales centros urbanos y de su capacidad de responder con servicios de calidad a la demanda del aparato productivo regional. Los sectores productivos basados en el territorio de la región están en franco desarrollo, también las mentalidades de sus gestores. No es allí donde se concentran los problemas. Ciertamente que Linares, y sobre todo Cauquenes, requiere estímulos de progreso y encontrar mejores caminos para mejorar la calidad de vida de su población. Posiblemente el estímulo cultural, técnico y financiero a la reconversión de muchos pequeños productores agrícolas ayudará en esa perspectiva.

Sin embargo, a juicio de los consultores, el nudo de los problemas de la región está en el desarrollo de su sistema de centros urbanos, y de manera muy determinante en esta coyuntura, del enorme retraso de Talca en relación con las demandas de la región.

La consistencia o reiteración del planteamiento es uno de los atributos exigidos a los estudios de opinión para dar fe de su veracidad y de la corrección de las metodologías. Por el alto valor de orientación política sobre dónde poner el énfasis del Municipio en los años inmediatos queremos mostrar directamente un ejercicio de opiniones recogidas en el elenco entrevistado. Se trata de las entrevistas realizadas a 20 personas que se desempeñan como profesionales directivos de gobierno, rectores de universidades, empresarios regionales de éxito, líderes de organizaciones sociales, especialistas de diferentes ámbitos. Ninguno de ellos tuvo dudas en responder a la consulta sobre los problemas principales que aquejan a la Región y en particular a la comuna de Talca, del modo que reproducimos a continuación en su sentido general.

Hay coincidencia en señalar que la Estrategia de Desarrollo Regional, aprobada el año 2002, se encuentra caducando por su escasa operatividad. No hay un Plan Plurianual de Inversiones

o el Plan Maestro de Inversiones, aun cuando están aprobados los proyectos principales de infraestructura para Talca, aquellos vinculados con la mejoría de su red vial y accesos.

Se señala que uno de los problemas centrales a nivel de gestión global es la limitada capacidad de desarrollo descentralizado para la Región. Esto se evidencia en una alta dependencia de los criterios del Gobierno Central.

Sectores económicos de tanta relevancia como el sistema de Universidades alojadas en la ciudad y región, estiman que no hay una real Estrategia de Desarrollo Regional. Y de aquellos elementos que existen, las Universidades no han participado, en circunstancias que consideran ser el mejor proyecto de la Región.

Empresarios privados y directivos de casas de estudio indican que las señales que se entregan de parte de las autoridades a los privados y a las instituciones presentes en la región para aportar a su desarrollo, son débiles.

“La ciudad de Talca se ha reafirmado en su condición de centro regional de servicios y de comercio. Sin embargo, faltan los buenos proyectos de la Región, y de la ciudad de Talca. ¿Cuáles son las ideas fuerza para Talca en el concierto del país y de la región?”

“En ese cuadro, se nota ausencia de capacidad dirigente, los liderazgos son inexistentes, tanto de ideas como de personas”

Uno de los temas y problemas mencionados con fuerza es la noción de crecimiento excesivamente espontáneo y sin mínima planificación y previsión de efectos. Fuerte preocupación por el crecimiento “inorgánico”, por un desarrollo inmobiliario puramente de lógica privada. Se indica que la década pasada fue de crecimiento pero Talca la ciudad, por responsabilidad de sus dirigentes, resulta inerte, no acoge ni promueve, más bien es llevada por las tendencias y hechos que van ocurriendo, carece de respuestas adelantadas y se le generan problemas fuertes. Termina siendo “una ciudad descuidada, sin coherencia, carente de identidad, con un comercio del centro difícil de modificar ya que sus calles como 1 Sur y 1 Norte están en manos de 15 familias rentistas, sin interés en modernizar el casco central de la ciudad.”

Es necesario revisar el desarrollo inmobiliario de la ciudad, este se está produciendo y significa modernizar a la ciudad, pero puede generar problemas adicionales. El desarrollo inmobiliario ha sido totalmente espontáneo y de acuerdo a su visión o intereses, la ciudad le termina perteneciendo, se pierden áreas verdes, la expansión es inorgánica”

18.1.3 La calidad de la gestión pública regional y el Municipio

A nivel de la gestión pública de nivel regional se sufre, además, de un enorme ensimismamiento de cada servicio regional, pocas oportunidades de dialogar, de conocer las experiencias y los problemas que se enfrentan. No hay cultura de coordinación ni de asociación. Falta visión integradora de perspectiva regional real. Esa es una función tremendamente relevante para el Municipio.

De todos los organismos públicos de gestión, el Municipio es el único que ejerce su actividad en un territorio concreto, no en un mapa de éste. Le corresponde articular territorio con población dislocada en éste. Por lo tanto la función de coordinación del esfuerzo y actividad de los casi 60 servicios públicos centrales que operan con sus planes específicos a partir de una coordinación de objetivos inicialmente nacida en el nivel de los ministerios centrales debe encontrar un nuevo elemento ordenador puesto por el Municipio y sus planes y objetivos. La coordinación no es tema de reuniones es un acuerdo sobre la selección de problemas que se

intervienen, sus métodos de acción y los recursos que se suman a los cursos de acción acordados.

18.2 La Demanda de las Universidades

Por su relevancia en el desarrollo actual y futuro de la ciudad nos parece importante recoger el estado de visiones y demandas de los directivos de las Universidades sitas en la ciudad.

Se acoge la demanda implícita por una mayor preocupación de estas casas de estudio por la región y por la ciudad capital. Indican que hay iniciativas por generar a las que están disponibles para apoyar. Sin embargo, no sienten que puedan tomar la iniciativa y esperan ser convocados. Como oferentes de un servicio complejo las Universidades requieren de una ciudad que pueda acoger mejor su desarrollo. Ven limitada la calidad de su oferta, ahora por el contexto de la ciudad y se espera que Talca pueda mejorar en organización, servicios, accesos, urbanización y calidad de oferta.

“Nuestra principal demanda desde la actividad de la Universidad y su desarrollo, es poder contar con una ciudad que nos ayude más, ya que Talca en su estado actual resulta poco atractiva. Esto requiere de coordinaciones con las autoridades, de comprender el papel de las Universidades a la economía regional. A nosotros la ciudad no nos es indiferente, requerimos su modernización, su crecimiento coherente, la expansión de zonas de servicios, de mejor gastronomía, de lugares de esparcimiento público y para la masa de estudiantes.

Hoy día está planteado que las Universidades se internacionalicen, que vengan estudiantes extranjeros a estudiar con nosotros, pero ¿qué podemos ofrecerles como ciudad de acogida?

La ciudad provee poca oferta para los estudiantes, estos superan los 20 mil, pero no hay nada en ella que la haga atractiva y Talca es crecientemente una ciudad universitaria. No hay un barrio como tal, no hay lugares de esparcimiento adecuados, seguridad, oferta cultural”

18.3 El necesario arco regional de alianzas

La calidad de Talca como centro político, económico y administrativo regional requiere para su fortalecimiento sumar voluntades políticas de otras zonas, municipios y ciudades de la región. En la región hay distinciones políticas y cierto nivel de rivalidades intrarregionales. Talca como ciudad capital regional concita críticas y celos y se intenta competir con ella como comuna de adelanto y presencia pública.

Curicó disputa la calidad de modernización, aporta una agricultura más moderna, una agroindustria de punta y un elenco de empresarios con mayor propensión a la innovación y al riesgo. En Linares y Cauquenes se concentra la mayor demanda por asistencia y mecanismos de apoyo institucionales. Se reclaman por mayor atención y acciones de fomento. Predomina la agricultura más tradicional, hay más pobreza, menos incentivos y mentalidades emprendedoras más atrasadas

Talca es una ciudad altamente dependiente del Gobierno Regional, y de la presencia de sus servicios. Es diferente a Curicó, donde hay un desarrollo agrícola y frutero considerable, aunque resentido actualmente por el cierre de algunas empresas, lo que ha impactado en una mayor tasa de cesantía local.

Por la ubicación de Talca, está llamada a jugar un papel relevante en la articulación de los flujos de carga y mercancías. El desarrollo de la Macro Feria y de un eventual Puerto Seco a mediano plazo, son parte de su especialización territorial. Sin embargo, Talca ya no tiene terrenos donde alojar estas iniciativas. En esa perspectiva, para Talca las nuevas

posibilidades le implican necesariamente abrirse a una alianza estratégica con las comunas de San Clemente y San Rafael.

La conclusión que aparece claramente es que Talca y su reposición a nivel país es una demanda del desarrollo de la región. Su elenco dirigente requiere desarrollar acciones e iniciativas políticas que posicionen a Talca como centro emanador de estrategias de interés regional en lugar de ser percibida en la disputa por recursos con otras ciudades de la región

18.4 La potencialidad del Turismo

Uno de los sectores que está mostrando muy claramente la relación de potencialidades de crecimiento y sufriendo al mismo tiempo las restricciones de la ciudad es el Turismo. El acento para Talca no es que ella misma se consolide como una oferta turística específica. Su papel está vinculado directamente al Turismo de Negocios y Eventos, como centro urbano regional. Su otro papel es permitir con su plataforma de servicios la emergencia y posicionamiento del turismo regional fundado en las bellezas naturales de la Región. Hay un cierto desarrollo o crecimiento interesante en la cantidad de chilenos y extranjeros que visitan la región, desde el 2000 en adelante. La habilitación del Paso Pehuenche, el desarrollo de la actividad vinícola asociada al turismo son recursos que se movilizan positivamente. Pero como hemos observado en relación a otras potencialidades, se requiere de una mayor capacidad de acogida, mejorar servicios de atención, gastronomía,

El Turismo en relación al Vino, muestra que hay más posibilidades y de un mejor acuerdo del Municipio con CORFO de cara a abrir una cartera de proyectos en el sector de servicios. Hay viñas hoy construyendo sus propios hoteles, buscando relacionarse con operadores en Europa. Eso es muy importante pues falta capacidad hotelera de calidad para una buena oferta al turismo internacional. También faltan operadores.

Las cifras muestran un incremento en los viajes a Talca. Por otro lado, la capacidad de camas ha aumentado en los últimos años y la ocupación de la infraestructura declara cifras cercanas al 60 por ciento, una muy buena tasa promedio de ocupación. Se percibe que están llegando a Talca muchos profesionales de afuera atraídos por las posibilidades de trabajo y negocios, fenómeno de los últimos años y al que seguramente ha contribuido el crecimiento de las Universidades.

18.5 Talca y el Desarrollo Agrícola Local

Hay una nueva situación de contexto en la producción agrícola. Ya no se trata, como antes, de obtener buenos rendimientos de la cosecha y en costos adecuados. Es un lugar común en las aseveraciones de los productores agrícolas modernos que hoy, claramente, se debe producir sabiendo de antemano para quién, cuanto producir, cuándo, qué precios, para dónde, etc., es decir toda la información de los mercados que permita rentabilizar al máximo sin producir excedentes que ningún mercado querrá absorber sin importar mucho el precio. Hoy se debe producir para un nicho claramente establecido y contratado previamente.

Un de los problema de la modernización del agro es que en todos estos nuevos cultivos mencionados quienes los realizan son productores medianos en un abrumador porcentaje, sólo muy marginalmente se encuentran algunos pequeños productores en berries, frambuesas.

La situación de los pequeños productores agrícolas es negativa, muchas veces en una situación de dependencia negativa, acostumbrado a una asistencia técnica deficiente, negociando créditos permanentemente.

Desde el fomento productivo la Municipalidad de Talca puede incentivar procesos de asociatividad y reconversión de sectores rurales de la comuna que contribuyan a socializar nuevos modelos productivos. Para esto está la disponibilidad de INDAP, Ministerio de Agricultura, CORFO y SERCOTEC.

18.5.1 Las Tareas Principales del Municipio en relación con el Desarrollo Económico

Adelantando criterios generales a la propuesta de acciones que lleva la segunda etapa del PLADECO, queremos exponer un conjunto básico de criterios sobre el trabajo de dirección del Municipio en torno al tema del Desarrollo Local.

Las funciones principales del Municipio de cara a los elementos anteriores se pueden explicitar en tres dimensiones substantivas:

a) Gestión del fomento al desarrollo económico y social equilibrado de su comunidad.

A partir de una caracterización de sus potencialidades y problemas, le corresponde al Municipio desarrollar un rol activo en la generación de condiciones locales que impulsen las actividades emprendedoras en su territorio. Desde mejoras del sistema educacional y de capacitación, con fuerte acento al estímulo de la capacidad emprendedora de la población.

b) Ser una plataforma política e institucional de las coordinaciones entre actores.

Primero, en la dimensión de la coordinación pública-pública. Entre el Municipio y el Gobierno Regional, entre los servicios del Gobierno.

Segundo, entre los actores públicos y privados, sumando a los actores con incidencia sobre el desarrollo. Supone la capacidad de interacción creativa de lo público y los agentes sociales del desarrollo.

c) Disponer y usar la capacidad de establecer Regulaciones ajustadas al desarrollo sobre el uso del territorio y los recursos.

Sumado a una capacidad de gestión como dispositivo complejo en la generación de una Cultura de la coordinación, de incentivo al pensamiento estratégico regional y local, y adecuada gestión de los dispositivos de educación vinculada al desarrollo económico y de salud y vivienda, vinculados directamente a la calidad de vida de la población.

Su rol coordinador supone una inteligencia estratégica coherente. Se trata de un conjunto de visión y propósitos traducidos en líneas de acción y en unidades operacionales de trabajo.

Traducidos en proyectos concretos, que permita asociar, sumar, obtener, negociar recursos y disposiciones de las instituciones regionales y centrales prodiver a un desarrollo sostenible.

Generando un contexto que ayude a viabilizar el esfuerzo de los privados por generar productos y servicios, un clima de confianza, un liderazgo que coordina vectores e intereses no siempre coincidentes, organizando la actividad de decenas de servicios nacionales y regionales con lógicas específicas, expresados en planes y proyectos cuya coherencia debe descansar en la inteligencia sobre el desarrollo comunal propuesta por el Municipio.

Hay materias, planteamientos, visiones y acciones sobre el uso del espacio público, el desarrollo inmobiliario, el desarrollo de la infraestructura pública, la red vial y urbana, el

desarrollo arquitectónico y urbanístico que sólo pueden provenir del Municipio. Y que si bien son de alto impacto para el desarrollo de todas las industrias, en sentido amplio, éstas por si mismas son incapaces de generar las actividades, las coordinaciones y las visiones estratégicas de conjunto que impliquen una condición de mejoría sustentable general. No es su negocio, por lo tanto, ante la ausencia de liderazgo y falta de visión estratégica del municipio, terminan por restarse a la generación de una visión compartida sobre la estrategia de desarrollo y optan por buscar lógicas más ensimismadas e internas de superación de los problemas comunes.

19 INTRODUCCIÓN

La educación sigue siendo uno de los temas de permanente discusión en los ámbitos políticos e intelectuales del país. Desde el advenimiento de la democracia, los recursos orientados a la educación son cuantiosos y su reflejo inmediato es el mejoramiento de la infraestructura escolar tanto en el sector rural como urbano. Por otro lado, sigue pendiente la evaluación de los nuevos programas como la Jornada escolar Completa (JEC).

La evaluación de la educación chilena en el ámbito internacional no ha sido buena, como tampoco ha sido la de otros países latinoamericanos.

En el contexto de las próximas elecciones presidenciales, la discusión sobre educación no ha estado ausente. Hay consenso en la necesidad de promover el aumento de la cobertura preescolar, desconociendo la forma que se implementaría dicha política.

También hay coincidencia en elevar la calidad de la educación básica y media, especialmente en los sectores de menores recursos, introduciendo subvenciones diferenciadas en estos niveles educativos.

La Región del Maule y, Talca en particular, no están ajenas a los problemas de la educación nacional. No obstante, disponer establecimientos emblemáticos en el contexto nacional, con buenos resultados académicos, la educación, especialmente la municipalizada está afectada por la pobreza que afecta a parte de la población comunal, la ocupación de los padres de los estudiantes y el acceso a los bienes culturales..

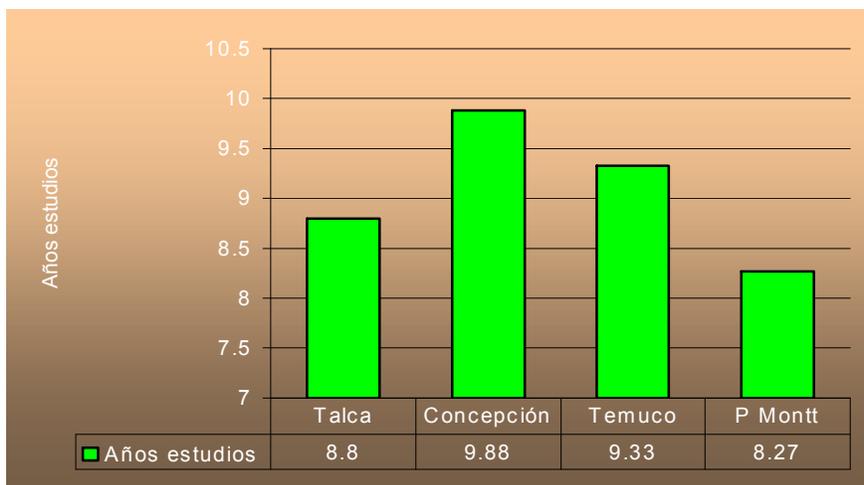
Talca es una ciudad que está tomando características de ciudad universitaria, como es Córdoba en Argentina y Campina en Brasil. Son siete Universidades las que se encuentran en la comuna, dos de ellas pertenecientes al Consejo de Rectores: Universidad de Talca y Universidad Católica del Maule. Son más de 22 mil estudiantes que siguen estudios superiores en la ciudad en cátedras dictadas por aproximadamente dos mil docentes.

20 LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN COMUNAL

El primer mejor indicador de la calidad de la educación de un territorio es conocer el nivel de enseñanza de la población y el número de años aprobados.

En el capítulo de antecedentes demográficos se dan algunos antecedentes al respecto. El promedio de años de estudios de la población es de 8.8 años, inferior a los años de estudio de la población de Concepción, Temuco, superando sólo a Puerto Montt.

Años de estudios Talca y otras comunas.



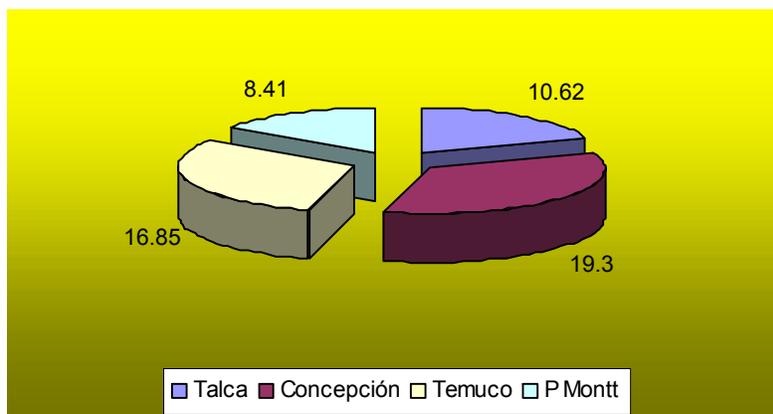
Fuente. INE. Censo de Población 2002

Cuando se analiza los años aprobados de la población entre 20 y 59 años, los años de estudios ascienden a cerca de 10,64 años, pero Concepción y Temuco, superan los 11 años de estudios aprobados. La cifra mostrada por la comuna de Talca, esta muy lejos de la recomendada internacionalmente, que es de 12 años para la población adulta. Si se considera que en Chile, la escolarización aumenta 0,7 años por décadas¹⁵, la comuna recién el año 2025 alcanzaría 12 años de escolaridad, época, donde las exigencias mínimas, obviamente serán mayores a 12 años.

Por nivel de educación, también la población de Talca está por debajo de las poblaciones de Concepción y Temuco. En el diagrama siguiente se muestra la población con estudios universitarios en cada una de las comunas capitales regionales y se verifica lo mencionado.

¹⁵ Brunner, J y Elacqua, G. Informe capital humano en Chile. Universidad Adolfo Ibañez. 2003 .

Porcentaje de población con estudios universitarios.



Fuente: INE. Censo de población 2002

Estos dos indicadores demuestran que la comuna en estudio está muy por debajo de las comunas capitales de región del sur, excepto de Puerto Montt. Era dable de esperar que, por el hecho de ser Talca sede de varias universidades y centros profesionales, esta situación sería diferente.

20.1 Beneficiarios potenciales de la educación en la comuna (2002)

Los beneficiarios de la educación en la comuna sería la población entre tres y 24 años de edad. De 3 a 6 años la Parvularia y Prebásica; de 7 a 18 la Básica y Media y de 19 a 25 años, la universitaria.

En la tabla siguiente se entrega el público potencial de la educación comunal

Beneficiarios potenciales de la educación en la comuna 2002.

Nivel de enseñanza	Edad	Total	Porcentaje
Prebásico	3 – 6 años	13.246	16.94
Básico y Media	7 – 17 años	40.500	51.80
Universitaria - Profesional	18 – 24 años	24.440	31.26
Total		78.186	100.00

Fuente: INE. Censo de Población 2002

La demanda por enseñanza Prebásica, Básica y Media alcanza a poco menos de 54 mil personas entre 3 y 24 años de edad.

La demanda de estudios universitarios es satisfecha por siete universidades e institutos profesionales que tienen sede en la comuna, cuya matrícula se estima en 22.000.

Oferta de matrículas enseñanza Prebásica, Básica y Media Índice de cobertura. 2002

	Oferta de Matrículas	Demanda Potencial	Cobertura
Prebásica	4.059	13.246	30.64
Básica	32.563	29.807	109.25
Media	15.803	14.363	110.02

Fuente. INE. Censo de Población 2002

20.2 La oferta de matrículas para las enseñanzas Prebásica, Básica y Media en la comuna

La oferta de matrículas de los diferentes niveles de enseñanza la entregan 132 establecimientos educacionales: 49 municipales, 74 particulares subvencionados y 9 particulares privados.

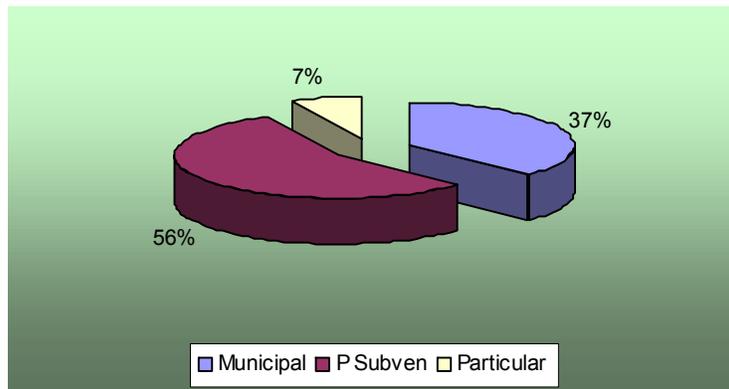
Establecimientos por tipo y enseñanza 2004

	Establecimientos	Prebásica	Básica	Especial	Adultos	Media	Tipos de enseñanza
Municipalizado	49	35	39	2	5	10	91
Particular subvencionado	74	27	31	20	8	20	106
Particular Privado	9	6	5	0	0	7	18
Total	132	68	75	22	13	37	215

Fuente: Secretaría Ministerial de educación del Maule: Directorio de establecimientos educacionales 2004

Como se observa, el fuerte de la educación en Talca, pertenece a la educación particular subvencionada que aporta el 56% de los establecimientos y 49% de los tipos de enseñanza. Esta situación se ha ido enfatizando en el transcurso del tiempo. Son los establecimientos subvencionados los que vienen creciendo en número ofreciendo los diferentes niveles de enseñanza. Los privados han tenido una disminución en número y se mantienen en la oferta de los tipos de enseñanza, fundamentalmente Prebásica, Básica y Media Científica Humanista

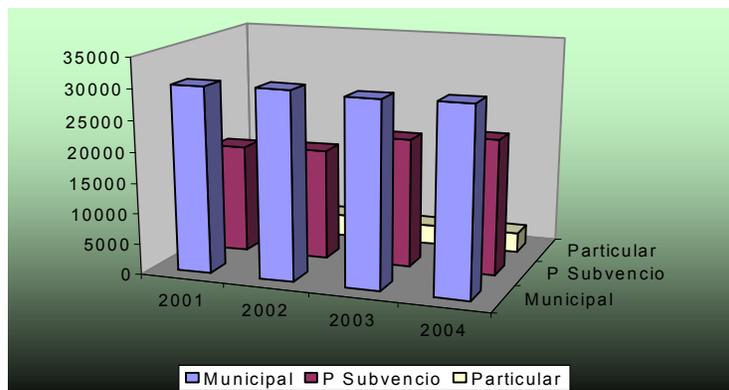
Establecimientos educacionales de acuerdo a tipo de educación 2004



Fuente: SEREMI Educación del Maule

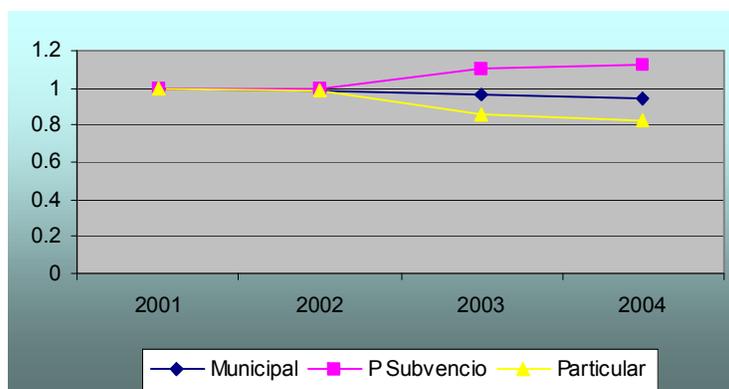
En matrículas, la educación municipalizada es la predominante, con una oferta que se ha mantenido constante en alrededor de 30 mil matrículas en los diversos tipos de enseñanza. Lo sigue, la enseñanza particular subvencionada con poco más de 22 mil matrículas. La particular privada es de cerca de 3 mil matrículas, disminuyendo en el tiempo, Si bien en la oferta de matrículas tanto Básica como Media, la enseñanza municipalizada es la más importante, la oferta de la enseñanza particular subvencionada, viene creciendo de manera importante, lo que puede constituirse en una amenaza para la primera.

Matrículas por tipos de enseñanza 2004

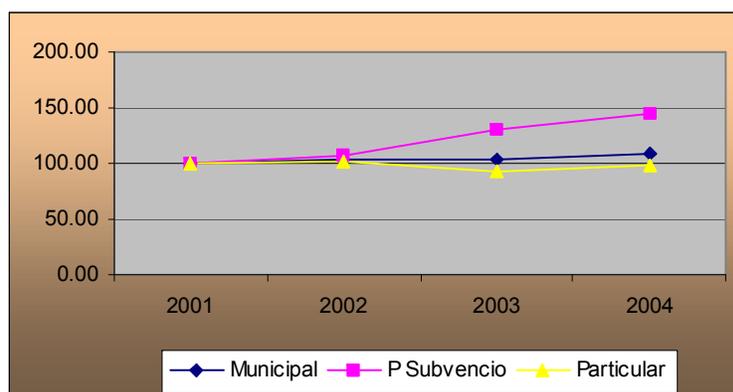


Evolución de matrícula por tipo de educación. Año Base 2001

Enseñanza Básica



Evolución de la matrícula por tipo de educación. Año Base 2001.



Fuente. SEREMI Educación del Maule

20.3 La calidad de la enseñanza en Talca

Para medir la calidad de la enseñanza se emplean una serie de indicadores como alumnos por profesor, índice de cohorte, porcentaje de alumnos aprobados y otros. No obstante, los que más asocia el público para medir la calidad de la educación es el SIMCE (Sistema de Medición de Calidad de la Educación) y la PSU, a pesar que su objetivo no es directamente medir calidad.

20.4 Sistema de Medición de la Calidad de la Educación – SIMCE

Para el análisis se incluyeron las pruebas del año 2003 correspondiente a la evaluación de los 2º Medios y año 2004 que corresponde a los 8º Básico. En la tabla siguiente se entregan los

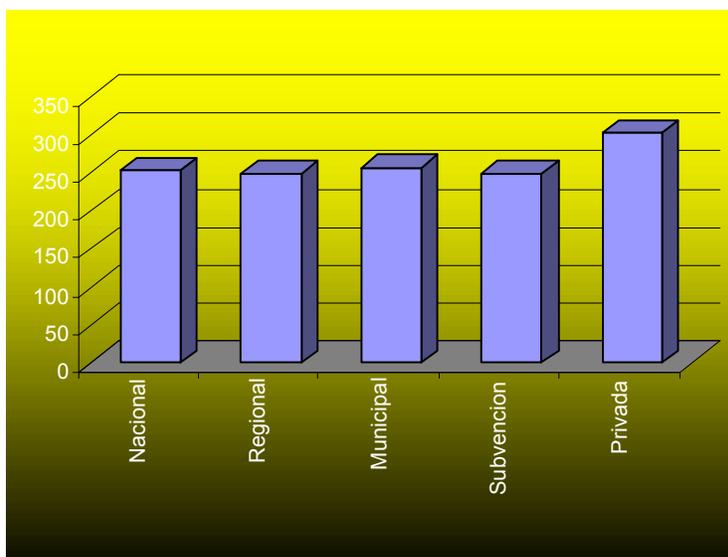
resultados promedios nacionales, regionales de la educación municipalizada, subvencionada y privada. En ambas pruebas la educación municipalizada tiene una buena evaluación superando a los promedios nacionales y regionales y siendo superada sólo por la educación particular.

Resultados del SIMCE EN LA COMUNA DE TALCA 2003 – 2004

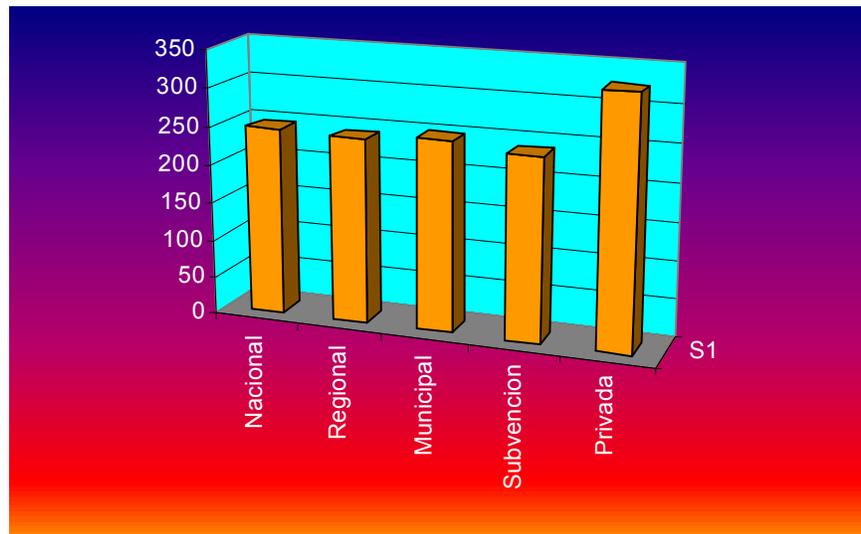
	NACIONAL		REGIONAL		COMUNAL MUNICIPAL		COMUNAL SUBVENCIONADO		COMUNAL PARTICULAR	
	2003 2° Medio	2004 8° Básico	2003 2° Medio	2004 8° Básico	2003 2° Medio	2004 8° Básico	2003 2° Medio	2004 8° Básico	2003 2° Medio	2004 8° Básico
LEN	253	251	249	248	257	253	249	256	302	299
MA T	246	253	242	252	249	258	239	261	326	300
NAT	-	251	-	251	-	258	-	260	-	300
SOC	-	256	-	254	-	257	-	260	-	295

Fuente. MINEDUC 2003 – 2004

SIMCE 2003. LENGUAJE

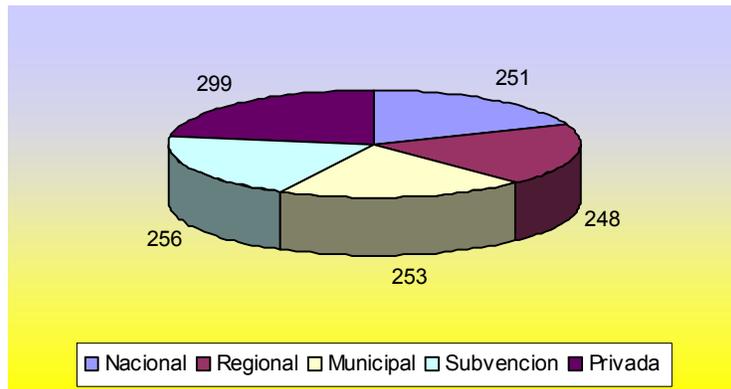


Desde 2003. Matemáticas



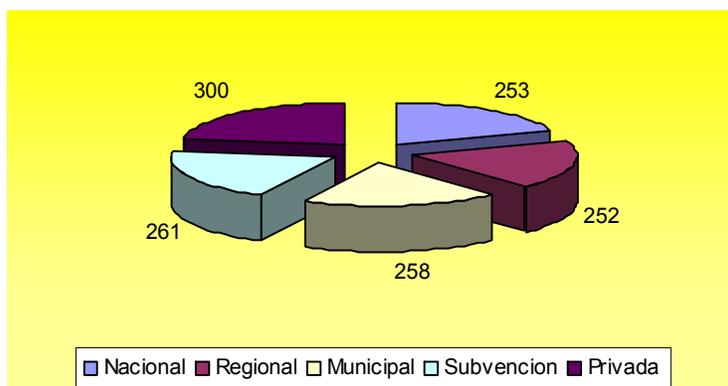
Fuente. Ministerio de educación

SIMCE LENGUAJE 2004.



Fuente: Ministerio de Educación

SIMCE 2004. MATEMÁTICA



Fuente: Ministerio de Educación

Otra forma de evaluar el comportamiento de los establecimientos educacionales de Talca es compararlos con sus similares de Concepción, Temuco y Puerto Montt. Como se observa en la tabla siguiente, los establecimientos municipalizados muestran mayores puntajes que sus similares de las comunas mencionadas. La comparación de los colegios subvencionados y los privados con sus similares, los resultados obtenidos son semejantes, lo que evidencia que Talca está en un buen nivel de educación comparado con comunas similares.

SIMCE comunal Talca y otras capitales regionales. 2003 – 2004

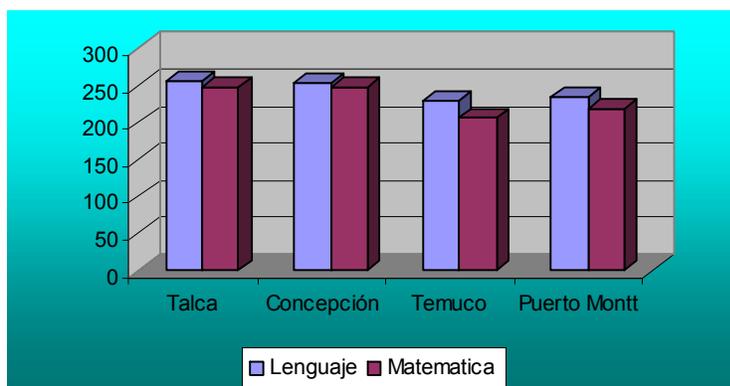
Establecimientos municipalizados

	TALCA		CONCEPCIÓN		TEMUCO		PUERTO MONTT	
	2003 2° Medio	2004 8° Básico ¹⁶	2003 2° Medio	2004 8° Básico	2003 2° Medio	2004 8° Básico	2003 2° Medio	2004 8° Básico
LEN	257	253	255	241	229	236	235	243
MAT	249	258	249	243	207	235	218	249
NAT	-	258	-	247	-	239	-	248
SOC	-	257	-	239	-	235	-	241

Fuente: MINEDUC

¹⁶ Promedios nacionales: lenguaje y comunicación 251 puntos; Educación Matemática: 253 puntos; Estudio y comprensión de la sociedad: 251; Estudio y comprensión de la naturaleza: 256.

Desde 2003. Establecimientos municipalizados



SIMCE comunal Talca y otras capitales regionales. 2003 – 2004

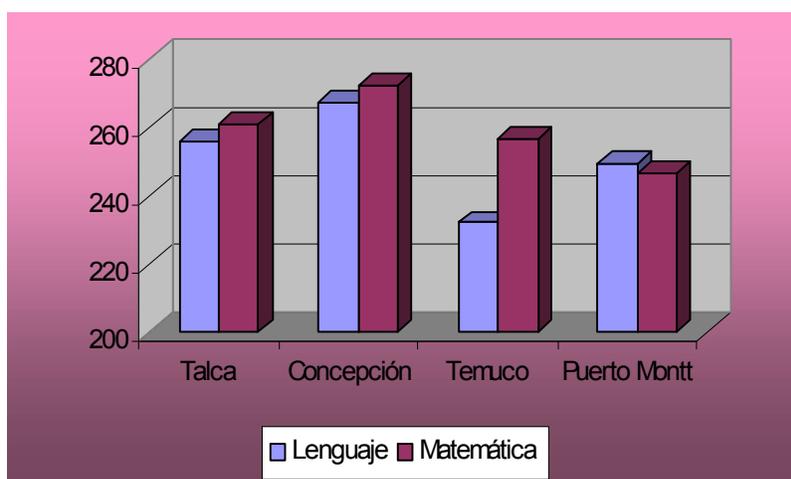
Establecimientos Particulares Subvencionados

	TALCA		CONCEPCIÓN		TEMUCO		PUERTO MONTT	
	2003 2° Medio ¹⁷	2004 8° Básico	2003 2° Medio	2004 8° Básico	2003 2° Medio	2004 8° Básico	2003 2° Medio	2004 8° Básico
LEN	249	256	286	268	263	232	257	250
MAT	239	261	288	273	258	231	248	247
NAT	-	260	-	274	-	237	-	255
SOC	-	260	-	269	-	230	-	245

Fuente: MINEDUC

¹⁷ Promedios nacionales: Lengua castellana: 253 puntos; matemática: 246 puntos.

Establecimientos subvencionados. Simce 2004



Fuente. Ministerio de Educación

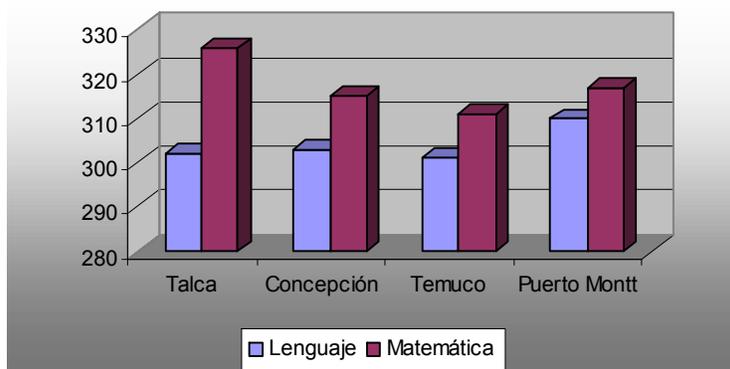
SIMCE comunal Talca y otras capitales regionales. 2003 – 2004

Establecimientos Particulares no Subvencionados

	TALCA		CONCEPCIÓN		TEMUCO		PUERTO MONTT	
	2003 2° Medio	2004 8° Básico	2003 2° Medio	2004 8° Básico	2003 2° Medio	2004 8° Básico	2003 2° Medio	2004 8° Básico
LEN	302	299	303	293	301	296	310	292
MAT	326	300	315	300	311	306	317	298
NAT	-	300	-	301	-	310	-	301
SOC	-	295	-	285	-	292	-	290

Fuente: MINEDUC

Establecimientos Particulares. Simce 2003



Fuente: Ministerio de Educación

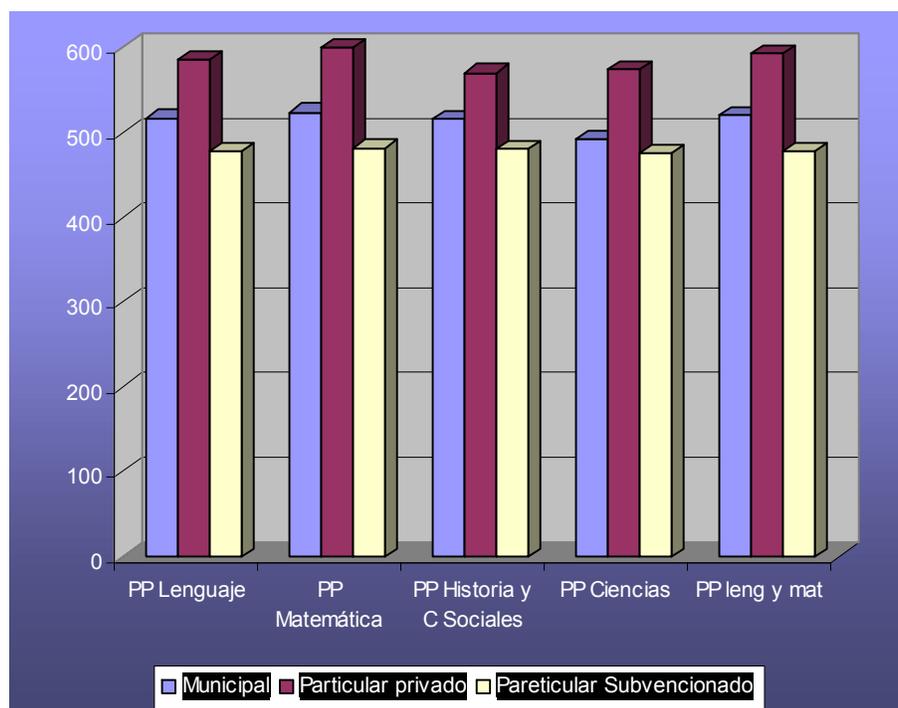
PRUEBA DE SELECCIÓN DE INGRESO A LAS UNIVERSIDADES (PSU)

La Prueba de Selección de Universidades es otra medida indirecta para medir la calidad de la educación.

Al comparar los resultados de la PSU 2004 por tipo de educación, La educación particular no subvencionada es la que alcanzó los mejores resultados ponderados, seguida por la educación municipalizada y en tercer término la particular subvencionada. En el ranking de los establecimientos educacionales con mejores resultados ponderados, la comuna de Talca ubicó establecimientos pagados en los lugares 15 con 655,95 puntos; N° 116 con 613,31 puntos. En el lugar 138 se ubicó un establecimiento subvencionado. En el lugar 355 ubicó el primer establecimiento municipalizado.

En el diagrama siguiente se entrega los resultados de la PSU de la comuna de Talca por tipo de educación.

Comuna de Talca. Resultados PSU por tipo de Educación. 2004



Fuente: Ministerio de Educación

Quando se analiza el resultado de la PSU por tipo de educación en comparación de los resultados obtenidos por jóvenes de las comunas de Concepción, Temuco y Puerto Montt, la enseñanza municipalizada de Talca obtuvo mejores resultados como se observa en la tabla y diagrama siguiente, ratificando lo analizado en el análisis de las pruebas SIMCE.

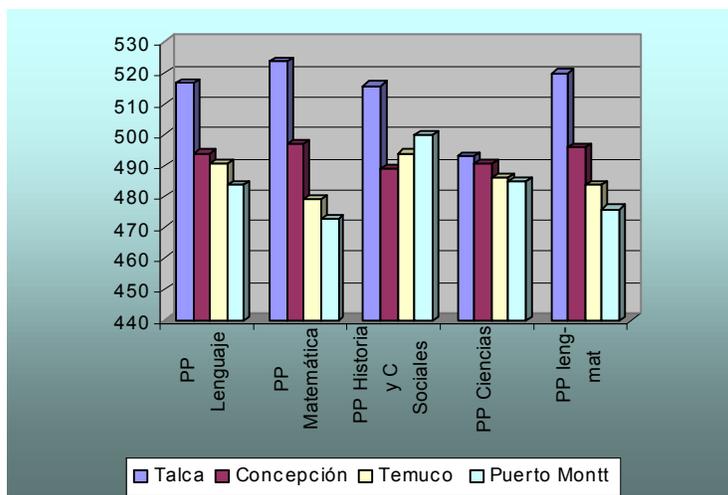
Prueba de Selección de Universidades (PSU). Comuna de Talca y otras comunas capitales regionales

Municipal

	Número de estudiantes	PP Lenguaje	PP Matemática	PP Historia y C Sociales	PP Ciencias	PP lenguaje y matemática
Talca	1.620	517	524	516	493	520
Concepción	2.578	494	497	489	491	496
Temuco	1.003	491	479	494	486	484
Puerto Montt	712	484	473	500	485	476

Fuente. U. De Chile. DEMRE

PSU Establecimientos Municipales de Talca, Concepción, Temuco y Puerto Montt 2004



Fuente. Universidad de Chile

El mismo desempeño no se observa en la enseñanza subvencionada, donde la comparación entre comunas deja a Talca con la peor evaluación.

En la tabla y diagrama que sigue se encuentran los resultados.

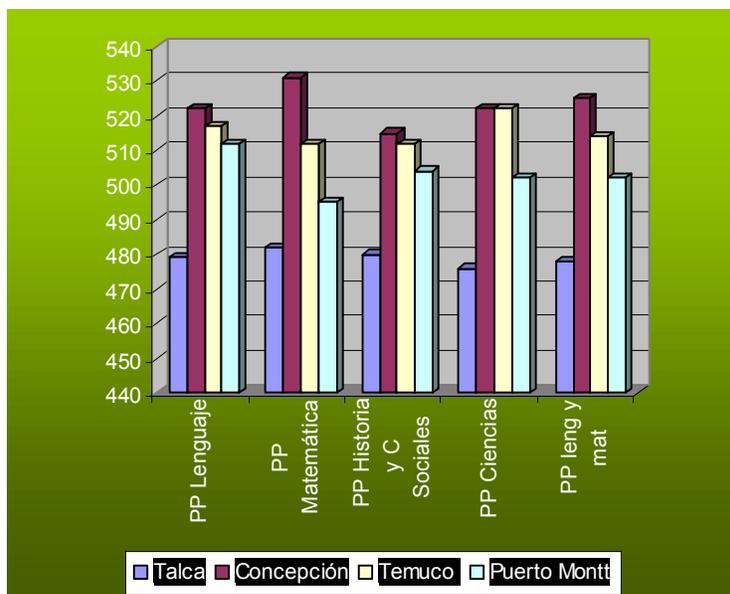
Prueba de Selección de Universidades (PSU). Comuna de Talca y otras comunas capitales regionales

Particular Subvencionado

	Número de estudiantes	PP Lenguaje	PP Matemática	PP Historia y C Sociales	PP Ciencias	PP lenguaje y matemática
Talca	933	479	482	480	476	478
Concepción	1.410	522	531	515	522	525
Temuco	2.029	517	512	512	522	514
Puerto Montt	723	512	495	504	502	502

Fuente. U. De Chile. DEMRE

PSU Establecimientos Subvencionados de Talca, Concepción, Temuco y Puerto Montt 2004



Fuente. Universidad de Chile

En el análisis de los establecimientos particulares no subvencionados, los colegios de Talca muestran un buen desempeño en todas las pruebas, siendo superado sólo por Puerto Montt.

Prueba de Selección de Universidades (PSU). Comuna de Talca y otras comunas capitales regionales

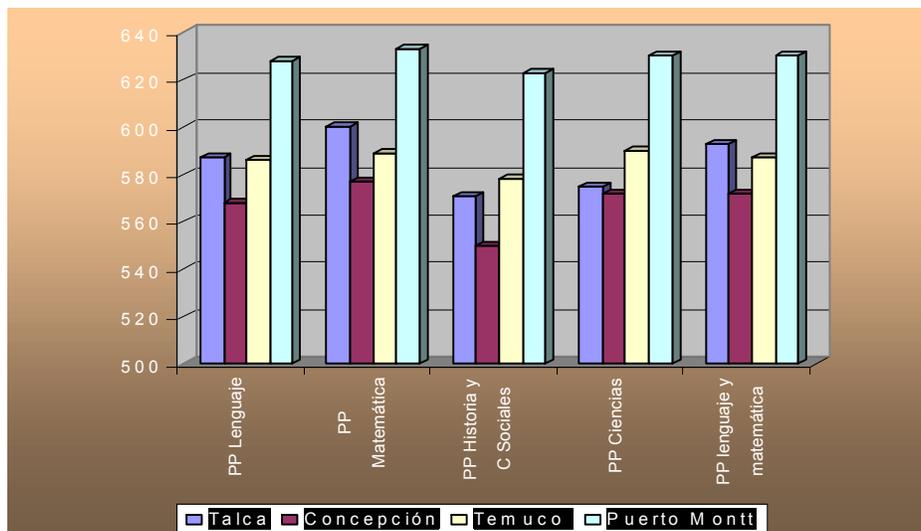
Particulares Privados

	Número de estudiantes	PP Lenguaje	PP Matemática	PP Historia y C Sociales	PP Ciencias	PP lenguaje y matemática
Talca	246	587	600	571	575	593
Concepción	959	568	577	550	572	572
Temuco	524	586	589	578	590	587
Puerto Montt	214	628	633	623	630	630

Fuente. U. De Chile. DEMRE

Prueba de Selección de Universidades (PSU). Comuna de Talca y otras comunas capitales regionales

Particulares Privados



Fuente: Universidad de Chile

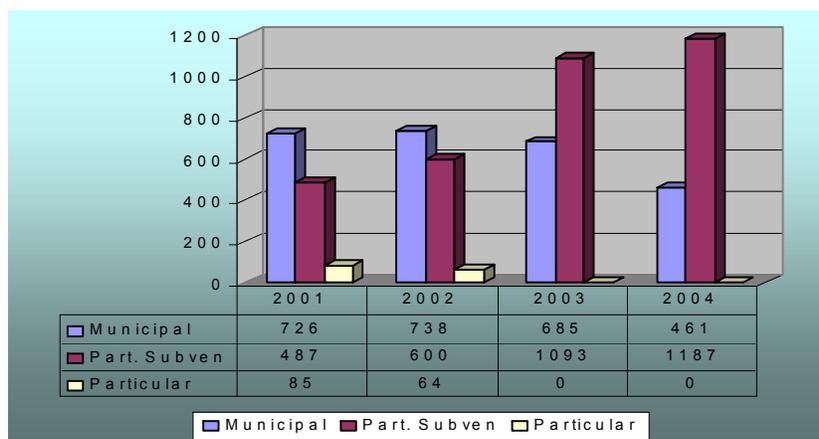
20.5 La enseñanza de adultos

La enseñanza de adultos en la comuna de Talca adquiere especial relevancia, cuando es necesario aumentar los años de estudios aprobados por la población adulta en edad de trabajar, 20 a 59 años.

La enseñanza dirigida a adultos creció en los primeros tres años del dos mil, mostrando un estancamiento el año 2004.

De la misma manera, si los primeros años, fue la enseñanza municipal la que concentraba el mayor número de matrículas de adultos, gradualmente esta situación ha ido modificándose, pasando a ser la educación subvencionada la que aporta el mayor número de matrículas.

Talca Educación de adultos 2001 – 2004.



Fuente: Universidad de Chile

21 LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

La educación universitaria está representada en Talca por la presencia de siete universidades y centros profesionales. Cobijan aproximadamente 22 mil estudiantes y alrededor de 2 mil docentes e investigadores.

La presencia de las universidades en la comuna, no sólo tiene importancia del punto de vista académico, sino del punto de vista económico; mucho la definen como la principal "industria de la comuna".

Dos de las universidades, U. Talca y U. Católica del Maule pertenecen al Consejo de Rectores y tienen el carácter de universidades regionales, responsables del desarrollo regional.

21.1 Universidad de Talca

La Universidad de Talca fue creada el año 1981 producto de la fusión de las sedes universitarias de la Universidad Técnica del Estado y Universidad de Chile.

Su principal objetivo es formar licenciados y profesionales en los diversos campos del saber para atender los requerimientos del país y especialmente los de la Región del Maule, acción que hoy se extiende a la formación de post grado.

Posee aulas, laboratorios, bibliotecas, estaciones experimentales, centros tecnológicos, centros culturales, radioemisoras, coro, orquesta juvenil, teatro, revistas científicas y literarias.

Posee un Campus en Talca, uno en Curicó y uno en Santiago, los que en conjunto albergan una población estudiantil de 6.162 alumnos.

La Universidad imparte programa de pregrado, postítulo, y postgrado que cubren las áreas de Recursos Naturales, Ciencias Empresariales, Ciencias Jurídicas y Sociales, Tecnología Médica, Arquitectura, Psicología, Ciencias de la Salud y Ciencias de la Ingeniería.

DOCENTES

El cuerpo académico de la Universidad está constituido por 342 docentes que representan 232 jornadas completas equivalentes, cien de doctorado, 93 de magister y 38 de profesionales.

INVESTIGACIÓN

Los proyectos de investigación 2005 vigentes que desarrolla la Universidad están orientados a las áreas de:

- a) Agropecuarias y Ciencias del Mar: 23
- b) Ciencias Naturales y Matemáticas: 25
- c) Ciencias Sociales: 0
- d) Derecho: 4
- e) Salud: 4
- f) Tecnología: 4

Todos los proyectos son financiados con recursos propios, FONDECYT, FONDEF, Programa de Desarrollo Regional de Ciencia y Tecnología, Fundación de Innovación Agraria, CORFO, Agencias internacionales y otras.

MATRÍCULA

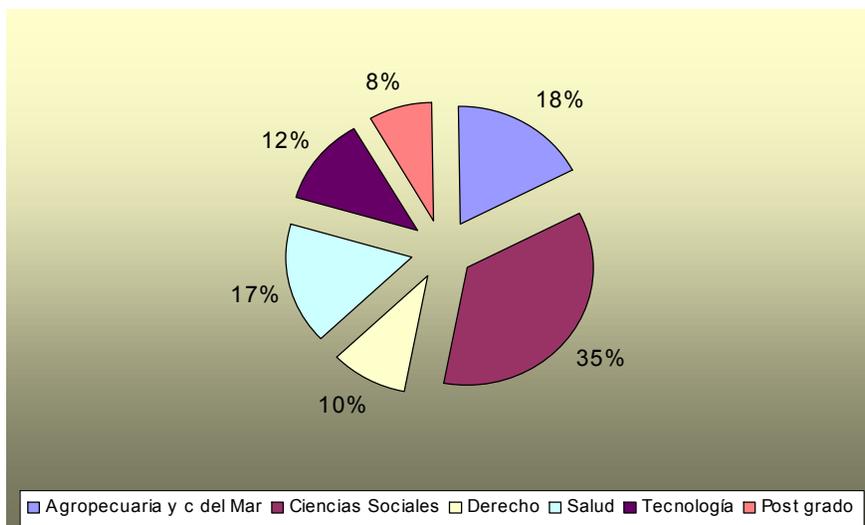
La matrícula del año 2005 alcanza a 6.162, incluyendo pregrado y postgrado como se señala en la tabla siguiente.

Área	Matrícula 2005	Porcentaje
Agropecuaria y Ciencias del Mar	775	12.58
Arte y Arquitectura	527	8.55
Ciencias Naturales y Matemáticas	0	0.00
Ciencias Sociales	1.465	23.78
Derecho	858	13.92
Salud	1.054	17.10
Tecnología	1.050	17.04
Post grados	433	7.03
	6.162	100.00

Fuente: U. De Chile. DEMRE

Al año, aproximadamente se titulan 500 egresados de pre y post grado como se señala en el siguiente diagrama.

Universidad de Talca. Egresados y titulados año 2004



Fuente: Consejo de Rectores

21.2 Universidad Católica del Maule

Es una universidad derivada de la Pontificia Universidad católica de Chile, sucesora legal en materias académicas y patrimoniales de la antigua Sede Regional del Maule.

Tiene campus en las ciudades de Talca y Curicó.

Docencia

El cuerpo académico está compuesto por 432 docentes que representan 208 jornadas completas, compuestas por 26 jornadas de doctor, 78 jornadas de magister, 35 de titulados y 69 de licenciados.

Matriculas

La matrícula total es de 4.716, incluyendo postgrado. Un tercio de las matriculas son del Campus de Curicó.

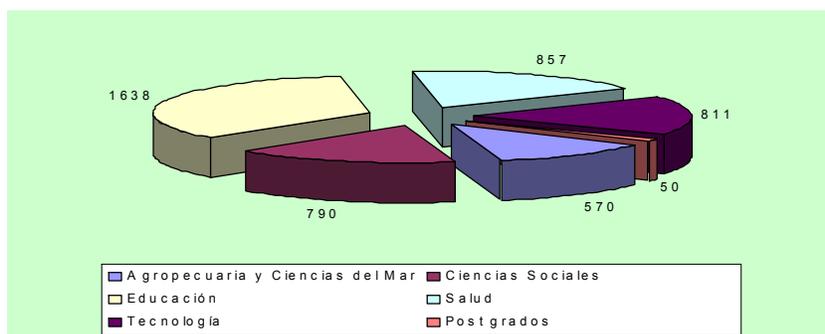
Universidad Católica del Maule. Matrícula 2005

Área	Matrícula 2005	Porcentaje
Agropecuaria y Ciencias del Mar	570	12.09
Ciencias Sociales	790	16.75
Educación	1638	34.73
Salud	857	18.17
Tecnología	811	17.20
Post grados	50	1.06
Total	4.716	100.00

Fuente: U. De Chile. DEMRE

Universidad Católica del Maule

Matrículas 2005.

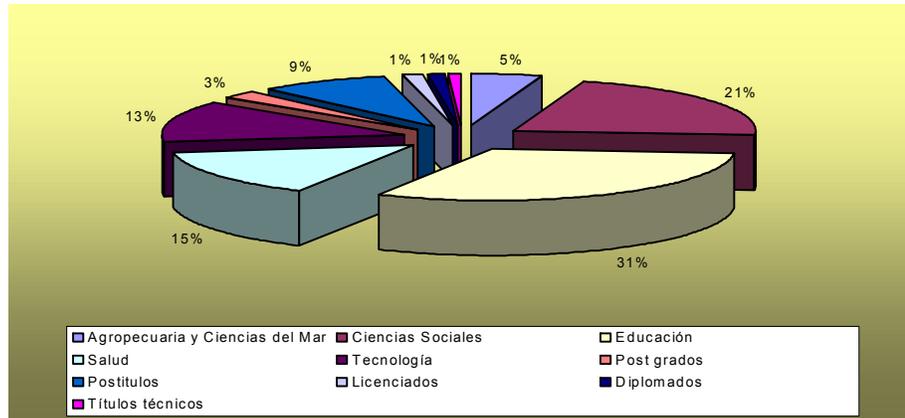


TITULADOS

Los titulados en el año 2004 alcanzaron a 928 como se señala en la siguiente figura.

Universidad Católica del Maule

Titulados 2004



Fuente: Consejo de rectores

Investigación

Los proyectos de investigación 2005 vigentes que desarrolla la universidad Católica del Maule son 21: Proyectos de investigación en el área agropecuaria 8; proyectos en ciencias matemáticas 3; Proyectos en humanidades 5; educación 2 y salud 3.

Trece de los proyectos son financiados por la misma Universidad; dos son financiados por FONDECYT; tres por el FIA y uno con recursos CONICYT.

21.3 Conclusiones

- La educación municipalizada ha logrado mantener su población de estudiantes de alrededor de 30 mil; no sucede lo mismo con los establecimientos subvencionados que han aumentado su matrícula captado de los establecimientos privados. La explicación debe buscarse en razones económicas, porque el rendimiento de la educación subvencionada no justifica el aumento de matrículas.
- El análisis de la educación comunal muestra dos caras de un prisma. El primero, de acuerdo a los años de estudio promedio de la población adulta, 20 – 60 años, debajo del mínimo establecido por los organismos internacionales de 12 años de escolaridad completada, exigirá de las autoridades un esfuerzo de a lo menos dos décadas para alcanzar dicho promedio. La otra cara, se refiere a los resultados eficientes que ha obtenido la comuna, especialmente la educación municipalizada, comparado con los promedios nacionales y con los resultados logrados por la educación de Concepción, Temuco y Puerto Montt.

- c) Los resultados obtenidos en la PSU por los estudiantes de establecimientos de educación municipalizada, son buenos comparados con los logrados por estudiantes de establecimientos municipalizados de Concepción, Temuco y Puerto Montt, pero no compiten con los colegios privados. El primer colegio municipalizado comunal en la Prueba PSU del año 2004 se ubicó en el puesto 351.**
- d) Las dos universidades dependientes del Consejo de Rectores, Universidad Católica del Maule y Universidad de Talca poseen en conjunto una matrícula de más de 12 mil alumnos, con aproximadamente 350 jornadas completas equivalentes de académicos y 80 proyectos de investigación**
- e) Es necesario focalizar los esfuerzos de mejorar la calidad de la educación en aquellos sectores donde se concentra la pobreza comunal.**

DIAGNÓSTICO SECTORIAL CULTURA

Talca cuenta en la actualidad con una infraestructura cultural que le proporciona un escenario de desarrollo de excelente posibilidades, en los entornos de la expresión artística que abarca el concepto instrumental de cultura. Cuenta con una biblioteca bien dotada, con un edificio moderno y una concepción en su gestión que le ha permitido un crecimiento en su relación con la comunidad que hoy le permite contar con 10.000 lectores habituales, producto de un crecimiento sostenido, desde los últimos 4 años. El Liceo de Arte y Cultura constituye un soporte educacional de carácter único, basado en una propuesta pedagógica original y sobre una infraestructura de primer nivel, paralelamente recientemente se ha inaugurado el Teatro Regional, el cual aparece en el contexto regional como el recinto destinado a la actividad artística de mayor calidad técnica y capacidad, en el cual es posible de albergar toda suerte de expresiones artísticas.

A esta infraestructura se agrega el museo O' Higginiano y la Sala Pedro Olmos, a la cual se le han incorporado en el último tiempo, otras privadas, como asimismo, a estos espacios de difusión del arte, se debe considerar la oferta de las universidades locales, las que cuentan con espacios y recintos destinados a esta actividad.

Las expectativas sobre estos tres componentes culturales de la ciudad, son muy altas, asimismo existe aspectos de la vida cultural, aspectos de otra connotación, existen y se desarrollan al interior de las diversas comunidades que conforma la comuna, que requieren ser integrados, que desde sus diferentes expresiones, desde la diversidad de sus integrantes, esperan aportar a la construcción de la identidad cultural de Talca.

22 UN CONCEPTO INSTRUMENTAL NECESARIO:

Sobre la base de las entrevistas realizadas y los resultados del taller sobre el tema cultural en la comuna, se puede constatar que no existe un concepto, al menos instrumental de cultura, lo cual, mucho más allá de significar un problema teórico se manifiesta en problema práctico muy amplio, pues esta falta de acuerdo sobre el término o concepto, complica la gestión cultural en los vínculos pertinentes a otras actividades con las que se puede relacionar, como al momento de establecer claridad en los márgenes de su hacer.

Esta falta de definición y acuerdo sobre este concepto entorpece la fluidez de la gestión cultural, dejando a esta actividad en un terreno impreciso, que se balancea entre las expresiones artísticas, la cultura espectáculo, el cuidado y protección del patrimonio cultural de la ciudad, la conservación y difusión de conocimientos, por mencionar algunos de los principales ámbitos que se ocupa.

Opinión de participante del taller de Cultura: "Existe una dicotomía eterna de la discusión sobre la cultura, cultura oficial y no oficial, también llamada cultura popular; creada de la base de la sociedad o la cultura llamada también documentada desde las elites, se refieren a expresiones igualmente válidas, independiente de su génesis, cuyo espacio común es que están referidas a la creación o producción cultural. Otra cara del mismo fenómeno la presentan la concepción que tiene los jóvenes sobre cultura, quienes para muchos, confunden cultura con rayados callejeros, que no son graffiti. Se podría mencionar muchos otros ejemplos, para argumentar que es básico que la gestión local acote este concepto a su

programa de acción con la comunidad, de modo tal que su gestión tenga un escenario reconocible, desde donde hacer crecer proyectos posibles de evaluar, desarrollar y sostener a favor de la calidad de vida de la comunidad que representa. Los rayados ensucian la cultura, hay que definir el tipo de cultura que se quiere abarcar.”

23 CULTURA Y EDUCACIÓN

En la actualidad estamos conscientes que las actividades culturales y educacionales son dos componentes inseparables y relevantes para el desarrollo sustentable y sostenido del desarrollo general de toda comunidad. Experiencias internacionales, como la española y la coreana, avalan con sus logros esta la integración de la educación y las acciones culturales, como una herramienta eficaz de desarrollo.

Según los antecedentes estudiados, relativos a Talca, la vinculación entre las actividades culturales y educacionales es muy baja. Ambas acciones parecen convivir en un tiempo pero actuando sólo eventualmente complementariamente. La educación y la cultura por lo general tienen una presencia cotidiana en la sociedad de Talca como áreas de acción separadas, a pesar que en la ciudad existe un liceo único en su categoría, en el cual, estos dos aspectos de la formación, se integran en una propuesta educacional que, a la luz de los resultados obtenidos en la prueba SIMCE, es adecuada al logro de las metas escolares tradicionales.

Es en términos generales que se observa la ausencia de una vinculación intencionada, coordinada como partes de una misma propuesta basada en acciones culturales educacionales, en tanto resultado de una acción programada y coordinada, al interior de un proyecto cultural y educacional destinado a las nuevas generaciones y sus familias, compartiendo propósitos perfectamente comunes, cuales son la identidad local y las base de una mejor calidad de la convivencia.

La coordinación entre la propuesta educacional y cultural, se encuentra en un nivel de diálogo de desarrollo que requiere avanzar, desde la coordinación de actividades específicas al nivel de contenidos pertinentes, hasta las condiciones de acuerdos más prácticos, tales como la administración de horarios y uso de locales relacionados las distintas actividades que se convoquen y se realicen conjuntamente.

24 UNA POLÍTICA CULTURAL.

Entrevistas y expresiones pertinentes al tema registradas en el Taller de Cultura, realizado como actividad de desarrollo de la actualización del Pladeco, aportan antecedentes claros que sostienen esta demanda.

Contar con una política cultural es una demanda explícita al Municipio de parte de los actores culturales en general, especialmente los representantes institucionales. La distribución de recursos financieros, el acento en el sentido del uso de los otros recursos, infraestructurales, humanos y materiales, como asimismo la integración de la actividad cultural a otros ámbitos como por ejemplo al turístico, deportes o al de desarrollo social, constituyen argumentos que, desde las fuentes consultadas, conforman una necesidad sentida, relacionada con el poder actuar sobre la base de una política cultural para Talca.

Se expresa en los estudios realizados el interés fundado de contar con una política cultural, a partir de la cual fijar bases para programas y proyectos para distintas áreas de la cultura;

sean estos relacionados con los ámbitos de desarrollo local prioritario, como el poder tener indicaciones claras relativas al sentido de la participación cultural de los distintos sectores de la comunidad, vías y sentido del uso de la infraestructura cultural de la ciudad y su patrimonio, tal cuales son, por ejemplo, el saber bajo qué mirada se está planificando el aprovechamiento de las oportunidades que se abren con aportes a la vida cultural local como lo son El Teatro Regional, la Biblioteca Regional y el Liceo Artístico Cultural, espacios públicos adecuados a la vida cultural, que a su vez constituyen algunos de las principales áreas de desarrollo que en su desarrollo puede aportar a un cambio cualitativo del rol de la cultura en el desarrollo general y de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, para lo cual una política cultural es una herramienta necesaria y urgente.

25 PARTICIPACIÓN EN LA CULTURA Y APROXIMACIÓN AL ROL DEL MUNICIPIO.

Los registros de entrevistas como del Taller de Cultura realizado con representantes de los entornos de cultura y educación, señala que la participación es un desafío y una expresión social que en lo referente a la cultura necesita vincularse de modo más eficiente a la gestión municipal, los antecedentes recogidos en los instrumentos de captación de la percepción social, señalan que las organizaciones sociales y culturales, en su mirada frente a sus autoridades municipales, requieren y proponen una mayor participación en la vida cultural de la comunidad, asimismo, considerar aspectos prácticos de administración, tal cual es el ajuste de las actividades de las distintas instituciones culturales a los horarios de personas que están laboralmente comprometidas en otra actividad distinta de la cultural o participan como estudiantes en diversas propuestas de educación.

La participación como base del desarrollo del vínculo de la gente con el Estado, requiere un ajuste del termino, ampliándolo desde una participación de consulta, a una participación activa, vale decir abierta a la posibilidad que los convocados sean activos constructores , responsables de las transformaciones de la realidad en que viven, asumiendo un papel desde el cual la realidad amplíe su posibilidad de ser modelada, no sólo por los equipos técnicos y políticos de la sociedad, sino también, en los niveles y entornos adecuados, por quienes habitan o son usuarios pertinentes de sus servicios. Esta es una mirada que se expresa con claridad en el análisis de los resultados del taller. Existe, de modo manifiesto y potencial, una capacidad alojada en las comunidades que conforman Talca, que requieren un espacio de participación, como creadores y como público activo.

26 PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LA OFERTA "CULTURAL"

Observación de participante del Taller de Cultura: "Parece que nos estamos circunscribiendo para las distintas artes, música, literatura, valdría la pena mirarlo en una visión más amplia, la cultura es bastante más que eso por ejemplo conferencias...es más amplia y debe ser mirado no sólo del barrio si no de la escuela misma, algunos se titulan terminan todos sus estudios y nunca han podido saber que es un concierto en vivo, pasa por una instancia educativa."

Las condiciones sociales y económicas de la gente y la cultura.

La propuesta cultural municipal y la propuesta cultural general le propone a la gente dos grandes vías de participación, como consumidor de la oferta cultural, en tanto espectador, usuario de bibliotecas, visitante a exposiciones, etc, categoría que hoy se señala, en general

como público y la otra como creadores, como productores de acciones y productos culturales. Ambas vías se vinculan de modo preciso con las condiciones sociales y económicas de las personas, en una u otra de las categorías señaladas, al respecto es interesante meditar sobre la siguiente opinión registrada en el taller de cultura realizado con diferentes miembros de la comunidad de Talca: "¿Cómo uno va uno a interesarse en el arte, si económicamente no alcanza para lo elemental y con lo que cuesta pagar para ver algo? ... entonces cómo.... si después no va a ver para comer y hay mucho que trabajar para tener lo mínimo, el tiempo no alcanza... De donde yo pertenezco la cultura es sólo para cuando sobra algo de tiempo."

27 ACTIVIDAD CULTURAL Y DIFUSIÓN.

La difusión cultural y los canales de información de las actividades culturales son un factor señalados por los entrevistados, como un aspecto a desarrollar. Al respecto se proponen alternativas tales como. "Se debería contar con un espacio en la TV. local, para difundir oportunidades abiertas a toda la gente". En torno a este tema se detecta la necesidad de una mayor y mejor coordinación entre los actores culturales, asimismo poder ampliar el público que potencialmente esté interesado en las actividades culturales.

En entrevistas realizadas con actores relevantes de la vida cultural de Talca, pudimos registrar el hecho que son siempre los mismos interesados en las actividades artísticas, que asisten a todos los espectáculos y exposiciones, un público cautivo equivalente a unas 150 personas. La falta de coordinación, unido a la deficiencia de la respuesta a los medios de difusión, hasta hoy utilizados, hace que sea un problema recurrente el que se superpongan las actividades culturales, lo que hace aún más difícil la situación relativa a un público, que si bien está en aumento aún es reducido. Al respecto las siguientes preguntas extraídas del registro del taller de cultura realizado con representantes de la comunidad cultural y educacional de Talca, manifiestan un punto de vista sentido desde diversos actores vinculados a la cultura como público o productores culturales;

"Debe haber una alianza estratégica para que la cultura llegue a todos los sectores de la sociedad, están mal repartidos los espacios, los que participan siempre son ciertos sectores.."

"Hay actividades, pero es mala la difusión, uno se entera después que se hicieron. La universidad de Talca cuando hace algo es elitista, es sólo para un determinado público, el liceo hace teatro y es más comunitario."

28 LA FAMILIA Y LA CULTURA.

La actividad cultural cuenta con una mayor participación de la familia como una unidad activa de desarrollo, especialmente como. Al respecto es interesante considerar los antecedentes ligados a la Biblioteca Regional, en términos de su avance en la proyección de los 4 últimos años, en indicadores de hábito lector. Hace 4 años había 32 lectores a domicilio, hoy existe 3000 lectores a domicilio, usuarios habituales de la Bibliotecas, contando con un volumen de préstamo a domicilio de 600 por mes, asimismo la Biblioteca Regional ha llegado a un volumen de 10.000 usuarios en sala. Esta información coincide con los resultados expresados en la última encuesta realizada por el INE en torno al consumo cultural en regiones lo que señala que en Talca los índices lectores, tanto para diarios y revistas como libros, están por lo alto que lo detectado en la RM, como asimismo la asistencia a espectáculos.

29 EL ENCUENTRO Y LA IDENTIDAD CULTURAL

La identidad cultural tiene diversos matices y niveles de desarrollo, uno de ellos se vincula con la concentración y amplitud de la población que habita en un territorio, ante lo cual los espacios de encuentro, paseos y actividades de conmemoración, basadas en la expresión popular, aportan a fortalecer un diálogo entre conocidos, el cual facilita la creación de redes de colaboración y sus consecuentes efectos en la calidad de vida y en el desarrollo de todas las actividades. Desde esta perspectiva de los entrevistados vinculados a la vida cultural de Talca, expresan la importancia de contar con espacios públicos más activos y acondicionados para el desarrollo de encuentros espontáneos, como asimismo la realización de manifestaciones culturales abiertas, como una importante de fortalecimiento de la identidad cultural y del desarrollo cultural y social general de la gente de Talca. Al respecto es interesante el modo como el Sr. Juan Carlos Bustos, Director de la Biblioteca Regional de Talca se refiere al tema: "*Hacen falta espacios abiertos para el encuentro de un pueblo que se conoce*".

¿El Teatro Regional un eje de desarrollo de la cultura espectáculo o de la cultura en general? Las expectativas que existen en torno al Teatro Regional, se ajustan a las posibilidades relacionadas con una imagen positiva de la ciudad, en tanto contar con una infraestructura única en la zona, adherida a un concepto de cultura, aunque vago en la interpretación que le dan las personas e instituciones en general, con una connotación positiva que aporta prestigio.

Los resultados de la Encuesta sobre Expectativas y Programación del Teatro Regional de Talca 2005, realizada por la Universidad del Sur, con la participación del Consejo Regional de la Cultura y las Artes y el C.E.I.S, proporciona antecedentes que aportan a conformar un panorama general en el cual se manifiesta el grado de las expectativas sobre el rol del Teatro Regional en el desarrollo cultural de Talca es muy alto (90% - gráfico 11 del estudio).

Es interesante relacionar los siguientes resultados vinculados a la planificación cultural general de la comuna, en torno al Teatro.

El estudio presenta antecedentes que describen el nivel de importancia que la gente de Talca le atribuye a asistir a espectáculos, ante la cual los encuestados le atribuyen una calificación media a la importancia de asistir a espectáculos (24%), lo cual nos está indicando que esta calificación nos propone, por ejemplo, frente a la necesidad de reflexionar sobre la formación de público, del tamaño de la oferta que dispone el Teatro. Otras preguntas indican que el Teatro es reconocido como un algo propio de los habitantes de la ciudad, incluso al momento de preguntar sobre su financiamiento, la mayoría aprueba el hecho que la ciudad debe financiarlo (88,2%).

Ante la pregunta vinculada al aporte del Teatro a los artistas locales, el 76% cree que aportará significativamente a que ellos muestren su trabajo. Este es un resultado manifiesta el alto grado de expectativas de desarrollar a través del Teatro las expresiones artísticas locales, lo que establece condiciones que no pueden dejar de ser tomadas en cuenta al momento de decidir el papel y sentido que el Teatro cumplirá, en su modo de vincularse con las manifestaciones artísticas locales.

En la encuesta la cultura es entendida como una acción vinculada a las expresiones artísticas y al espectáculo, ante lo cual deja al público como principales protagonistas en la relación con

el Teatro, lo cual no es un antecedente menor al momento de imaginar el perfil e imagen del Teatro ante la comunidad.

En esta encuesta le planteó a los encuestados una pregunta cuya respuesta es relevante, ella fue formulada a modo de aseveración, la cual es el modo de investigar actitudes: "Las autoridades deberían priorizar otras temáticas por sobre la cultura".

Frente a esta aseveración el 72% de los encuestados manifestaron que existen otras temáticas más importantes que la cultura que las autoridades deberían atender.

Este resultado expresa de qué manera la gente en general considera que los temas prioritarios son otros, también deja clara las consecuencias relativas al modo como es entendida la cultura, comprendida básicamente como actividad artística, concepción que hace difícil relacionarla con su real o potencial aporte al desarrollo general de la sociedad, habiendo limitado su existencia a un acto o producto decorativo de la vida de la comunidad.

De acuerdo con los antecedentes, se concluye que mayoritariamente la gente no asiste al teatro por el costo de las entradas, siendo un 39% de los encuestados quienes entregan este argumento, al respecto, en otro tipo de fuentes de información, cual fue el Taller de Cultura, este factor se hace claramente presente. Este aspecto de la relación de la comunidad con los espectáculos requiere ser considerado, especialmente al momento de reflexionar sobre el tipo de vínculo y de financiamiento que se espera para las actividades del Teatro.

30 LA CULTURA, COMO CONCEPTO INSTRUMENTAL

Como un tema de desarrollo es fundamental el establecer los márgenes del concepto de cultura, ante el cual es pertinente el tomar en cuenta otras traducciones del concepto que describan el entorno cultural desde una mirada pertinente a la realidad social general, en la cual el arte, el espectáculo y los bienes patrimoniales y documentales se puedan integrar como factores a un fenómeno dinámico y pertinente a todos los integrantes de la sociedad.

El concepto de cultura como el resultado del encuentro humano en acciones aprendidas, que sustenta la ciencia de la antropología, constituye una fuente, como también el comprender la cultura, como el sentido común imperante en una comunidad o sociedad, sobre el cual se toman las decisiones que afectan desde las relaciones interpersonales hasta las de mayor efecto macrosocial, mirado desde esta perspectiva el cambio social y la dirección del mismo, se vinculará con este entorno dinámico de la vida social, ante el cual las artes, la educación formal, los espectáculos, los espacios públicos, monumentos y otros, adquieren un sentido y un rol que se expresará en el cambio del sentido común, sobre el cual habita y se desarrolla la realidad cultural.

31 INTRODUCCIÓN

¿Qué se entiende por seguridad ciudadana?

Desde una perspectiva amplia, la seguridad se relaciona con el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante los riesgos o amenazas provocadas por diversos factores, tanto psicosociales como asociados al desarrollo urbano.

Respecto de la seguridad ciudadana, ha existido una notable falta de claridad en su definición y uso. La mayor parte de las definiciones la vinculan con la seguridad pública y tiende a ser asociada con el tratamiento de la delincuencia y las causas de la actividad criminal. Para la consecución de la seguridad ciudadana se requiere de la responsabilidad tanto del Estado y de sus diversos organismos, como de la ciudadanía en general. En este sentido, la participación activa de la ciudadanía en la superación del problema de la seguridad a través de sus organizaciones comunitarias resulta indispensable para incrementar los niveles de prevención y de satisfacción de la gente. (M. del Interior)

Complementariamente, se puede señalar que la inseguridad es algo más que el miedo a la delincuencia, el cual posee un carácter difuso o se percibe como una preocupación por el fenómeno de la delincuencia por ser un peligro social. También es el miedo a que violenten la intimidad del hogar, a transitar por zonas despobladas, a que no se proteja el medio ambiente, a que no se respeten los derechos y libertades reconocidas constitucionalmente, al terrorismo, la indefensión ante las catástrofes. Es, en definitiva, la progresiva pérdida de solidaridad urbana. En síntesis, puede ser cualquier negación de las condiciones de normalidad de una estructura social que permitan una convivencia ordenada (PNUD, 1998).

Durante los últimos años se han ido formulando y ejecutando diferentes políticas y programas tendientes a mejorar la prevención y control de la delincuencia en Chile.

Política Nacional de Seguridad Ciudadana. El mes de marzo de 2004 el Ministerio del Interior convocó a una Mesa Técnica para la elaboración de una Política Nacional de Seguridad Ciudadana, conformada por más de 80 personas representantes de diversas instituciones públicas y privadas. EL mandato expreso de la Mesa fue hacer propuestas de trabajo concretos para el mes de agosto del mismo año.

Planes Regionales de Seguridad Ciudadana, donde participan diversas instituciones públicas con presencia regional, y son conducidos por los Intendentes Regionales.

Reforma Procesal Penal, que se comenzó a implementar el año 2000. A fines del año 2001 se incorporó Talca.

Plan Cuadrante de Carabineros. A fines de 2004 se decidió la incorporación de varias comunas, entre las que se encuentra Talca.

32 SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA COMUNA DE TALCA.

Talca se incorporó en la Segunda Fase del Programa Comuna Segura – Compromiso 100, el año 2002.

Ese mismo año se realizó el Diagnóstico de Seguridad Ciudadana en esta comuna, en base al cuál el Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana diseñó un Plan local en Seguridad Ciudadana. De acuerdo con el Diagnóstico y el Plan se definieron los temas prioritarios para la implementación del Fondo Concursable para proyectos comunitarios.

El Programa Comuna Segura se enmarca en un nuevo concepto de seguridad pública, que apunta a tres elementos: prevención social, prevención situacional y control de la delincuencia.

32.1 Principales problemas de Seguridad Ciudadana en Talca.

El Diagnóstico realizado por Comuna Segura indica que los principales problemas que afectan e influyen en la seguridad de la comuna son: violencia intrafamiliar, aumento de delitos contra la propiedad privada, estigmatización y riesgo de jóvenes y niños de sectores de mayor vulnerabilidad social.

Los principales sectores de procedencia de infractores de ley o detenidos son:

Carlos Trupp, San Luis, La Florida, Las Américas, Sector Oriente, José Miguel Carrera, Padre Hurtado.

32.2 Caracterización de los delitos en la comuna de Talca.

Delitos más comunes en la comuna de Talca

Lugares más frecuentes	Caracterización
Violencia intrafamiliar	
Sectores más marginales de la comuna, Pob. Sgto. Rebolledo, Villa Colín Sur, Villa Las Américas, El Tabaco, Faustino González, Villa Parque Industrial, La Florida y también casos aislados en la comuna.	Principalmente denuncias en matrimonios o parejas de convivientes de estratos sociales bajos. El maltrato al menor se encuentra invisibilizado y por ende no se denuncia.
Hurtos	
Grandes y pequeñas tiendas, supermercados, CREA, terminal de buses y lugares de gran afluencia de público	Jóvenes, en menor escala menores de edad, una apreciable cantidad de otras ciudades.
Hurto a vehículos	
CREA, sector céntrico, alrededores terminal de buses, 2 y 3 Norte, estacionamientos y calles alejadas.	Actúan solos, por encargo y también en forma organizada, jóvenes, menores de edad.

Lugares más frecuentes	Caracterización
Robo con fuerza	
Locales comerciales, casas particulares sectores residenciales, sector céntrico de Talca, sector centro norte, La Florida, Galilea. Jardines de Talca, V. La Paz, Astaburuaga, San Francisco, V. Pucará, Terminal de buses, El Tabaco, San Miguel del Piduco, 11 1/2 Sur 32 1/2 Ote.	Generalmente niños, jóvenes de estratos sociales bajos. Cambian las especies robadas por droga, generalmente con antecedentes penales.
Robo con violencia	
Sector céntrico de Talca, Terminal de buses y lugares con gran afluencia de público, 1 Sur 7 y 9 Ote., 1 y 2 Sur, 2 y 3 Pte., mercado, supermercados, CREA, bancos, paso bajo nivel, en fiestas 18 y navidad.	Jóvenes atléticos, no actúan solos, las especies robadas a veces la cambian por droga.
Lesiones	
Sectores periféricos de Talca, estratos sociales bajos, interior CREA, Balneario Río Claro, Pobl. Brilla El Sol, 20 Sur entre 7 y 12 Poniente, Pobl. Padre Hurtado, villa Las Américas, 1 a 3 Sur entre 12 y 13 Oriente, Terminal de Buses (cantinas), se denuncia en sectores bajos, en sectores altos cifra negra (relacionados con VIF)	Bajo nivel de instrucción, casi siempre asociado a la droga o el alcohol en mayor cantidad.

Delitos más comunes en la comuna de Talca

Lugares más frecuentes	Caracterización
Violación	
No existe una focalización en este delito por cuanto no es frecuente en la ciudad de Talca. Se registran algunos casos en Carlos Trupp, Villa Las Américas, Padre Hurtado y sectores rurales, más bien abusos deshonestos.	Generalmente los victimarios son personas adultas, familiares o conocidos cercanos de la víctima.
Homicidios	
Más urbano que rural, no se puede focalizar porque este delito es poco frecuente en la comuna. Han existido casos en San Miguel del Piduco, CREA, Carlos Trupp y Padre Hurtado y línea férrea.	Adultos, excepcionalmente jóvenes menores de edad, más hombres que mujeres, más urbano que rural. Asociado a la ingestión de alcohol.

Fuente: Diagnóstico Seguridad Ciudadana comuna de Talca, 2005.

32.3 Antecedentes de algunas condicionantes sociales y situacionales.

En el primer diagnóstico de seguridad ciudadana de la comuna de Talca se analizaron causas sociales, causas institucionales y causas del entorno urbano y físico que propician o facilitan la delincuencia.

32.3.1 Causas Institucionales

Dentro de las causas institucionales se encuentran los bajos recursos policiales, los efectos indeseados de la Reforma Procesal Penal, la carencia de cárceles juveniles que eviten el aprendizaje de carrera delictual a través del contacto con el delincuente adulto, la carencia de sistemas alternativos adecuados para el cumplimiento de condenas en el medio libre y carencia de sistemas adecuados y suficientes para una positiva reinserción social.

32.3.2 Causas del entorno urbano y físico

Las causas del entorno urbano y físico que propician o facilitan la delincuencia, se mencionan los sectores con marginalidad o de difícil acceso a los servicios básicos preferentemente, en el barrio norte.

La explosión en la construcción habitacional en los últimos 10 años, que si bien es cierto ha significado para Talca disminuir los campamentos, también es cierto que las nuevas poblaciones de viviendas sociales de estándar mínimo, han traído además familias de las comunas rurales adyacentes de la provincia de Talca, sin que Talca les ofrezca fuentes de trabajo, colegios y consultorios adecuados a este nuevo volumen de población.

Dentro de estas mismas causas se encuentran también la carencia de barrios con pavimentación, alumbrado público deficiente o carencia en algunos sectores, existencia de

sitios eriazos, basurales y falta de áreas verdes. De las 3.700 hectáreas urbanas de Talca se considera un 1,5% destinado a áreas verdes de las cuales están consolidadas sólo un 0,7%

32.3.3 Causas Sociales

Dentro de las causas sociales de mayor importancia se indican la pobreza, el consumo de drogas y la violencia intrafamiliar.

1. Pobreza.

De acuerdo a los índices del Sistema Nacional de Información Municipal, el índice de pobreza en la comuna de Talca es del 23,9% sobre la población total de la comuna. El 15,44% de la población comunal pertenece a la categoría de pobre no indigente y el 8,46% es indigente. El mayor aumento corresponde a la población en estado de indigencia, que aumentó del 3,91% en el año 2000 al 8,46 en el 2004.

Al año 2004, siguen existiendo bolsones de pobreza, tanto en el área urbana como en el sector rural. En el sector urbano se identifican: Padre Hurtado, Campamento La Esperanza, José Miguel Carrera, San Miguel del Piduco, Carlos Trupp Casetas, Brilla El Sol, Sargento Daniel Rebolledo, Población Colín 5, Ampliación El Esfuerzo, Pob. Cancha Rayada Norponiente, Población Villa La Paz, Ampliación Talca, Población René Schneider, Población Areneros, Población San Luis IV, Población Villa Las Américas, Población Manso Velasco, Villa Los Paltos, Campamento Rupamanque, Villa Don Gonzalo, Villa Doña Jacinta. En el sector rural, se identifican: El Porvenir, Mercedes Norte y Sur, El Sauce, Puertas Negras, Palmira, Bajo Panguilemo, Aldea Campesina, Laguna El Toro, Santa Marta, El Oriente, El Culenar, Villa Illinois, Purísima, Huilquilemu, El Arbolito y Villa Estación.

2. Consumo de drogas.

Un estudio comunal de CONACE (2002) informa que la prevalencia de drogas ilícitas es de 4,1%, esta cifra es inferior a la prevalencia a nivel nacional (6,4%). Esto quiere decir que en la comuna de Talca cuatro de cada cien personas consumieron alguna droga ilícita (ya sea marihuana, pasta base y/o cocaína) el año anterior a la aplicación de la encuesta. El grupo de edad que presentó un mayor consumo de drogas ilícitas es el de 12 a 18 años, con una prevalencia del 9,7%. Asimismo, el grupo socioeconómico que muestra un mayor consumo es el alto.

En el documento "Aproximación Diagnóstica de la Situación del Consumo de Drogas en la Comuna de Talca", del Programa Previene, 2005, se identifican los sectores de mayor vulnerabilidad al consumo de drogas, los que corresponden a:

- Unidad Vecinal Nº 44, Hermanos Carrera, que involucra la población José Miguel Carrera, Padre Hurtado y Sor Teresa de Los Andes.
- U. V. Nº 33, Mercedes y otros rural.
- U. V. Nº 45 Cancha Rayada, que comprende los sectores de Cancha Rayada, Las Américas, La Calchona, Don Enrique y Doña Rosa.
- U. V. Nº 38: Carlos Trupp, que abarca los sectores Carlos Trupp y San Antonio.

- U. V. N° 39: San Miguel del Píduco.

Los sectores diagnosticados corresponden con las zonas identificadas por los organismos policiales como de riesgo delictual. También se puede apreciar correspondencia con las unidades vecinales con mayor nivel de hacinamiento. Es decir, condiciones de pobreza y vulnerabilidad al consumo de drogas estarían relacionados con la inseguridad ciudadana.

De acuerdo a las estadísticas del Ministerio Público de la Región del Maule, se ha evidenciado un aumento significativo de causas ingresadas por delitos relacionados con la ley de estupefacientes, desde que entró en vigencia la Reforma Procesal Penal al interior de la comuna. Así, de 27 personas detenidas por autos de drogas el año 2001, aumentó a 181 el 2002, 280 el año 2003, llegando a 285 en el año 2004.

3. Violencia intrafamiliar.

De acuerdo a las estadísticas del Ministerio del Interior para el año 2004, la tasa de denuncia de violencia intrafamiliar para la comuna de Talca es de 775,5. Esto significa que casi 8 de cada 1.000 personas denunciaron ser víctimas de violencia intrafamiliar durante el año 2004. Esta cifra ha tenido fluctuaciones en los últimos 4 años. En todo caso, esta tasa se ha mantenido en un nivel superior a la tasa de la Séptima Región que en el año 2004 es de 635,4 y a la tasa nacional, que alcanza la tasa de 560,8.

Considerando la tasa de denuncias por violencia intrafamiliar, al año 2004 Talca se encuentra en el lugar N° 57 del ranking nacional, entre 342 comunas consideradas en la medición.

32.4 Evolución de las denuncias.

Las estadísticas del Ministerio del Interior para el año 2004, señalan que la tasa de denuncia para los delitos de mayor connotación social (que incluye robo con violencia o intimidación, robo con fuerza, hurto, lesiones, homicidio y violación) en el año 2004 fue de 4.205 en la comuna de Talca, es decir, más de 4 por cada 100 personas han denunciado haber sido víctimas de alguno de estos delitos. Esta tasa es muy superior a la tasa regional de 2.754,8 y a la nacional, de 2.554,9 por cada 100.000 habitantes.

Tasa de Denuncias por Delitos de Mayor Connotación Social

(Cada 100 mil habitantes)

	AÑO				VARIACIÓN %		
	2001	2002	2003	2004	2002/2001	2003/2002	2004/2003
PAIS	1.762,8	1.940,6	2.321,9	2.554,9	10,1	19,6	10,0
VII REGION	1.568,3	2.116,9	2.601,4	2.754,8	35,0	22,9	5,9
Provincia de Talca	1.564,2	2.187,9	3.035,8	3.280,5	39,9	38,8	8,1
Comuna de Talca	1.939,5	2.933,3	4.143,1	4.205,1	51,2	41,2	1,5

Fuente: Ministerio del Interior, Seguridad Ciudadana

Las estadísticas de denuncias de delitos de mayor connotación social (DMCS), recibidas por las policías e informadas periódicamente por el Ministerio del Interior, muestran un incremento del 10% a nivel nacional, durante 2004 respecto del año anterior. No obstante, este incremento no puede ser interpretado directamente como un aumento de la delincuencia.

Esta variación se explica principalmente por el incremento de las denuncias de las regiones en las cuales se puso en vigencia la reforma procesal penal.

Es importante destacar que en las demás regiones del país, el incremento anual de las denuncias fue 3%. Aunque esta es una hipótesis, podría ayudar a comprender la notable alza en la tasa de denuncias en la comuna de Talca, especialmente durante los primeros años de la implementación de la reforma procesal penal, tasa que tiende a estabilizar su crecimiento desde el 2003.

Posición de Talca en el ranking nacional de tasa de denuncias

(342 comunas):

DELITOS	Posición
Delitos de Mayor Connotación social	12
Robo con Violencia	28
Robo con Intimidación	20
Robo por Sorpresa	21
Robo con fuerza	16
Hurto	9
Lesiones	69
Homicidio	87
Violación	202

Fuente: Diagnóstico Comuna Segura 2005.

El Plan de Seguridad Ciudadana de Talca 2005 señala que dentro de las variables asociadas a los delitos contra la propiedad privada destaca en Talca: espacios públicos deteriorados, una baja participación ciudadana, pobreza, cesantía y marginalidad de algunos sectores para acceder a servicios como la educación media, los consultorios de salud especialmente por el crecimiento explosivo del sector norte que en los últimos 10 años creció en aproximadamente 16 poblaciones.

Por lo anterior las organizaciones sociales no asumen un protagonismo de su seguridad y desarrollo, no existe una adecuada protección comunitaria y mucha vulnerabilidad social lo que facilita la comisión de delitos contra la propiedad, especialmente el hurto y el robo con fuerza.

32.5 Acciones implementadas en la comuna de Talca.

De acuerdo con la estrategia de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, el Plan Antidelincuencia 2003-2004 de la Región del Maule ha determinado centrar su accionar en dos delitos: el Robo con Fuerza y el Hurto, para lo cual ha generado las coordinaciones

necesarias que permitirán disminuir la ocurrencia de los mismos, con una acción preventiva, frustrando el accionar de los delincuentes y facilitando su detención.

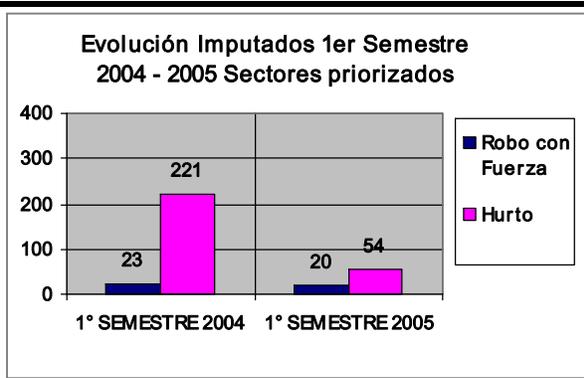
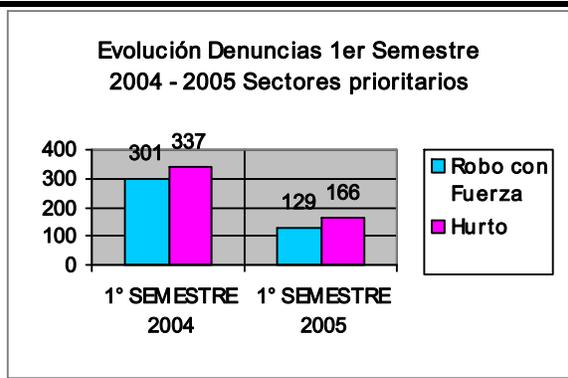
En una acción coordinada entre todas las instituciones relacionadas con la seguridad pública, se focalizaron los lugares de mayor incidencia de estos delitos, implementando acciones en conjunto destinadas a prevenir la comisión de delitos. Como resultado, es posible observar una drástica disminución de la tasa de denuncias en los lugares priorizados.

En el siguiente cuadro se presenta, como ejemplo, la evolución de tasa de denuncias en los lugares priorizados, comparando el primer semestre del año 2004 con el mismo semestre de 2005.

Tasa de denuncias 1º Semestre 2004 – 1º Semestre 2005

TERRITORIO	Denuncia	1º semestre 2004	1º semestre 2005	Variación absoluta	Variación %
Centro de Talca	Robo con Fuerza	140	18	-122	- 87,14%
	Hurto	220	74	-146	- 66,36%
Terminal Buses y Paso Nivel	Robo con Fuerza	62	52	-10	- 16,13%
	Hurto	70	60	-10	- 14,08%
Centro Rural de Abastecimiento	Robo con Fuerza	36	6	-30	- 83,33%
	Hurto	16	8	-8	- 50,00%
Pob. Sta T. de C. y D. Ig. II	Robo con Fuerza	63	53	-10	- 15,87%
	Hurto	30	23	-7	- 23,33%
TOTAL Sectores Priorizados TALCA	Robo con Fuerza	301	129	-172	- 57,14%
	Hurto	337	166	-171	- 50,74%
	Total denuncias	1.276	590	-686	- 53,76 %

Fuente: Seguridad Ciudadana VII Región, Ministerio del Interior.



32.6 Efectos de la Reforma Procesal Penal.

En Talca se implementó la Reforma Procesal Penal el año 2001, en el grupo de regiones que se incorporaron en una segunda etapa del proceso. Considerando la experiencia adquirida en este período, el Ministerio Público ha realizado algunos ajustes a la reforma, creando, por ejemplo, la unidad de delitos menores, que permite agrupar casos similares e investigar como grupo. Esta es una política nacional tras haber detectado algunos vacíos en el sistema. Luego de la implementación de la Reforma Procesal Penal, se evidencia un aumento de las denuncias de delitos de mayor connotación social en todas las regiones del país. Lo cual implicaría un incremento relevante de las denuncias durante su primer año de implementación.

Por otra parte, en las regiones en las que se ha implementado la Reforma Procesal Penal se ha evidenciado una tendencia general hacia la disminución de las detenciones durante los primeros meses, la que tiende a nivelarse, con los promedios previos, alrededor del noveno mes de implementación.

Según un estudio realizado por FLACSO este año, esta disminución de las detenciones realizadas por ambas policías debe interpretarse considerando algunos factores, como por ejemplo, la posible inhibición de las policías de realizar detenciones por desconocimiento del nuevo sistema, el mayor control y exigencia del juez para aceptar como legal una detención y el mayor nivel de conciencia por la facultad de detención policial por parte del fiscal.

32.7 Nuevas tareas para las policías.

Según informa el Ministerio del Interior, tanto Carabineros como Investigaciones enfrentan nuevos escenarios.

1. Para Carabineros de Chile, significa:

- Aumento de tiempo promedio empleado en una detención. En el sistema antiguo una detención demandaba 115 minutos, con el nuevo sistema sube a 286 minutos en promedio. Es decir evidencia un incremento del 149%.
- Personal que se requiere para el ámbito investigativo. La institución absorbe la mitad de las órdenes de investigar, por lo que se estima necesario redefinir la dotación policial destinada a estas labores.

- Personal que se requiere para el ámbito preventivo. Para llevar a cabo las medidas cautelares, audiencias de control, notificaciones, protección sitio del suceso, entre otras actividades se calcula la necesidad de redefinir la dotación policial destinada a estas actividades. (Ministerio del Interior)

2. Para la Policía de Investigaciones:

Según un estudio realizado por FLACSO-Chile en 2005, la Reforma Procesal Penal ha implicado una sobrecarga de trabajo para Investigaciones, explicado de la siguiente manera:

- Se quintuplican las pericias. De 20 mil pericias que se realizaban en 1999 (a nivel nacional), se calcula en más de 100 mil las que se realizan en el 2005. Además se estima que el trabajo pericial en lugar de suceso que antes tomaba 30 minutos pasa a tener una duración de una hora y media.
- Aumento en las órdenes de investigar.
- Déficit personal. Los requerimientos que implican las nuevas tareas de investigación evidencian la necesidad de un aumento de detectives, peritos, asistentes y técnicos.

Esta evaluación es compartida por la policía de Investigaciones de la Provincia de Talca. Desde que se implementó la reforma no ha actualizado su dotación, contando en la actualidad con 50 detectives para toda la provincia y en las 7 unidades de investigación, lo que resulta claramente insuficiente.

33 RECURSOS COMUNALES.

33.1 Programa Comuna Segura Compromiso 100.

A partir del año 2002, se desarrolla el Programa Comuna Segura en la comuna de Talca, que busca a través de la participación ciudadana enfrentar los problemas de inseguridad y temor, que se encuentran estrechamente relacionados con los altos índices de delincuencia en los distintos sectores de la comunidad de Talca.

El Programa Comuna Segura de la comuna de Talca ha definido las siguientes líneas de acción:

Observatorio, orientada a realizar estudios.

Capacitación a la comunidad, especialmente en lo referente a resolución de conflictos.

Comunicaciones, con la idea de tener un programa radial.

Fondos concursables. En esta línea, han redefinido la adjudicación de fondos en tres niveles, con el fin de impulsar proyectos significativos y directamente relacionados con el tema de seguridad ciudadana. Por otra parte, un 30% estará destinado a proyectos de impacto comunal, y el 70% a proyectos comunitarios.

Por su parte, el Plan Comunal de Seguridad 2005 establece las siguientes prioridades:

Desarrollar acciones para promocionar la denuncia de hechos de V.I.F. y difundir la ley en sectores de mayor incidencia de esta problemática .

Bajar las oportunidades de comisión de delitos a la propiedad privada, especialmente el hurto y el robo con fuerza, producto de la vulnerabilidad social y situacional.

Trabajar los factores de riesgo asociados a la deserción escolar y a la delincuencia infantojuvenil y reducir el nivel de estigmatización y marginalidad que impiden la integración social de los jóvenes a sus comunidades.

Una de las dificultades que enfrenta el Programa Comuna Segura es la falta de personal (sólo un profesional), lo que han suplido con el apoyo de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma del Sur, con jóvenes voluntarios que trabajan ayudando a la gestión de proyectos.

33.2 Consejo de Seguridad Comunal.

El Consejo cuenta con la participación de representantes de Carabineros, Investigaciones, Cámara de Comercio e Industria, que además han realizado aportes en dinero, Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, la Unión Comunal de Centro de Padres y Apoderados, Casa de la Mujer Yela, Secretaría Regional Ministerial de Justicia, Intendencia y otros.

33.3 Carabineros de Chile:

Implementación del Plan Cuadrante en Septiembre de 2005, que implicará la llegada de 118 funcionarios policiales a la comuna, de los cuales ya se han incorporado 100. Se están preparando las instalaciones para acoger a este contingente (construcción de dormitorios, etc.). El Plan Cuadrante ha dividido a la comuna en 9 sectores o unidades de vigilancia.

Próxima construcción de nueva Tenencia en la Población Carlos Trupp, formando un centro coordinado entre el Consultorio, Carabineros y Bomberos.

33.4 Policía de Investigaciones.

Alineada con la nueva estrategia institucional de acercamiento a la comunidad. Aunque por ley su función es investigativa, se encuentran trabajando en prevención, para lo cual van a las poblaciones a conversar con la comunidad. En una primera etapa han priorizado acciones para crear confianzas, ya que se han encontrado con dos dificultades: una, es que cuesta convencer a la comunidad para trabajar juntos, y otra, es que muchas veces no es valorada la importancia de organizarse.

33.5 Presencia y funcionamiento de programas de prevención social y/o delictual.

a) Programa Previene

Sistema comunal de prevención de drogas que coordina el Consejo Nacional de Control de Estupefacientes (CONACE). Su objetivo es contribuir al desarrollo y articulación de una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación, control del consumo y tráfico de drogas en cada comuna donde funciona el programa.

b) Programa OPD

Oficina de Protección de los Derechos, coordinado por el Servicio Nacional de Menores (SENAME). Este Programa tiene por objetivo responder frente a la demanda específica de atención de la población infanto adolescente local, centrandose su accionar en aquellas situaciones que se constituyen vulneración de los derechos de la infancia y adolescencia, establecidas en la Convención Internacional de los Derechos de los Niños y Niñas CIDN, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 y que nuestro país adhiere en el año 1990 ratificando dicha convención, otorgándole el valor orientador para la transformación de las políticas sociales en materia de infancia y adolescencia.

c) Programa Puente

(FOSIS), Programa de intervención diseñado para dar apoyo psicosocial a familias que viven en condiciones de extrema pobreza.

d) Casa de la Mujer Yela

Atiende casos de violencia intrafamiliar.

34 CONCLUSIONES

En el aspecto de seguridad ciudadana, las conclusiones del diagnóstico no se alejan a la realidad nacional, en el sentido de que existe consenso de que la seguridad ciudadana está relacionada con el accionar conjunto de todos los actores de la comunidad e institucionalidad.

Existe la necesidad imperiosa de desarrollar iniciativas que tiendan a la utilización óptima de los recursos y herramientas del desarrollo comunal para generar un ambiente que otorgue espacios de desarrollo a los habitantes en los canales de convivencia adecuados.

Las herramientas de protección de la calidad de vida y seguridad de los habitantes deben asegurar una oportuna acción en la vía del desincentivo a la actividad delictual, al mismo tiempo de generar instancias de resolución de conflictos.

Una tarea prioritaria de la siguiente etapa de formulación del Pladeco será desarrollar iniciativas concretas y realizables en el corto y mediano plazo, orientadas a los temas expuestos.

35 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD EN EL CONTEXTO NACIONAL

Durante el año 2005 se ha iniciado la implementación de las leyes que dan sustento a la Reforma de Salud. Particularmente la Ley 19.937 de Autoridad Sanitaria y Gestión de la Red Asistencial, por la cual el Director de Servicio de Salud asume como Gestor de Red y la SEREMI como Autoridad Sanitaria Regional; entra en operación el Régimen de Garantías en Salud (GES) con 25 problemas de salud y se da inicio al piloto de hospitales autogestionados, entre los elementos más relevantes. Además, concluye el proceso de implementación de la Reforma Procesal Penal en el país, lo que ha significado también para el sector salud asumir nuevas tareas.

Estas transformaciones ponen en tensión al sistema público y hacen necesario realizar un trabajo planificado, con objetivos claros y herramientas que apoyen la conducción de los procesos. En este sentido, durante el año 2005 los Servicios de Salud han avanzado en la consolidación de los Consejos de Integración de la Red Asistencial (CIRA), han elaborado en forma participativa Planes Estratégicos con horizonte al año 2010 y organizado la implementación del GES, conformando redes por problema de salud y flujogramas de derivación, identificando brechas de atención y de recursos, y elaborando planes de acción para la reducción de estas (Ministerio de Salud).

36 LOS CUATRO GRANDES OBJETIVOS SANITARIOS PARA LA DÉCADA SON:

Mejorar los logros sanitarios alcanzados
Enfrentar los desafíos derivados del envejecimiento y de los cambios de la sociedad
Disminuir las desigualdades en salud
Proveer servicios acorde a las expectativas de la población.

El modelo de atención tiene como objetivo central la búsqueda de una mejor calidad de vida para las personas, las familias y las comunidades, con un énfasis en la anticipación de los problemas y el consiguiente acento en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, es decir, anticipatorio al daño.

Los aspectos de promoción de la salud y educación para lograr estilos de vida más saludables son competencias definidas para el equipo de salud en forma transversal, y que se articulan con el trabajo intersectorial impulsado por los gobiernos locales y regionales a través de Vida Chile u otras instancias de acción multisectorial.

El Plan de Salud con Garantías incorpora nuevas consideraciones, como por ejemplo:

Separación de grupos de edades diferente: Niño (0 a 9 años), Adolescente (10 a 19 años), Mujer, Adulto (20 a 64 años) y Adulto Mayor (65 y más años).

Actualización demográfica: tasa de nacimiento, mortalidad, aumento del peso porcentual de población adulta y adulta mayor.

Actualización epidemiológica: prevalencias, tasas de demandas y coberturas de acuerdo a diagnóstico de situación de salud actual.

Incorporación de nuevas prestaciones por ciclo vital e integrales

Otro dato relevante es que el nuevo per capita basal asciende a \$ 1.366 por persona al mes. En 2004 alcanzaba la suma de \$ 973, lo cual implica un incremento de 40.4% nominal en la base (36.1% real).

37 ROL DEL MUNICIPIO.

Los municipios deben elaborar el Plan de Salud Comunal que incorpora los aspectos más relevantes de la salud de su comunidad y debe atenerse a las normas técnicas del Ministerio de salud, según establece la Ley 19.378. Este plan debe estar en conocimiento de los servicios de salud, como del equipo completo de cada centro de salud, de modo que permita al mismo tiempo evaluar como ajustar, todas las políticas que se están implementando. Se necesita de un compromiso y manejo de la información sanitaria amplio y significativo para el desarrollo de la calidad de vida de toda la población que corresponde al territorio, como también de las instituciones que en ella se encuentran.

Los principales fundamentos del Plan de salud Comunal, deberán estar reflejados en el Plan Comunal de Desarrollo.

38 LA SALUD EN EL CONTEXTO REGIONAL

Bajo la dependencia administrativa del SSM se encuentran los 13 hospitales de la región, los que se clasifican según el grado de complejidad de sus prestaciones de salud. Los de mayor complejidad son tipo 1 y corresponden a los de Talca y Curico. El único hospital tipo 2 de la región es el de Linares. Tipo 3, Constitución, Cauquenes y Parral. Y los de menor complejidad son tipo 4 y corresponden a los de Teno, Licantén, Hualañé, Curepto, Molina, San Javier y Chanco.

La Red de Urgencia 133 cuenta con 10 ambulancias en la Región, 6 de mediana complejidad y 4 de alta complejidad.

38.1 Indicadores de la salud en la Región

Antecedentes de Salud Nacional y Regional

	País	VII Región
Tasa de Natalidad (por 1.000 habitantes)	16,1	15,5
Tasa de Mortalidad (por 1.000 habitantes)	5,2	5,8
Tasa de accidentes (total)	30,8	44,4
Tasa de accidentes (hombres)	48,6	76,4
Tasa observada de enfermedad isquémica del corazón	50,2	61,5
Tasa Obs. Diabetes Mellitas	19,2	21,4
Tasa Obs. de Neumonía	21,8	34,7
Tasa obs. de Cirrosis Hepática	23,8	18,9
Accidentes de transporte	13,0	21,9
VIH – SIDA	2,8	1,6

El cuadro anterior con cifras regionales y no disponibles a nivel comunal aun, indica que la Región del Maule presenta tasas más altas que el promedio nacional en accidentes, particularmente hombres, en Neumonías, y accidentes de transporte.

Prevalencia de malnutrición (%) en población bajo control (menores de 6 años, embarazadas y adultos mayores) en establecimientos del SNSS, 2003

	País	VII Región
Menores de 6 años, malnutrición por:		
Déficit	3,8	2,9
Exceso	22,9	25,4
Embarazadas, malnutrición por:		
Déficit	13,1	55,2
Exceso	12,6	56,8
Adultos mayores, malnutrición por:		
Déficit	8,8	54,5
Exceso	10,5	48,6

El cuadro anterior es particularmente ilustrativo sobre la prevalencia de la malnutrición de la población, particularmente en mujeres embarazadas.

Principales atenciones de salud 2003 – 2004

Serv. de salud y Dptos. de salud VII región

		2003	2004	VARIAC %
AT.MEDICAS	TOTAL	2.169.695	2.299.315	6,0
	INFANTIL	270.103	262.792	-2,7
	ADOLESC.	115.085	118.619	3,1
	MATERNAL	28.995	25.417	-12,3
	ADULTO	491.804	503.086	2,3
	ADULTO MAYOR	181.026	191.151	5,6
	SALUD MENTAL	26.101	33.505	28,4
	ESPEC.	377.559	380.701	0,8
	URGENCIA	679.022	784.044	15,5
AT. ODONTOLÓGICAS		644.496	704.552	9,3
PARTOS ATENDIDOS		13.286	13.043	-1,8
INTERV. QUIR. MAYOR (Incl. Ambul.)		32.992	33.862	2,6
EXAMENES DE LABORAT.		3.147.443	3.618.399	15,0
EGRESOS HOSPITALARIOS		77.508	64.242	-17,1
POBL. CRÓNICOS BAJO CONTROL		133.916	138.065	3,1
PNAC. (KLS)		1.253.263	1.252.751	0,0
PACAM. (KLS)		276.776	301.292	8,9

Se observa un aumento importante en la cobertura lograda en atenciones de salud mental y en urgencias médicas.

38.2 Antecedentes de la salud comunal

De acuerdo a los índices de desarrollo humano determinados por el PNUD, que considera a 340 comunas de Chile, la comuna de Talca ocupa el lugar 58. Es importante destacar que en el área Salud, Talca figura entre las comunas de más bajo índice, ocupando el lugar 228. En este caso, el indicador se compone a base de los Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP). Se establece que hay una expectativa de vida promedio para la población nacional de 80 años. El índice comunal está compuesto por dos tercios de los años de vida no vividos por defunciones ocurridas por cada 1000 habitantes comunales y un tercio de los años de vida no vividos por defunciones ocurridas por cada 1000 habitantes a nivel regional. Es decir, los habitantes de la región y de Talca estarían por debajo de las expectativas de vida de otras regiones y comunas. Este índice afecta la ponderación total de la comuna, ya que en el área de Educación ocupa el lugar número 33 y en Ingresos el lugar 49. Si mejorara el área de la Salud, Talca podría ubicarse en el tramo de las comunas con mejor índice de desarrollo humano.

El análisis de las cifras de cobertura y de presupuesto desde el año 2000 hasta las cifras disponibles para el año 2005 muestran un avance significativo a nivel municipal.

Se observa un gran aumento de cobertura, del 59,7 % de la población el 2002 se pasa al 74,1 por ciento el año 2004 de la población validada e inscrita en los consultorios. Otra cifra de importancia en la calidad de gestión y cobertura que refleja lo anterior es que para el año 2002 el 27 % del presupuesto de salud era aportada por el Municipio, el 2004 se bajó al 18 % de aporte municipal. Se incrementó el presupuesto total el año 2000 era de dos mil millones y el año 2004 es de dos mil quinientos millones.

En el caso de consultas médicas por cada 1.000 habitantes, registra 893 consultas. Con una tasa superior al promedio nacional

A la llegada de la actual administración, el Departamento de Salud Comunal no contaba con un organigrama ni manual de gestión adecuada. Se han hecho esfuerzos para reducir gastos racionalizando la operación, logrando hasta el momento recuperar alrededor de 40 millones de pesos mensuales.

Se ha incorporado un oftalmólogo en la Atención Primaria. Se estudia un proyecto con la Intendencia para contar con una Clínica Oftalmológica y cardiólogos en todos los consultorios. Otro proyecto es un convenio con la Embajada de Japón para la rehabilitación de accidentes vasculares. También se ha avanzado en establecer convenios con el Hospital de Talca, por ejemplo, en la capacitación de los médicos en Urgencias, con pasantías de un mes en el Servicio de Urgencia del Hospital, donde son evaluados y validados.

Una prioridad del Departamento de Salud es lograr una eficiente gestión técnico – administrativa. El Departamento ha definido una Visión: "Ser un servicio líder en eficiencia y eficacia en la administración de la salud municipal de Talca", y como Misión, la de "Entregar herramientas a los equipos de salud, para el cuidado de la salud de la población, con plena participación de la comunidad". Actualmente se encuentran en proceso de definición de la Visión y Misión en los consultorios. Para esto, se han realizado reuniones con directores de los consultorios, jefes de programas y dirigentes gremiales.

Consistentes con la Reforma de Salud, el Departamento de Salud se encuentra trabajando hacia las siguientes metas:

Reforzar la atención primaria (CESFAM).

Lograr un alto poder de resolutivez, es decir, que las personas no tengan que buscar otra solución.

Que los Servicios de Urgencia (SAPU) sean una alternativa real a la Unidad de Emergencia del Hospital de Talca.

Gestión eficiente de recursos.

Alianzas estratégicas. Por ejemplo, convenios con Universidades y con el Hospital.

Servicio informático en los Consultorios funcionando (convenio con empresas y capacitación).

Las dificultades que enfrenta la salud comunal tienen relación con las nuevas demandas que plantea la Reforma Procesal Penal, en lo que se refiere a diagnósticos de salud mental, hospitalización de imputados. Por otra parte, las demandas del sector educación, ya que las escuelas solicitan diagnósticos para los niños (existe un alto índice de niños hiperactivos), función que no está cubierta por el Departamento de Salud Mental del SSM.

38.3 Índices comunales.

La población estimada al 30 de Junio de 2003 (I.N.E.) es de 198.757 habitantes.

La tasa de natalidad (tasa por 1.000 habitantes) al año 2003 es del 14,3 por cada 1.000 habitantes, menor que la tasa observada en el contexto regional y nacional. En la comuna se observa una disminución constante a lo largo de los años.

La tasa de mortalidad general (por 1.000 háb.) corresponde al 5,6.

La tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos) ha ido disminuyendo en forma constante, llegando el 2003 al 7,7.

Fuente: Anuario Estadístico 2002 Ministerio de Salud.

La tasa de mortalidad de adultos, entre 20 y 64 años, es notablemente mayor en los hombres. Las principales causas de muerte en adultos, entre 20 y 64 años, son: tumores malignos, 79,51 por 100.000 habitantes, en segundo lugar por enfermedades cardiovasculares, con una tasa de 71,56 por 100.000 háb., le siguen los traumatismos y envenenamiento, con una tasa de 53,01, luego cirrosis hepática con tasa del 22,97 y enfermedades respiratorias con una tasa del 9,72.

38.4 Salud mental

El Departamento de Salud Mental del Servicio de Salud del Maule refiere que han ido en aumento los problemas de salud mental y de los adultos mayores. Talca tiene uno de los mayores índices de depresión asociadas a cesantía del país. En las depresiones en general, los índices son similares al promedio nacional. Otro dato que ilustra la demanda de atención en salud mental es que se detectó que el 70% de las interconsultas de Psiquiatría recibidas en el Hospital, provenían de la comuna de Talca.

La Reforma de Salud establece metas de desempeño, para lo cual, uno de los indicadores es la depresión. Actualmente, la comuna tiene capacidad para atender al 4,5% de mujeres y 1,8% de hombres (de la población inscrita). La meta es llegar a cubrir el 50% de las prevalencias, es decir, que la mitad de la población inscrita que tenga prevalencia de depresión tenga tratamiento, canalizado por la atención primaria. Esto implicaría la contratación de más psicólogos.

El Departamento de Salud Mental se relaciona con la comuna y funciona con un sistema de consultoría, es así como una vez al mes, hay atención de psiquiatría en cada establecimiento de la atención primaria.

38.5 Accidentes del trabajo

Según lo informado por la Asociación Chilena de Seguridad, las enfermedades profesionales de mayor incidencia en la comuna de Talca, son: daño auditivo (por faenas en barracas e industrias ruidosas), esquelético-posturales y trastornos en la salud mental (depresiones). En cuanto a los accidentes del trabajo más frecuentes, tienen relación con la temporada de mayor actividad agrícola (caídas, cuerpos extraños en los ojos) y accidentes de trayecto, entre los que destacan los accidentes de trabajadores que se trasladan en bicicleta, especialmente al cruzar la línea férrea con la bicicleta al hombro, ya que los pasos a nivel quedan lejos. También son frecuentes los accidentes de trayecto por choques de colectivos.

Proporción de embarazadas adolescentes en control (10-19 años) 2004	22,11
Nacidos vivos de madres menores de 15 años (%) 2003	0,21
Nacidos vivos de madres de 35 y más años (%) 2003	17,83

38.6 Recursos comunales de salud.

38.6.1 Oferta de infraestructura.

Consultorio José Dionisio Astaburuaga

Consultorio La Florida

Consultorio Dr. Julio Contardo

Consultorio Carlos Trupp, recientemente remodelado y ampliado, para convertirse en CESFAM.

Posta Mercedes

SAPU Cons. Astaburuaga (nuevo)

SAPU Cons. Dr. Julio Contardo

SAPU Cons. Carlos Trupp

Estación Médico Rural Río Claro

Estación Médico Rural El Arbolito

Estación Médico Rural Aldea Campesina

Estación Médico Rural Huilliborgoa, que funciona en una sede comunitaria, sin agua.

Estación Médico Rural Los Ranchones, funciona en una capilla.

Estación Médico Rural Villa Illinois

Estación Médico Rural Alto Lircay, funciona en una sede comunitaria, sin agua.

Módulo Dental, que tiene convenio con la JUNAEB para atender 7 escuelas.

Gracias a los montos entregados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, se encuentra en proceso de licitación la construcción del Centro de Salud Familiar Barrio Norte. Esta obra permitirá descongestionar la atención que se entrega en el actual consultorio José Dionisio Astaburuaga. (Diario El Centro, 30 de Agosto)

Como meta, se espera que a fin del 2006 los 5 Consultorios (4 actuales y el próximo del barrio norte) se encuentren habilitados y funcionando como CESFAM.

Evolución de la población asignada y validada

Consultorio	2002			2004		
	Asignada	Beneficiaria	Validada	Asignada	Beneficiaria	Validada
J. D. Astaburuaga (Norte)	63.153	51.785	38.589	69.766	43.716	45.505
Florida	51.043	41.855	31.227	52.068	37.054	41.359
Julio Contardo (Sur Oriente)	41.809	34.283	25.673	40.200	29.555	31.106
Carlos Trupp	40.594	33.287	26.099	35.651	31.415	31.388
Posta Mercedes				3.160	2.466	
Total	196.598	161.210	121.588	200.847	144.207	149.358

Fuente: Plan Comunal de Salud 2004, Departamento Salud Comunal 2005.

Se observa un gran aumento de cobertura, del 59,7 % de la población el 2002 se pasa al 74,1 por ciento el año 2004 de la población validada e inscrita en los consultorios. Otra cifra de importancia en la calidad de gestión y cobertura, así para el año 2002 el 27 % del presupuesto de salud era aportada por el Municipio, el 2004 se bajó al 18 % de aporte municipal. Se incrementó el presupuesto total el año 2000 era de dos mil millones y el año 2004 es de dos mil quinientos millones.

En el caso de consultas médicas por cada 1.000 habitantes, registra 893 consultas. Con una tasa superior al promedio nacional.

Dotación horaria consultorios de Talca (horas semanales)

Categoría	2002	2005
A	1.980	1.960
B	3.146	3.547
C	528	352
D	4.752	4.818
E	2.024	4.804
F	1.408	1.496
Total	13.838	16.977

39 PROGRAMAS DE SALUD

El Plan Comunal de Salud desarrolla una serie de programas de salud que son evaluados de año en año con una metodología de análisis FODA.

Infantil, del niño y de la niña, aunque no existe un equipo ad hoc.

Adulto y adulto mayor

Ambiente, orientado a promover conductas saludables, evitar el tabaquismo, etc.

Materno

Odontológico

Adolescente

Cardiovascular

Depresión

Violencia intra familiar (VIF) Se han registrado 500 ingresos al programa.

Alcohol y drogas

39.1 Unidad de Promoción de la Salud

Esta unidad es nueva en el Departamento de Salud Comunal, y se encuentra en funcionamiento desde Abril del 2005. Se orienta a la prevención, promoviendo estilos de vida saludables y condiciones para lograr una comuna saludable. Apunta a los factores psicosociales, como el medioambiente, la actividad física, el tabaco y la alimentación. Aplica estrategias definidas a nivel ministerial, como son los programas de: Escuelas promotoras de salud, Salud con la gente (con las organizaciones comunitarias), Entorno de trabajo saludable y Comuna Saludable. Los fondos para estos programas se adjudican mediante concursos ante el Ministerio de Salud. El Municipio, por su parte, aporta los recursos humanos. Los fondos asignados el año 2005 han sido: 2 millones de pesos para las Escuelas promotoras de salud; 1 millón de pesos para el programa Salud con la gente; 750 mil pesos en Entorno de trabajo saludable; y \$ 1.250.000 para Comuna Saludable.

Se encuentra constituido el Consejo Vida Chile Talca, integrado por representantes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Escuela de Educación Física de la Universidad Católica del Maule, PREVIENE Talca, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Talca, Junta Nacional de Jardines Infantiles, Fundación INTEGRA, DIDECO, Departamento de Educación de Talca,

Chiledeportes, Instituto de Normalización Previsional, Unión Comunal de Adultos Mayores, Cruz Roja Talca, Escuela S. Social de la Universidad Santo Tomás, Oficina del Adulto Mayor de la I. Municipalidad de Talca y 5 representantes del Departamento de Salud Comunal.

El Consejo Vida Chile Talca cuenta con un Plan Comunal de Promoción de la Salud 2005, con Objetivos, metas e indicadores claramente establecidos. Las herramientas definidas tienen relación con Comunicación Social, Educación para la Salud, Intersectorialidad, Participación Social y Abogacía.

Existen programas dirigidos a establecimientos educacionales, entre los que se cuenta la acreditación de establecimientos de educación promotores de la salud, para los niveles parvulario, básico y media. Otros objetivos son la implementación de kioscos saludables en establecimientos de salud, y la acreditación de lugares de trabajo promotores de la salud.

En las mediciones de cumplimiento, destaca la escasa convocatoria y participación de las organizaciones comunitarias.

39.2 Evaluación de la calidad de servicios de salud comunales hechos por la Población

A continuación se presentan los resultados del ejercicio taller realizado con beneficiarios de la comuna, seleccionados de 13 sectores y su evaluación de los centros de salud comunales.

Las dimensiones consultadas son: accesibilidad (facilidad para llegar), tiempo de espera para ser atendidos, calidad de los servicios entregados, calidad de atención del personal.

Aislando la variable accesibilidad por su condición independiente de la gestión de recursos y calidad de atención, de los 13 sectores encuestados en relación a las dimensiones señaladas y frente a tres alternativas de clasificación: buena, regular y mala, obtenemos los siguientes resultados:

Tiempo de espera en atención: Poco 1; Regular 7; Mucho tiempo 5

Calidad de servicios entregados: Buena 6; Regular 6; Mala 1

Calidad de la atención del personal: Buena 4; Regular 8; Mala 1

El juicio más general de los participantes del taller Salud, es que la calidad de atención de los servicios profesionales es mayoritariamente de buena y de regular calidad. Se puede mejorar aumentando la dotación de personal médico. Una situación similar se presenta en relación con la variable tiempo de espera, y calidad de atención del personal.

40 EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL CONTEXTO NACIONAL

La sociedad civil es una forma organizada de participación busca promover y defender los derechos de los ciudadanos, y representa un actor clave en las dinámicas del poder social. Ella canaliza los intereses dispersos en la vida cotidiana, desarrolla la conciencia de los derechos, representa las demandas ciudadanas, genera control sobre las instituciones y autoridades, y es decisiva para el éxito de los proyectos sociales y la vitalidad de la democracia. Sin sociedad civil, no hay poder social que resulte eficaz.

En el 2004 el Gobierno despachó el proyecto de ley de Participación Ciudadana, que tiene por objetivo facilitar e incentivar la participación de los ciudadanos en la gestión pública y la expresión de sus demandas comunes a través de las organizaciones que integran, lo que constituye el principal pilar de una democracia realmente participativa. Entre los aspectos del proyecto de ley se considera el reconocimiento del rol colaborador del dirigente y dirigente social a la acción del Estado y el mejoramiento de los mecanismos legales de control y fiscalización ciudadana.

Por otra parte, el Instructivo Presidencial sobre Participación Ciudadana (2000), declara que la participación ciudadana es la dimensión fundamental de todo sistema democrático, ya que contribuye a que los derechos y deberes institucionalmente establecidos sean efectivamente reconocidos y ejercidos. También tiene la virtud de contribuir a generar una relación de colaboración y respeto mutuo entre el Estado y la ciudadanía, favorece el fortalecimiento de la sociedad civil y permite una mayor legitimidad de las políticas públicas.

Según la Encuesta Nacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) del 2004, en Chile no se observan actores fuertes en el ámbito de lo social, capaces de desafiar y equilibrar las otras fuerzas en juego; es decir, no habría una sociedad civil poderosa. Ello, a pesar de que existen más de ochenta mil organizaciones (PNUD, 2000), y que actualmente el 55 % las personas declaran participar y tener una disposición favorable a la acción organizada.

Sin embargo, y continuando con los resultados de la Encuesta del PNUD 2004, las personas no consideran que defender sus derechos, individual o colectivamente, sea una alternativa eficiente de acción ante una situación que se considera injusta. Es más, el 63% de los encuestados está de acuerdo con que el problema en Chile es que las personas no son capaces de exigir ellas mismas sus derechos.

El análisis de la Encuesta permite establecer el sentido que la participación tiene para las personas, y buscar el por qué de este déficit. Según su orientación a la participación existen tres grupos: a) participación como defensa de derechos; b) participación comunitaria-solidaria; c) marginados.

Participar en organizaciones, entonces, no implica necesariamente que se valore la acción colectiva como una forma de defender derechos. De hecho, el grupo orientado a la participación comunitaria-solidaria –el más grande– tiene la tasa más alta de participación en organizaciones, y sin embargo, exhibe al mismo tiempo una de las más bajas disposiciones a actuar para proteger sus derechos y exigirles cuentas a los dirigentes.

40.1 El Desarrollo Comunitario en la comuna de Talca

De acuerdo a la división de la comuna, existen 55 Unidades Vecinales, en las que se localizan 183 Juntas de Vecinos. Existen 2 Uniones Comunales de Juntas de Vecinos.

Organizaciones funcionales y territoriales:

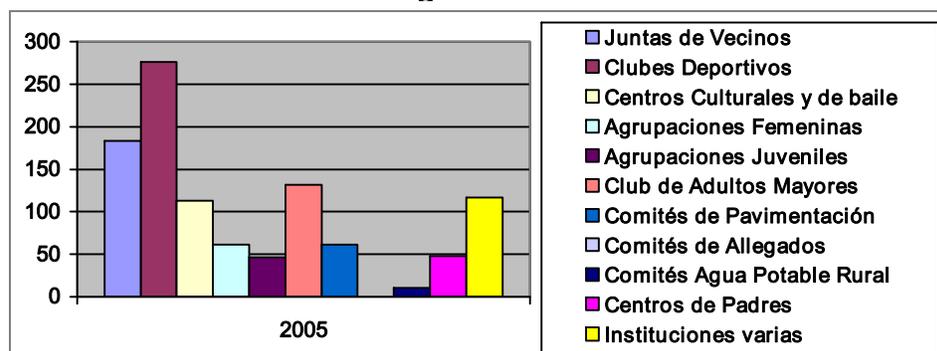
Tipo de organización	2002	2005	Estado al 2005			
	TOTAL	TOTAL	Vigentes	%	No vig.	%
Juntas de Vecinos	31	183	94	51	89	49
Clubes Deportivos	109	276	75	27	201	73
Centros Culturales	56	113	72	64	41	36
Agrupaciones Femeninas	19	61	40	66	21	34
Agrupaciones Juveniles	26	46	8	17	38	83
Club de Adultos Mayores	78	132	99	75	33	25
Comités de Pavimentación	19	61	22	36	39	64
Comités de Allegados	119					
Comités Agua Potable	03	10	7	70	3	30
Centros de Padres	30	48	37	77	11	23
Instituciones varias	57	117	77	66	40	34
Total	547	1.047	531	51	516	49

Fuente: DIDECO 2005

Aunque el estado de vigencia de las organizaciones es un dato muy variable, es indicativo el alto porcentaje de organizaciones juveniles no vigentes, para prestar atención a las formas de organización y motivaciones propias de la cultura de los jóvenes.

También es importante observar la gran cantidad de organizaciones deportivas, que podría tener una explicación en los resultados concretos que persiguen.

Organizaciones Comunitarias



40.2 Población organizada.

De acuerdo a lo informado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, la población organizada alcanza a un tercio de la población. A continuación se presenta el número de organizaciones y socios con que cuentan las Unidades Vecinales, agrupadas de acuerdo a los territorios o sectores definidos para el trabajo de los Presupuestos Participativos:

Población organizada

SEC-TOR	Unidad Vecinal	Organizaciones	Socios	% población organizada
1	1 – Piduco	16	955	46,3
	2 – Estacion	7	454	33,2
	3 - Plaza De Armas	31	692	61,6
	4 – Mercado	10	236	36,8
	5 - La Vega	7	491	39,7
	6 - General Urrutia	4	265	25,9
	7 - Las Heras	6	240	20,1
	8 - Santa Ana	9	378	12,6
	9 – Seminario	16	651	62,8
	13 – Costanera	9	695	36,5
	14 - Abate Molina	6	405	60,1
2	54 - Las Brisas Claro	1	211	16,5
	10 – Chorrillos	3	349	18,6
	31 - Rene Schneider	1	150	43,4
	11 - Villa La Paz	7	825	74,6
	43 – Prosperidad	3	192	9,9

Población organizada

SEC-TOR	Unidad Vecinal	Organizaciones	Socios	% población organizada
3	44 – Herm.Carrera	28	1.808	36,2
	45 - Cancha Rayada	29	3.537	52,6
4	12 – Astaburuaga	7	438	29,3
	46 - O'higgins	6	1.481	25,1
5	22 - Arturo Prat	21	2.347	36,2
	47 – Hospital	6	815	67,0
6	48 – Universidad	3	263	20,6
	27 - Longitud.Oriente	14	1.412	32,7
7	49 – Varoli	16	1.279	18,8
	28 - Chile España	17	1.243	68,3
	38 - Carlos Trupp	24	1.655	27,2
	39 - Sn Mig. Del Piduco	7	744	34,8

SEC-TOR	Unidad Vecinal	Organizaciones	Socios	% población organizada
8	23 – Oriente	5	213	19,2
	52 – Portales	8	503	38,6
	26 - Paso Moya	4	330	20,0
	24 - Manso Velasco	8	705	56,8
9	15 - Miguel Raf.Prado	7	437	33,1
	16 - Brilla El Sol	6	299	23,6
	17 - Daniel Rebolledo	11	750	51,4
	53 - Cristi Gallo	5	537	37,6
10	37 - Jose Ign Cienfuegos	14	1.507	52,7
	19 - El Esfuerzo	17	814	25,5
	18 - Aurora De Chile	12	689	46,2
11	21 – Eden	5	383	19,2
	20 – Independencia	9	496	15,3
	29 - Villa Sur	8	577	12,4
12	41 - Ign.Carrera Pinto	7	764	10,9
	40 – Maquehua	7	972	38,8
13	50 - Buen Pastor	3	341	34,7
	51 - Los Maquis	2	48	5,6
	30 - La Florida	10	864	24,7
	42 – Magisterio	12	1.236	13,1
RURAL	32 - Caserío Lircay	sin datos		
	33 – Mercedes	sin datos		
	34 – Huilquilemu	sin datos		
	35 - Rural Norte	sin datos		
	36 – Huilliborgoa	sin datos		
	55 - San Valentin	sin datos		

Fuente: DIDECO 2005

Más allá de la cantidad de personas inscritas en cada organización, el nivel de participación es baja. Las causas pueden ser motivo de muchos análisis, pero se aprecia una mayor participación cuando visualizan la posibilidad de logros concretos, por ejemplo proyectos con fondos. Por otra parte, el manejo de información, en cuanto a acceso a fondos concursables, por ejemplo, otorga poder a quienes manejan el tema, pero este saber no es siempre compartido con el resto de las organizaciones, incluso entre los mismos socios.

Muestra de la escasa participación, por ejemplo, se observa en los planes de promoción de salud, donde las actividades programadas que tuvieron menor nivel de cumplimiento son justamente aquellas dirigidas a la comunidad. (Plan Vida Chile 2005).

Sin ir más lejos, en el diagnóstico participativo del presente Plan de Desarrollo Comunal, se convocó a la comunidad a participar, para lo cual se repartió 350 invitaciones a un taller comunal, se promovió con volantes, por la radio, y sin embargo la asistencia fue menor de la esperada.

40.3 Recursos comunales.

40.3.1 Dirección de Desarrollo Comunitario

Por definición, su objetivo es propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables. Además, debe promover y potenciar la participación de la comunidad organizada, en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la implementación de programas y proyectos, fortaleciendo la seguridad ciudadana y promoviendo el deporte y la recreación. Todo ello en estricto cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, la Misión Municipal y la Planificación Estratégica.

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene a su cargo las siguientes funciones:

- a) Asesorar al Alcalde y al Concejo en la formulación de los programas y proyectos necesarios para promoción del desarrollo social y comunitario.
- b) Elaborar diagnósticos que permitan identificar, cuantificar y localizar los problemas socioeconómicos que afectan a la comunidad, manteniendo registros específicos y actualizados que desagreguen por sexo e incorporen la variable género.
- c) Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el Municipio.
- d) Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.
- e) Dirigir y organizar los distintos recursos de la Dirección en función del cumplimiento de los objetivos municipales, evaluando permanentemente su realización.
- f) Planificar, proponer y ejecutar distintos programas sociales en función de las necesidades específicas de los grupos prioritarios y vulnerables.
- g) Potenciar la generación de redes sociales a fin de coordinar los esfuerzos de todas las organizaciones, sectores y vecinos en general, para constituirse en motores de su propio desarrollo y el de la comuna favoreciendo la solución de sus problemas.
- h) Coordinar a nivel intra y extra municipal, con organismos públicos y privados, elaboración y ejecución de programas y proyectos en torno a las áreas estratégicas de la Dirección, establecidas en el Plan de Desarrollo Comunal.
- i) Gestionar recursos adicionales al Presupuesto Municipal de modo de ampliar las posibilidades de intervención social, en coordinación con la Secretaría Comunal de Planificación.

- j) Supervisar y evaluar permanentemente la gestión técnica y administrativa de los equipos responsables de ejecutar los programas de la Dirección.
- k) Integrar el Comité del Area de Desarrollo Social, conjuntamente con el Dirección de Servicios Incorporados, la Secretaría Comunal de Planificación y Administrador Municipal, además de los funcionarios que designe el Alcalde.
- l) Orientar el quehacer de la Dirección en función del Plan de Desarrollo Comunal, la Misión Municipal y la Planificación Estratégica.
- m) Cumplir otras funciones que el Alcalde le asigne, de acuerdo con la legislación vigente y que no sea de aquellas que la Ley asigne a otras unidades.

40.3.2 Programas de apoyo a la comunidad:

- Programa de Viviendas Sólidas CAS, en convenio con otros organismos del Estado
- Programa la para la obtención de títulos de dominio (Bienes Nacionales)
- Programa Previene (CONACE)
- Programa Puente (FOSIS). Programa de intervención diseñado para dar apoyo psicosocial a familias que viven en condiciones de extrema pobreza. La metodología implementada por el programa promueve en la familia el desarrollo de acciones para el mejoramiento de su estándar de vida y la integración a la red de beneficios y servicios sociales que existen a su disposición.
- Oficina de Protección de Derechos, OPD, en convenio con el Servicio Nacional de Menores (SENAME).

Entre los programas asistenciales se cuentan:

- Pensión asistencial
- Subsidio Único Familiar
- Subsidio al consumo de Agua Potable y servicio de alcantarillado (SAP)
- Subsidio a madres embarazadas que no tengan actividad remunerada, a partir del 5º mes

Cobertura de los programas asistenciales:

	2002	2004	Lista de espera
Pensión asistencial	13	261	252
Subsidio Unico Familiar	5.394	6.584	1.567
Subsidio Agua Potable Urbano	8.596	11.415	0
Subsidio Agua Potable Rural	371	365	0

Fuente CAS II 2004

Política de atención a la comunidad

Con el cambio de administración municipal, en la Dirección ha habido un cambio de orientación a la comunidad, para pasar del asistencialismo a la participación, cambio no exento de dificultades, por la costumbre de la población a pedir ayuda al Municipio. Es

importante considerar este factor, ya que, como todo cambio cultural, requiere tiempo, información, educación e ir dando pasos planificadamente.

La Dirección de Desarrollo Comunitario se encuentra actualmente impulsando la implementación del sistema de Presupuestos Participativos, que significa destinar presupuesto del Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) a proyectos propuestos por la comunidad. Para esto se ha dividido la comuna en 16 territorios.

En cada territorio o sector definido, se ha invitado a participar todas las organizaciones comunitarias, designando a un funcionario de la Dirección como monitor de cada sector.

La idea es que, a partir de acceder a recursos para ejecutar proyectos propuestos por la comunidad, en los territorios se mantengan en funcionamiento mesas territoriales de participación, que actúen como canales permanentes entre la comunidad y el Municipio.

Un desafío involucra desarrollar las capacidades personales, técnicas y sociales de la comunidad, con el fin que se posicione como un interlocutor válido para las instituciones y pueda cumplir un rol protagónico en la búsqueda de soluciones para los problemas que los afectan. Por otra parte, es lo que están demandando las políticas de seguridad ciudadana y salud, por ejemplo, y por último, la descentralización del Estado, asumiendo que la orientación del Municipio es a transformarse realmente en un gobierno local.

El otro desafío tiene relación con definir un sentido claro para la participación de la comunidad. Es decir, el desarrollo de una comunidad que se mueva no sólo por logros locales concretos, sino por sueños compartidos, valores solidarios y sintiéndose parte del destino de la comuna a la que aspiran.

40.4 Conclusiones

- a) DIDECO esta desarrollando una política y una estrategia de participación de la comunidad.**
- b) La participación se ha concentrado en los proyectos de presupuestos participativos, los cuales da a la participación un carácter temporal.**
- c) El término de la modalidad de asistencialidad ha sido compleja en la medida que la DIDECO carece de una cultura colectiva orientada a este enfoque con excepción de los presupuestos participativos.**

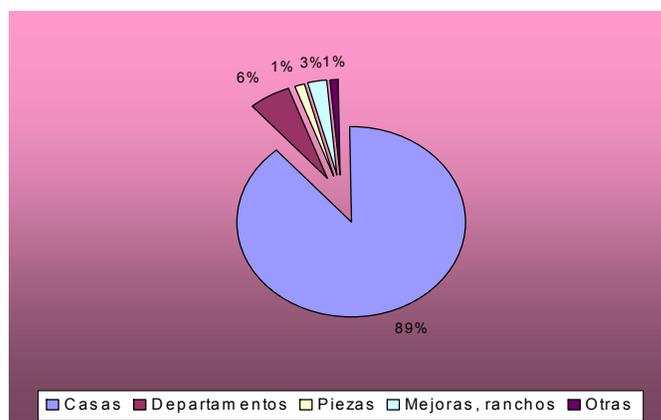
La pobreza en la comuna es una variable que afecta la evaluación de DIDECO, instancia donde se concentran los programas sociales

41 LA VIVIENDA EN LA COMUNA DE TALCA

La comuna de Talca, de acuerdo al Censo de población y vivienda del año 2002 disponía de 60.320 viviendas, 88% casas, 6,15% departamentos en edificios y el resto construcciones de carácter más precarias como mejoras y mediaguas.

Del total de viviendas, nueve de cada diez se encontraban ocupadas con personas presentes. Las viviendas desocupadas corresponden generalmente a construcciones precarias o en mal estado

Tipos de vivienda 2002



Fuente: INE. Censo Población y Vivienda 2002

El 96% de las viviendas se encuentran en el sector urbano. En el sector rural predominan las casas, encontrándose poca cantidad de chozas y media aguas.

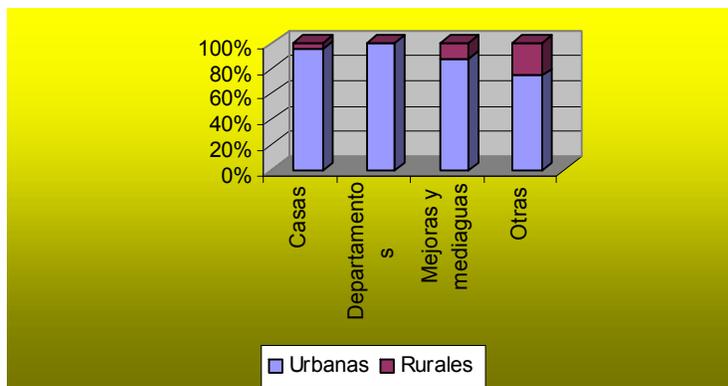
Viviendas por tipo, ocupación y sector

Comuna de Talca

Tipo de vivienda	Total	Ocupadas	Desocupadas	Urbanas	Rurales
Casas	53.369	47.775	5.594	51.285	2.084
Departamentos	3.708	3.118	590	3.707	1
Mejoras y mediaguas	1.730	1.671	59	1.525	205
Otras	1.513	1.095	418	1.125	388
	60.320	53.659	6.661	57.642	2.678

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Vivienda 2002

Figura N° 3 Viviendas por sectores. 2002



Fuente. INE. Censo de Población y Vivienda 2002

a) Tipo de propiedad de la vivienda ocupada

Las tres cuartas partes de las viviendas de Talca son habitadas por sus propietarios. 17% de las viviendas son arrendadas y aproximadamente el 8% son cedidas y habitadas en forma gratuita. En general las cedidas o gratuitas corresponden a piezas o viviendas precarias.

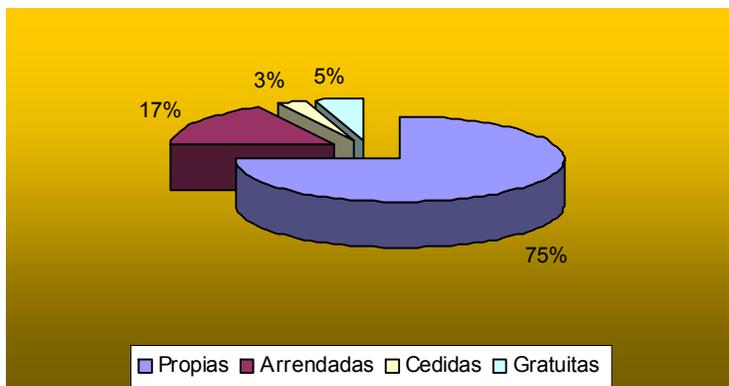
Tipo de propiedad de las viviendas ocupadas

Comuna de Talca

	Casa	Departamento	Mediagua y Mejoras	Otros	Total
Propia	25.132	661	929	203	26.925
Propia pagándose	11.431	1.375	32	6	12.846
Arriendo	7.545	850	166	568	9.130
Cedida y otros	1.353	94	176	111	1.734
Gratuita	1.862	35	368	175	2.442
Total	47.323	3.015	1.662	993	53.077

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Vivienda 2002

Propiedad de las viviendas



Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda 2002

b) Disponibilidad de infraestructura básica de las viviendas

La calidad de vida de las personas depende del acceso a servicios de infraestructura básica. Como se observa en la tabla siguiente, prácticamente más del 90% de las viviendas y de la población dispone de los servicios básicos. En el sector rural, a pesar de no ser relevante la cantidad de viviendas, una de cada cinco no dispone de agua potable y una de cada dos no dispone de electricidad.

Comuna de Talca

Porcentaje de viviendas con acceso a infraestructura básica

Tipo de infraestructura	Cantidad de viviendas	Porcentaje De viviendas
Electricidad	52.354	98,66
Agua potable	51.371	97,79
Alcantarillado	50.864	95,83
Ducha	50.937	95,97
Gas licuado cocina	53.535	99,20

Fuente: INE. Censo Nacional de Población y Vivienda 2002

La encuesta CASEN 2003 señala que el 100% de las viviendas posee energía eléctrica y agua potable y 90% alcantarillado.

Los datos de las fichas CAS 2 señalan que 2% de las viviendas no posee agua potable. De las que poseen agua potable, 84% la poseen dentro de la vivienda.

Con respecto a la disponibilidad de energía eléctrica, prácticamente la totalidad posee, ya sea con medidor particular o con medidor compartido.

Respecto a alcantarillado, el 78% de las viviendas posee. El resto dispone de fosa séptica, letrina, pozo negro o no posee.

La distribución de energía eléctrica para la comuna corresponde a la Empresa Eléctrica de Talca (EMETAL) y Compañía General de Electricidad (CGE). Así como prácticamente la energía eléctrica abarca todas las viviendas, el alumbrado público cubre la totalidad del área urbana y los centros poblados menores.

El agua potable comunal es responsabilidad de la empresa ANSM S.A que mantiene un 100% de cobertura de agua potable para abastecer las viviendas de su área operacional.

c) Equipamiento de los hogares

De acuerdo a los datos del Censo de Población 2002, las viviendas en Talca disponen de los equipamientos básicos que exige el mundo de hoy: nueve de cada diez viviendas dispone de televisor a color; ocho de cada diez dispone de refrigerador; un tercio de ellas posee equipo de música, poco menos de la mitad tiene calefón instalado. Seis de cada diez vivienda dispone de teléfono celular y un tercio tiene instalado teléfono de red fija

Lo que aún no es de disponibilidad masiva es el computador, y, como consecuencia internet.

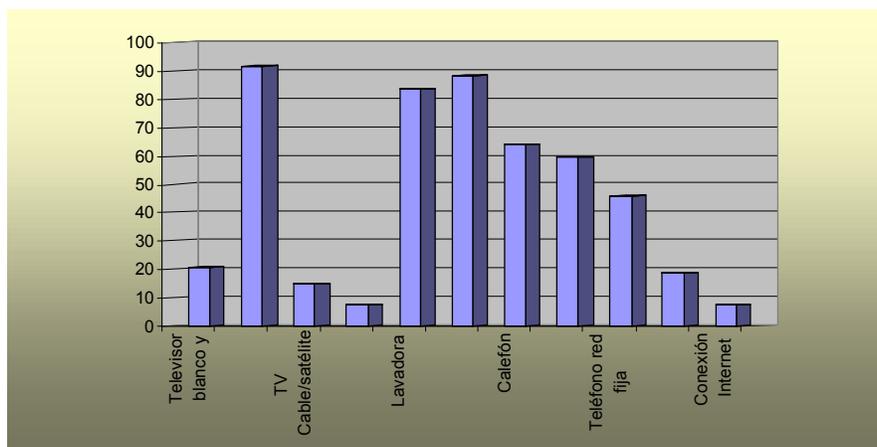
Equipamiento del hogar

Porcentaje.

	Casa	Departamento	Mejoras y mediaguas	Otros
Televisor blanco y negro	20.67	18.19	26.91	18.52
Televisor color	91.67	90.97	66.02	60.22
TV Cable/satélite	14.9	13.10	1.75	6.40
Mini componente	7.64	71.86	47.67	41.21
Lavadora	83.64	74.46	51.12	38.18
Refrigerador	88.2	87.08	47.74	43.13
Calefón	64.12	57.69	6.46	20.60
Teléfono celular	59.64	64.78	37.96	40.73
Teléfono red fija	45.85	34.60	3.68	8.86
Computador	18.69	15.02	0.66	3.60
Conexión Internet	7.60	7.18	0.24	0.40

Fuente. INE. Censo Nacional de Población y Vivienda 2002.

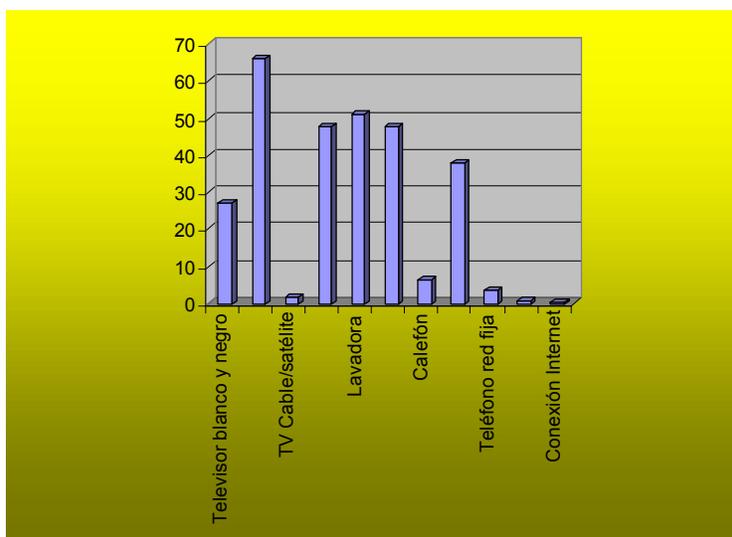
Equipamiento casas



Fuente.

INE. Censo de Población y Vivienda 2002

Equipamiento mejoras



Fuente. INE. Censo de Población y Vivienda 2002.

41.1 Las familias allegadas de la encuesta CAS 2

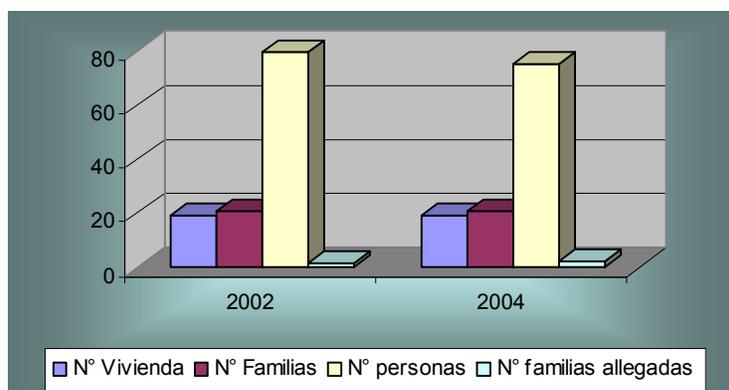
De acuerdo a los antecedentes de la encuesta CAS, las familias allegadas subieron entre 2002 y 2004 desde 1.630 a 1.989, lo que implicaría un déficit de viviendas sociales.

Es importante señalar, que en la última década la comuna incrementó las viviendas en más de 15 mil, especialmente se aumentaron las viviendas sociales, ocupando suelos de uso agrícolas, de menor valor, pero afectando la conectividad de las nuevas poblaciones con las áreas centrales donde se ubica el equipamiento, especialmente de salud y educación como de otros servicios.

Viviendas, familias y familias allegadas 2002 – 2004

AÑO	Nº Vivienda	Nº Familias	Nº personas	Nº familias allegadas
2002	19.327	20.957	79.780	1.630
2004	19.115	21.104	75.531	1.989
Municipalidad de Talca. DIDECO				

Viviendas, familias y familias allegadas 2002 y 2004



Fuente: Municipalidad de Talca: DIDECO

41.2 Los Bolsones de Pobreza en Talca

De acuerdo a los antecedentes entregado por DIDECO en la actualidad en Talca continúan los mismos bolsones de pobreza señalados en el PLADECO 2002. Excepto dos: Campamento Lo Garces y Campamento Mantenuapi que fueron erradicados a Villa Ilusión y a Villa Los Paltos. Son aproximadamente treinta bolsones de pobreza existentes.

41.3 Conclusiones

Como se mencionó, Talca aumentó su número de viviendas en más de 15 mil en la última década.

Hay déficit de viviendas en los sectores más pobres, lo que se refleja en la existencia de campamentos y de bolsones de pobreza persistentes.

Sin embargo, los programas de gobierno en materias de viviendas, son tan dinámicos, que se espera que en el transcurso de esta gestión municipal, el problema de los campamentos esté solucionado.

Lo importante reside en el trabajo conjunto que debe hacer la Municipalidad con el SERVIU que permita priorizar acciones para eliminar los campamentos.

42 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

La distribución de la población entre área urbana y rural, revela el patrón básico de ocupación del territorio. En Talca el proceso de urbanización ha sido creciente y el Censo del año 2002 muestra una tasa de urbanización sobre el 96%. La tasa de urbanización es de utilidad para conocer y comparar el alcance del fenómeno urbano, clave en el caso de Talca representa la distribución concentrada de la población en el sector urbano.

El crecimiento del sector urbano de Talca fue moderado hasta mitad del siglo pasado, expandiéndose por el llano sin mayores restricciones. Fue a mitad del siglo 20 y, fundamentalmente en la década del ochenta y noventa, donde el sector se extiende drásticamente, sobrepasando las barreras naturales y artificiales existentes, llevando a la ciudad de Talca a extenderse en la comuna vecina de Maule en su límite sur.

El crecimiento del sector urbano se ha realizado a expensas del sacrificio de suelos agrícolas, especialmente en el sector norte y oriente de la ciudad. Si bien los suelos del sector norte eran de calidad limitada para la explotación de la agricultura comercial, no es la situación del sector oriente, donde predominan suelos capacidad I y II de riego.

En el sector urbano se destaca una gran población en los sectores periféricos de la ciudad, donde la diferenciación de ingresos destaca la predominancia de altos ingresos en el sector sur-poniente, área con mayor población, la que hoy se encuentra prácticamente consolidada.

El sector céntrico de la ciudad también alberga población de altos ingresos y medios, sin embargo cuantitativamente no es relevante, por cuanto se trata de áreas de servicios y comercio, de baja densidad habitacional. La población de menores recursos se ubica en el sector nor-poniente de la ciudad, en alta densidad y ordenamiento horizontal; igualmente, se concentra una población similar en el sector sur-oriente, con densidades levemente menores a las anteriores.

En consecuencia se configura un anillo residencial de media y alta densidad en torno al casco central, donde el sector de mayor ingreso (medio), se focaliza hacia el sur-poniente (Florida), originando un importante número de viajes de transporte urbano y vehículos particulares hacia el centro.

43 DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

43.1 Sector urbano

Agua Potable

El servicio de agua potable es proporcionado por la empresa Aguas Nuevo Sur Maule S.A, ANSM S.A., que mantiene una cobertura total en su territorio operacional. Es un agua de buena calidad, que cumple con las normas establecidas por el Instituto Nacional de Normalización. Se pretende incorporar a futuro un sistema de fluoración.

La empresa posee derechos de aprovechamiento de agua de 1.663 litros por segundo, suficiente para satisfacer la demanda de la población a lo menos hasta el año 2020.

Para cumplir con las metas a futuro de abastecimiento de agua, se tiene programadas una serie de inversiones como la construcción de estanques de almacenamiento, extensión de redes y otras.

Alcantarillado

El servicio de alcantarillado de aguas servidas es prestado por la empresa concesionaria de ANSM S.A.

El servicio de alcantarillado que proviene de inicio del siglo pasado,

La red de alcantarillado de aguas servidas es gravitacional, existiendo tres plantas elevadoras de aguas servidas menores.

Los programas de desarrollo de la empresa ANSM S.A, tienen una cobertura de 100% de la ciudad de Talca. La principal carencia que afecta a la población de Talca es no disponer de una planta de tratamiento de las aguas servidas, descargándolas en forma directa, de los colectores interceptores al Río Claro, provocando una fuerte contaminación ambiental.

Se tiene programado iniciar la construcción de la planta de tratamiento en el sector Colín, que empleará la tecnología de lodo activado.

Infraestructura de aguas lluvia

El sistema del área central de aguas lluvias de Talca data de aproximadamente del año 1910, en que se implementó el sistema de evacuación de aguas servidas creándose un sistema unitario conjuntamente con el de aguas lluvias, éste descarga en el Río Claro. A partir de la década de 1970, la casi totalidad de los proyectos de extensión urbana que se han implementado han resuelto la evacuación mediante la utilización de las vías de conducción en la superficie y, en tanto no se diseñó un estudio de rasante obligatoria para los pavimentos y no existiendo un esquema racional para la utilización del territorio, se generaron soluciones que mas que resolver el problema han creado zonas inundables que deberán solucionarse mediante colectores, canales.

Dentro de la ciudad de Talca es posible identificar numerosas calles o tramos de estas que actúan como vías principales de escurrimientos durante días de lluvias. Se detectaron 44 puntos que cumplen esta función.

Residuos sólidos

El servicio de recolección de residuos sólidos tiene una cobertura del 100% y, según información del Servicio de Salud del Maule y publicación del SEIA, la puesta en vigencia del relleno sanitario El Retamo en Huilliborgoa, garantizaría la disposición y acopio de residuos sólidos por un período de 39 años, el que se encuentra diseñado para recibir 9.000 toneladas mensuales. Éste se localiza en la comuna de Talca, 17 km. al Norte de la ciudad, en un predio de una extensión aproximada de 160 hectáreas de propiedad de la I. Municipalidad, y el área destinada al desarrollo del relleno sanitario corresponde a 41,9 hectáreas.

Respecto a los residuos líquidos los riles autorizados corresponden a empresas que emplean como descarga la red de alcantarillado y disposición de suelos.

43.2 Sector rural

Agua Potable

Los Sistemas de Agua Potable Rural son administrados y operados por un Comité de Agua Potable Rural, cuyos directores son elegidos por los propios beneficiarios, manteniendo una relación de gestión e información con la Dirección Regional de Obras Hidráulicas y la Municipalidad de Talca. La Municipalidad se encarga de atender sus necesidades y gestionar ampliaciones o nuevos proyectos con los diferentes organismos y programas de las Instituciones del Estado (DOH, MOP, ejecución diseños) e Intendencia Regional y Ministerios de Hacienda (Tipo de fondos y asignación presupuestaria). Los 11 Comité de APR son: Estrella de Lircay, HUILQUILEMU, Las Mercedes, Palmira, Panguilemu Unido, Porvenir, Purísima, Ramadilla de Lircay, Santa Corina, Santa Marta y Villa Illinois.

Los sistemas de Agua Potable Rural de la comuna se construyeron y entraron en operación entre los años 1981 y 2003. Estos servicios, en términos generales, satisfacen los requerimientos de la población y en algunos de ellos se han efectuado proyectos de mejoramiento.

La calidad del agua potable cumple con la normativa vigente, en cuanto a su oportunidad y cantidad, como asimismo con las condiciones bacteriológicas. El único servicio que presenta deficiencias de presión de agua es el de Santa Corina, que tiene un proyecto de mejoramiento, que no ha sido aprobado.

Los sistemas tienen capacidad de producción suficiente, ya que han sido proyectados en un horizonte de 20 años y algunos sectores el crecimiento de la población ha sido menor que el esperado. Aún así existen servicios que por aumento de población requieren la realización de proyectos de extensiones de las redes de agua potable, tales como Santa Corina, Estrella de Lircay (sector San Valentín) y algunas poblaciones de Panguilemo.

Alcantarillado

No se dispone de red pública de alcantarillado, siendo el sistema de Pozos Negros el más utilizado (aproximadamente 80 %) para evacuar las aguas servidas. El 20 % restante de las viviendas poseen sistema de Fosas Sépticas y en algunos pocos casos soluciones colectivas para dos o más viviendas. En la actualidad, sin embargo, se construyen proyectos de solución de aguas servidas que favorecería a las de las viviendas de Las Mercedes, HUILQUILEMU y Villa Illinois, además se han presentado proyectos de alcantarillado para otras zonas rurales que se encuentran en distintas etapas de aprobación.

44 DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Vialidad

La infraestructura vial juega un papel de vital importancia en el desarrollo de las actividades productivas en la comuna, debido a la distancia que media entre la localización y los puntos de origen y destino de los insumos y su producción, como asimismo respecto a los centros urbanos.

De las vías que acceden directamente a la comuna de Talca y en un orden jerárquico se encuentra la Ruta 5 nacional, eje norte-sur del sistema; la ruta internacional 115 CH, que le

conecta con el paso Pehuenche; la ruta K-60, que conecta la comuna con la costa norte del sistema vial de Curicó. En forma secundaria destacan las rutas K-610 a Colin, que le conecta además con Maule por ruta K-620 y la ruta K-45 que conecta con Pelarco.

Hay tres elementos que destacar con relación a los flujos de las vías de acceso. El primero referido a la diferencia de flujos que se observa en la Ruta 5 antes y después de Talca, marcando su principal relación de acceso con el norte de la región o el país; el segundo aspecto lo marca el flujo que se produce entre Talca y San Clemente (115-CH), el cual se manifiesta en ambos sentidos marcando una clara demanda de acceso con la ruta 5 y en menor medida con la ciudad de Talca; el tercer aspecto se desarrolla en la ruta K-620 (Camino a Colin) que marca una importante demanda de acceso con Unihue. Este componente diferenciador de los flujos establece una primera jerarquización de la estructura vial comunal en función de la demanda de uso.

Ferrocarril

El ferrocarril en la comuna de Talca no ha tenido importancia trascendental en la actualidad, pero presenta una potencialidad futura tanto de transporte de pasajeros y carga.

La importancia del ferrocarril en Talca está relacionado a su impacto en el desarrollo en el desarrollo urbano y las relaciones funcionales urbanas de la comuna ha sido gravitante y lo continuará siendo a futuro. Ha sido una barrera que ha afectado el crecimiento armónico de la ciudad y la conectividad requerida para una ciudad de 200 mil habitantes.

En la comuna de Talca existen cuatro cruces desnivelados y dos a nivel con autorización, correspondientes estos últimos a Los Molinos y camino a Pelarco. En el caso del cruce Los Molinos, se trata de un cruce urbano asociado al acceso sur de Talca (desde la ruta 5), el cual tiene dispositivos mínimos de seguridad (sin barrera, luz de advertencia o guardacruce), dado que los últimos índices de peligrosidad de los cruces corresponden a 1998 y no consideran el alto uso que hoy se le da. Cabe señalar que los recientes estudios viales (Sistema de Transporte Urbano de Talca, Trasa 1999 y proyecto Circunvalación Sur, MOP) que contemplan el cruce de la faja del ferrocarril, no abordan la solución de estas situaciones.

Los cruces desnivelados, donde la vialidad salva la ferrovía en forma zocalada, cuentan con singularidades antiguas de perfil estrecho, los que alteran la continuidad vial y provocan los principales embotellamientos vehiculares, más allá de las horas punta. Estos cuatro puntos son los que objetivamente se hacen cargo de la conectividad oriente-poniente de la ciudad de Talca y no se proyectan en el corto plazo, inversiones sectoriales destinadas a la superación de esta barrera funcional al desarrollo urbano y económico de la capital regional.

La faja del ferrocarril, que implica una sección superior a la delimitada por las líneas férreas, debe considerarse como una constante propia del territorio rural y urbano de Talca, una barrera tan condicionante como el Río Claro, donde las soluciones de traspaso, integración o conectividad, deben ser abordadas en función de objetivos de desarrollo que orienten las alternativas complementarias de ordenamiento territorial.

45 EQUIPAMIENTO

En Talca, la oferta de comercio, recreación, cultura y servicios en general, se encuentra concentrado en la zona urbana, en el casco antiguo de la ciudad. Sólo el caso del equipamiento social, de educación y salud, se encuentra más repartido en el territorio. En el

sector rural las localidades que poseen determinado equipamiento como comercio, servicios de educación y salud se encuentran Panguilemo, Las Mercedes, Santa Marta, entre otras. La situación descrita resulta coherente en una comuna donde su cabecera concentra el 96% de la población; la atención debe orientarse sin embargo, hacia la oferta que representa Talca para otros centros poblados extracomunales e incluso otras cabeceras comunales, tal que se generen atracciones funcionales de servicios u otras, presionando el soporte de relaciones (infraestructura) y generándose demandas para satisfacer una población flotante que no logra resolver sus requerimientos funcionales en sus respectivas comunas.

46 LA ACCESIBILIDAD Y EL TRANSPORTE

Talca, gracias a la calidad de la infraestructura vial regional, a su localización al centro de la Región del Maule y la calidad de los servicios de transporte, es un territorio donde su acceso es fácil y expedito desde el norte y sur de la región. En una hora es posible acceder desde ciudades como Parral por el Sur y Curicó por el norte. Esta accesibilidad expedita debe entenderse como facilidad y oportunidad para demandar servicios de salud, educación, comercio y otros que ofrece Talca, como capital regional.

La facilidad de acceso a Talca de otras comunas, se reitera en las relaciones intracomunales, donde el acceso de los sectores rurales a la ciudad es eficiente e intenso.

La positiva accesibilidad de Talca en el contexto regional y comunal, es un factor que puede ser provechoso en la especialización económica de la comuna, toda vez que el soporte de relaciones esté preparado para responder a esa demanda.

Cuando se analiza la accesibilidad al interior del sector urbano de la ciudad de Talca, la situación es diferente. La estructura del territorio urbano se encuentra fuertemente marcada por las barreras naturales y artificiales que posee la ciudad, que generan conflictos de conectividad y acceso. Por otra parte, la forma de poblamiento de la ciudad ha afectado el acceso a los distintos barrios y al centro de la ciudad.

Como se ha mencionado, la población de la ciudad, se distribuye de manera desordenada, concentrándose en los sectores periféricos, especialmente sur-poniente, nor-poniente y oriente. En cambio, el sector céntrico de la ciudad, que abriga población, cuantitativamente no es relevante, por cuanto se trata de áreas de servicios y comercio, de baja densidad habitacional.

Lo anterior se refleja en el flujo vehicular, donde la mayor cantidad de viajes fuera de su área, lo generan los sectores periféricos, principalmente el sur-poniente y que el destino de los viajes es fundamentalmente al centro, los que impacta la infraestructura vial, especialmente en los sectores donde existen barreras.

46.1 El parque automotriz de Talca¹⁸

A los problemas de distribución de la población en el territorio urbano de Talca y de conectividad generados por las barreras naturales y artificiales que afectan a la ciudad, debe agregarse el parque automotriz de poco más de 28 mil vehículos¹⁹ que circulan por las calles y avenidas de la ciudad.

¹⁸ Fuente: Ilustre Municipalidad de Talca. Dirección de Transito y Transporte Público. 2005.

¹⁹ Se refiere a todos los tipos de vehículos que solicitan permiso de circulación vehicular.

A los poco menos de 600 buses de la locomoción colectiva urbana y rural, deben agregarse 1.450 taxis y colectivo, mil camiones y 20 mil autos, camionetas y jeep.

Para entender estas cifras, es necesario que existe un auto (incluyendo camioneta y jeeps) por cada 10 habitantes, un taxi por cada 135 habitantes y un bus por cada 330 habitantes.

De acuerdo a los antecedentes entregados por la Dirección del tránsito y Transporte Público de la Municipalidad, los permisos de circulación han aumentado a una tasa promedio anual de 1,6%. En tanto, los permisos de circulación para autos particulares aumentan a una tasa anual promedio de 2,4%. Los permisos de circulación de los taxis y colectivos se han mantenido constantes, con una leve disminución.

Las licencias de conducir son poco menos de 55.000, en promedio una por cada dos vehículos. Predominan las patentes tipo B.

47 LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL

La comuna de Talca ha actualizado su Plan Regulador que se encuentra en la fase final para su aprobación en los ámbitos comunal y regional.

La propuesta de Plan se ha diseñado en el contexto de un escenario probable de desarrollo que considera un aumento creciente de la población a tasas cercanas a las alcanzadas en el período intercensal 1992 – 2002, un aumento del sector servicio no sólo para satisfacer la demanda local y regional, sino asumir roles en la satisfacción de demandas de servicios de carácter interregional e internacional y un aumento de la industria no molesta.

En el escenario probable se considera el desarrollo de servicios relacionados al comercio internacional a través del Paso Pehuenche y al desarrollo de la Macroferia como centro de comercialización de productos agropecuarios interregional.

El escenario probable incluye el desarrollo de la actividad universitaria como la "industria universitaria", incorporándose Talca como centro de docencia universitaria de pre grado y post grado y de investigación.

Se considera el desarrollo de una agricultura de exportación de alta rentabilidad, en el sector oriente de la comuna, donde predominan los suelos de clase I y II de riego.

Para el desarrollo del escenario propuesto, contexto en que se centró la formulación del Plan Regulador, se requiere una serie de iniciativas de inversión que no forman parte del Plan Regulador, pero que se han determinado en una "Agenda de Gestión" para que el Plan de Desarrollo Comunal, como instrumento de gestión, incluya para el período 2006 – 2010.

Entre las iniciativas a desarrollar por el Gobierno Regional, MOP y otras instituciones públicas y las que debe gestionar la Municipalidad, están las siguientes:

- Propuesta de ocupación de terrenos de EFE para la construcción de Mall y terminal de buses.
- Plan de desarrollo forestal y residencia del Cerro Mirador
- Proyectos de seguimiento de la Avenida Circunvalación Norte y Sur.
- Proyecto parque Piduco

- **Enlaces Ruta 5: Enlace Panguilemu, Mejoramiento Lircay, circunvalación nor oriente, complemento enlace del Tabaco.**
- **Pasos desnivelados Ferrocarriles: Pasos 21 Norte, U de Talca, Paso Circunvalación Nor Oriente, Paso Circunvalación Sur.**
- **Apertura de vías troncales: Variante Huilquilemu – Panguilemo (Pehuenche Norte, Variante Huilquilemu Ruta 5 Maule (Pehuenche Sur), Circunvalación Nor-oriente, Circunvalación Sur- Oriente.**

En la etapa de formulación - implementación del PLADECO es necesario constituir una comisión para la gestión de las iniciativas más prioritarias y que constituirán parte de las iniciativas estratégicas del Plan.

48 OBJETIVOS

- a) Conocer las percepciones de la comunidad sobre Talca: las potencialidades que posee, los problemas que enfrenta.
- b) Grado de conocimiento y compromiso de la comunidad con su territorio, con las autoridades municipales e instituciones públicas de salud, educación y otras.

49 METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Presentación
- Presentación del Taller y bienvenida a cargo del Sr. Patricio Herrera, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca.
- Introducción al tema del Plan de Desarrollo Comunal, a cargo del Sr. José Ramón Letelier, Director de SECPLAN.
- Explicación del trabajo a realizar, a cargo de la Consultora.
- Se explicó en qué consiste el Plan de Desarrollo Comunal y la importancia de la participación de la comunidad, invitando a realizar una actividad de planificación participativa. Se dejó en claro el trabajo a realizar en el taller y qué se esperaba de los participantes.
- Formación de grupos de trabajo, de acuerdo a sectores territoriales definidos para los Presupuestos Participativos (mesas señalizadas).
- Trabajo grupal de taller, acompañado de refrigerio. Cada grupo trabajó con un instrumento de registro, nombrando a un encargado de escribir todas las opiniones. Los temas consultados estaban referidos a la salud comunal, educación, la seguridad ciudadana, relación con el Municipio, estado del medioambiente en la comuna, temas de deportes, cultura, entre otros. Por último, se realizó un ejercicio prospectivo, para conocer las esperanzas y temores de los habitantes de Talca.
- Se constituyeron 13 mesas de trabajo, correspondientes a los sectores 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 16.

Cabe hacer notar el entusiasmo y profundidad con que se abordó esta actividad por parte de la comunidad.

50 RESULTADOS

A. Salud

a) Facilidad para llegar a los centros de salud (Consultorio, posta).

Sec-tor	Facilidad	Justificación
2	FÁCIL	Consultorio muy cerca en el barrio norte.
4	MUY FÁCIL	La locomoción del sector Villas Don Rafael, Don Horacio, Don Arturo, Doña Adela, Lomas de Lircay, Don Sebastián, Astaburuaga, es expedita para llegar al Consultorio Astaburuaga.
5	DIFÍCIL	Estamos separados por la línea férrea respecto del Poli Norte. No hay locomoción directa, lo que obliga a tomar dos. En el invierno es peor. Urge buscar una solución alternativa, por ejemplo que se atienda en el Poli del Hospital, o instalar un Poli en el sector.
6	DIFÍCIL	Para llegar al Consultorio Norte, desde el territorio nor oriente, se necesitan 2 movilizaciones, y para llegar a la Posta del Hospital hay problemas de movilización, por la distancia. La calle principal del Hospital tiene una sola vía.
7	FÁCIL	Está en el centro del territorio.
9	FÁCIL	Es eficiente, está cerca.
10	FÁCIL	Porque se cuenta con buena locomoción, aunque a veces falta el dinero para el pasaje.
11	REGULA R	Al final de calle Santa Rosa no hay puente para acceder al Consultorio, hay que dar vueltas por ambos costados.
12	MUY FÁCIL	Existe buena movilización.
13	FÁCIL	Buena locomoción, excepto un sector más distante del Consultorio.
14	DIFÍCIL	El territorio es variado. Hay dos centros: Mercedes y Carlos Trupp. Depende de la estación del año. En invierno el sector sur no tiene acceso.
16	REGULA R	Traslado de Panguilemo a Talca tarda 15 minutos, sin tomar en cuenta la espera de locomoción (20 minutos).

En general, no se manifiestan grandes problemas de accesibilidad a los Centros de Salud, excepto el problema de conectividad que representa la línea férrea y el estado de los caminos en el sector rural.

b) **Tiempo de espera para ser atendidos.**

Sec- tor	Tiempo	Justificación
1	MUCHO	La atención no está ordenada de acuerdo al grado de urgencia. Hay que separar los casos delictivos de los casos comunes.
2	REGULA R	Es mucho el público que espera atención, especialmente adultos mayores.
4	MUCHO	Debido al poco personal con que cuenta el Consultorio y la gran demanda de pacientes. El Consultorio no es suficiente para atender al sector norte.
5	MUCHO	Se cita a una hora y se empieza a atender dos horas después, esto puede ser por atraso del personal médico y de auxiliares. Actividades ajenas a la función que les corresponde: reuniones de personal, tomar desayuno.
6	MUCHO	Normalmente hay que esperar más de 2 horas para que atiendan y no hay comodidad para la espera, no hay asientos y hay que esperar de pie.
7	REGULA R	Por la cantidad de público, la espera es larga. Se ha detectado negligencia en los funcionarios que atienden público, habiendo capacidad.
9	REGULA R	Hacen esperar mucho, se preocupan de cosas de su vida privada.
10	MUCHO	Falta de profesionales, falta de salas de atención. El Plan AUGE demora más la atención.
11	POCO	No hay atención el fin de semana y no contamos con ambulancia.
12	REGULA R	Falta orientación para la gente, hay que coordinar mejor las atenciones.
13	REGULA R	Existen pocas horas médicas, no hay servicio de emergencias.
14	REGULA R	En invierno es mucho. En verano es poco. La gente del sector viaja a San Clemente para obtener atención más rápida, porque Mercedes tiene baja densidad y mejora la atención (en tiempo).
	REGULA R	A veces se da una hora de atención y no se respeta.

c) **Calidad de los servicios profesionales.**

Sec- tor	Calidad	Justificación
1	REGULA R	Personal poco preparado para la atención a público, desde la ventanilla hasta el médico.
2	BUENA	
4	REGULA R	Por el déficit de profesionales disminuye la calidad de la atención, se cuenta con poco tiempo para ser atendidos.
5	REGULA R	Porque en la consulta privada la preocupación es distinta.
6	BUENA	Hay profesionales capacitados y competentes en el Consultorio.
7	BUENA	Los médicos solucionan los problemas de salud satisfactoriamente.
9	REGULA R	
10	MALA	Mala atención, poca vocación, no permiten al paciente formular ninguna pregunta.
11	REGULA R	Faltan especialistas, por ejemplo oculista. Para las personas de la tercera edad es muy difícil tener atención.
12	BUENA	No se escuchan reclamos, salvo la preferencia que pueda tener un paciente por un médico en particular.
13	BUENA a REGULA R	Mucha desidia, falta de compromiso. Buenos profesionales, buen trato en general, pero podría ser mejor, optimizando los recursos asignados.
14	BUENA	Especialmente en San Clemente.
16	REGULA R	En el Consultorio, a veces los profesionales no atienden de buena forma. Hay personas en práctica.

d) Calidad de la atención del personal.

Sec- tor	Trato	Justificación
1	REGULA R	Falta un curso de recursos humanos y capacitación al personal. Son irrespetuosos e indolentes con el enfermo.
2	BUENA	Son gentiles para atender, informan lo que debemos hacer.
4	REGULA R	Las respuestas no son las más adecuadas, a pesar que los pacientes preguntan a los funcionarios con respeto. Hay que revisar el comportamiento de cada funcionario.
5	MALA	Exceso de prepotencia, malos modales, falta de motivación, poco interés. Se nota más en el trato a los más humildes. Se requiere capacitarlos para que entiendan que los más pobres requieren de mayor tacto, más afectividad.
6	REGULA R	Se necesita personal más amable, paciente y atento, que sepa tratar a la gente y no retarla o ignorarla.
7	REGULA R	Tramitan y retrasan la atención al público. Disponen de su horario de trabajo para sus temas particulares y familiares, postergando prioridades.
9	REGULA R	
10	REGULA R	Muchas veces no están en su lugar de trabajo. Nos mandan de un lugar a otro.
11	BUENA	El trato es atento y cordial, aunque nos damos cuenta que hay personas que no se conforman con nada.
12	BUENA	Salvo excepciones, ya que no se puede dar en el gusto a todos. Existen funcionarios que no responden en forma adecuada. Se puede mejorar.
13	BUENA a REGULA R	Falta capacitación. Muchos funcionarios no saben atender al enfermo, ya que se encuentran en práctica.
14	REGULA R	Varía entre diferentes turnos o personas.
16	REGULA R	El personal no es amable. Tenemos que aguantar por tener pocos recursos económicos.

B. Educación

a) Cercanía de las escuelas en su sector.

Sec-tor	Cercanía	Justificación
1	BUENA	Se cuenta con buenos establecimientos, básicos, medios, técnicos profesionales y universitarios.
2	MUY BUENA	Escuela pública Prosperidad N° 159 con estructuras nuevas para ampliar plan escolar a Jornada Completa. Existen Universidades en el sector, que nos facilitan sus dependencias para nuestras reuniones (U. Autónoma del Sur).
4	REGULAR	A pesar de tener colegios cercanos, los niños del sector van a otros colegios, buscando una mejor enseñanza.
5	MUY BUENA	Está recién construida.
6	MALA	No hay escuelas municipales en el sector (hay 2 colegios subvencionados). No hay jardines infantiles (hay uno particular).
7	MUY BUENA	Existen y funcionan varios niveles, con instalaciones completas.
10	MALA	Mucha prepotencia de la Dirección (Escuela Las Américas), se debe hacer muchos trámites para ocupar alguna sala. Director y jefe UTP se creen dueños.
11	BUENA	En nuestro barrio tenemos colegios de varios niveles, hasta universidad. Hay donde elegir, particulares y municipalizados.
12	BUENA	Hay colegios y liceos cerca, para llegar a los del centro hay buena movilización. No hay colegios municipalizados cerca.
13	REGULAR	La dispersión de las casas hace que los estudiantes viajen de un extremo a otro, dificultándose el traslado. Los que viven cerca no tienen problemas.
14	MALA	El área Puertas Negras tiene problemas de acceso, caminos desde parcelas o vecinales en mal estado. El área Huilquilemu tiene acceso fácil, pero la llegada de niños "desterrados" desde Talca ha dañado la calidad.
16	BUENA	Hay escuelas básicas en el sector.

b) Calidad de las instalaciones de los establecimientos educacionales.

Sec- tor	Calidad	Justificación
1	BUENA	Se ha renovado y mejorado la infraestructura de los establecimientos municipales. Falta dotar de recursos audiovisuales, Internet, gimnasio, laboratorios, bibliotecas. Normalmente queda en manos de los apoderados, debiera ser compartido.
2	MUY BUENA	Construcción sólida, de dos pisos, con excelente estructura.
4	REGULAR	Las construcciones se encuentran en buen estado, pero los servicios higiénicos por lo general se encuentran en mal estado.
5	MUY BUENA	Es nueva.
6		No hay municipales. Los subvencionados son regulares.
7	BUENA	Falta mantención de estructuras y equipamiento.
9	REGULAR	Falta equipamiento y cierre de gimnasio.
10	REGULAR	En la calle, a la salida de los niños, no se cuenta con seguridad ni señalización.
11	BUENA	No hay quejas.
12	MUY BUENA	Sólo existen colegios particulares. Las construcciones son sólidas, con gran espacio e infraestructura.
13	REGULAR	Se ha avanzado, pero aún la mantención de los edificios es mala.
14	BUENA	Puertas Negras está recién reconstruido. HUILQUILEMU obtuvo su gimnasio nuevo y 8º grado.
16	BUENA	Es un colegio nuevo, tiene dos años de construcción.

c) Calidad de la educación.

Sec-tor	Calidad	Justificación
1	REGULAR	Falta vocación profesional. Falta implementación y material adecuado. Se sugiere elevar los puntajes de ingreso a las carreras pedagógicas, mejorar las remuneraciones de los docentes, que la dotación de alumnos no exceda los 30 alumnos.
2	BUENA	Entregan textos en forma gratuita. Debemos cooperar como padres en la formación de los niños.
4	MALA	Hacinamiento en las salas, baja calificación de docentes. La educación no capacita al joven para competir en el ámbito laboral. Falta orientadores bien preparados en los establecimientos educacionales.
5	REGULAR	Profesores de mucha edad hace que la relación entre profesor y alumno sea compleja, difícil. También hay que reconocer la falta de colaboración de los padres y apoderados. Falta de estímulos a profesores y alumnos.
6		En los subvencionados es regular.
7	REGULAR	Se percibe de parte de los educadores disposición a incorporar los contenidos pedagógicos, pero no las normas de conducta deseables en las relaciones interpersonales.
9	BUENA	
10	REGULAR	El nivel económico influye en la educación. La motivación de salario de los profesores tampoco es buena.
11	BUENA	Hay buenos maestros.
12	BUENA	Los colegios particulares tienen más medios.
13	REGULAR	Es un sistema que replica la mediocridad, por falta de capacitación a los funcionarios.
14	REGULAR	La preocupación del Director ha suplido la falta de apoyo central. Nunca es suficiente en el área rural.
16	BUENA	Los jóvenes terminan la enseñanza media con buenos conocimientos. Hay que crecer más.

d) Relación de las escuelas con los padres en general.

Sec-tor	Relación	Justificación
1	REGULAR	Falta comunicación y motivación para que se acerquen ambas partes.
2	MUY BUENA	Siempre se hace una reunión informativa al mes, para dar cuenta del rendimiento del alumno.
4	MALA	Los padres desautorizan al profesor, situación que influye en los jóvenes, no existe respeto al profesor. Los padres asisten poco a las reuniones, son poco participativos, no se involucran en el proceso educativo
5	REGULAR	Falta de participación tanto de profesores como de apoderados.
6		No hay escuelas municipales.
7	BUENA	Como están cerca, se produce un vínculo de acercamiento y continuidad.
9	REGULAR	Las madres participan más que los padres y los profesores.
10	MALA	Falta de flexibilidad profesional de los directivos del colegio para tener buena comunicación con los apoderados y redes de apoyo.
11	BUENA	Buena organización con los centros de padres.
12	BUENA	Se cumple con lo exigido, pero no existen centros de padres organizados, que se preocupen de la calidad de la educación y que supervisen y participen para elevar el nivel educacional.
13	REGULAR	Las escuelas del sector deberían realizar talleres de formación para disminuir las falencias de las familias y fortalecer el vínculo familia-escuela.
14		En Puertas Negras no hay información. En Huilquilemu es muy buena y con gran aporte de la comunidad, clubes, juntas de vecinos.
16	BUENA	En las escuelas se conversa con los apoderados para que cuenten sus problemas, para que el colegio pueda ayudar a esa familia.

C. Seguridad Ciudadana

a) ¿Cómo describiría la seguridad en su sector?

Sec-tor	Mejor Peor	Justificación
1	IGUAL	Se está implementando el Plan Cuadrante, esperamos buenos resultados.
2	MEJOR	Desde que se inició la 4ª Comisaría Norte, las cosas han mejorado. Con el Plan Cuadrante hay más seguridad. Hay rondas de carabineros en moto y a pie.
4	IGUAL	Se siente la inseguridad ciudadana en todo Talca, ya que hay información de robos, asaltos.
5	PEOR	Poblaciones nuevas instaladas en el sector han incorporado elementos nocivos, de malos hábitos. Roban de día. En este sector conviven cooperativas y poblaciones más antiguas. No existe la relación de barrio. Falta mejorar las organizaciones de todo tipo.
6		No sabemos como es el resto de la comuna. Se asume que el sector norte y la Carlos Trupp es malo. En este sector es regular a buena. Hubo muchos robos en la Villa Valle Claro, que han ido disminuyendo a medida que ha sido habitada. Hace falta mejorar la iluminación y que se incremente la vigilancia policial.
7	IGUAL	Existen grupos que se reúnen en sitios abandonados, aunque existan patrullajes periódicos de carabineros.
9	MEJOR	Relación de un carabinero con la junta vecinal.
10	PEOR	El carabinero no se compromete porque sabe que la justicia al final respaldará más al delincuente que al ciudadano. Aún no se nota el Plan Cuadrante.
11	IGUAL	Faltaba dotación de Carabineros, pero la implementación del Plan Cuadrante resolverá esto.
12	IGUAL	No es suficiente el personal existente y falta organización por parte de los vecinos.
13	MEJOR	Lugar tranquilo, con bajos índices de delincuencia. Deben unirse más los vecinos para que denuncien más los hechos delictivos.
14	MEJOR	En esta área rural se ve una mejor actitud comunal y de apoyo vecinal. El área de Huiquilemu ha dado ejemplos de apoyo a problemas vecinales. La seguridad es una actitud de los vecinos.
16	MEJOR	Por el hecho de ser rural, con población dispersa. Hay más seguridad.

b) ¿Conoce algún plan o programa de seguridad ciudadana?

Sector	Conoce	Se aplica
1	Plan Cuadrante. Comuna Segura Compromiso 100. Reunión mensual con carabineros.	Comuna Segura Compromiso 100.
2	Plan Cuadrante. Comuna Segura.	Plan Cuadrante.
4	Plan Cuadrante.	No tenemos conocimiento. Pedimos una charla a Dideco.
5	NO	
6	Los de Comuna Segura Compromiso 100. Plan Cuadrante.	En algunos sectores puntuales: alarmas vecinales en Nueva Horizonte, vigilancia por guardia particular en Don Rodolfo y en Don Matías.
7	Plan Cuadrante. Comuna Segura.	Plan Cuadrante. Reconocimiento vecinal de menor tiempo de respuesta de la policía.
9	Si.	En la sede social se hizo clases y talleres para los jóvenes, sobre drogas y asaltos con fuerza.
10	Plan Cuadrante.	NO.
11	Plan Cuadrante.	Plan Cuadrante en implementación.
12	Plan Cuadrante. Comuna Segura Compromiso 100.	Comuna Segura Compromiso 100: ocupación de espacios públicos, instalación de juegos y educación a la comunidad con charlas y compromisos.
13	Plan Cuadrante.	Se desconoce.
14	Apoyo a soluciones vecinales.	Apoyo a soluciones vecinales del área en trámite: alumbrado, apoyo a grupos juveniles. Apoyo financiero desde ítems presupuestarios.

¿Cómo considera que es el acceso a la justicia en la comuna de Talca?

Sec- tor	Acceso	Justificación
1	REGULA R	Desconocimiento de los vecinos de sus derechos ante la justicia. Falta de criterio, lentitud en el procedimiento y sentencia por parte de jueces y fiscales.
2	BUENO	Está mejorando. Tenemos asesoría del Colegio de Abogados para personas de escasos recursos, informan los pasos a seguir.
4	MALO	Se considera discriminatoria porque es cara, de lo contrario hay que esperar demasiado en la Corporación de Asistencia Judicial.
5	MALO	Lenta, burocrática. No hay confianza ni seguridad.
6	BUENO	El acceso es bueno, especialmente hacer denuncias a Carabineros e Investigaciones. Pero se tarda en la Fiscalía, en caso de robos menores.
7	REGULA R	Cuesta mucho llegar a la Justicia por el sistema complicado.
9	REGULA R	Falta mano más dura para robos con arma blanca.
10	MALO	Mucha burocracia y mala atención.
11	REGULA R	Muy blanda con los delincuentes.
12	REGULA R	Debido a los medios de comunicación, existe la percepción que la justicia no está haciendo lo suyo. Falta de difusión de las leyes, con relación a cómo la están aplicando los jueces. Saber cómo se evalúa la Reforma Procesal Penal.
13	MALO	Es un procedimiento de alto costo, se necesita un profesional especializado para los distintos tipos de casos. Los profesionales que se dedican a aplicar las leyes no actúan cautelando el bien común.
14	REGULA R	Desde Fiscalía: bueno. Desde Justicia con abogados: mala. El área rural no ha tenido grandes problemas. En un caso particular, costó encontrar defensa contra intereses defendidos por organismos fiscales o gubernamentales.
16	REGULA R	Falta de información a las personas.

D. Relación del municipio con la comunidad

a) ¿Cómo considera que es la atención a las personas en la Municipalidad?

Sec-tor	Atención	Justificación
1	REGULAR	Falta de personal, es poco atento para atender al público, sin discriminar. Se aprecia mucha conversación entre los funcionarios, mucho uso del teléfono para asuntos personales, demorando la comunicación importante. Falta de amabilidad, dar información adecuada y eficiente.
2	BUENA	Nuestro alcalde siempre tiene la mejor disposición para recibimos y escuchamos. La recepción de documentos también es buena, como la atención de Informaciones.
4	REGULAR	No es expedito, nos pasan de una oficina a otra, no nos dan solución a nuestras peticiones, hay demasiada burocracia.
5	REGULAR	Como te ven te tratan.
6	REGULAR a BUENA	Depende del lugar y de la persona que atienda. En DIDECO atienden bien, en general.
7	REGULAR	Algunos funcionarios tienen actitudes autoritarias que perjudican al público. Se nota un cambio de actitud en reparticiones compuestas por personal más joven.
9	BUENA	Defienden las peticiones de los dirigentes y sus pobladores.
10	MALA	Porque el alcalde no está atendiendo. A lo mejor por razones justificadas, pero la gente no lo sabe y eso nos perjudica. Es importante recordar que fue elegido por la ciudadanía.
11	REGULAR	En estos momentos nuestras peticiones no han sido solucionadas y nuestros vecinos no quieren participar, ya que no hay soluciones a nuestros problemas.
12	REGULAR	Tenemos que cambiar la modalidad que existe. No hay una página web, para no tener que ir a la Municipalidad. Falta una dama recepcionista que pueda derivar o entregar información de manera más amable a los dirigentes sociales.
13	REGULAR	Falta de capacitación del personal. Una confusión entre el compromiso político y ciudadano. Disposición, falta de capacidades técnicas para cumplir con el rol o función de trabajo.
14	BUENA	El acceso de organizaciones comunitarias es bueno y activo. No se conoce de reclamos.
16	BUENA	Podemos exponer nuestros temas, casi siempre logramos solución.

b) Ordene, de mayor importancia a menor importancia, las principales funciones que debiera cumplir el Municipio:

- Ayudar a las personas cuando tienen problemas.
- Fomentar la organización de la comunidad.
- Impulsar el desarrollo sustentable de la comuna.
- Gestionar la obtención de recursos para la comuna.
- Velar por el bienestar de todos los habitantes de la comuna.

Sector	1º	2º	3º	4º	5º
1	5	3	4	2	1
2	2	4	5	3	1
4	3	4	2	5	1
5	4	3	5	2	1
6	5	1	4	2	3
7	2	1	3	5	4
9	1	1	1	1	1
10	5	4	3	2	1
11	1	2	2	1	1
12	2	3	4	5	1
13	5	4	3	2	1
14	2	4	1	3	5
16	3	5	4	2	1

La mayoría considera que las principales funciones del Municipio son:

En primer lugar: "Velar por el bienestar de todos los habitantes de la comuna", y "Fomentar la organización de la comunidad" (aunque también 6 grupos ubicaron esta última función en 4º lugar)

Segundo: "Gestionar la obtención de recursos para la comuna".

En tercer lugar: "Impulsar el desarrollo sustentable de la comuna".

Cuarto: "Fomentar la organización de la comunidad"

Quinto lugar: "Ayudar a las personas cuando tienen problemas".

Esto refleja que los participantes valoran las funciones dirigidas al bienestar de toda la comuna y a su desarrollo, más que los servicios puntuales que pueda ofrecer a las personas en dificultades (función asistencial)

Se explicó, y fue opinión generalizada, que las funciones del Municipio son muchas más.

Otras observaciones:

La comunidad debe estar enterada claramente del plan de trabajo de la Municipalidad, de esta administración.

Estamos de acuerdo con el proyecto de abrir nuevas oficinas municipales en los Consultorios, lo que facilitará nuestros trámites.

El Municipio debiera luchar para que nuestra ciudad volviera a ser industrial, para solucionar la falta de trabajo. La falta de trabajo lleva a la delincuencia y a la drogadicción.

El Municipio debe tener clara una mirada de comuna, con el objetivo de descubrir la vocación productiva. Talca tiene una vocación turístico patrimonial y de servicios.

Que la Municipalidad tenga personal que salga a terreno, para mostrar a la comunidad la capacidad para solucionar problemas. Muchas personas lo desconocen.

E. Medio Ambiente

a) Los problemas medio ambientales de la comuna

Sec - tor	Descripción del problema	¿Cómo afecta a la calidad de vida de los habitantes de su sector?
1	<ul style="list-style-type: none"> • Sitios eriazos. • Contaminación del aire por la locomoción. • Contaminación por chimeneas y estufas de industrias, a leña y aserrín. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta la delincuencia, basura y degradación. • Daña la calidad del aire, contaminación acústica. • Humo.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Basura desparramada en las calles. • Pastizales en la entrada de Talca. • Chimeneas a leña. 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de higiene, atrae moscas y se ve feo. • Peligro de incendios. • Contaminación del aire, especialmente al atardecer.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El retiro de basura de las empresas. También los vecinos que no la sacan el día adecuado. • Los canales del sector, Baeza, Williams. • Falta de arborización adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de higiene, aumento de perros vagos. • Los vecinos botan basuras, se convierten en focos infecciosos, se crían ratones. • Los árboles son nuestros pulmones.
5	<ul style="list-style-type: none"> • Polución ambiental que generan los vehículos. • Los canales que cruzan la ciudad, Canal Baeza a 100 metros del Hospital. • Sitios eriazos que se convierten en basurales y sitios para delinquir, drogarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alergias, enfermedades respiratorias. Ruidos molestos que afectan la audición y el sistema nervioso. • Malos olores, foco de infecciones, ratas que invaden las casas. • Temor a transitar en las noches, temor en las casas cercanas.
6	<ul style="list-style-type: none"> • Criadero de cerdos en el sector norte. • Humo de una fábrica de jugos en el sector del Piduco, sector sur. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del aire, se hace irrespirable, hay que cerrar ventanas en pleno verano. Esto afecta principalmente a niños y adultos mayores.

Sec - tor	Descripción del problema	¿Cómo afecta a la calidad de vida de los habitantes de su sector?
7	<ul style="list-style-type: none"> Las calles no pavimentadas producen malestar a los habitantes. Emanaciones de fábricas y empresas del sector sur, especialmente en verano. Negligencia de los vecinos en la eliminación de basuras. 	<ul style="list-style-type: none"> Producen dificultades respiratorias y ensucian los hogares. Daño a la calidad del aire, olores, cauces de canales con desechos industriales. Enfermedades respiratorias, aumento de roedores.
9	<ul style="list-style-type: none"> En el estero Piduco botan basuras y hay animales muertos. Criadero de animales en el canal Piduco y 11 Oriente. 	<ul style="list-style-type: none"> Enfermedades e infecciones en adultos mayores y en niños. Malos olores e infecciones.
10	<ul style="list-style-type: none"> Crianza de cerdos muy cerca de nuestras viviendas. 22 Sur 10 y 9 Norte, 11 Oriente y 11 Sur. Fábrica Carnes Chile bota los desperdicios al canal que pasa frente a todas nuestras casas Muchos perros callejeros y todos con infecciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Olores molestos, infecciones transmitidas por aire e insectos. Olores molestos, infecciones, roedores cola larga (Hanta). Infecciones, garrapatas, sama, tiña, etc.

b) Los problemas medio ambientales de la comuna

Sec - tor	Descripción del problema	¿Cómo afecta a la calidad de vida de los habitantes de su sector?
11	<ul style="list-style-type: none"> El canal Choor y Concha y Toro, por los anegamientos en invierno. Canales sirven de basural. Canales son focos de infecciones, ratas y moscas. 	<ul style="list-style-type: none"> Peligro de enfermedades. Peligro para los niños en invierno, se pueden ahogar. Daños al medioambiente.

Sector	Descripción del problema	¿Cómo afecta a la calidad de vida de los habitantes de su sector?
12	<ul style="list-style-type: none"> • Canal Cartón es foco de infecciones • Canales Baeza y Piduco atraviesan la ciudad y no hay políticas claras en la materia. • Falta de compromiso de la comunidad con el medioambiente. • Los perros vagos rompen las bolsas de basura, no existen lugares adecuados ni presupuesto para tenerlos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Foco de infección y corta los accesos. • Al tirar basura a los canales y dejarla en lugares no apropiados trae infecciones. • Infecciones, garrapatas.
13	<ul style="list-style-type: none"> • Altos índices de smog, por congestión vehicular y uso de chimeneas a leña. Falta más regulación de CONAMA. • Existencia de microbasurales, como los canales, canchas, los canastillos muy grandes, cada 200 metros hay basurales. • Los funcionarios de aseo (Demarco) hacen focos de basurales. • Perros vagos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Afecta a la salud (ojos, garganta). • Falta de cultura, higiene, demora en el retiro de la basura afecta a la salud. • Mal olor y focos infecciosos.
14	<ul style="list-style-type: none"> • Agua potable y Alcantarillado, en cuanto a la sustentabilidad de los dos sistemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esencial para la vida y la salud. • Reforzar su acción en el tiempo. Apoyo técnico y asesoría.
16	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de alcantarillado. • Fumigaciones aéreas. • Perros vagos, llevados desde la ciudad y abandonados en sector rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Malos olores, moscas, roedores. • Intoxicaciones de las personas, animales y plantas. • Infecciones, garrapatas, pulgas.

F. Cultura

a) En su sector, ¿se realizan actividades culturales?

Sec- tor	Activida d	Cuáles
1	NO	
2	SI	Junta de Vecinos Chorrillos realiza competencias de rayuela y juegos de cartas. Existe un conjunto folclórico de los clubes de adultos mayores.
4	NO	
5	NO	Falta un programa que incentive estas actividades. Hay que iniciarlas desde el jardín infantil.
6	NO	
7	SI	Organismos educacionales, sociales y centro cultural.
9	NO	
10	NO	Los pocos recintos deportivos (cancha Esc. Las Américas) sólo se puede usar si se paga, y para peor no se sabe qué pasa con esos recursos.
11	NO	
12	SI	Grupos ligados a la Iglesia. No existen lugares públicos adecuados y falta de interés por parte de los vecinos.
13	NO	
14	SI	Reuniones deportivo – sociales. Esta actividad es esencial para iniciar actividades culturales en el área rural.
16	SI	Grupos aislados, folclóricos.

G. Deportes

a) ¿Existen suficientes lugares para practicar deportes en su sector?

Sec-tor	Lugares	Por qué
1	NO	Hay carencia de locales, faltan gimnasios y los que hay, hay que pagar.
2	SI	Existe una multicancha en el sector Los Álamos, con iluminación que se ganó por proyecto el año pasado, y estamos luchando por tener las graderías y más comodidad.
4	NO	En las villas del sector nor oriente no existe ninguna cancha.
5	NO	El plan de desarrollo urbano no contempla recintos adecuados para las prácticas deportivas. Los que existen en el sector son pequeños, generalmente sin techo, lo que limita su uso en invierno, además no están cerrados.
6	NO	No hay lugares implementados, excepto una pequeña cancha en la Villa Nueva Holanda, que la usan los vecinos de esa villa solamente.
7	SI	Hay varias canchas.
9	SI	
10	SI	Pero no se aprovechan por trámites y el costo.
11	NO	No tenemos multicancha, ni gimnasio, ni sede comunitaria.
12	NO	No hay canchas en el sector, sólo particulares (Atlético Comercio, colegio Montessori). Sólo hay 4 multicanchas abiertas, de las cuales nadie se hace responsable de su cuidado.
13	NO	Sólo en la mitad del sector 13 existen lugares de deporte (La Florida), pero cobran y no lo pueden utilizar los vecinos.
14	SI	Clubes deportivos antiguos se han preocupado de crear 4 recintos de fútbol. Hay otros de tenis privados.
16	SI	Canchas de fútbol.

b) ¿Cómo considera la calidad de las instalaciones deportivas en su sector?

Sec-tor	Calidad	Por qué
1	REGULAR	Los que existen no cuentan con las instalaciones necesarias.
2	REGULAR	Son escasas, porque el club de adulto mayor Chorrillos debe funcionar en la Parroquia San Luis, y el club Nuevo Amanecer funciona con gimnasia en la Capilla Cristo Salvador.
4	MALA	La cancha Astaburuaga es administrada por la Asociación de clubes y no tenemos acceso.
5	MALA	La única cancha de fútbol del sector es administrada por un club que no es del sector y permanece cerrada toda la semana. Respecto a la calidad, las otras carecen de implementación que permita integrar a las mujeres.
6	REGULAR	La única cancha está mal mantenida, con el arco roto y en un lugar poco accesible y no hay voluntad de facilitar el uso.
7	REGULAR	Sólo canchas de fútbol o baby fútbol. Falta variedad: tenis, patinaje, atletismo, bicicross, natación.
9	BUENA	
10	MALA	La única cancha buena es de la J.V. Camilo Henríquez. Hay bastantes sitios eriazos que se podrían utilizar para deportes.
11	MALA	No hay.
12	REGULAR	Nadie se hace responsable del cuidado, al estar abiertas.
13	REGULAR	Falta de camarines y condiciones básicas para practicar deportes. Falta diversificar los espacios, para que realicen deportes los distintos grupos etéreos.
14	BUENA	
16	REGULAR	No tiene diversidad para otros deportes, por ejemplo tenis, básquetbol.

c) ¿En su sector, se realiza algún programa municipal de actividad física?

Sólo en el sector N° 2 y en el N° 7 mencionaron que se practica Tai Chi, gimnasia para los adultos mayores, cursos de folclor, gimnasia aeróbica.

d) ¿En su sector se realizan competencias deportivas?

Sec-tor	Realiza n	Cuáles, quiénes
1	SI	Organizaciones antiguas.
2	SI	Rayuela.
4	NO	
5	SI	Sólo de fútbol.
6	NO	
7	SI	De fútbol y baby fútbol.
9	SI	
10	NO	
11	NO	
12	SI	La Asociación de fútbol en cancha del Atlético Comercio.
13	SI	Competencias de fútbol manejadas por el ANFA (Asociación de fútbol amateur).
14	SI	Intercomunales y vecinales de fútbol.
16	NO	

H. Conectividad:

a) En su sector, cuáles son las principales dificultades para acceder a: centros de salud, establecimientos educacionales, comercio especializado, farmacias, lugares de trabajo, bancos, INP, pago de cuentas, etc. ¿Por qué? ¿Cuál es la dificultad?

Sec-tor	Dificultades
1	Falta una buena distribución de los recorridos de locomoción colectiva. Desde el sector norte hacia sectores del sur tienen que pagar dos o más pasajes, por estudio y trabajo. Mejorar la frecuencia y horarios de la locomoción.
2	No hay comercio especializado en el sector norte. Hay solo una farmacia en el supermercado. Para pagos del INP y bancos hay que ir al centro.
4	El traslado es excelente. Los accesos son de mala calidad, en un tramo de la 11 Oriente, frente a la cancha Astaburuaga, está sin pavimentar.
5	La mayoría usa locomoción colectiva, pero hay un gran sector que lo hace caminando o en bicicleta.

Sec -tor	Dificultades
6	<p>Para acceder al Consultorio que corresponde al sector hay que tomar 2 movilizaciones de ida y 2 de regreso. Se forman tacos a las horas de ida y regreso del trabajo y colegios, en la calle 2 Norte con 23 Oriente, 2 Norte con 18 Oriente, Avda. Don Miguel con 18 Norte, y continuando al centro en el paso por el puente ferroviario. Las calles son estrechas y no hay circulación segura de vehículos y peatones porque las veredas están en mal estado. No hay ciclovías diseñadas para el gran flujo de trabajadores que la usan como medio de transporte habitual. Falta señalética. No hay comercio especializado, nos obliga a salir del sector.</p>
7	<p>Complicado y lento el recorrido, por la separación oriente-poniente (línea férrea).</p>
10	<p>Todas las necesidades básicas están focalizadas en el centro.</p>
11	<p>Dificultades para acceder a centros de salud.</p>
12	<p>No hay problemas. Buena movilización, supermercados, farmacias, Consultorio, sólo que no tiene ambulancia, ya que no es SAPU y atiende a un sector muy amplio.</p>
13	<p>Deficiente conexión oriente-poniente (línea férrea). Deficiente conexión norte-sur (estero Piduco, canal Cartón, esteros Baeza y Williams). Bolsones habitacionales, las constructoras edifican villas parceladas (cerradas, aisladas) que impiden una vida comunitaria. Por ejemplo, en un barrio se debe salir a la calle principal para entrar a los pasajes que están al lado.</p>
14	<p>En invierno es muy difícil el acceso a movilización, por caminos en mal estado. El modo de vida rural es diferente al urbano. Por las distancias, se debe desarrollar una acción comunitaria de apoyo y cooperación entre las personas, más que soluciones físicas.</p>

b) Temores y esperanzas expresadas en ejercicio prospectivo.

Se solicitó imaginarse la comuna de Talca en 5 años más, focalizando qué es lo mejor que podría pasar (lo que más les gustaría) y qué es lo peor que podría suceder (lo que menos les gustaría).

Sec -tor	TEMORES Escenario pesimista 2010	ESPERANZAS Escenario optimista 2010
1	<p>Que no se resuelva conexión entre barrio oriente y poniente.</p> <p>Aumento de drogadicción y delincuencia.</p> <p>Cesantía.</p> <p>Aumento de microbasurales y sitios eriazos en el centro de Talca, por no cumplimiento de normas.</p> <p>Falta de recursos para remodelar plazas y áreas verdes.</p>	<p>Apertura y prolongación de la Alameda, pasos 6 y 8 Sur uniendo el sector poniente con el oriente.</p> <p>Fin de la delincuencia.</p> <p>Fin a la cesantía.</p> <p>Inauguración y remodelación de plaza Las Heras, declarada patrimonio de la comuna.</p> <p>Más centros deportivos y culturales.</p> <p>Modernización del transporte en toda la comuna.</p> <p>Multitiendas pagan impuestos en la comuna.</p>
2	<p>Fracaso de proyectos de juntas de vecinos.</p> <p>Desunión de la comunidad.</p> <p>La Universidad Autónoma del Sur se va del barrio norte.</p>	<p>Erradicación de los campamentos.</p> <p>Mejor organización de JJ.VV, más actividad.</p> <p>Atención gratuita de salud.</p> <p>Sede para mesa territorial.</p>
4	<p>Aumento de la delincuencia, fracaso del Plan Cuadrante.</p> <p>Se pierde construcción de nueva cárcel en Talca.</p> <p>Por falta de participación fracasan proyectos participativos.</p> <p>Los canales siguen contaminando la ciudad.</p>	<p>Disminuye la cesantía, aumenta la estabilidad laboral, mejora la calidad de vida de la población.</p> <p>Actividades culturales gratuitas.</p> <p>Pasos bajo nivel 6 Sur, 4 Norte y 10 Norte.</p> <p>Nuevas sedes, para adultos mayores y juntas de vecinos.</p> <p>Se terminan los perros vagos.</p> <p>Hospital para el niño y el adulto mayor.</p>
5	<p>Falta de control ambiental provoca crisis de salud.</p> <p>Uso de químicos en la agricultura provoca daños a la población.</p> <p>Escasez de agua en la ciudad.</p> <p>Fracaso del Plan Cuadrante.</p>	<p>Mejoran los niveles de educación, alcanzando niveles de país desarrollado.</p> <p>Mejora el ingreso per cápita.</p> <p>Fin a la cesantía.</p> <p>Tren subterráneo en Talca.</p> <p>Se entuba el Canal Baeza.</p> <p>Se abre la Alameda.</p>

Sec-tor	TEMORES Escenario pesimista 2010	ESPERANZAS Escenario optimista 2010
6	<p>Que siga aumentando la drogadicción.</p> <p>Poca participación de la gente.</p> <p>Que continúen los problemas de conectividad con el centro de la ciudad.</p> <p>Desbordes del canal Baeza, anegamiento de casas.</p>	<p>Tener Unidad de Asistencia Familiar de Salud en el sector.</p> <p>Tener una buena escuela, de alto estándar.</p> <p>Reciclaje de desechos, con disminución del costo de aseo.</p> <p>La ciudad de Talca es el mejor centro civil de Chile.</p> <p>Forestación con árboles nativos.</p>
7	<p>Que el Municipio no responda a las demandas de mejoras estructurales en barrios pobres.</p> <p>Aumento de violencia y robos.</p> <p>No mejora la condición ambiental.</p> <p>Que no se incorpore a Talca en el Plan Bicentenario, respecto a recuperación del patrimonio cultural.</p>	<p>Mayor participación de la comunidad, líderes sociales activos.</p> <p>Inauguración enlace y conexión oriente-poniente en 2 Sur y 11 Oriente.</p> <p>Mejora la seguridad policial en la población.</p>

Sec-tor	Dificultades
9	<p>Se conecta la Alameda a la Ruta 5 Sur. Se conecta oriente poniente por la 6 Sur.</p> <p>Limpieza en el sector del Terminal de buses, en las calles 12 Oriente hasta 5 y 7 Sur.</p>
10	<p>Aumento de delincuencia y tráfico de drogas.</p> <p>Mejorar calidad de vida de clase media.</p> <p>Salud y educación gratuita.</p> <p>Entubar canal El Cartón.</p> <p>No más roedores, perros callejeros ni garrapatas.</p>
11	<p>Talca se transforma en ciudad dormitorio, por la falta de fuentes de trabajo.</p> <p>Aumenta la delincuencia.</p> <p>Pasos bajo nivel para comunicar ambos sectores de la ciudad.</p> <p>Una ciudad limpia.</p>
12	<p>Que el compromiso de las autoridades no se cumpla.</p> <p>Conexión con el sector oriente de la ciudad.</p> <p>Conexión de sur a norte.</p> <p>El canal Piduco ya no corta el paso hacia el sector Seminario.</p>

Sec-tor		Dificultades
13	<p>Problemas de abastecimiento por falta de suelos agrícolas. Emigración de jóvenes por considerar fome a Talca. Contaminación. Quiebre político en la Concertación.</p>	<p>Aumentar el turismo. Modernizar el sistema comunicacional. Talca se transforma en la primera ciudad agroindustrial y turística. Río Claro limpio, atractivo de la ciudad. Generación de empleos, inversionistas extranjeros. Construcción de edificios de altura. Centros de formación técnica.</p>
14	<p>Que se suspenda el Plan de Desarrollo Comunal por falta de apoyo de la comunidad. Desmedro de las condiciones de vida locales. Continúa la corrupción en la Región. Que se contamine el agua potable de HUILQUILEMU.</p>	<p>Lograr un desarrollo sustentable en la Región y en Talca. Llegada de nuevas empresas a la comuna. Erradicación de empresas contaminantes. Determinar la buena condición rural de la comuna, en lo laboral, organizativo, vecinal, con alto grado de apoyo social y político.</p>
16	<p>Se construyó cárcel de alta seguridad en Panguilemo, sin respetar consulta realizada a principios del 2005 (No: 82% Si: 18%). Emigración de habitantes del sector de Panguilemo por instalación de cárcel.</p>	<p>Que se cumpla la planificación propuesta (PLADECO). Crecen posibilidades de empleo, se instalan industrias en Panguilemo. Mayor organización de la comunidad, logros. Todas las calles pavimentadas. Nuevos Consultorios. Autoridades respaldan a dirigentes locales.</p>

51 METODOLOGÍA

El diagnóstico de la comuna de Talca tiene tres dimensiones en el tiempo. Un análisis en el tiempo que permite visualizar el comportamiento de la comuna en el pasado, en el presente y una prospección de futuro. El análisis del pasado y actual se empleó la información secundaria disponible y la información y percepción de los actores a través de talleres de percepción y mediante entrevistas semi estructuradas. Para encontrar una visión de futuro de la comuna se utiliza la prospectiva que estudia el futuro con el objeto de comprenderlo e intentar influir en él.

El término prospectiva se viene utilizando en los últimos años en referencia en una serie de métodos destinados a mejorar el proceso de toma de decisiones. Estos métodos implican una reflexión sobre las oportunidades y los retos que están por venir sobre las tendencias observadas y los puntos de inflexión. La prospectiva supone poner en contacto a los protagonistas del cambio con diversas fuentes de conocimientos, a fin de desarrollar visiones estratégicas y desarrollar conocimientos para anticiparse al futuro.

La prospectiva comprende cinco elementos esenciales:

- a) Anticipación y proyecciones estructuradas de tendencias y necesidades sociales, económicas y tecnológicas.
- b) Métodos interactivos y participativos de debate, análisis y estudio de tales tendencias y necesidades.
- c) Creación de redes sociales.
- d) Los resultados que se generan son más que los simples escenarios. Lo que importa es la elaboración de visiones estratégicas en torno a las cuales pueda existir un sentimiento de compromiso compartido.
- e) Es necesario compartir lo que se desea con lo que es factible conseguir y explicar las implicaciones que encierra.

El Plan de Desarrollo Comunal de Talca, al igual que todos los instrumentos de desarrollo debe expresar creatividad y anticipación. Debe anticipar situaciones futuras y entregar propuestas creativas que permitan adaptar la comuna a cambios posibles. El PLADECO tiene como misión preparar la comuna para un proyecto de futuro y la prospectiva es una técnica cuyo objetivo es contribuir a la construcción del futuro.

La prospectiva es una herramienta para aquellos que pertenecen al territorio comunal controlen mejor su desarrollo futuro. Ayuda la planificación del desarrollo del territorio al incrementar la eficiencia de sus instrumentos. Por ejemplo puede aportar a los procesos de toma de decisiones información fiable y validada a los planificadores sobre las posibles coordenadas futuras de desarrollo económico comunal.

51.1 El Métodos de los escenarios y futuros posibles

La prospectiva emplea el método de los escenarios que trata de concebir los futuros posibles y explorar los caminos que conducen a ellos.

Ha y diferentes definiciones de escenarios. Godet dice que es un juego coherente de hipótesis o como la totalidad compuesta de la descripción de una situación futura y de la secuencia de eventos que permiten la evolución de una situación. Cada escenario establece una sucesión lógica de eventos que permite observar cómo éste podría alcanzar una determinada situación futura, partiendo del momento presente.

Gabiña da otra definición de escenario y es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y el proceso que marca la propia evolución de los acontecimientos de manera que permitan al territorio en estudio pasar de la situación actual a la situación futura. Este método es el que se aplicó en la etapa de diagnóstico para determinar escenarios.

El análisis consistió en identificar las variables que estructuran estado de la comuna en sus distintas áreas; a continuación se seleccionan aquellas variables clave, dependientes o secundarias y variables terminales.

Con las variables claves se definieron tres escenarios: optimista, tendencial y de planificación.

La selección de las variables se realiza a través de la construcción de matrices de dependencia, donde se establecen las relaciones existentes entre las variables.

Este proceso se realiza en dos etapas. Una primera etapa consistente en identificar, para cada área de análisis, variables estructurales y sus respectivas matrices. A continuación, luego de identificar aquellas con mayor grado de relación, se seleccionan las variables clave por área.

Para caracterizar integralmente el sistema, se construye la matriz de relaciones entre las áreas. De esta forma, se identifican las variables clave del desarrollo comunal.

Para la definición de los escenarios, se establece la situación actual de las variables clave, para luego definir el escenario tendencial y a partir el escenario de planificación que es el que se propone como base de planificación del Pladeco.

51.2 Variables por área

La tabla siguiente muestra el conjunto de variables para los sectores: Demográfico, Económico, Social, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Gestión Municipal e Institucionalidad Pública.

Variables por área del Pladeco

ÁREA	N	VARIABLES	OBSERVACIONES
Demográfica	1	Tasa de crecimiento de la población	Tasa de crecimiento de la población en relación con la Región y País
	2	Distribución de la población urbana – rural	Distribución de la población Urbana y Rural
	3	Estructura etárea de la población	Estructura Etátrea de la población
	4	Balance migratorio	Balance migratorio
	5	Población comunal	Población comunal
Económica	6	Índice de desempleo	Índice de desempleo
	7	Nivel de Inversiones	Grado de atracción que tiene la comuna para la inversión privada
	8	Años de estudios de la PEA	Años de estudios de la PEA
	9	Proporción de PEA	Proporción de PEA
	10	Participación de la mujer en la PEA.	Participación de la mujer en la PEA.
	11	Población de profesionales en la PEA.	Población de profesionales en la PEA.
	12	Actividades productivas y de servicios de la comuna.	Actividades productivas y de servicios presentes en la comuna.
	13	Infraestructura de servicios existentes.	Infraestructura de servicios complementarios o de apoyo a la actividad económica y productiva.
	14	Índice de Dependencia	Trabajadores dependientes vs. Trabajadores totales
	15	Diversificación productiva	Nivel de diversificación de la actividad productiva de la comuna
Social	16	Identidad comunal	Grado en que la población percibe el destino compartido de la comuna en los ámbitos sociales, culturales y económicos.
	17	Participación de la comunidad	Grado en que la población participa en las decisiones que afectan o influyen en el desarrollo comunal.
	18	Pobreza	Índice de pobreza

ÁREA	N	VARIABLES	OBSERVACIONES
	19	Cobertura educacional	Cobertura educacional
	20	Cobertura de salud	Cobertura de salud
	21	Índice de desarrollo humano	Índice de desarrollo humano
	22	Programas sociales existentes	Existencia y cobertura de los programas sociales existentes
	23	Organización de la comunidad	Nivel de organización activa de la comunidad
	24	Confianza de la comunidad en el gobierno local	Nivel de confianza que expresa la comunidad respecto a la capacidad del gobierno local para cumplir su rol.
Territorial	25	Conectividad comunal	Conectividad de la comuna con otros centros importantes del país
	26	Accesibilidad comunal	Redes de acceso de la comuna desde y hacia otros centros de la región y el país
	27	Ordenamiento territorial definido.	Disponibilidad de los instrumentos y normativa que ordena el uso del territorio.
	28	Existencia de barreras naturales y artificiales.	Barreras naturales existentes que influyen sobre las posibilidades de desarrollo.
	29	Existencia de equipamiento básico	Equipamiento de Agua, Energía, Telecomunicaciones
	30	Normativa territorial existente (Plan Regulador)	Existencia y aplicabilidad del Plan Regulador
	31	Paso Pehuenche	Concreción de la ruta internacional El Pehuenche
	32	Crecimiento urbano	Tasa de crecimiento dde la zona urbana de la comuna

ÁREA	N	VARIABLES	OBSERVACIONES
Recursos Naturales y Ambientales	33	Paisaje natural	Existencia de recursos de paisaje en la comuna
	34	Riesgos naturales	Existencia de riesgos naturales
	35	Protección ambiental	Acciones de protección ambiental
	36	Contaminación ambiental	Grado de contaminación existente en la comuna
	37	Recursos agua y suelo	Disponibilidad de recurso agua y suelo
	38	Patrimonio natural	Existencia de patrimonio natural en la comuna
	39	Políticas de medio ambiente	Existencia y aplicabilidad de políticas comunales de medio ambiente.
Gestión Municipal	40	Visión de futuro de las autoridades	Grado de reconocimiento respecto a una visión compartida del destino futuro de la comuna de Talca
	41	Eficiencia de la gestión municipal	Nivel de cumplimiento del rol municipal en el desarrollo regional, en función de los recursos empleados.
	42	Sistema Presupuestario	Existencia de un sistema presupuestario municipal coherente con los desafíos del municipio.
	43	Sistema de comunicaciones Internas	Existencia de un sistema de comunicaciones internas municipal coherente con los desafíos del municipio.
	44	Sistema de Gestión de Recursos Humanos	Existencia de un sistema Gestión de Recursos Humanos municipal coherente con los desafíos del municipio.
	45	Sistema de Control de Gestión	Existencia de un sistema que permita verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del municipio, que involucre a todas las unidades.
	46	Políticas comunales	Existencia y aplicabilidad de políticas comunales en los ámbitos social, cultural, medio ambiente, económico.
	47	Comunicación con la población	Existencia de sistemas y canales de comunicación efectivos con la comunidad para mantener un nivel de información adecuado de la población.
	48	Disponibilidad de recursos	Recursos humanos, materiales y financieros para el cumplimiento de la función del municipio.
	49	Coordinación con Gobierno Regional	Existencia de canales de comunicación eficaces para mantener la coordinación y integración de acciones con el Gobierno Regional.

ÁREA	N	VARIABLES	OBSERVACIONES
	50	Articulación con actores privados y públicos	Redes y mecanismos de articulación de acciones y esfuerzos con los actores privados y públicos.
	51	Coordinación con municipios regionales	Redes y mecanismos de articulación de acciones y esfuerzos con otros municipio de la Región
Institucionalidad Pública	52	Institucionalidad pública presente en la comuna	Existencia de las instituciones públicas necesarias para el apoyo al desarrollo comunal.
	53	Políticas regionales	Existencia y aplicabilidad de políticas de carácter regional
	54	Instrumentos de desarrollo regional	Existencia de instrumentos de apoyo al desarrollo comunal.
	55	Visión de futuro de la instancia directiva y política de la región.	Grado de reconocimiento respecto a una visión compartida del destino futuro de la Región y el rol que juega la comuna de Talca.

51.3 Variables Clave por área

Variables Demográficas

N	Variable	1	2	3	4	5	T
1	Tasa de crecimiento de la población	0	1	0	0	1	2
2	Distribución de la población urbana – rural	0	0	0	0	0	0
3	Estructura etárea de la población	0	0	0	0	0	0
4	Balance migratorio	1	0	0	0	1	2
5	Población comunal	1	1	1	1	0	4

Variables Económicas

N	Variable	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	T
6	Índice de desempleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Nivel de Inversiones	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	6
8	Años de estudios de la PEA	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	4
9	Proporción de PEA	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	3
10	Participación de la mujer en la PEA.	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	3
11	Población de profesionales en la PEA.	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	5
12	Actividades productivas y de servicios de la comuna.	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	7
13	Infraestructura de servicios existentes.	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	5
14	Índice de Dependencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Diversificación productiva	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	7

Variables Sociales

N	Variable	1 6	1 7	1 8	1 9	2 0	2 1	2 2	2 3	2 4	T
1 6	Identidad comunal	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	3
1 7	Participación de la comunidad	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	5
1 8	Pobreza	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	2
1 9	Cobertura educacional	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	6
2 0	Cobertura de salud	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	5
2 1	Índice de desarrollo humano	<i>0</i>	0								
2 2	Programas sociales existentes	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	6
2 3	Organización de la comunidad	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	5
2 4	Confianza de la comunidad en el gobierno local	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	1

Variables Territoriales

N	Variable	2	2	2	2	2	3	3	3	T
		5	6	7	8	9	0	1	2	
2	5 Conectividad comunal	<i>0</i>	<i>1</i>	1						
2	6 Accesibilidad comunal	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	2
2	7 Ordenamiento territorial definido.	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	5
2	8 Existencia de barreras naturales y artificiales.	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	4
2	9 Existencia de equipamiento básico	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	3
3	0 Normativa territorial existente (Plan Regulador)	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	5
3	1 Paso Pehuenche	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	2
3	2 Crecimiento urbano	<i>0</i>	0							

Variables de Recursos Naturales y Medio Ambiente

N	Variable	3	T						
		3	4	5	6	7	8	9	
3	Paisaje natural	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	1
3	Riesgos naturales	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	4
3	Protección ambiental	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	4
3	Contaminación ambiental	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	3
3	Recursos agua y suelo	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	2
3	Patrimonio natural	<i>0</i>	0						
3	Políticas de medio ambiente	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	6

Variables de Gestión Municipal

N	Variable	4	5	5	T									
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	
40	Visión de futuro de las autoridades	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
41	Eficiencia de la gestión municipal	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5
42	Sistema Presupuestario	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
43	Sistema de comunicaciones Internas	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	6
44	Sistema de Gestión de Recursos Humanos	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6
45	Sistema de Control de Gestión	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6
46	Políticas comunales	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
47	Comunicación con la población	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
48	Disponibilidad de recursos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
49	Coordinación con Gobierno Regional	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	4
50	Articulación con actores privados y públicos	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
51	Coordinación con municipios regionales	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2

Variables de Institucionalidad

N	Variable	5 2	5 3	5 4	5 5	T
5 2	Institucionalidad pública presente en la comuna	0	0	0	0	0
5 3	Políticas regionales	1	0	1	0	2
5 4	Instrumentos de desarrollo regional	0	0	0	0	0
5 5	Visión de futuro de la instancia directiva y política de la región.	1	1	1	0	3

Variables Clave Por Área

Área	N	Variable
Demográfica	5	Población comunal
Económica	7	Nivel de Inversiones
	11	Población de profesionales en la PEA.
	12	Actividades productivas y de servicios de la comuna.
	13	Infraestructura de servicios existentes.
	15	Diversificación productiva
Social	17	Participación de la comunidad
	19	Cobertura educacional
	20	Cobertura de salud
	22	Programas sociales existentes
	23	Organización de la comunidad
Territorial	27	Ordenamiento territorial definido.
	30	Normativa territorial existente (Plan Regulador)
Recursos Naturales y Ambientales	34	Riesgos naturales
	35	Protección ambiental
	39	Políticas de medio ambiente
Gestión Municipal	40	Visión de futuro de las autoridades
	43	Sistema de comunicaciones Internas
	44	Sistema de Gestión de Recursos Humanos
	45	Sistema de Control de Gestión
	46	Políticas comunales
Institucionalidad	55	Visión de futuro de la instancia directiva y política de la región.

51.4 Variables Clave Comunales

Matriz de dependencia entre variables

N	Variable	5	7	1	1	1	1	1	1	2	2	2	3	3	3	3	4	4	4	4	4	5	T
5	Población comunal	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	7
7	Nivel de Inversiones	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1	Población de profesionales en la PEA.	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
1	Actividades productivas y de servicios de la comuna.	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	5
1	Infraestructura de servicios existentes.	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
1	Diversificación productiva	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
1	Participación de la comunidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	3
1	Cobertura educacional	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
2	Cobertura de salud	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
2	Programas sociales existentes	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
2	Organización de la comunidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	3
2	Ordenamiento territorial definido.	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	6
3	Normativa territorial existente (Plan Regulador)	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	7

De acuerdo con la matriz, se identifican las siguientes Variables Clave Comunes, a partir de las cuales se construyen los escenarios.

Variables Clave Comunes

N	Variable
5	Población comunal
27	Ordenamiento territorial definido.
30	Normativa territorial existente (Plan Regulador)
34	Riesgos naturales
39	Políticas de medio ambiente
40	Visión de futuro de las autoridades comunales
45	Sistema de Control de Gestión
46	Políticas comunales
55	Visión de futuro de la instancia directiva y política de la región.

51.5 Escenarios

Los escenarios se describen a través de la situación que presenta o presentará cada variable Clave. Se definen 3 escenarios a partir de la situación actual, definida por el diagnóstico.

Optimista: Escenario que constituye la mejor situación de la variable desde el punto de vista del desarrollo comunal.

Tendencial: corresponde a la situación que se alcanzará en el período del plan si no se realizan esfuerzos especiales para modificar la situación

De Planificación: propuesta que se genera con base de una buena probabilidad de alcanzar la situación en el horizonte del plan.

La Tabla siguiente muestra los escenarios expresados en las variables claves definidas.

El escenario de planificación corresponde a una situación deseada, propuesta por el equipo consultor que deberá ser validada en las distintas instancias.

Escenarios Pladeco Talca

N	Variable	Situación Actual	Escenario Optimista	Escenario tendencial	Escenario de Planificación
5	Población comunal	Crecimiento superior al nacional. Crecimiento vegetativo alto Balance migratorio negativo.	Balance migratorio positivo con población que mejora la calidad del recurso humano comunal.	Tasa de crecimiento tiende a disminuir, cambiando la estructura etárea. Balance migratorio negativo Deterioro de la calidad del recurso humano	Crecimiento vegetativo disminuye Balance migratorio positivo con población que mejora la calidad del recurso humano comunal. Crecimiento restringido por sus posibilidades de crecimiento urbano.
27	Ordenamiento territorial definido.	Ordenamiento definido con objetivos compatibilizados entre calidad de vida y crecimiento económico. Cartera de inversión necesaria para materializar el ordenamiento identificada.	Se cumple el ordenamiento territorial. Se produce la integración de esfuerzos de inversión necesarios en los próximos 10 años.	Niveles de inversión para la concreción determinado por las decisiones centralizadas. No se alcanza en el plazo legal de 10 años a materializar el ordenamiento definido.	Se produce la integración de esfuerzos de inversión necesarios en los próximos 10 años. Existen limitaciones que no será posible resolver en el período de aplicación del Pladeco.

N	Variable	Situación Actual	Escenario Optimista	Escenario tendencial	Escenario de Planificación
30	Normativa territorial existente (Plan Regulador)	Plan Regulador obedece al ordenamiento definido.	El Plan regulador y su normativa se aplica.	Existen limitaciones importantes en la capacidad de gestión municipal para aplicar el Plan Regulador por lo que se aplica parcialmente. Se generan presiones externas para realizar modificaciones inorgánicas al Plan Regulador.	El Plan regulador y su normativa se aplica.
34	Riesgos naturales	Riesgos por inundación en invierno. Riesgo de contaminación atmosférica por uso de leña Pérdida de uso de suelo por malas prácticas agrícolas	Se realizan inversiones para controlar los riesgos naturales. Se genera normativa para reducir el impacto de los riesgos naturales	No se logra realizar las inversiones necesarias para los colectores de aguas lluvia. No se aplica normativa para la contaminación atmosférica, incrementándose los niveles de contaminación.	Se realizan o planifican las inversiones para controlar los riesgos naturales. Existe la normativa que asegura niveles de contaminación adecuados.
39	Políticas de medio ambiente	No existen políticas formalmente definidas ni traducidas a herramientas de aplicación	Se generan y aplican políticas de medio ambiente.	Escasa aplicación de políticas de medio ambiente	Se generan y aplican políticas de medio ambiente.

N	Variable	Situación Actual	Escenario Optimista	Escenario tendencial	Escenario de Planificación
40	Visión de futuro de las autoridades comunales	No se percibe una visión de futuro de Talca como comuna y como ciudad capital regional	Existe una visión compartida por las autoridades comunales y principales actores de la potencialidad de desarrollo de Talca.	Se sigue con una visión restringida a la comuna y no Talca como ciudad gravitante en el desarrollo regional y nacional.	Se aplica un esfuerzo para generar una visión compartida por las autoridades comunales y principales actores de la potencialidad de desarrollo de Talca.
45	Sistema de Control de Gestión	No existe el sistema ni las bases organizacionales para implementarlo.	Se diseña y aplica un sistema de control de gestión municipal que integra todas las variables involucradas en la gestión.	Persisten las limitaciones de gestión, lo que impide al municipio ejercer su rol articulador e impulsor del desarrollo comunal.	Se ejecutan iniciativas tendientes a fortalecer la gestión municipal en todos sus ámbitos. Se capacita y fortalece a los cuadros de personal para una gestión moderna, centrada en objetivos y metas asociados a la misión del municipio.

N	Variable	Situación Actual	Escenario Optimista	Escenario tendencial	Escenario de Planificación
46	Políticas comunales	No existen políticas formalmente definidas	Existen todas las políticas que guíen el desarrollo comunal en los ámbitos social, económico, territorial y ambiental. Estas políticas se aplican y orientan el desarrollo comunal. Existe coherencia entre las políticas comunales con las regionales y nacionales.	Existen todas las políticas que guíen el desarrollo comunal en los ámbitos social, económico, territorial y ambiental. Estas políticas no se aplican en forma integral, generando distorsiones en el desarrollo comunal. No es factible establecer coherencia entre las políticas comunales con las regionales debido a ambigüedades no resueltas	Existen todas las políticas que guíen el desarrollo comunal en los ámbitos social, económico, territorial y ambiental. Estas políticas se aplican y orientan el desarrollo comunal. Existe coherencia entre las políticas comunales con las regionales y nacionales.
55	Visión de futuro de la instancia directiva y política de la región.	La estrategia de desarrollo regional no representa la visión actualizada del desarrollo que se desea para la región.	Existe una estrategia de desarrollo regional generada a través de la integración de los intereses de desarrollo de las comunas, articuladas y compatibilizadas en un instrumento concreto y efectivo de aplicación.	La estrategia regional de desarrollo se actualiza en un esquema tradicional, que no necesariamente responde a los intereses de la comuna de Talca.	Se genera capacidad de negociación a nivel de la comuna para influir sobre el proceso de planificación regional.

52 DESARROLLO ECONÓMICO

La comuna de Talca ha crecido fuertemente a partir de la década de los noventa. Ha crecido en población, superando los 200 mil habitantes, ha crecido en número de viviendas que sobrepasan las 63 mil. Su actividad económica se ha diversificado, con énfasis en los servicios. Se ha modernizado, incorporando el comercio de las grandes tiendas y servicios financieros. Parte importante de sus habitantes se ha visto beneficiado del crecimiento, aumentando su calidad de vida mediante el acceso a vivienda, al automóvil, educación para sus hijos.

No obstante lo anterior, el crecimiento de Talca ha estado relacionado al crecimiento del país, espontaneo respecto a una visión de futuro de las autoridades regionales y locales y que, por consiguiente es un crecimiento que no está exento de conflictos, con fuertes restricciones y cuellos de botella y que puede atentar con el desarrollo futuro del territorio. Los niveles de pobreza existentes en Talca, de acuerdo a la encuesta CASEN 2003 que la retrae a los niveles de 10 años atrás, es síntoma de los conflictos mencionados. Otro síntoma, es el nivel de inversiones privadas programadas para la Región para los próximos años, 148 millones de dólares, superando sólo a las regiones XI y XII.

La pérdida de importancia de la actividad productiva y manufacturera, acompañado del crecimiento del sector comercio, ha estimulado el incremento del autoempleo y extensión de la pequeña producción. Talca ha logrado conformar alrededor de 15 mil micro y pequeñas empresas, especialmente la micro empresa popular.

La Población económicamente activa se ha incrementado de manera importante entre 1992 y 2002, especialmente por el aporte de la incorporación de la mujer. 52% de PEA es importante a nivel país y región; son escasas las comunas capitales de regiones que tiene esta proporción. La incorporación de la mujer al trabajo es relevante, pero las cifras observadas en Talca están por debajo de las que se presentan en comunas como Concepción y Temuco.

Los años de estudios aprobados por la población adulta de Talca de poco más de 10 años de escolaridad, más bajo que lo observado en Concepción y Temuco, deben afectar el desarrollo futuro, en un mundo económico que exige a lo menos 12 años de instrucción. No hay que olvidar que para aumentar 0,7 años de escolaridad de una población, se requiere a lo menos una década, lo que exigiría de las autoridades locales 20 años para ubicarse en el límite exigido.

La pregunta que debe hacerse es ¿Por qué Talca ha logrado crecer de manera espontánea, sin planificación, pero no lejos de conflictos que pueden afectar el desarrollo futuro?.

La primera constatación que es necesario hacer es que Talca comuna y Talca capital regional se ha quedado rezagada del desarrollo general de las ciudades centrales del país, como, así mismo la Región del Maule, fue perdiendo dinamismo entre sus congéneres

La Estrategia de Desarrollo Regional del año 2002 fue poco operativa, poco visionaria para orientar el desarrollo de la Región, lo que sin lugar ha afectado a Talca como comuna y como ciudad capital.

Entre los actores relacionados al desarrollo y a la actividad académica existe consenso en la limitada capacidad de desarrollo descentralizado de para la Región. Falta liderazgo en las autoridades regionales para articular a los actores privados y darles señales para aportar al desarrollo.

El escaso carisma del gobierno regional, se expresa también en la institucionalidad pública regional, donde cada servicio es una isla, con ausencia de una cultura de coordinación y de asociación.

Un segundo elemento responsable de la situación son las universidades regionales que han sido incapaces, en su rol de espejo de la sociedad, de estimular u orientar un proceso de desarrollo sustentable, haciendo evidentes los conflictos de las autoridades regionales y actores privados y teniendo una actitud proactiva para el desarrollo de las potencialidades del territorio.

De acuerdo a las entrevistas, las universidades son las que demandan condiciones para consolidar su actuación en la Región y el territorio comunal. El informe señala que su principal demanda es "disponer de una ciudad que nos ayude más, ya que Talca, en su condición actual es poco atractiva".

El tercer actor en esta respuesta es el gobierno local, el Municipio. Históricamente los alcaldes y autoridades municipales, han abordado Talca como comuna y no como ciudad capital de la VII Región.

Talca como capital regional, tiene roles adicionales como "comuna madre" articuladora de las restantes y papel protagónico en el desarrollo regional. Debe ser el centro del desarrollo cultural y de la identidad regional.

En el contexto del desarrollo económico local es al Municipio que le corresponde la gestión del fomento al desarrollo económico y social, ser la plataforma política e institucional de las coordinaciones entre actores y la articulación de todos los gobiernos locales de la región.

El resurgimiento de la pobreza en la comuna debe ser una luz amarilla para repensar el desarrollo de Talca, cambiando su modalidad "espontánea" a un desarrollo sustentable, participativo y democrático.

53 DESARROLLO TERRITORIAL

Como se ha mencionado, Talca ha sido durante los últimos 15 años, una comuna en crecimiento. De fuerte expansión urbana, de los servicios, de los centros universitarios y de una institucionalidad pública representada por aproximadamente 60 organismos públicos.

En este período, la ciudad de Talca, que ha sido centro de todos estos cambios, no fue adaptada para todas estas transformaciones, siendo superada en su capacidad de ordenamiento territorial, desbordada por el aumento de la población, vivienda, parque automotriz, locomoción colectiva, comercio y otros.

El nuevo Plan Regulador que entrará en vigencia los próximos meses, ha incorporado, con visión de futuro, un nuevo ordenamiento territorial que permitirá el desarrollo integral de la comuna y una mayor calidad de vida de sus habitantes.

No obstante, el Plan Regulador, es un instrumento normativo, que por si mismo no soluciona los grandes problemas que presenta Talca como ciudad, ya sea su red vial estructurante, la conectividad, los espacios públicos y otros.

Anexo al Plan Regulador se ha definido una "Agenda de Gestión" que permitirá viabilizar muchas de las normas contenidas en el Plan.

Tan importante como el Plan Regulador mismo es ejecutar la cartera de proyectos mencionada, especialmente aquellas iniciativas referidas a la conectividad y al desarrollo urbano.

Los servicios básicos de electricidad, agua potable son satisfechos para toda la comunidad y no debe ser materia del PLADECO. El sistema de alcantarillado debe extenderse, especialmente a los sectores pobres.

Los colectores de aguas lluvias son el problema pendiente más gravitante del sector urbano comunal, fundamental para eliminar sectores con riesgo de inundaciones en la época invernal.

54 DESARROLLO SOCIAL

54.1 Educación

Talca es una comuna y ciudad capital regional con oferta completa en el ámbito educacional, desde establecimiento que ofrecen la enseñanza Prebásica hasta universidades y centros profesionales se encuentran en Talca.

La educación municipalizada, que suele ser la gran preocupación de las autoridades regionales, comunales y políticas, por la calidad de la enseñanza impartida y los déficit presupuestario que genera, en Talca la preocupación debe centrarse en el aspecto financiero.

La educación municipalizada local posee indicadores de calidad que supera a los nacionales y compite en igualdad de condiciones con los establecimientos educacionales subvencionados y privados.

Comparada la educación municipalizada local con la similar de las ciudades de Temuco, Concepción y Puerto Montt, la evaluación es positiva.

Cuando se analiza los resultados de la PSU, la educación municipalizada se ve sobrepasada por la privada, no obstante debe considerarse elementos externos, como las diferencias en las oportunidades de prepararse que tienen los alumnos de un tipo de enseñanza y otra.

La amenaza que tiene la enseñanza, especialmente la municipalizada, la pérdida de representatividad de la población de estratos de edad menores. En el período intercensal 1992 – 2002, el estrato de 0 a 4 años disminuyó en términos absolutos en poco menos de mil personas. Lo anterior puede agravar el problema financiero que afecta al DAEM.

El PADEM municipal, como sucede en parte importante de las DAEM municipales del país, se ha distorsionado, transformándose en un instrumento repetitivo, sin análisis, sin capacidad para orientar la toma de decisiones. Si fuera necesario focalizar los esfuerzos de la educación municipalizada a determinados sectores de la población, el PADEM no entrega ningún elemento que permita orientar dichos esfuerzos. Al analizar los PADEM de los últimos cuatro años, no queda claro cuáles son los elementos que entrega el instrumento para que el Concejo Municipal pueda definir su aprobación.

54.2 Cultura

La inauguración del Teatro Regional ha dado un nuevo énfasis a la cultura en el contexto municipal. Hasta ahora, el Municipio limitaba su actividad cultural financiando actividades culturales de las universidades o de otras instituciones.

La dinámica cultural que ha generado el nuevo teatro en la comuna, ha dejado pendiente una discusión sobre el rol del municipio en el desarrollo de la identidad cultural de la comuna. ¿Será el Teatro Regional el eje cultural en qué se apoyará el municipio?, ¿será el desarrollo de la cultura que nace de la población, de los jóvenes, de las organizaciones culturales de base?. Este es un tema a definir en las próximas etapas del Plan.

54.3 Salud

La salud municipal es un sector que funciona en forma eficiente en la comuna. La población validada ha aumentado lo que ha permitido disminuir los aportes municipales.

Al igual que en Educación, el Departamento Municipal de Salud dispone de un Plan de Salud Anual que define metas a cumplir y que se confecciona siguiendo las normas del Ministerio de Salud. El documento, que sin lugar a dudas debe ser un buen instrumento del punto de vista médico, no lo es para la toma de decisiones de la autoridad política.

Las percepciones de la comunidad sobre los servicios prestados son diversas y se refieren a la calidad de la atención, tiempo de espera.

El PLADECO debe orientarse en esta área a compatibilizar los indicadores exigidos por el Ministerio de Salud con otros indicadores dirigidos a las autoridades municipales para tomar decisiones de inversión, evaluación de los servicios y nivel de la salud comunal.

54.4 Seguridad Ciudadana

Las estadísticas disponibles señalan que la delincuencia en Talca ha aumentado. En el año 2004, 4 de cada 100 personas presentaron denuncias de connotación social que incluye robos con violencia, robo con fuerza, hurto, lesiones, homicidio y violación. Esta tasa es mayor que la observada en el país y en la región. En las estadísticas de hechos delictivos Talca ocupa los primeros lugares en hurto, robo con fuerza.

La comunidad tiene la percepción de un aumento de la delincuencia, pero a la vez tiene información de los programas que se está poniendo en práctica para combatirla.

La Municipalidad participa de la seguridad ciudadana mediante el programa Comuna Segura. Compromiso 100 y el Consejo de Seguridad Comunal. En las entrevistas con los responsables de esta área en la Municipalidad, no es claro si son instancias efectivas y si realmente interpretan el papel que debe jugar el Municipio en la seguridad de la población. Este es un Tema de las próximas etapas del PLADECO.

54.5 Pobreza

La encuesta CASEN 2003, señala que la pobreza aumentó en la comuna, volviendo a los niveles registrado al inicio de la década del 90. Poco más de 3.600 hogares se encuentran en estado de indigencia y poco menos de 7 mil en estado de pobreza. ¿Por qué las variaciones de la pobreza en Talca?. La respuesta no es clara. Podría buscarse en modificación de la encuesta CASEN del año 2002, pero sin lugar a dudas también puede estar influenciada por la inmigración de población de los sectores rurales de otras comunas a la ciudad de Talca, al cierre de fuentes de trabajo y a la falta de oportunidades de trabajo a la población económicamente activa no calificada.

Como se señala en el documento los programas sociales llegan a una parte de la población que lo requiere.

Un dato ilustrativo que refleja el estado de pobreza que afecta a parte de la población local, es que los bolsones de pobreza identificados en el año 2002, son casi los mismos declarados por DIDECO y la comunidad el año 2005.

Sin lugar a dudas la pobreza es uno de los temas gravitantes del PLADECO 2006 - 2010.

55 PARTICIPACIÓN

Los Presupuestos Participativos ha sido la herramienta fundamental que ha impulsado el Municipio para motivar la participación de la comunidad. De acuerdo a los antecedentes entregados por DIDECO, más de 350 personas representantes de la comunidad organizada participan activamente de las actividades para definir las iniciativas que serán financiadas en cada uno de los territorios comunales.

Por otro lado, la Municipalidad está implementando oficinas municipales territoriales que permita acercar el Municipio a la comunidad.

Sin embargo, siguen pendientes temas como ¿qué se entenderá por participación en el nuevo concepto de gestión municipal?; ¿qué paradigma de gestión participativa se debe alcanzar?. ¿Quiénes son los actores que deben participar y cómo?.

La "participación" es un tema a definir en la actualización del Plan e implementar en su ejecución.

56 GESTIÓN MUNICIPAL.

Como se ha señalado anteriormente, la gestión municipal de Talca se caracterizó por un estilo tradicional, donde los énfasis estaban orientados a resolver problemas contingentes, sin una especial preocupación por el destino futuro de la comuna y el rol que el municipio debería jugar.

Esto se tradujo en un punto de vista centrado en lo comunal, sin incorporar la visión de Talca como capital de la VII Región, donde el rol de la comuna en el ámbito regional excede la mirada restringida sólo a la comuna.

Otro aspecto relacionado con la falta de visión de futuro de la gestión municipal se representa en la actitud contemplativa del municipio ante la pérdida gradual de relevancia en el contexto nacional, la reducción y casi desaparición de su parque industrial, que la caracterizaba, se fuera perdiendo y volviera, en parte importante, a ser una comuna rural agrícola, hasta que en la década del noventa empezó ser gravitante por el desarrollo de su sector servicio. En todo este proceso, el Municipio, en sus diferentes administraciones, orientó su accionar al "asistencialismo", condenando a la ciudad a una obsolescencia urbana y carencia de un desarrollo integral.

La actual administración, asumió con una propuesta programática para realizar una gestión diferente, orientada al desarrollo integral del territorio y recuperar Talca como ciudad capital y reinsertarla en el contexto país.

Esta declaración de intenciones requiere adoptar decisiones para generar la plataforma organizacional al interior del municipio, que permita materializar el cambio de enfoque de la gestión.

Actualmente, con las capacidades que hoy tiene el municipio no es posible que el equipo directivo municipal pueda plasmar la propuesta programática en un programa de trabajo municipal. Esto ha generado que, en estos primeros meses, las actuales autoridades han debido continuar con un tipo de gestión tradicional, del día a día, sin poder asumir el rol articulador que le asigna la estrategia de desarrollo económico local.

Al exterior del Municipio se ha buscado la articulación con los actores sociales tradicionales, posponiendo la coordinación con los actores económicos, institucionales, académicos y

políticos, coordinación que debe darse en la consecución de objetivos comunes, con un programa de trabajo con visión de futuro.

Al interior del Municipio, se observa un ensimismamiento de cada unidad en el cumplimiento de sus funciones contingentes, sin una visión común de futuro que permita orientar en forma las acciones en forma conjunta y coordinada.

Existe un equipo de asesoría cercana al Alcalde que, por las razones ya expuestas, no logra constituir una instancia efectiva de apoyo a las decisiones técnico políticas, sobretudo debido a la inexistencia de una plataforma orgánica que permita materializarlas.

Es necesario un "equipo asesor inmediato" con visión de futuro que apoye al Alcalde y los directivos en la ejecución de una gestión moderna y eficiente, que no se pierda en las tareas cotidianas del Municipio.

Además, es necesario que exista una instancia que esté dedicada a verificar que las decisiones y los objetivos que se planteen para el municipio efectivamente se cumplan, además de generar y aplicar mecanismos de control de gestión que verifiquen que toda la organización está orientando sus acciones hacia la visión común del municipio.

57 RESPONDIENDO LAS INTERROGANTES

a) ¿Qué importancia tiene Talca como capital regional, en el contexto país y en comparación a otras comunas de la zona sur del país?.

Talca hasta el inicio de la década del setenta era reconocida como una comuna con un parque industrial importante en el contexto del país. La industria del calzado, fósforos, caramelos, molinos de trigo y arroz la ubicaron como el tercer centro industrial en importancia después de Santiago y Concepción.

Paulatinamente fue perdiendo su relevancia industrial y gradualmente relegada de la cuarta ciudad del país a una comuna de importancia media.

En la actualidad, Talca está lejos de ser considerada una ciudad emergente como Temuco y muchos de sus rasgos pertenecen a una comuna rural, dada por la Región que sí es eminentemente rural.

b) ¿El comportamiento de los indicadores socio económicos que presenta la comuna y que en el contexto de la región y promedio país son evaluados favorablemente, siguen teniendo la misma pertinencia cuándo son comparados con los similares de comunas capitales regionales como Concepción, Temuco y Puerto Montt?.

No, aquellos indicadores que parecen promisorios, al evaluarlo en el contexto de la región o al promedio nacional, no lo son cuando se comparan con Concepción y Temuco. Indicadores como participación de la mujer en la población económicamente activa, nivel de educación de la población adulta, proporción de profesionales y otros son superiores en las ciudades de Concepción y Temuco.

c) ¿Talca ha aprovechado las oportunidades que le ofrece la estrategia de desarrollo económico y forma parte del grupo de economías comunales emergentes que se han ido consolidando en el país?.

No, Talca y la Región del Maule, como territorio eminentemente rural, se han visto afectada por la estrategia de desarrollo económico imperante en el país. Recientemente, con el cambio de la estructura productiva agrícola, Maule se ha incorporado a los beneficios de la estrategia. No obstante, Talca está lejos de ser una comuna de economía emergente.

d) ¿El territorio presenta ventajas comparativas que le permitan asumir un proceso de desarrollo en el ámbito regional y local?. ¿Cuáles son esas ventajas comparativas?.

Talca presenta varias ventajas potenciales que puede aprovechar. La ubicación y la cercanía a Santiago, generada por la Ruta – 5 y el moderno ferrocarril le dan un atractivo especial para el desarrollo del sector servicio, especialmente comercio.

El Paso Pehuenche la conecta con la república Argentina en pocas horas, lo que facilitará el comercio internacional de ambos países. Talca puede generar un sistema de servicios de almacenaje, transporte y servicios financieros importantes.

La presencia de siete universidades, la mayor industria comunal, la pueden transformar en una ciudad universitaria, semejante a Córdoba en Argentina, Campinas en Brasil.

La macroferia puede constituirse en un centro de comercio agropecuario interesante, semejante a Lo Valledor, que unido a ella se pueden desarrollar servicios anexos, comercio, servicios financieros, de entretención y otros.

e) Los recursos humanos locales están calificados para asumir un proceso de desarrollo aprovechando las ventajas comparativas que posee la comuna y la región?

Como se ha señalado, la población adulta 20 – 59 años tiene un nivel de años de educación bajo el mínimo considerado adecuado para desempeñarse en la vida laboral. Si bien el número de profesionales y técnicos es importante, está bajo los promedios de comunas como Concepción y Temuco.

f) ¿La gestión municipal ha estado orientada a empoderar a la comuna como capital regional y constituirse en la vanguardia del desarrollo regional?

Una de las razones del estancamiento de Talca, es que sus autoridades siempre la consideraron en su rol de comuna y no de ciudad capital regional, pensaron en Talca en pequeño, sin visión y audacia.

Siempre se pensó a Talca como una más de las 30 comunas de la Región.

g) ¿La estrategia de gestión municipal está orientada al desarrollo económico local, articulando los actores públicos y privados para generar iniciativas conjuntas para el desarrollo local?.

Históricamente la Municipalidad de Talca tuvo una orientación asistencialista. Lo que se pretende con el PLADECO es implementar la estrategia de desarrollo económico local.

h) ¿Las autoridades políticas tienen una visión de futuro de la comuna acorde con su rol como cabecera regional?

Las comunales la tienen, es necesaria encausarlas en planes y programas con metas claras y precisas.

i) ¿La comunidad organizada participa del desarrollo comunal?.

Existen más de 1000 organizaciones, pero la mitad no está en vigencia. Es necesario implementar modalidades de participación.

j) ¿Existe un liderazgo en las autoridades municipales para asumir una actitud proactiva en el desarrollo local y regional?

Existe pero es necesaria orientarla.

58 HACIA DONDE ORIENTAR EL PLADECO (PROPUESTA)

De acuerdo a los antecedentes del diagnóstico, la actualización del Plan debe enfatizar determinadas materias y alguna de ellas ser prioritarias en su ejecución.

58.1 Desarrollo Económico

La orientación del Plan en esta materia está inserta en dos conceptos; la estrategia de desarrollo económico local y la de Talca, ciudad capital regional.

En la primera, las acciones del Plan se dirigirán a articular los actores públicos y privados relacionados con el desarrollo productivo y de servicio de manera, ante una visión de futuro común promover acciones de inversiones para el desarrollo productivo y de servicios.

En el contexto de ciudad capital regional, promover una estrategia regional de desarrollo que represente la estrategia comunal de Talca y la estrategia de las otras comunas del Maule, especialmente las cabeceras provinciales.

Será rol del PLADECO incorporar a Talca en la discusión de la Región y en el progreso de la misma.

Es en este contexto donde deben buscarse articulaciones de trabajo entre la institucionalidad pública y el Municipio.

58.2 Desarrollo Territorial e Infraestructura

Como se ha mencionado anteriormente, el nuevo Plan Regulador norma el nuevo ordenamiento territorial, pero no tiene injerencia en materias de gestión de inversiones.

El PLADECO debe contener aquellas iniciativas de proyectos prioritarias y que sean factibles de realizar en los próximos años, que estén contenidas en la Agenda de Compromiso anexa al Plan Regulador y transformada en el programa de trabajo de la Dirección de Obras, SECPLAN y realizar alianzas al respecto con el MINVU, MOP y otros.

Sin lugar dudas, entre estas iniciativas se deben considerar los proyectos en los terrenos de ferrocarriles, los de conectividad y los de aumento de áreas verdes y paisaje para la ciudad de Talca.

58.3 Desarrollo Social

Dos deben ser los temas centrales en desarrollo social: la pobreza en la comuna y las estrategias y modelos de gestión participativa.

En temas de salud y educación el Plan dirigirá sus esfuerzos a generar propuestas para que los instrumentos de planificación que poseen ambas instancias, sean efectivos para la toma de decisiones de las autoridades municipales.

58.4 Recursos Naturales y Medio Ambiente

En recursos naturales y desarrollo del medio ambiente estará dirigido a constituir una unidad ambiental en la municipalidad y promover la normativa medio ambiental comunal.

58.5 Gestión Municipal

En esta materia el PLADECO estará dirigido a definir un modelo de gestión moderna para Talca en el contexto de la estrategia de desarrollo económico local, que dé respuesta a los imperativos que deba asumir el municipio en el contexto del Plan.

El sistema de gestión municipal se abordará desde la perspectiva de las capacidades que deberá desarrollar la organización municipal para enfrentar los desafíos que surjan de las distintas áreas de análisis del Pladeco, definiendo, para cada una de ellas, el rol que deberá asumir el municipio.

Especial énfasis se dará a la incorporación de los servicios de salud y educación en la estrategia general del municipio, como componentes prioritario del desarrollo comunal.

El diagnóstico a permitido identificar algunos elementos primordiales que deben ser abordados en forma inmediata o al más breve plazo, con el objeto de generar una plataforma básica sobre la que se construirán los siguientes elementos de la organización. Entre estas, se proponen las siguientes medidas:

58.6 Acciones inmediatas

Implementar las funciones del Administrador Municipal, como nexo entre las decisiones de la administración superior de la municipalidad y la organización.

Definir un equipo técnico de asesoría al Administrador Municipal que se haga cargo del proceso y análisis técnico de la gestión, en vías a desarrollar el sistema de control de gestión municipal.

Establecer con mayor formalidad el funcionamiento del equipo asesor inmediato del Alcalde, con objetivos, funciones y sistemas de seguimiento de compromisos.

Implementar un sistema básico de comunicaciones internas que permitan resolver las necesidades mínimas de información respecto a la marcha de la municipalidad.

58.7 Acciones a desarrollar prioritariamente

Establecer un sistema presupuestario basado en centros de costos, que contemple la formulación del presupuesto en forma participativa y basado en objetivos y programas anuales de trabajo.

Establecer un sistema de control de gestión a nivel básico que permita a las unidades mantener el seguimiento de su acción y gastos.

Establecer instancias de coordinación interna que tienda a generar un esquema integrado de gestión.

PLAN DE ACCION

PRESENTACIÓN

El presente documento corresponde al informe N° 3 de la actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Talca 2006 – 2010.

El informe contiene la Imagen Objetivo Comunal a 20 años y las imágenes objetivos sectoriales a 20 años y 5 años, año de término de la vigencia del Plan, los objetivos por sector, los lineamientos, políticas, metas e indicadores.

Para el delineamiento del plan de acción se toma como base la Mesa Municipal de Trabajo, las funciones de la Dirección de Gestión y del Jefe de Gabinete.

.

METODOLOGÍA

Para la Formulación de la Propuesta, se constituyó un Comité Ejecutivo del Plan conformado por actores representativos de la comuna pertenecientes a las áreas social, económica y cultural, a los sectores públicos y privados. De manera paralela, se formó la Mesa Municipal de Trabajo integradas por funcionarios municipales de las diferentes unidades municipales.

El Comité Ejecutivo del Plan se dividió en 9 mesas de trabajo: Educación, Cultura, Deportes, Desarrollo comunitario, Seguridad ciudadana, Salud, Medio Ambiente, Desarrollo territorial e infraestructura, Desarrollo Económico e internacionalización de Talca.

Este Comité funcionó en cuatro sesiones, martes y miércoles de cada semana, en horarios diferentes, de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de los integrantes de las mesas.

En primera sesión, las comisiones definieron las imágenes objetivos de cada sector en un horizonte de 20 años y una imagen objetivo en un horizonte de 5 años (2010), año del bicentenario del país y término de la vigencia del Plan. Para la realización de esta sesión, a cada mesa de trabajo se entregó una síntesis del diagnóstico por sectores, las variables claves del escenario de planificación y la propuesta hacia dónde dirigir el PLADECO.

Con el material obtenido de esta sesión del Comité, los consultores cuidaron que no existieran incoherencias entre el escenario de Planificación y las imágenes a 20 años construidas por sectores. A la vez, con el material obtenido, la Consultora elaboró una propuesta de Imagen Objetivo Comunal de 20 años y 5 años que constituyó material de trabajo para la sesión siguiente del Comité.

La segunda sesión del Comité Ejecutivo del Plan, estuvo dedicado a definir los objetivos por sector (mesas). Para este evento la Consultora preparó un material de trabajo donde se entregaron antecedentes del diagnóstico que constituían fortalezas, debilidades, oportunidades del sector, la imagen objetivo a 5 años y sugerencias de objetivos, coherentes con el diagnóstico.

Los integrantes de cada mesa de trabajo, debían revisar las sugerencias de objetivos, incorporar otros y priorizarlos.

En esta sesión se sometió a los integrantes de las mesas la propuesta de Imágenes Objetivo comunal de 5 y 20 años para su validación y hacer las observaciones y sugerencias.

Con el material obtenido de esta sesión, la Consultora hizo una primera depuración de los objetivos cuidando que siguieran reflejando las propuestas del trabajo de las comisiones.

La tercera sesión del Comité Ejecutivo del Plan estuvo dedicada a definición de lineamientos estratégicos, y políticas comunales.

Se presentó como material de trabajo una síntesis del diagnóstico en concordancia con los objetivos definidos y propuestas de acciones que deben ser entregadas para alcanzar los objetivos propuestos. De la misma forma se presentaron propuestas de políticas que permitieran asegurar que los lineamientos estratégicos, se transformen en acciones concretas.

La última sesión del Comité Ejecutivo, además de validar el trabajo de las sesiones anteriores, se concentró en identificar las iniciativas estratégicas que satisfacen a los objetivos definidos.

Se presentaron matrices donde en la primera columna se ubican los objetivos y en las siguientes columnas las posibles iniciativas que satisfarían los objetivos. Los integrantes de las mesas debían incorporar nuevas iniciativas y ordenarlas de acuerdo a la prioridad dada.

LA COMUNA DE TALCA

La Talca que deseamos

En las últimas décadas, Talca ha experimentado enormes transformaciones que han modificado profundamente no sólo la estructura económica, social e institucional sino que su propia cultura. Dichas transformaciones no sólo han sido percibidas difusamente por los habitantes sino que incluso, se podría decir, que han venido a instalarse a espaldas de la conciencia colectiva de los ciudadanos. Dicho de otra manera la sociedad civil y la institucionalidad talquina se han visto afectadas por procesos que las han modificado, pero que no han sido internalizados como parte de un proyecto de ciudad y de comuna. En este sentido, se puede decir, que Talca vive la dualidad de un imaginario colectivo situado en un pasado dominado por los procesos agrarios y de sociedad rural y de una sociedad socio económica profundamente marcada por los dramáticos cambios de la vida moderna en el ámbito de la urbanización, transporte y comunicaciones.

Talca necesita reencontrarse consigo misma, necesita progresar y modernizarse, incorporarse en la plenitud a la aldea global mundial, necesita crecimiento económico pero no a costa del desempleo y la inestabilidad labora, necesita modernizar la ciudad pero no creando espacios exclusivos para ricos y ghettos hacinados para los pobres. Talca requiere de un sueño, de un proyecto común que unifique el conjunto de aspiraciones e iniciativas públicas y privadas, en una perspectiva de un pleno desarrollo que asegure progreso, calidad de vida y seguridad para todos los habitantes.²⁰

²⁰ Estos dos párrafos corresponden al documento Propuestas Programáticas para el Gobierno comunal de Talca de la actual administración.

La Visión de Futuro de Talca

La Talca que deseamos ser y como deseamos que nos perciban los demás tiene una serie de elementos que constituyen la visión de futuro o Imagen Objetivo a 20 años. Los elementos que nos debe definir son:

- **Agradable para vivir**
- **Con identidad**
- **Con tradición**
- **Con orgullo de su pasado, de su historia y de su patrimonio**
- **Moderna y con calidad de vida**
- **Culturalmente activa**
- **Solidaria**
- **Integrada e integradora**
- **Una ciudad con identidad universitaria**
- **Como plataforma para actividades de servicios al turismo y a la agroindustria**
- **Reconocida por marca "Talca, París y Londres".**

La Imagen Objetivo de Talca 2005

El PLADECO constituye una propuesta política estratégica que esta marcada por etapas y que por lo tanto requiere su revisión y evaluación permanente, la presente actualización expira el año 2010, cuando se cumple el segundo centenario de la independencia de Chile. La Imagen Objetivo de Talca señala que

“Talca, al cumplirse el bicentenario de la Patria, es reconocida como una ciudad universitaria, donde se vive bien y con calidad, integrada social y territorialmente, con espacios públicos, con recuperación del casco antiguo y una identidad comunal generada en la historia y en las raíces de la chilenidad.

Es una comuna que lidera el desarrollo regional, impulsando la asociatividad con los municipios de las otras comunas de la Región del Maule. Es competitiva en lo económico, con equidad en lo social y sustentable en lo ambiental.

Es una comuna con responsabilidad en la gestión del territorio, donde hombres, mujeres, jóvenes, trabajadores y empresarios participan del Parlamento Comunal, instancia democrática de participación de la comunidad.

Talca aprovecha su posición geográfica para desarrollar servicios para apoyar el comercio internacional a través del Paso Pehuenche y desarrollar servicios para el comercio agrícola interregional.

Talca es una comuna donde se respira chilenidad, tradición y modernidad, cultura, vida universitaria, medio ambiente sustentable y participación democrática”

Estrategias de desarrollo comunales

Los procesos participativos de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal permiten definir estrategias de desarrollo comunal. Se entiende por estrategias de desarrollo, el cómo se avanzará hacia la concreción de los objetivos y metas que la comunidad y el Municipio se han propuestos.

Asociatividad y desarrollo regional e intercomunal.

Talca reconoce que su desarrollo pasa, en parte importante por el desarrollo regional y el de cada una de las 30 comunas del Maule. Sus esfuerzos como capital regional deberán orientarse a compartir un proyecto de desarrollo estratégico común, que genere un proceso de encadenamiento productivo de su economía con el de cada una de las comunas.

A través de la Asociación de Municipalidades del Maule, el Municipio de Talca se esforzará en crear una asociatividad con cada una de las comunas que la integran, creando una verdadera comunidad de intereses.

Municipio participativo y de servicios de alta calidad.

El Municipio de Talca, como gobierno local, desarrolla una gestión innovadora que se caracteriza por ser altamente participativa y de servicio moderno y de calidad para la comunidad.

La participación la desarrollará mediante una política permanente de promoción de participación ciudadana y, fundamentalmente, mediante la creación de una instancia formal y permanente de gestión participativa que integre a la comunidad en las grandes decisiones locales.

Los servicios de alta calidad lo obtendrá mediante un modelo de gestión municipal moderno, efectivo, con recursos humanos motivados y capacitados, incorporando la innovación y mejoramiento continuo en sus procesos.

Imagen Comunal

La comuna desarrollará su imagen comunal, promoviendo su marca "Talca, París y Londres" en la búsqueda de nuevos mercados, en la captación de inversiones, en su desarrollo cultural, del turismo y la educación.

Desarrollo urbano y conectividad

Esta estrategia está orientada a impulsar un proceso de desarrollo urbano en el contexto del nuevo Plan Regulador Comunal que estimule el desarrollo integral de la comuna.

La estrategia de desarrollo debe orientarse a estimular la ocupación del casco antiguo de la ciudad, mejorar la conectividad de los diferentes sectores, la ampliación de las áreas verdes con parques en las riberas del río Claro, forestación de los cerros que rodean la ciudad.

Desarrollo Económico, encadenamiento productivo, oferta de empleo e internacionalización de Talca.

Esta estrategia se orienta a impulsar el desarrollo económico local, su encadenamiento productivo a escala regional y la generación de empleos.

Esto se hará considerando el rol de los servicios de la economía local, las características de la economía regional y la necesidad de una mayor especialización y competitividad estratégica.

Se pondrá énfasis en la atracción de nuevas empresas para la comuna a ubicarse en el nuevo sector industrial de Talca, desarrollar el sector agroindustrial, creación de servicios e infraestructura local, modernización de los servicios y comercio y capacitación laboral.

La internacionalización de Talca, mediante la búsqueda de nuevos mercados para la venta de productos regionales, alianzas estratégicas con países, en un esfuerzo conjunto del Municipio, con los empresarios de la comuna e instituciones públicas como ProChile.

Finalmente, la internacionalización de Talca mediante la exportación de educación superior, ofreciendo postgrados a profesionales de países latinoamericanos.

Mejoramiento de la educación

La estrategia de mejoramiento de la educación basará su desarrollo en la elaboración y fortalecimiento de un currículum de enseñanza moderno que permita asegurar el logro de un sistema educativo de excelencia que se traduzca en una competitividad que garantice la inserción de los estudiantes de la educación municipalizada de manera exitosa en los ámbitos de la educación superior y del mundo laboral.

Para el cumplimiento de la estrategia se promoverá el perfeccionamiento de los docentes, paradocentes y administrativos de manera de mejorar y elevar la calidad de los aprendizajes.

Se realizarán convenios de cooperación con las universidades locales, estableciendo alianzas, a objeto de mejorar la calidad de los contenidos curriculares y métodos de enseñanza.

Finalmente, se certificará la calidad de la educación a través de la Fundación Chile, lo que permitirá ofrecer educación de calidad no sólo a los niños y jóvenes de Talca, sino también a los de otras comunas de la región del Maule.

Mejoramiento de la salud

La estrategia de mejoramiento de la salud se fundamentará en mejorar la calidad de atención a las personas, aplicando un nuevo modelo de atención, basado en la salud familiar, con énfasis en la equidad, humanización y participación social.

Los recursos disponibles se orientarán preferentemente a actividades preventivas, estimulando estilos de vida saludables y que preocupándose de los problemas emergentes tales como salud mental, embarazos de riesgos, enfermedades sexualmente transmisibles.

Desarrollará una política de recursos humanos que permita mantener una dotación de profesionales, paramédicos y funcionarios administrativos de acuerdo a la población usuaria a atender.

Se trabajará en superar los problemas culturales, tanto en los funcionarios como usuarios, que han afectado la implementación del nuevo modelo de salud.

Municipio integrador social

El Municipio asume como responsabilidad central la superación de la pobreza y atención a los sectores más vulnerables de la sociedad local.

La pobreza se tratará como una actividad transversal de las actividades municipales. Se ejecutará un Plan de superación de la pobreza donde participa DIDECO mediante sus programas sociales, Seguridad Ciudadana, Fomento Productivo, la Dirección de Salud y Educación municipal.

La atención al adulto mayor, grupo vulnerable de la comuna, también se entenderá como una actividad transversal dentro del municipio, donde, a las instancias citadas en el párrafo anterior, se incorpora la cultura y el deporte.

Fortalecimiento de la identidad de Talca

Mediante esta estrategia se pretende recuperar el legado histórico y cultural de Talca y seguir fortaleciéndolo en el tiempo. Se fomentarán y apoyarán estudios e investigaciones, sobre Talca, su historia, su sociedad, sus tradiciones y su economía

De la misma forma, se incrementarán las manifestaciones culturales y artísticas, haciéndolas accesibles a toda la comunidad.

Se potenciarán los talentos artísticos de niños y jóvenes, apoyando su incorporación a escuelas de música, talleres de literatura y otras, de acuerdo a su habilidad.

El deporte parte del desarrollo integral de la población de Talca

Esta estrategia se orienta al desarrollo integral del ser humano, junto a la educación y la cultura, incorporar el deporte como instrumento que genera valores espirituales y estilos de vida saludable, junto a la educación y la cultura.

Se fomentará el deporte, sea recreativo, formativo y de competencia, donde participe toda la población de Talca, independiente de sexo y edad.

La Municipalidad abrirá sus recintos deportivos para que toda la población pueda desarrollar actividades recreativas y de prácticas deportivas.

De la misma forma, con la creación de nuevas áreas verdes, estimulará la vida al aire libre, las caminatas y actividades aeróbicas.

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

En esta área se incluyen todas aquellas actividades que están dirigidas a las personas, al desarrollo humano, a los valores, a la identidad.

EDUCACIÓN

Como se señaló en el diagnóstico, la educación en Talca debe considerarse como una fortaleza que es necesario desarrollar en el tiempo. No sólo la presencia de universidades e Institutos profesionales es el aspecto relevante, sino también los niveles de calidad de la enseñanza básica y media que se imparte en los diferentes tipos de enseñanza presentes.

La educación municipalizada, excepto en los aspectos financieros, presenta un comportamiento en calidad de la educación y demanda de matrículas muy superior a lo que se observa en parte importante de la educación municipalizada del país.

Es en este contexto que se definió la Imagen Objetivo de la educación a 20 años y 5 años.

Imagen Objetivo a 20 años

"Talca tiene una identidad de ciudad universitaria. Miles de profesionales chilenos y extranjeros han obtenido sus títulos profesionales en los centros de estudios locales.

La educación prebásica y básica y media sigue siendo líder en la región y en contexto del país, lo que se refleja en las diferentes pruebas de medición de calidad a que son sometidos permanentemente los estudiantes de los diversos niveles.

El éxito de la educación de Talca se asocia a la mejoría en los estándares formativos aplicados en todos los niveles, a la preparación de los docentes, a la participación de la comunidad y a la visión de futuro de las autoridades educacionales, de entregar una educación para los tiempos de ahora, con valores humanos e de identidad local".

Como se puede apreciar, en la Imagen Objetivo hay tres elementos relevantes: tener el estatus de ciudad universitaria, la comunidad como co responsable de la educación y la calidad de la educación con valores humanos y de identidad local.

Imagen Objetivo a 5 años

"Talca se consolida como ciudad universitaria por la presencia de cerca de una decenas de universidades e institutos profesionales.

La cobertura de la educación prebásica satisface la demanda. Dispone de programas creativos que permiten a los niños aprender jugando, crear y analizar los fenómenos. Es el inicio de una formación diferente en los niños de la comuna.

La calidad de la educación de Talca, tanto básica como media, sigue incrementándose, superando de acuerdo a los indicadores de calidad usados, a todas las comunas de la Región y manteniendo la lideranza sobre las comunas capitales de región de las zonas centro sur y sur del país. Se dispone de un sistema estadístico de las pruebas SIMCE, PSU de la comuna, región y otras comunas que permite ir evaluándonos".

En la imagen objetivo se centra nuevamente en dos aspectos, el consolidarse como ciudad universitaria y ostentar una lideranza en cuanto a calidad en la educación básica y media, en el contexto de la región y de otras comunas, capitales regionales.

Objetivos

De acuerdo a los antecedentes del diagnóstico y la imagen objetivo a cinco años, los objetivos definidos por la Mesa de Educación se orientaron a seguir en un proceso de mejoramiento de la calidad de la educación comunal, líder en la región y con la educación de comunas capitales regionales.

En el contexto de la educación municipalizada se pretende consolidar un sistema educativo de excelencia que se traduzca en una competitividad que garantice la inserción de sus alumnos de manera exitosa en los ámbitos de la educación superior y del mundo laboral.

Se desea generar un proyecto educativo propio con la incorporación de la educación prebásica con un programa de educación creativo y moderno. Se tiene el propósito de lograr una enseñanza bilingüe que le permitan enfrentar a los alumnos acceder y seleccionar la información que los rodea de forma adecuada.

Si bien no fue un objetivo priorizado, se mantuvo el objetivo de educación de adultos por la importancia que tiene disponer de mano de obra más calificada, aumentando el nivel promedio de educación de la PEA comunal.

Los objetivos definidos son los que siguen

Los objetivos definidos son los siguientes:

- Mejorar la calidad de la educación básica y media de la comuna empleando para su medición los indicadores tradicionales como el SIMCE, indirectos como la PSU y otros como alumnos por profesor, superficie construida por alumno y otros indicadores, situación que sea conocida en el ámbito regional y país.
- Desarrollar competencias cognitivas, valóricas y sociales para asegurar la continuidad en el sistema
- Incorporar la enseñanza Pre Básica en forma masiva con programas creativos que permitan el desarrollo del niño y le permitan afrontar la educación Básica y Media en mejores condiciones.
- Disponer de un programa de capacitación y perfeccionamiento del cuerpo docente de cuatro años con financiamiento orientado a mejorar las técnicas de enseñanza y contenido programático, por subsectores de aprendizaje.
- Estimular la enseñanza de adultos, especialmente de trabajadores, que permita aumentar el promedio de escolaridad de la población económicamente activa local.
- Fortalecer la participación de la comunidad en la educación

Los Lineamientos estratégicos

La estrategia de mejoramiento de la calidad de la educación basará su desarrollo en la puesta en práctica un programa de educación con visión de futuro que incorpore la enseñanza bilingüe y en el cumplimiento de indicadores mínimos de calidad de la educación. Se dispondrá de un sistema de seguimiento de indicadores de calidad de la educación comunal que permita evaluar los avances en la calidad en el transcurso del tiempo.

A través de la Fundación Chile se realizará una certificación de la calidad de la educación de los principales establecimientos municipales y se motivará a la educación privada subvencionada y particular privada realizar la certificación.

Realizar convenios con instituciones de educación de algún país europeo para intercambiar experiencias de educación, intercambio de docentes y estudiantes y monitorear el sistema de enseñanza local.

Otra preocupación será mejorar la calidad del aprendizaje, que permita que los profesores manejen herramientas que les ayuden a perfeccionar su capacidad de enfrentar el proceso de enseñanza –aprendizaje.

Se promoverá y apoyará el perfeccionamiento de los docentes, paradocentes y de personal de servicio en materias que tengan como objetivo central, el mejorar la calidad de la enseñanza y de la vida escolar.

Se realizarán convenios de cooperación con las universidades locales para realizar programas de capacitación e investigación en materias docentes.

Se incentivará la participación de la familia en el proceso educativo de sus hijos, estableciendo alianzas, para comprometerse a mejorar el rendimiento escolar de los educandos. Es en este contexto donde se pretende ejecutar el programa de tutoría de los profesores que estará orientado a elaborar un diagnóstico más acabado de los alumnos, en donde en conjunto con los apoderados se analiza la realidad de cada niño o joven en su ámbito escolar, lo cual permite derivar y prevenir trastornos de aprendizaje o emocionales, que permita a los niños tener un aprendizaje eficiente e integral.

La gestión municipal en educación se modernizará racionalizando los establecimientos educacionales, aumentando la oferta de educación prebásica y adulta y atrayendo estudiantes de los otros sistemas de educación y comunas vecinas.

Los lineamientos estratégicos que la Mesa de Educación analizó fueron los siguientes:

- a) Fortalecimiento de un curriculum de enseñanza pertinente a la realidad de Talca, especialmente la situación socioeconómica y laboral local.**
- b) Inversión en el mejoramiento de los recursos humanos docentes**

- c) Establecimiento de alianzas estratégicas o convenios internacionales para monitorear la enseñanza en la comuna y generar intercambio de docentes y perfeccionamiento de los mismos.
- d) Mejoramiento y modernización de la infraestructura y equipamiento escolar
- e) Apoyo a grupos preferentes: educación prebásica y educación a la población adulta
- f) Generando Alianzas Estratégicas con universidades locales (Facultades de pedagogías).

Principales metas a alcanzar 2010

Las metas de educación para el período 2006 – 2010 dicen relación con mejorar la calidad de la educación comunal/municipal que transforme a Talca en una de las ciudades con mejor calidad de educación del país.

- Dentro del ámbito de la calidad de la educación se dispone la certificación de la calidad por parte de la Fundación Chile.
- Se ha implementado la enseñanza del inglés en la prebásica, en el primer ciclo de kinder a cuarto básico y el aumento de las horas de inglés en los demás niveles.
- Se dispone de un sistema de seguimiento de indicadores de calidad de los establecimientos educacionales de la comuna.
- Se capacita a los profesores del primer ciclo de enseñanza básica en el idioma inglés.
- Se entrega capacitación actualizada del idioma inglés a los mejores profesionales con la especialidad para que practiquen el idioma.
- Se está ejecutando el programa de tutoría de los profesores jefes.
- Se ha establecido incentivos económico a los profesionales mejor evaluados del sistema.
- Se han realizado convenios de cooperación con las universidades y con instituciones de educación internacionales.
- Se ha aumentado la oferta de matrículas, especialmente prebásica y adulta.

POLÍTICAS COMUNALES DE EDUCACIÓN

Las políticas de educación comunal están orientadas a velar por la calidad de la educación, a modernizar la gestión de la educación municipalizada a la participación de la comunidad en la responsabilidad del desarrollo de la educación básica y media.

- a) Las políticas orientadas a la calidad de la educación deben traducirse en lograr un sistema educativo competitivo que asegure a los estudiantes egresados poder incorporarse al mundo del trabajo y a los estudios superiores.

- b) El sistema de indicadores de calidad, la certificación de la calidad de la educación, el programa de capacitación y perfeccionamiento a los docentes y la evaluación docente, incentivos económicos por logros de calidad obtenidos, son algunos de los instrumentos que se emplearán para el cumplimiento de esta política.**
- c) Las políticas de gestión de la educación municipal, se orientan a la racionalización financiera, a la captura de nuevos demandantes de educación municipalizada, difusión de los logros educacionales y existencia de un Plan de educación municipalizada de mediano plazo.**
- d) La participación de la comunidad en la responsabilidad del desarrollo de la educación se traducirá en instancias formales de participación de la comunidad como los Consejos Escolares.**

Indicadores de educación

A continuación se entregan algunos indicadores de educación y se complementan con los entregados en el anexo de indicadores.

- a) Cobertura de la educación municipalizada**
- b) Cobertura de la educación particular subvencionada**
- c) Cobertura de la educación particular pagada**
- d) Nivel de aprobación escolar enseñanza básica municipal**
- e) Nivel de aprobación escolar enseñanza básica subvencionada**
- f) Nivel de aprobación enseñanza particular pagada**
- g) Nivel de aprobación enseñanza media municipal**
- h) Nivel de aprobación enseñanza media particular subvencionada**
- i) Nivel de aprobación enseñanza media particular pagada**
- j) Porcentaje de egresados de la enseñanza municipal que rinden la prueba PSU**
- k) Porcentaje de egresados de la enseñanza particular subvencionada que rinden la prueba PSU**
- l) Porcentaje de egresados de egresados de la enseñanza particular pagada que rinden la prueba PSU**
- m) Número de alumnos por docente de aula de enseñanza municipalizada**
- n) Número de alumnos por docente de aula de enseñanza Subvencionada**

- o) Número de alumnos por docente de aula de enseñanza Particular pagada**
- p) Aporte municipal respecto al ingreso total del área de educación.**
- q) Aportes del MINEDUC respecto a los ingresos totales de educación.**
- r) Gasto total de Educación M\$**
- s) Porcentaje de gastos en funcionamiento área de educación.**
- t) Porcentaje de inversión real en educación.**
- u) Porcentaje de gastos en personal adscrito a establecimientos educacionales municipales respecto al gasto total en personal del área de educación,**
- v) Porcentaje de gastos en personal administrativo de educación municipal respecto al total de gastos en personal de educación.**

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

CULTURA

Históricamente los municipios en Chile han orientado su misión a satisfacer las necesidades básicas de la población, esto es salud, educación, vivienda, postergando las denominadas las necesidades no básicas, que sólo se potencian cuando las primeras están satisfechas. Entre las necesidades no básicas se encuentra la cultura.

En Talca, la situación es algo diferente. Si bien, las carencias sociales y la pobreza están presentes, el desarrollo de la cultura es relevante como forma de mantener Talca su identidad histórica y sus raíces, muy ligadas a la nacionalidad. La categoría de ciudad universitaria, con siete universidades y aproximadamente 20 mil estudiantes de la enseñanza superior, impone a Talca considerar la cultura como una necesidad también básica.

Como se menciona en el diagnóstico, Talca cuenta con una infraestructura cultural que le proporciona un escenario de desarrollo de excelentes perspectivas, La reciente inauguración del Teatro Regional, ha incorporado a la ciudad en el circuito de los grandes espectáculos artísticos culturales que antes estaban circunscritos a Santiago, Viña del mar y Concepción.

En esta área, la orientación está dada a generar espacios de encuentros culturales y recreativos con el fin de mejorar la calidad de vida de los vecinos y de desarrollar la identidad comunal.

Imagen Objetivo a 20 años

"Talca es una ciudad definida como capital cultural de la región y para la región. Se ha consolidado como uno de los centros culturales del país, junto a Santiago, Valparaíso y Concepción. La identidad cultural de Talca se expresa en su patrimonio arquitectónico, en la historia, la tradición, el folklore y todas las expresiones artísticas practicadas por su población".

La imagen objetivo definida tiene tres elementos importantes. La primera definirse como capital cultural; la segunda, no está dirigida solamente a la población local, sino a toda la población de la Región del Maule y, finalmente define los elementos que integran la identidad cultural local.

Imagen Objetivo a 5 años

"La cultura se ha constituido en un eje de desarrollo de la población local, junto con la educación y el deporte. Dispone para este efecto, de gestores culturales que llegan a toda la comunidad fomentando las actividades culturales, propiciando la formación de organizaciones culturales.

Se dispone de la Corporación Cultural de Talca, instancia oficial, responsable del desarrollo cultural de la comuna, que dispone de recursos y que actúa en el contexto de un Plan Estratégico de Desarrollo de la cultura comunal"

La imagen a cinco años, tiene dos conceptos: el fomento de la cultura, no en el aspecto recreativo exclusivamente, y la creación de una instancia que se preocupe de su desarrollo.

Objetivos

De acuerdo a los antecedentes del diagnóstico y la imagen objetivo a cinco años, los objetivos definidos por la Mesa de Cultura se orientaron en dos direcciones. En primer lugar, a formalizar las instancias responsables de la cultura de Talca y la cultura en el municipio, con la creación de la Corporación Cultural de Talca financiada con recursos públicos y privados y la reestructuración del departamento Cultural Municipal. El segundo, a fomentar la cultura en todo el territorio comunal.

Los objetivos validados son:

- Disponer de una instancia oficial autónoma del municipio responsable del desarrollo cultural comunal, que disponga de un plan estratégico de fomento a la cultura de mediano plazo que convoque a los distintos actores que hoy aportan a la cultura, con capacidad crítica y reflexiva.
- Consolidar el Departamento Cultural municipal, definiendo sus funciones orientadas fundamentalmente a fomentar y consolidar las organizaciones culturales y a promover la formación artística de la población de Talca.
- Aumentar las oportunidades de acceso a la cultura y de espacios de formación artística, especialmente a los sectores de la comuna que por razones económicas, geográficas u otras están marginados de la actividad.
- Promover algunos sectores y territorios de la comuna que tienen elementos culturales particulares y que son referentes de la cultura popular y tradicional talquina.

Los lineamientos estratégicos

Se busca fortalecer la identidad comunal a través de la cultura, de la historia y las manifestaciones artísticas culturales de la población.

Se incrementan las manifestaciones culturales y artísticas, haciéndolas extensivas y accesibles a toda la comunidad, rescatando y consolidando las raíces propias de los barrios urbanos y localidades rurales.

Se potenciarán los talentos artísticos de niños y jóvenes a través de procesos de participación comunitaria e innovación curricular en los establecimientos educacionales.

Los lineamientos que fueron validados por la Mesa fueron los que siguen:

- Reconocimiento de una Identidad comunal fundamentada en las expresiones históricas, culturales y artísticas.
- Descubriendo y potenciando los talentos artísticos de jóvenes y niños.
- Incrementando las manifestaciones culturales y artísticas, haciéndolas accesibles y extensivas a toda la comunidad, rescatando y consolidando las raíces propias de los barrios y localidades rurales.
- Generando una gestión cultural moderna y eficiente (de privados y públicos), que gestionen y distribuyan mejor los recursos, que reflexione constantemente acerca del acontecer cultural comunal.

Principales metas a alcanzar 2005

- a) Talca dispone de una Corporación Cultural de Talca financiada con recursos públicos y privados responsable del desarrollo cultural local.
- b) El Departamento Cultural Municipal se ha consolidado definiendo sus funciones y productos a alcanzar anualmente. Su actuación se orienta a fomentar y consolidar las organizaciones culturales y difundir la cultura en todo el territorio comunal.
- c) Todas las unidades vecinales y territorios disponen de organizaciones culturales y espacios de formación artística, alcanzada con proyectos financiados con fondos concursables, municipal y privada.
- d) Se han potenciado los talentos locales y se han orientado a los centros de cultura y arte como la Escuela de Música.

Políticas municipales de cultura

Las políticas culturales de la comuna de Talca son una expresión de las políticas culturales de la región y del país.

- a) La primera de ella es la cultura como afirmación de la identidad de Talca como ciudad y como comuna. Es a través de ella que nos manifestamos como chilenos y después como "talquinos". La cultura es el medio en que expresamos nuestra identidad.
- b) En segundo término, la cultura como instrumento de participación de la comunidad. Dar la posibilidad para que la comunidad manifieste sus expresiones artísticas y manifestaciones culturales es una forma de hacer de la participación una realidad.
- c) La cultura como manifestación democrática. Toda la población debe tener acceso a manifestaciones artístico culturales, independiente de sexo, edad y condición social.
- d) Los recursos municipales destinados a la cultura se orientan a fomentar las manifestaciones culturales y artísticas, haciéndolas accesibles y extensiva a toda la comunidad, rescatando y consolidando las raíces propias de los barrios y localidades rurales. De la misma forma debe orientarse a desarrollar talentos artísticos descubiertos entre los niños y jóvenes.
- e) La cultura, junto a la educación y el deporte son elementos fundamentales en el desarrollo de los seres humanos, en la formación de sus valores, en la creatividad y en el espíritu reflexivo. Los programas educacionales deben incorporar elementos de la cultura.

Indicadores de cultura

- a) Recursos municipales dedicados a la cultura con relación al presupuesto municipal
- b) Eventos realizados en el ámbito de cultura con respecto a los programados.
- c) Recursos para la cultura provenientes de fondos concursables con relación al total de recursos para la cultura.

d) Público que ha participado de eventos culturales con respecto al total de público del año anterior.

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SALUD

La salud es el servicio que más preocupación presenta en la comunidad. El cambio en el modelo de atención no ha logrado ser internalizado por los usuarios.

La insatisfacción que manifiestan los usuarios se concentra en la calidad de la atención y en oportunidad de la misma.

Imagen Objetivo a 20 años

"Talca es una comuna saludable, reflejado en los indicadores biomédicos y de calidad de vida de la población. Dispone un sistema de salud moderno cuyo centro es la familia, sistema que da respuesta humanizada, oportuna y efectiva de acuerdo a sus necesidades".

Imagen Objetivo a 5 años

"Talca es una comuna saludable, donde se ha implementado el modelo de salud familiar, con participación activa de la comunidad en los centros de salud la comuna. Dispone de un Plan de Salud visionario, con metas e indicadores a alcanzar y con estadísticas biomédicas, de atención y de satisfacción a los usuarios actualizadas".

Objetivos

- a) Implementar el Modelo de Salud Familiar e Integral en todas las prestaciones que se entregan en la comuna.
- b) Socializar con la comunidad la Reforma de la Salud y su implementación.
- c) Fortalecer y abrir canales de participación para la comunidad en la salud comunal.
- d) Crear una red informática y estadística que de respuesta a las necesidades de salud de la población.
- e) Fortalecer la gestión administrativa y de prestación de servicios.
- f) Mejorar la infraestructura y equipos
- g) Mejorar la percepción de calidad atención de parte de los usuarios.

Metas a alcanzar el año 2010

La calidad de atención a los usuarios ha mejorado

El modelo de salud familiar se ha implementado y todos los consultorios operan como Centros de Salud Familiar.

El Plan de Salud de Talca se ha cumplido de acuerdo a lo programado.

La gestión de salud es moderna, independiente financieramente.

La población participa activamente en la gestión de salud a través de los Consejos de Desarrollo Locales de Salud.

Lineamientos estratégicos

- a) Mejoramiento de la salud basada en mejorar la calidad de atención a los usuarios, haciendo énfasis en la equidad, eficiencia y participación social.

- b) Generación de un modelo de atención basado en la salud familiar y la transformación de los consultorios en Centros Familiares de Salud.**
- c) Inversión en recursos en actividades preventivas que fortalezcan las actividades de vida saludable.**
- d) Mantención una dotación de profesionales, técnicos paramédicos y administrativos adecuada a la población a atender.**
- e) Gestión de la salud moderna, autónoma y sustentable financieramente.**

Políticas

- a) Servicio de salud acorde con las necesidades de una comuna capital regional**
- b) Uso óptimo de los recursos materiales, financieros y humanos.**
- c) Modelo de atención basado en la salud familiar**
- d) Inversión de recursos orientada al desarrollo de actividades preventivas**
- e) Orientación del servicio a la satisfacción de los usuarios.**
- f) Gestión de la salud autónoma, sustentable financieramente.**
- g) Servicio con nivel de complejidad acorde con las necesidades comunales, de acuerdo a la disponibilidad de recursos.**
- h) Participación de la comunidad en la evaluación de la gestión de salud.**

Indicadores de Salud

- a) Total de población inscrita validada**
- b) Cobertura de salud primaria municipal**
- c) Tasa de consultas médicas por 100 inscritos.**
- d) Tasas de consultas de morbilidad en niños por cada 100 inscritos.**
- e) Tasa de consulta de morbilidad en adultos por cada 100 inscritos.**
- f) Cobertura de población bajo control en programas de hipertensión arterial**
- g) Cobertura de exámenes preventivos de adultos.**
- h) Aporte municipal sobre el ingreso total de salud.**
- i) Participación aportes MINSAL e ingreso total de salud**

- j) Incidencia del gasto en farmacia en el gasto total de salud.**
- k) Porcentaje de gasto en personal a establecimientos municipales sobre gasto total en salud.**
- l) Porcentaje de inversión real en salud.**
- m) Gastos en capacitación con respecto al presupuesto de salud.**

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

Seguridad Ciudadana

El concepto de la seguridad ciudadana va mucho más allá de lo que habitualmente el vecino interpreta en aspectos relacionados solo con la seguridad delictual, es decir la posibilidad de ser víctima de algún delito que origine daño a las personas como asimismo a sus bienes.

El concepto estricto de Seguridad Ciudadana abarca los factores primarios y secundarios del fenómeno delictual. El elemento secundario, es el delito ya cometido, Los primarios, son todas aquellas condiciones que permiten y/o facilitan la comisión de ilícitos.

Dentro del mismo concepto de seguridad ciudadana se encuentra la protección civil que se preocupa de aquellos hechos que se generan por las situaciones de riesgo originadas por emergencias o desastres naturales, que pueden afectar la seguridad de las personas, aspectos sobre los cuales los municipios tienen una activa participación.

La comuna de Talca no ha estado ajena al aumento de la delincuencia que se observa en las grandes ciudades del país. La ciudad tranquila de la década del 90, pasó progresivamente a aumentar sus estadísticas de delitos de mayor connotación social en el período 2000 – 2004. En el año 2005, la situación ha logrado revertirse, fundamentalmente por la puesta en ejecución del Plan Cuadrante de Carabineros, Comuna Segura y por el aumento de dotación de las policías civil y uniformada.

En este contexto, la Comisión de Seguridad Ciudadana del Comité Ejecutivo del Plan formuló las siguientes imágenes objetivas a 20 años y cinco años.

Imagen Objetivo 20 años

"Talca es una ciudad moderna con carácter internacional, entretenida, amigable para vivir en ella y para el visitante. Posee una identidad que se ha plasmado en la historia del país, con una vocación universitaria otorgada por las universidades regionales con sede en la ciudad y otras universidades del país.

Talca es reconocida como una ciudad tranquila, segura para sus habitantes, que ha adquirido esta calificación que la distingue de las grandes ciudades del país, mediante la erradicación de la pobreza e indigencia, oportunidades de trabajo para sus jóvenes, el desarrollo del deporte, de las expresiones culturales, una educación con valores humanos y la presencia de espacios públicos para la recreación de la familia.

Imagen Objetivo 5 años

"Talca tiene niveles de delincuencia semejante a los existentes en la ciudad en los años 90. Los resultados logrados se deben, por un lado, a los programas de seguridad que se ejecutan en la ciudad y, por otro a una serie de acciones que han permitido disminuir la pobreza, aumentar la oferta de empleo, la disminución de la deserción escolar, el fomento de las prácticas deportivas entre los jóvenes y la recuperación de espacios públicos.

La población organizada ha jugado un papel relevante en la disminución de la delincuencia, participando activamente en los programas Comuna Segura y otros.

La Municipalidad tiene un rol importante en los temas de seguridad ciudadana, dispone de un sistema de informaciones geográfica de la delincuencia mantiene una base actualizada de los diversos delitos por cuadra, uniones vecinales, etc.

Mientras la imagen objetivo a 20 años, explica la disminución de la delincuencia y el logro de la seguridad en la comunidad a través de la disminución de la pobreza, el aumento de empleo, la educación y otras medidas. La imagen de cinco años determina los logros, fundamentalmente por la ejecución y éxito de los programas de seguridad.

Objetivos

- a) Incorporar a las organizaciones sociales, funcionales y territoriales en los programas antidelincuencia de la comuna.
- b) Incorporar al municipio en los programas de seguridad ciudadana en un rol articulador entre los organismos de seguridad y la ciudadanía.
- c) Promover la ejecución de acciones y programas orientadas a fortalecer y favorecer los factores protectores y disminuir los factores de riesgo (sociales y situacionales).

Metas

- a) Reducción de los índices de delincuencia a los niveles del año 1999
- b) Sistema de Información geográfico actualizado de la delincuencia en la ciudad
- c) Comunidad organizada en materias de seguridad ciudadana
- d) Comunidad informada sobre estadísticas de delincuencia
- e) Programas de seguridad evaluados

Lineamientos estratégicos

- a) Participación efectiva de la comunidad en la seguridad ciudadana
- b) Fortalecimiento de las organizaciones en materias de seguridad ciudadana
- c) Dando soporte institucional a la comuna en este ámbito
- d) Evaluando los programas de seguridad ciudadana ejecutados en la ciudad.
- e) Ejecutando planes y programas que actúan en las causas que originan la delincuencia.
- f) Manteniendo estadísticas actualizadas de la delincuencia y otros actos contra la violencia.
- g) La coordinación con los organismos e instituciones que actúan en la seguridad ciudadana.

Políticas comunales de seguridad ciudadana

- a) Reconocimiento del rol de la comunidad organizada en la seguridad ciudadana.
- b) Articulación de las acciones de seguridad ciudadana.
- c) Difusión de acciones de seguridad ciudadana.
- d) Incorporación elementos de seguridad ciudadana en la educación comunal.
- e) Difusión de la realidad comunal en cuanto a seguridad ciudadana.
- f) Uso racional de los recursos para seguridad ciudadana.
- g) La consolidación de la familia para apoyar la seguridad ciudadana.

Indicadores de Seguridad Ciudadana

En el anexo de indicadores se entregan algunos indicadores de seguridad ciudadana.

- a) Denuncias por robos con intimidación por cada 1.000 habitantes**
- b) Denuncias por robos con violencia por cada 1.000 habitantes**
- c) Denuncias por robos con sorpresas por cada 1.000 habitantes.**
- d) Denuncias por hurtos por cada 1.000 habitantes**
- e) Denuncias por violencia intrafamiliar por cada 1.000 habitantes.**
- f) Denuncias por drogas por cada 1.000 habitantes.**
- g) Personas capacitadas en materias de seguridad ciudadanas.**
- h) Proyectos presentados a fondos concursables sobre el total de proyectos presentados.**
- i) Delitos de mayor connotación social por 100 mil habitantes.**
- j) Recursos asignados a la Unidad de Seguridad Ciudadana con relación al total de recursos del municipio.**

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL DEPORTES

El deporte es un tema incluido en el concepto de necesidades no básicas. En materia de deportes, Talca tiene una tradición en el desarrollo de la actividad deportiva especialmente, fútbol, basquetball y tenis de mesa.

La nueva administración municipal pretende privilegiar el sentido social de la actividad deportiva, poniendo a disposición de la comunidad los recintos deportivos municipales de manera que toda la población, independiente de su edad y sexo practique deportes como forma de mejorar el estilo de vida.

En el corto y mediano plazo se busca crear propuestas para que los vecinos mejoren la calidad de vida a través del deporte, respondiendo a las necesidades deportivas y recreativas de los vecinos.

La Comisión de Deportes del Comité Ejecutivo del Plan definió las siguientes imágenes objetivos para la actividad deportiva a 20 y 5 años respectivamente.

Imagen Objetivo a 20 años

"El deporte constituye uno de los ejes que conforman la base del desarrollo de la población de Talca, junto a la educación y a la cultura.

Talca es una ciudad con identidad deportiva que posee de un Centro de Alto Rendimiento donde se preparan todos los deportistas de elite de la comuna y de la Región. Lo anterior ha permitido que muchos de sus deportistas participen de competencias nacionales e internacionales, sirviendo de ejemplo a los niños.

Los parques construido en la ribera del río y la Alameda se han constituido en centro donde niños, adultos y personas adultas mayores practican deportes y actividades recreacionales".

Imagen Objetivo a 5 años

La nueva gestión municipal considera básico el desarrollo del deporte en la comunidad. Ha fortalecido el Departamento de Deportes de Dideco con especialistas en el área deportivas y con recursos definidos en el presupuesto anual.

Se ha mejorado la infraestructura y el equipamiento deportivo municipal, se han fortalecido las organizaciones deportivas.

Basado en el Plan Comunal de Deportes, el Departamento de Deportes definirá programas anuales de trabajo con indicadores de verificación, que incluirá presentación de proyectos a Chile Deportes, programación de actividades deportivas, etc.

Objetivos

- a) Disponer de una infraestructura adaptada a las diversas prácticas deportivas demandadas por la población deportiva.
- b) Fortalecer las organizaciones deportivas de la comuna y promover la formación de organizaciones al interior de los establecimientos educacionales.
- c) Incorporar al deporte a toda la población: mujeres, niños, adultos mayores.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

- a) Fortalecimiento de la cultura deportiva comunal
- b) Fortalecimiento de las organizaciones
- c) Mejoramiento y modernización de la infraestructura deportiva.

Metas de deportes

- a) Aumento de la población que practica deportes en la comuna.
- b) Plan estratégico de Desarrollo del Deporte Comunal en ejecución.
- c) Disponibilidad de nueva infraestructura deportiva comunal
- d) Recintos deportivos a disposición de la comunidad.
- e) Identificación y apoyo a nuevos talentos deportivos.
- f) Estatutos de las organizaciones deportivas reformulados de manera que les permita obtener los beneficios tributarios.

Políticas

- a) El deporte como eje del desarrollo de la población junto a la educación y cultura.
- b) Acceso expedito a la población a la infraestructura municipal.
- c) Incentivo al deporte recreativo y competitivo.

Indicadores deportivos

- a) Recursos municipales dedicados a las actividades deportivas con relación al presupuesto municipal.
- b) Eventos deportivos realizados por el Departamento de Deportes Municipal con relación a los eventos programados.
- c) Usuarios que participan de los eventos deportivos con relación al número de usuarios del año anterior.
- d) Proyectos de mejoramiento de infraestructura y equipos aprobados con relación a los presentados a fuentes de fondos concursables y privados.

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

DESARROLLO COMUNITARIO

El desarrollo comunitario es una de las áreas más sensibles de los Municipio, pues es la instancia que permite la participación ciudadana, fundamentalmente la organizada en organizaciones territoriales y funcionales.

En Talca más de un millar de organizaciones funcionales y territoriales, pero sólo la mitad está vigente.

Para la actual administración una de las tareas que se ha planteado es fortalecer y mejorar las instancias actuales de participación a objeto de que éstas permitan el fortalecimiento de la sociedad civil.

La Comisión de Desarrollo Comunitario del Comité Ejecutivo del Plan definieron las siguientes imágenes objetivos a 20 y 5 años respectivamente.

Imagen Objetivo a 20 años

“Talca es una ciudad moderna con carácter internacional, entretenida, amigable para vivir en ella y para el visitante. Posee una identidad que se ha plasmado en la historia del país, con una vocación universitaria otorgada por las universidades regionales y otras con sede en la ciudad.

Es una comuna en que la participación ciudadana a través de una instancia formal de participación (Parlamento Comunal), ejerce la democracia a plenitud. Es la comunidad representada en dicha instancia, la que participa en la realización de las decisiones de interés de la comunidad. La participación comunitaria es el eslabón básico del desarrollo local”.

IMAGEN OBJETIVO A 5 AÑOS

Las organizaciones comunitarias son la expresión democrática de la participación de la comunidad en el desarrollo de la comuna. El Parlamento Comunal, donde participan todas las expresiones de la comunidad local es, junto al Municipio responsable del desarrollo de Talca.

La comunidad se encuentra en un nivel de organización que le permite una participación activa en el desarrollo comunal a través de canales e instrumentos formales de comunicación y decisión entre la institucionalidad y la población.

El Municipio se ha consolidado como una institución líder e integrador social, a objeto de poder articular una malla social que prepare a los habitantes de la comuna frente a los desafíos que impone el progreso y el desarrollo del país, región y Talca.

El Municipio ha mejorado las instancias de participación lo que ha permitido que las organizaciones permitan el fortalecimiento de la sociedad.

La estrategia de “asistencialismo” ha terminado y se ha reemplazado por una estrategia de trabajo conjunto Municipio – comunidad organizada donde ambas partes asumen compromiso con el desarrollo de Talca.

Objetivos de Desarrollo Comunitario

- a) Fortalecer las organizaciones comunitarias e incorporarlas como actores al desarrollo comunal.
- b) Mejorar la calidad de atención a los usuarios y dirigentes vecinales.

- c) Definir un programa de trabajo de DIDECO con las organizaciones funcionales y territoriales.
- d) Fomentar la participación de la comunidad en el desarrollo de la comuna.
- e) Capacitar a los líderes de las organizaciones sociales
- f) Fomentar la participación de los jóvenes en las organizaciones funcionales y territoriales.

Lineamientos estratégicos

- a) Modernizando la gestión de DIDECO
- b) Fortaleciendo las organizaciones
- c) Generando instancias efectivas de participación

Metas de Desarrollo Comunitario

- a) Parlamento comunal constituido y en ejercicio
- b) Las organizaciones comunitarias participan activamente asumiendo compromisos en el desarrollo del territorio.
- c) Se ha actualizado las funciones de DIDECO y dispone de programa de trabajo anuales con indicadores de responsabilidad definidos.
- d) Se han desarrollado otras instancias de participación, además de los presupuestos participativos.
- e) Existe un trabajo conjunto entre DIDECO y las organizaciones comunitarias basada en un programa de acción común.

Políticas de Desarrollo Comunitario

- a) Políticas de participación
- b) Políticas de fortalecimiento de la gestión
- c) Políticas de atención a las organizaciones y usuarios
- d) Política de llevar el municipio a terreno

Indicadores de Desarrollo Comunitario

- a) Organizaciones funcionales y territoriales vigentes con relación al total de organizaciones existentes.**
- b) Recursos municipales destinados a organizaciones sociales con relación al total del presupuesto municipal.**
- c) Recursos municipales cuyos destinos son aprobados en conjunto con representantes de la comunidad organizada con referencia al total de recursos municipales.**

ÁREA DE DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE MEDIO AMBIENTE

Talca como muchas de las grandes ciudades del país viene experimentando la agudización de problemas relacionados a la preservación del medio ambiente. En invierno, los problemas de smog generados por la locomoción colectiva y privada, las estufas a leña, han pasado a ser relevantes y de preocupación de las autoridades locales. La presencia de microbasurales, especialmente en los lechos de los ríos y canales, población de perros vagos, existencia de explotaciones de ganado menor (crianza de cerdos) en sectores urbanos son otros de los problemas medio ambientales de Talca.

La Comisión de Medio ambiente del Comité Ejecutivo del Plan definió las siguientes imágenes objetivos a 20 y 5 años.

Imagen Objetivo a 20 años

"Talca es una ciudad moderna con carácter internacional, entretenida, amigable para vivir en ella y para el visitante. Posee una identidad que se ha plasmado en la historia del país, con una vocación universitaria otorgada por las universidades regionales con sede en la ciudad y otras universidades del país.

La comuna de Talca es considerada ambientalmente desarrollada. La población tiene una cultura medio ambiental que ha permitido superar los problemas ambientales que la afectaban antiguamente, como la presencia de microbasurales especialmente en los lechos de ríos y canales, el uso indiscriminado de pesticida en la agricultura, el smog generado por la quema de leña, presencia de perros vagos en las calles y avenidas".

Imagen Objetivo a 5 años

"La Municipalidad de Talca dispone de un Departamento de Medio Ambiente responsable del mejoramiento de la calidad ambiental comunal. Se ha aumentado la superficie dedicada a áreas verdes y recreacionales, de manera que el promedio por habitante es superior a los mínimos establecidos internacionalmente. En los establecimientos educacionales y juntas de vecinos se están realizando proyectos de preservación del medio ambiente, como tratamiento de residuos domiciliarios, aumento de la superficie de jardines, tenencia de mascota responsable y otros.

Mediante una campaña permanente se ha logrado tener una ciudadanía comprometida con el desarrollo sustentable.

El Plan Regulador ha normado la presencia de industrias molestas y de riesgos, eliminando la contaminación por MP10. "

Objetivos de Medio Ambiente

- a) Disponer de una instancia formal responsable de la conservación del medio ambiente comunal.
- b) Conocer la realidad medio ambiental de la comuna, los problemas medio ambientales existentes.
- c) Comprometer a la comunidad en la preservación del medio ambiente.

Metas de Medio Ambiente 2010

- a) La Municipalidad de Talca dispone de un Departamento de Medio Ambiente responsable de resguardar el ambiente local.
- b) Se dispone de un diagnóstico detallado de los problemas ambientales de la comuna y se trabaja en su solución mediante un programa de desarrollo ambiental comunal.
- c) La comunidad local ha tomado conciencia de la necesidad de preservar el medio ambiente mediante un programa de campañas permanentes.
- d) Se ha reglamentado el uso de estufas a leña en invierno, eliminado una de las principales fuentes de contaminación.

Lineamientos estratégicos

- a) Desarrollo de una cultura ambiental
- b) Normando actividades que pueden generar problemas ambientales.
- c) Mejorando la gestión medio ambiental
- d) Mejoramiento de la infraestructura

POLÍTICAS COMUNALES DE MEDIO AMBIENTE

- a) Orgánica comunal para mejorar y resguardar la calidad ambiental comunal, tanto urbana como rural.
- b) Manejo eficiente de los residuos sólidos y líquidos domiciliarios e industriales.
- c) Aplicación de las disposiciones legales que norman el manejo de los residuos domésticos e industriales.
- d) Cumplimiento de las medidas de protección ambiental.
- e) Coordinación entre instituciones públicas y privadas preocupadas del medio ambiente.
- f) Creación de conciencia comunal del medio ambiente.
- g) Fomento a la introducción de tecnologías limpias en la industria comunal.
- h) Soluciones definitivas al deterioro del medio ambiente por la instalación de viviendas provisorias y tomas.
- i) Capacitación a la comunidad en materias medio ambientales.

Indicadores de medio ambiente

- a) **Recursos municipales dedicados a la protección ambiental con relación al total de recursos municipales.**
- b) **Número de infracciones cursadas por delitos medio ambientales con respecto al total de delitos identificados.**
- c) **Calidad del aire en meses ambientales.**

ESTRATEGIAS

**ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL
SECTOR EDUCACIÓN**

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 001

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Disponer de un sistema de indicadores de calidad de la educación que permitan hacer un seguimiento permanente de la educación comunal: municipal.

TIPO DE INICIATIVA: Estudio

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la calidad de la educación comunal transformándola en un referente de la educación en la región y en el país.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Definir y aplicación un conjunto de indicadores de calidad que permita ir evaluando de manera dinámica, la calidad de la educación de la comuna: municipalizada, subvencionada y particular pagada y comparándola con la de otras capitales regionales.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Transformar la calidad de la educación en un referente de la comuna de Talca.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Definir un conjunto de indicadores con la participación de establecimientos subvencionados, particulares pagados, DAEM, Universidades; b) definir una metodología de seguimiento.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 0

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: No requiere

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
DAEM	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

PRODUCTOS ESPERADOS: Disponer de instrumento que permita hacer un seguimiento de la calidad de la educación en la comuna.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: DAEM

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 002

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Incorporación de la enseñanza de inglés en la educación Prebásica, Básica y Media municipal.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Estudiantes de la enseñanza municipalizada.

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la calidad de la enseñanza transformándola en un referente de Talca en la región y en el país.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Tiene el carácter de un proyecto piloto cuyo objetivo final es que en el plazo de 8 a 10 años, jóvenes de establecimientos educacionales municipalizados terminen la enseñanza media dominando el inglés.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La globalización, los avances tecnológicos exigen el dominio del inglés.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Conocer experiencias realizadas al respecto por otras comunas del país; definición de un programa piloto a aplicar en determinados establecimientos educacionales.

AÑO DE INICIO: 2009

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS M\$ 80.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: Municipalidad- Mineduc

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Municipalidad	0	0	0	20.000	30.000	50.000
MINEDUC	0	0	0	10.000	20.000	30.000
Total	0	0	0	30.000	50.000	80.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Jóvenes formados en establecimientos educacionales, con el idioma inglés como segunda lengua.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: DAEM

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 003

AREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Programa de capacitación de personal docente para mejorar las técnicas de enseñanza y contenidos programáticos.

TIPO DE INICIATIVA: Programa

BENEFICIARIOS: Docentes del DAEM

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la calidad de la enseñanza transformándola en un referente de Talca en la región y en el país.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Elaborar un programa de capacitación de mediano plazo que permita capacitar a los docentes en mejorar las técnicas de enseñanza, contenidos y en todas aquellas materias que están afectando la calidad de la enseñanza y el nivel de aprendizaje.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Actualizar los métodos de enseñanza y los contenidos de acuerdo a las necesidades de una educación moderna.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) realizar convenio con Facultades de Educación de universidades locales; b) elaborar un programa de capacitación para cinco años y que incluya el 100% de los docentes de la enseñanza municipal.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 85.000

FUENTES DE RECURSOS: MINEDUC, Municipalidad

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Municipalidad	0	0	15.000	20.000	20.000	55.000
MINEDUC	0	0	10.000	10.000	10.000	30.000
Total	0	0	25.000	30.000	30.000	85.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Profesores capacitados lo que ha permitido mejorar la calidad de la enseñanza.

UNIDAD RESPONSABLE: DAEM

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 004

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Incremento de la oferta de la enseñanza Pre básica

TIPO DE INICIATIVA: Programa

BENEFICIARIOS: Niños de 3 a 6 años

OBJETIVO DEL PLAN: Incorporar la enseñanza Pre Básica de manera masiva de acuerdo a los programas de Gobierno de manera de permitir a los niños enfrentar de mejor forma la educación Básica.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Poner en práctica la nueva política del Gobierno de favorecer la enseñanza Prebásica, asegurando una mejor formación de los niños.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Existe consenso entre los expertos en educación en la importancia de la educación Pre Básica en la formación de los niños.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 150.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: MINEDUC

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
MINEDUC	0	0	40.000	40.000	40.000	120.000
Municipalidad	0	0	10.000	10.000	10.000	30.000
Total	0	0	50.000	50.000	50.000	150.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Cobertura para la enseñanza Prebásica municipal satisface la demanda de la comuna.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: DAEM

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 005

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Programa de educación de adultos

CARÁCTER DE LA INICIATIVA: Estratégica

TIPO DE INICIATIVA: Programa

BENEFICIARIOS: Adultos con enseñanza básica o media incompleta, especialmente trabajadores.

OBJETIVO: Mejorar calificación de la población trabajadora (Población Económicamente Activa).

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Elaborar y poner en práctica un programa de educación de adultos que permita a todos los trabajadores terminar los estudios de enseñanza Básica y Media.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Una de las limitantes para el desarrollo de la comuna es la escasa calificación de parte de la población trabajadora. Es necesario aumentar los años de enseñanza aprobado de 10, 5 a lo menos 12 años.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Definir un programa de educación de adultos orientado a trabajadores; b) convenios con empresas y organismos públicos con trabajadores con enseñanza incompleta.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 35.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: Ministerio de Educación

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Chile Califica	0	0	10.000	10.000	15.000	35.000
Total	0	0	10.000	10.000	15.000	35.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Población económicamente activa de Talca más calificada.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: DAEM-OTEC Municipal

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 006

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Creación y ejecución de Fondo Solidario para apoyar el desempeño escolar y mejorar el aprendizaje de los niños más pobres de la comuna y a los colegios más vulnerables.

CARÁCTER DE LA INICIATIVA: Estratégica

TIPO DE INICIATIVA: Programa

BENEFICIARIOS: Establecimientos educacionales más pobres y niños carentes.

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la calidad de la educación comunal transformándola en un referente en la región y en el país.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Creación de un fondo público privado para destinar a los establecimientos educacionales más vulnerables de la comuna y dirigido a niños de escasos recursos con potencialidad en los estudios.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Dar oportunidad a los niños de escasos recursos a tener una educación de calidad.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Definir la forma de funcionamiento del fondo, normas para su postulación y entrega; b) búsqueda de recursos privados.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 30.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: Privados

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Privados	0	0	10.000	10.000	10.000	30.000
Total	0	0	10.000	10.000	10.000	30.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Más oportunidades de mejor educación a niños de escasos recursos.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Gestión, DAEM

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 007

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Reposición parcial y ampliación con equipamiento Liceo A-12 Enrique Maldonado Sepúlveda, Talca.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto.

BENEFICIARIOS: Comunidad.

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto consiste en la Reposición completa del establecimiento, esto contempla la demolición de la totalidad de la edificación existente en el terreno actualmente. La reposición de recintos y ampliaciones se han proyectado en base al proyecto educativo institucional, considera la construcción de aproximadamente 12.500 Metros cuadrados de construcción que permita satisfacer la demanda en condiciones adecuadas y ajustada a la norma.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La demanda existente y proyecto educativo

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño y postulación de proyecto por parte del departamento de arquitectura municipal en conjunto con DAEM, SECREDOC y Comunidad Educativa.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 5.209.232

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: No requiere

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
Aporte de Capital	0	0	502.000	4.707.232		5.209.232
FNDR						
Total	0	0	502.000	4.707.232		5.209.232

PRODUCTOS ESPERADOS: Proyecto en ejecución o construido

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Secplan y DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 008

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Reposición Parcial con Equipamiento Liceo Ignacio Carrera Pinto B-11, Talca.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto.

BENEFICIARIOS: Comunidad.

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto consiste en la reposición de gran parte del establecimiento, dado el grave daño ocasionado por un incendio. La nueva construcción de aproximadamente 3.951,00 Metros cuadrados, contempla la totalidad de recintos necesarios de reponer, además de la infraestructura requerida para el ingreso a la JEC. La reposición de recintos y ampliaciones se ha proyectado en base al proyecto educativo institucional.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La demanda existente y proyecto educativo.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño y postulación de proyecto por parte del departamento de arquitectura municipal en conjunto con DAEM, SECREDOC y Comunidad Educativa.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 2.453.600.-

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: No requiere

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	Saldo por invertir	2010	Total
Aporte de Capital	0	250.200	0	2.203.400	0	2.453.600
FNDR						
Total	0	250.200		2.203.400	0	2.453.600

PRODUCTOS ESPERADOS: Proyecto en ejecución o construido

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Secplan y DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 009

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Normalización, reparación y Ampliación Liceo Abate Molina A-8, Talca.

TIPO DE INICIATIVA: Diseño

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto consiste en la contratación de un consultor capaz estudiar y diseñar un proyecto de integral de recuperación del establecimiento educacional considerando las normativas vigentes aplicables a establecimientos de este tipo y en base al proyecto educativo Institucional.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La demanda existente y proyecto educativo

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Postular el proyecto a etapa de diseño, en base al PEI.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$35.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
FNDR	0	0	35.000	0	0	35.000
Total	0	0	35.000	0	0	35.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Diseño aprobado por SERPLAC

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Secplan y DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 010

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: TIPO DE INICIATIVA: Normalización, reparación y Ampliación Liceo Marta Donoso Espejo A-9, Talca.

TIPO DE INICIATIVA: Diseño.

BENEFICIARIOS: Comunidad.

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto consiste en la contratación de un consultor capaz estudiar y diseñar un proyecto de integral de recuperación del establecimiento educacional considerando las normativas vigentes aplicables a establecimientos de este tipo y en base al proyecto educativo Institucional.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La demanda existente y proyecto educativo

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Postular el proyecto a etapa de diseño, basado en el PEI.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 35.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
FNDR	0	0	35.000	0	0	35.000
Total	0	0	35.000	0	0	35.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Diseño aprobado por SERPLAC

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Secplan y DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 011

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: TIPO DE INICIATIVA: Ampliación con Adecuación y Equipamiento Liceo El Sauce.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto.

BENEFICIARIOS: Comunidad.

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto consiste en la ampliación de infraestructura necesaria para cubrir las necesidades educacionales del nivel medio Técnico Profesional.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La demanda existente y proyecto educativo

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño y postulación de proyecto por parte del departamento de arquitectura municipal en conjunto con DAEM, SECREDOC y Comunidad Educativa.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 470.292.-

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	Saldo por Invertir	2010	Total
FNDR	0	0	101.000	369.292	0	470.292
Total	0	0	101.000	369.292	0	470.292

PRODUCTOS ESPERADOS: Proyecto en ejecución o construido

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Secplan y DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 012

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: TIPO DE INICIATIVA: Habilitación 4 Salas Escuela de Cultura Y Difusión Artística, Talca.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto consiste en la construcción de cuatro aulas con mobiliario en el tercer piso, lo que permite normalizar la infraestructura de la educación básica para el ingreso a la JEC.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La demanda existente y proyecto educativo

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño y postulación de proyecto por parte del departamento de arquitectura municipal en conjunto con DAEM, SECREDUC y Comunidad Educativa.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 114.050.-

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	Saldo por Invertir	2010	Total
FNDR	0	80.500		33.550	0	114.050
Total	0	80.500		33.550	0	114.050

PRODUCTOS ESPERADOS: Proyecto en ejecución o construido.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Secplan y DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 013

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: TIPO DE INICIATIVA: Normalización con Equipamiento Nivel TP Liceo El Sauce, Talca.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto consiste en la construcción de los recintos mínimos necesarios para dar cabida a la normativa del nivel TP de alimentación

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La demanda existente y proyecto educativo

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño y postulación de proyecto por parte del departamento de arquitectura municipal en conjunto con DAEM, SECREDOC y Comunidad Educativa.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 149.910.-

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR.

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	Saldo por Invertir	2010	Total
FNDR	0	80.000	69.910		0	149.910
Total	0	80.000	69.910		0	149.910

PRODUCTOS ESPERADOS: Proyecto en ejecución o construido

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Secplan y DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 014

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: TIPO DE INICIATIVA: Normalización con Equipamiento Liceo Amelia Courbis, Talca.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto.

BENEFICIARIOS: Comunidad.

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto contempla construir un pabellón de albañilería reforzada en dos pisos donde se construirá un taller y sala para la especialidad de párvulos, además considera la reposición de dos aulas que se encuentran en muy mal estado de conservación.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La demanda existente y proyecto educativo

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño y postulación de proyecto por parte del departamento de arquitectura municipal en conjunto con DAEM, SECREDOC y Comunidad Educativa.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 149.990.-

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR.

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	Saldo por Invertir	2010	Total
FNDR	0	70.000	79.990		0	149.990
Total	0	70.000	79.990		0	149.990

PRODUCTOS ESPERADOS: Proyecto en ejecución o construido

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Secplan y DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 015

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: TIPO DE INICIATIVA: Normalización con Equipamiento Escuela Villa La Paz, Talca.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto.

BENEFICIARIOS: Comunidad.

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto consiste en la remodelación de pabellón de SS.HH., Camarines y la habilitación de laboratorio, reposición de artefactos sanitarios y construcción de SSHH para discapacitados, a fin de que los recintos queden de acuerdo a la normativa vigente.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La demanda existente y proyecto educativo

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño y postulación de proyecto por parte del departamento de arquitectura municipal en conjunto con DAEM, SECREDOC y Comunidad Educativa.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 58.774.-

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	Saldo por Invertir	2010	Total
FNDR	0	40.800	17.974		0	58.774
Total	0	40.800	17.974		0	58.774

PRODUCTOS ESPERADOS: Proyecto en ejecución o construido.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Secplan y DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 016

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: TIPO DE INICIATIVA: Normalización con Equipamiento Liceo Carlos Condell de la Haza B-35, Talca.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto.

BENEFICIARIOS: Comunidad.

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto consiste en ampliación de taller de terminaciones de construcción y la habilitación del Taller de Servicios de Turismo. El requerimiento de Normalización con Equipamiento de los Talleres del establecimiento es realmente una necesidad URGENTE, ya que la infraestructura se encuentra bastante deteriorada y en muy malas condiciones y además donde actualmente se emplaza el taller de construcción provoca grandes molestias en las salas inmediatas a él por los ruidos que producen las maquinas, y no cuenta con el espacio suficiente para la instalación de equipos y maquinarias necesarios para que este taller funcione normalmente.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La demanda existente y proyecto educativo

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño y postulación de proyecto por parte del departamento de arquitectura municipal en conjunto con DAEM, SECREDOC y Comunidad Educativa.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 141.052.-

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	Saldo por Invertir	2010	Total
FNDR	0	80.500	60.552		0	141.052
Total	0	80.500	60.522		0	141.052

PRODUCTOS ESPERADOS: Proyecto en ejecución o construido.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Secplan y DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 017

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: TIPO DE INICIATIVA: Normalización con Equipamiento Liceo Diego Portales

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto consiste en la construcción de recintos para acoger las especialidades de servicio de turismo, asistencia social y recreativa, diseñando en cada caso una superficie que permite desarrollar las actividades con los implementos necesarios. En la parte de instalación eléctrica se realiza una renovación del sistema general. Desde el punto de vista de instalaciones sanitarias se realizan las construcciones para completar la cantidad de artefactos normativos para alumnas incluyendo baños para discapacitados.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La realización de este proyecto permite que la infraestructura del establecimiento quede con los recintos normativos para poder desarrollar las especialidades técnicas.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Proyecto Educativo

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 149.202

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR 2007

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
FNDR	0	0	149.202	0	0	149.202
Total	0	0	149.202	0	0	149.202

PRODUCTOS ESPERADOS: Diseño aprobado por SERPLAC

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Secplan y DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 018

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: TIPO DE INICIATIVA: Reposición Cierro Perimetral y Sistema Eléctrico Liceo Héctor Pérez Biott.

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El Proyecto contempla la Reposición Eléctrica de la Zona antigua del local y Reposición del Cierre Perimetral.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Dejar normativo el Sistema Eléctrico General y de seguridad

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño del proyecto Eléctrico por el Ingeniero Eléctrico de la I. Municipalidad y Diseño Cierre Perimetral.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 77.023

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR 2007

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
FNDR	0	0	77.023	0	0	77.023
Total	0	0	77.023	0	0	77.023

PRODUCTOS ESPERADOS: Diseño aprobado por SERPLAC

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Secplan y DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 019

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: TIPO DE INICIATIVA: Reposición con Reubicación y Equipamiento Escuela San Luis Sanfuentes.

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto el diseño de los metros cuadrados de construcción que permita satisfacer la demanda en condiciones adecuadas y ajustada a la norma.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La demanda existente y proyecto educativo

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Proyecto Educativo

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 606.839

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR 2007 Y SECTORIAL

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
FNDR	0	0		406.839	200.000	606.839
Total	0	0		406.839	200.000	606.839

PRODUCTOS ESPERADOS: Diseño aprobado por SERPLAC

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Secplan y DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 020

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: TIPO DE INICIATIVA: Remodelación Sistema Eléctrico Escuela Costanera, Talca

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto contempla un aumento de capacidad del Sistema Eléctrico, cambio de alimentadores, tablero de distribución centro de alumbrado y enchufes, se instalaran puntos de datos en todas las salas, parlantes, sensores de humo con un control central de alarmas desde Secretaria, se cambia la lampistería.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto permite solucionar el gran problema Eléctrico que presenta hoy el establecimiento y deja normativo el sistema.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño del Proyecto Eléctrico por el Ingeniero Eléctrico de la I. Municipalidad de Talca.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 25.028

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: PMU-FIE 2007

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
FNDR	0	0	25.028	0	0	25.028
Total	0	0	25.028	0	0	25.028

PRODUCTOS ESPERADOS: Diseño aprobado por Gobierno Regional

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Secplan y DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 021

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: TIPO DE INICIATIVA: Remodelación Sistema Eléctrico Escuela Sargento Segundo Daniel Rebolledo, Talca

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto contempla un aumento de capacidad del Sistema Eléctrico, cambio de alimentadores, tablero de distribución centro de alumbrado y enchufes, se instalaran puntos de datos en todas las salas, parlantes, sensores de humo con un control central de alarmas desde Secretaria, se cambia la lampistería.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto permite solucionar el gran problema Eléctrico que presenta hoy el establecimiento y deja normativo el sistema.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño del Proyecto Eléctrico por el Ingeniero Eléctrico de la I. Municipalidad de Talca.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 41.651

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: PMU-FIE 2007

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
FNDR	0	0	41.651	0	0	41.651
Total	0	0	41.651	0	0	41.651

PRODUCTOS ESPERADOS: Diseño aprobado por Gobierno Regional

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Secplan y DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 022

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: TIPO DE INICIATIVA: Remodelación Sistema Eléctrico Escuela La Florida, Talca

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto contempla un aumento de capacidad del Sistema Eléctrico, cambio de alimentadores, tablero de distribución centro de alumbrado y enchufes, se instalaran puntos de datos en todas las salas, parlantes, sensores de humo con un control central de alarmas desde Secretaria, se cambia la lampistería.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto permite solucionar el gran problema Eléctrico que presenta hoy el establecimiento y deja normativo el sistema.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño del Proyecto Eléctrico por el Ingeniero Eléctrico de la I. Municipalidad de Talca.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 28.632

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: PMU-FIE 2007

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
FNDR	0	0	28.632	0	0	28.632
Total	0	0	28.632	0	0	28.632

PRODUCTOS ESPERADOS: Diseño aprobado por Gobierno Regional

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Secplan y DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 023

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: TIPO DE INICIATIVA: Remodelación Sistema Eléctrico Escuela José Manuel Balmaceda y Fernández d- 147, Talca

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto contempla un aumento de capacidad del Sistema Eléctrico, cambio de alimentadores, tablero de distribución centro de alumbrado y enchufes, se instalaran puntos de datos en todas las salas, parlantes, sensores de humo con un control central de alarmas desde Secretaria, se cambia la lampistería.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto permite solucionar el gran problema Eléctrico que presenta hoy el establecimiento y deja normativo el sistema.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño del Proyecto Eléctrico por el Ingeniero Eléctrico de la I. Municipalidad de Talca.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 37.648

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: PMU-FIE 2007

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
FNDR	0	0	37.648	0	0	37.648
Total	0	0	37.648	0	0	37.648

PRODUCTOS ESPERADOS: Diseño aprobado por Gobierno Regional

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Secplan y DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 024

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Ampliación y habilitación SS.HH. varones y remodelación sistema eléctrico Liceo Marta Donoso Espejo A – 9, Talca

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad Educativa

OBJETIVO DEL PLAN: Dar mayor comodidad a los alumnos varones para el desarrollo de sus actividades y normalización al sistema eléctrico.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto considera la construcción de servicios higiénicos para varones que permitan satisfacer la demanda en condiciones adecuadas y ajustada a la norma.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: El liceo Marta Donoso Espejo, en un principio fue de niñas por lo que se hace muy necesario la habilitación de algún sector destinado a servicios higiénicos para cumplir con las necesidades de los niños.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño y postulación de proyecto por parte del departamento de arquitectura municipal en conjunto con DAEM y Comunidad Educativa.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 49,925

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: PMU-FIE 2007

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
PMU-FIE 2007	0	49,925	0	0	0	0
Total	0	49,925	0	0	0	0

PRODUCTOS ESPERADOS: Ejecución del proyecto.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: SECPLAN, DAEM.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 025

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Construcción cierre perimetral y habilitación laboratorio de ciencias Complejo Educacional Javiera Carrera.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Estudiantes de la enseñanza municipalizada.

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto contempla la remodelación del actual taller de tecnología, dotándolo de instalaciones de gas y electricidad, además de un cierre perimetral de 2,40 mts de altura ejecutado principalmente, en estructura de fierro no escalable.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Es de primordial importancia remodelar el taller tecnológico y transformarlo en laboratorio de ciencias, para que sean reconocidas las carreras T.P. a impartir.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño y postulación de proyecto por parte del departamento de arquitectura municipal en conjunto con DAEM y Comunidad Educativa.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS M\$ 49,991

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: PMU-FIE 2007

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
PMU-FIE 2007	0	49,991	0	0	0	0
Total	0	49,991	0	0	0	0

PRODUCTOS ESPERADOS: Ejecución del proyecto

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: SECPLAN Y DAEM

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 026

AREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Remodelación sistema eléctrico Escuela Prosperidad, D – 150, Talca

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad Educativa

OBJETIVO DEL PLAN: Normalizar el sistema eléctrico y evitar riesgos de accidentabilidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto eléctrico consiste en la remodelación de todo el sistema eléctrico lo que contempla cambios de tableros, luminarias, canalización de circuitos, instalaciones para los sistemas computacionales y otros.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: El sistema eléctrico del local antiguo, se encuentra en muy malas condiciones de seguridad.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño y postulación de proyecto por parte del departamento de arquitectura municipal en conjunto con DAEM y Comunidad Educativa.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 36,750

FUENTES DE RECURSOS: PMU-FIE 2007

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
PMU-FIE 2007	0	36,750	0	0	0	0
Total	0	36,750	0	0	0	0

PRODUCTOS ESPERADOS: Ejecución del proyecto

UNIDAD RESPONSABLE: SECPLAN - DAEM

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 027

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Habilitación y ampliación escuela La Florida, Talca

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Niños y niñas de prebásica

OBJETIVO DEL PLAN: Incorporar la enseñanza Pre Básica de manera masiva de acuerdo a los programas de Gobierno de manera de permitir a los niños enfrentar de mejor forma la educación Básica.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: La actual sala de prebásica se traslada al borde norponiente del establecimiento que cuenta con mejores condiciones para la habilitación de los servicios higiénicos y construcción del patio cubierto faltante y constituir el patio abierto diferenciado del nivel básico. Se habilita biblioteca en el costado sur y multitaller en sala central..

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: El establecimiento no cuenta con servicios higiénicos, ni patio cubierto para el nivel prebásico, tampoco cuenta con multitaller, recintos todos exigidos en el Decreto Mineduc N° 548. La actual biblioteca no cuenta con la superficie adecuada.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño y postulación de proyecto por parte del departamento de arquitectura municipal en conjunto con DAEM y Comunidad Educativa.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 42,696

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: PMU-FIE 2007

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
PMU-FIE 2007	0	42,696	0	0	0	0
Total	0	42,696	0	0	0	0

PRODUCTOS ESPERADOS: Cobertura para la enseñanza Prebásica municipal satisface la demanda de la comuna.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: SECPLAN - DAEM

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 028

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Remodelación sistema eléctrico Escuela Carlos Salinas Lagos, Talca

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

OBJETIVO: Normalizar el sistema eléctrico y evitar riesgos de accidentabilidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto eléctrico consiste en la remodelación de todo el sistema eléctrico lo que contempla cambios de tableros, luminarias, canalización de circuitos, instalaciones para los sistemas computacionales y otros.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: El sistema eléctrico del local antiguo, se encuentra en muy malas condiciones de seguridad.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño y postulación de proyecto por parte del departamento de arquitectura municipal en conjunto con DAEM y Comunidad Educativa.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 33,308

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: PMU-FIE 2007

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
PMU-FIE 2007	0	33,308	0	0	0	0
Total	0	33,308	0	0	0	0

PRODUCTOS ESPERADOS: Ejecución del proyecto

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: SECPLAN - DAEM

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 029

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Remodelación sistema eléctrico escuela Carlos Trupp, Talca

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

OBJETIVO DEL PLAN: Normalizar el sistema eléctrico y evitar riesgos de accidentabilidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA:. El proyecto eléctrico consiste en la remodelación de todo el sistema eléctrico lo que contempla cambios de tableros, luminarias, canalización de circuitos, instalaciones para los sistemas computacionales y otros.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: : El sistema eléctrico del local antiguo, se encuentra en muy malas condiciones de seguridad.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño y postulación de proyecto por parte del departamento de arquitectura municipal en conjunto con DAEM y Comunidad Educativa.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 40,392

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: PMU-FIE 2007

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
PMU-FIE 2007	0	40,392	0	0	0	0
Total	0	40,392	0	0	0	0

PRODUCTOS ESPERADOS: Ejecución del proyecto

UNIDAD RESPONSABLE: SECPLAN - DAEM

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: EDUC 030

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Habilitación sala de danza escuela de cultura y difusión artística, Talca

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad Educativa

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la infraestructura de la educación municipal

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto consiste en remodelar y habilitar una sala del Liceo de Cultura y Difusión Artística de Talca. La que se encuentra en el segundo piso de este establecimiento, lo que corresponde a una superficie de 79.09 m2. en obra gruesa para su terminación.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La especialidad de danza hoy se encuentra sin lugar de trabajo fijo, utilizando para ello distintas instancias de la escuela para el desarrollo de los talleres, sin lograr poder realizar sesiones de trabajo de manera normal, situación que de algún modo hace peligrar la estabilidad de la disciplina.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño de proyecto por parte del departamento de arquitectura municipal en conjunto con DAEM y Comunidad Educativa.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 14,500

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: PMU-FIE 2007

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
PMU-FIE 2007	0	14,500	0	0	0	0
Total	0	14,500	0	0	0	0

PRODUCTOS ESPERADOS: Proyecto en ejecución o construido

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: SECPLAN, DAEM. y establecimiento educacional

**ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL
SECTOR CULTURA**

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: CULT 031

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR CULTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Remodelación de la Plaza Cienfuegos para el desarrollo de actividades culturales, artísticos y artesanales.

CARÁCTER DE LA INICIATIVA: Estratégica

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto.

BENEFICIARIOS: Artistas, intelectuales, artesanos.

OBJETIVOS DEL PLAN: Aumentar las oportunidades de acceso a la cultura y de espacios de formación artística, especialmente a los sectores de la comuna que por razones económicas, geográficas u otras están marginados de la actividad.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Disponer de un espacio que permita el desarrollo de representaciones artística y culturales al aire libre.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Talca no dispone de un lugar que permita realizar eventos artísticos y culturales al aire libre y exposiciones de artesanos.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: formulación de proyecto, presentación a fuentes de fondos concursables.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 220.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS:

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Privados(Concesión)		0	220.000	0	0	220.000
Total		0	220.000	0	0	220.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Plaza Cienfuegos remodelada.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras – DIDECO.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: CULT 032

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR CULTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Identificación de talentos artísticos y apoyo para su formación.

TIPO DE INICIATIVA: Programa

BENEFICIARIOS: niños y jóvenes con talento artístico

OBJETIVO DEL PLAN: Aumentar las oportunidades de acceso a la cultura y de espacios de formación artística.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Disponer de un programa de identificación de niños y jóvenes talentos que requieran apoyo para su desarrollo artístico cultural.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: El fortalecimiento de la identidad comunal requiere de artistas e intelectuales que se identifiquen con la comuna.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: formular proyecto, realizar convenios con escuelas de música y de arte.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 25.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Municipales, Fondart

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
Municipal	0	0	3.000	3.000	3.000	9.000
FONDART	0	0	3.000	3.000	3.000	9.000
Total	0	0	6.000	6.000	6.000	18.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Identificación de niños y jóvenes talentos de Talca cursando estudios de formación artística.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Corporación Cultural – DIDECO

NÚMERO INICIATIVA ESTRATÉGICA: CULT 033

ÁREA DESARROLLO SOCIAL

SECTOR CULTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Programa de apoyo a las agrupaciones artísticas y culturales.

TIPO: Programa

BENEFICIARIOS: Organizaciones culturales.

OBJETIVO DEL PLAN: Desarrollar las expresiones culturales, generando espacios para el cultivo de las diferentes manifestaciones artísticas – culturales.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Desarrollar un programa de actividades con las agrupaciones culturales y artísticas de la comuna.

JUSTIFICACIÓN DE LAS INICIATIVAS: Fortalecer las organizaciones culturales, promoviendo el desarrollo de actividades artísticas.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Elaboración del programa y difusión del mismo.

AÑO DE INICIO: 2006

AÑO DE TERMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 49.000

FUENTES POSIBLES DE RECURSOS: Municipal, FONDART

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
Municipal	0	0	5.000	10.000	10.000	25.000
FONDART	0	0	3.000	3.000	3.000	9.000
PRIVADOS	0	0	5.000	5.000	5.000	15.000
TOTAL	0	0	13.000	18.000	18.000	49.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Programa de apoyo a organizaciones artístico culturales ejecutado.

UNIDAD RESPONSABLE: DIDECO- Departamento de Cultura.

NÚMERO INICIATIVA ESTRATÉGICA: CULT 034

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR CULTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Realización de eventos artísticos culturales en la comuna.

CARACTER DE LA INICIATIVA: Estratégica

TIPO DE INICIATIVA: Programa

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Hacer de la cultura un a actividad de recreación para la comunidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Elaboración de un programa de actividades culturales que se realice durante todo el año en diversos lugares de la comuna: incluyendo festivales, eventos de música folclórica, poesía, etc.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Llevar las diferentes expresiones culturales a toda la comunidad.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Elaboración programa anual, conseguir patrocinio de privados.

AÑO DE INICIO: 2006

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 80.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Municipalidad, Privados

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
Municipal	5.000	10.000	10.000	10.000	10.000	45.000
FONDART		3.000	3.000	3.000	3.000	12.000
PRIVADOS	3.000	5.000	5.000	5.000	5.000	23.000
TOTAL	8.000	18.000	18.000	18.000	18.000	80.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Realización de actividades artístico culturales en todo el territorio comunal.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE. Departamento de Cultura.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: CULT 035

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR CULTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Programa de difusión de actividades culturales: Página WEB y boletines informativos.

TIPO DE INICIATIVA: Programa

OBJETIVO DEL PLAN: Hacer de la cultura una actividad de recreación para la comunidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Crear instrumentos de difusión de las actividades culturales y artísticas realizadas en Talca de manera de atraer a la comunidad a su cultivo.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Difundir las actividades culturales para atraer a más población a su cultivo.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Crear un programa de difusión y definición de instrumentos de difusión.

AÑO DE INICIO: 2006

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 40.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Municipalidad y Privados.

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Municipalidad	0	0	3.000	3.000	3.000	9.000
Privados	0	0	5.000	5.000	5.000	15.000
Total	0	0	8.000	8.000	8.000	24.000

PRODUCTOS A OBTENER: Instrumentos de difusión de las actividades culturales municipales.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: DIDECO, Departamento de Cultura

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: CULT036

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR CULTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Creación de la Corporación Cultural de Talca

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Artistas e intelectuales relacionados con la cultura

OBJETIVO DEL PLAN: Disponer de una instancia oficial autónoma responsable del desarrollo artístico – cultural comuna, que disponga de un Plan estratégico de fomento a la cultura que convoque a los distintos actores que hoy aportan a la cultura con capacidad crítica y reflexiva.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA. Disponer de una instancia responsable del desarrollo de la cultura comunal que administre el Teatro Regional y sea responsable de la búsqueda de financiamiento de acuerdo a las facultades que permite la ley de fomento a la cultura.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Permitir un gerenciamiento más eficiente y profesional.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) conocer experiencia de otras corporaciones culturales de comunas importantes del país; b) preparar el proyecto de Corporación.

AÑO DE INICIO: 2009

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 20.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS : Municipalidad

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Municipalidad			0	10.000	10.000	20.000
Privados			0	10.000	10.000	20.000
Total			0	20.000	20.000	40.000

PRODUCTOS ESPERADO: Corporación Cultural Municipal de Talca creada y funcionando.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Alcalde, Director del Teatro Regional, Dirección Jurídica.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: CULT 037

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR CULTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Adquisición de piano de concierto para el Teatro Regional de Talca.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Artistas e intelectuales

OBJETIVO DEL PLAN: Aumentar las oportunidades de acceso a la cultura y a espacios de formación artística, especialmente a los sectores de la comuna que por razones económicas, geográficas u otras están marginados de la actividad.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Adquisición de piano de concierto para el teatro Regional que permita recibir concertistas en piano.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La carencia de piano de concierto ha impedido la presentación de grandes pianistas.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Presentar proyecto a fondo concursable (FONDART), FNDR

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 10.000

FUENTES POSIBLES DE RECURSOS: FONDART, FNDR; Corporación cultural

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
Privados	0	10.000	0	0	0	10.000
Total	0	10.000	0	0	0	10.000

PRODUCTOS ESPERADOS: El Teatro Regional dispone de piano de concierto

UNIDADES MUNICIPALES RESPONSABLES Alcaldía

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL
SECTOR SALUD

Numero de iniciativa estratégica: 038

Sector salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: Reposición Cesfam Julio Contardo

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: reponer el Cesfam de acuerdo a los objetivos de Minsal

Descripción: se trata de una construcción de acuerdo a las normas establecidas por el Minsal, según el nuevo modelo de salud familiar

Justificación: el establecimiento cumplió con la vida útil, se requiere una nueva construcción de acuerdo al modelo de salud familiar

Actividades preliminares: postulación estudio pre inversión diseño y ejecución

Año de inicio: 2008

Año de término: 2010

Recursos necesarios: M\$ 1.530.000

Posibles fuentes de financiamiento:

Fuente financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Total
FNDR		2.500	15.000	747.500	765.000
Minsal		2.500	15.000	747.500	765.000
Total		5.000	30.000	1.495.000	1.530.000

Productos esperados: satisfacer demanda de los usuarios

Unidad responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 039

Sector salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: Reposición consultorio Jose D. Astaburuaga

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: reponer consultorio de acuerdo a los objetivos de Minsal

Descripción: se trata de una construcción de acuerdo a las normas establecidas por el Minsal, según el nuevo modelo de salud familiar

Justificación: el establecimiento cumplió con la vida útil, se requiere una nueva construcción de acuerdo al modelo de salud familiar

Actividades preliminares: Postulación estudio pre inversión diseño y ejecución

Año de inicio: 2009

Año de término: 2011

Recursos necesarios: M\$ 1.530.000

Posibles fuentes de financiamiento:

Fuente financiamiento	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Total
FNDR		2.500	15.000	747.500	765.000
Minsal		2.500	15.000	747.500	765.000
Total		5.000	30.000	1.495.000	1.530.000

Productos esperados: satisfacer demanda de los usuarios

Unidad responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 040

Sector salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: construcción servicio atención primaria la florida

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: Construcción Sapu de acuerdo a las normas establecidas por el Minsal

Descripción: Construcción de acuerdo a normas del ministerio

Justificación: Actualmente no existen dichas dependencias y se deben cumplir las prestaciones en los mismos box del centro de salud

Actividades preliminares: Postulación diseño y ejecución

Año de inicio: 2008

Año de término: 2009

Recursos necesarios: M\$ 110.000

Posibles fuentes de financiamiento:

Fuente financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Total
Minsal		10.000	100.000		110.000
Total		10.000	100.000		110.000

Productos esperados: Satisfacer demanda de los usuarios

Unidad responsable: Dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 041

Sector salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: Construcción servicio atención primaria las Américas

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: Construcción Sapu de acuerdo a las normas establecidas por el Minsal
Descripción: Construcción de acuerdo a normas del ministerio.

Justificación: actualmente no existen dichas dependencias y se contempla dentro de las prioridades de la comunidad

Actividades preliminares: Postulación diseño y ejecución

Año de inicio: 2008

Año de término: 2009

Recursos necesarios: M\$ 110.000

Posibles fuentes de financiamiento:

Fuente Financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Total
Minsal		10.000	100.000		110.000
Total		10.000	100.000		110.000

Productos esperados: satisfacer demanda de los usuarios

Unidad responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 042

Sector salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: Construcción servicio atención primaria Julio Contardo

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: Construcción Sapu de acuerdo a las normas establecidas por el Minsal

Descripción: Construcción de acuerdo a normas del ministerio.

Justificación: actualmente no existen dichas dependencias y se realizan las prestaciones dentro del mismo establecimiento

Actividades preliminares: Postulación diseño y ejecución

Año de inicio: 2009

Año de término: 2010

Recursos necesarios: M\$ 110.000

Posible fuente de financiamiento:

Fuentes Financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Total
Minsal			10.000	100.000	110.000
Total			10.000	100.000	110.000

Productos esperados: Satisfacer demanda de los usuarios

Unidad responsable: Dirección Comunal de Salud

Número de Iniciativa estratégica: 043

Sector Salud

Área de Desarrollo Social

Nombre de la iniciativa: Construcción centro de salud comunitario y familiar Padre Hurtado

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: Construcción Cescof de acuerdo a las normas y modelo establecidas por el Minsal

Descripción: Construcción de acuerdo a normas del ministerio.

Justificación: La implementación del modelo de salud familiar contempla la creación de Cescof para entregar un determinado número de prestaciones

Actividades preliminares: Sectorización del Cesfam

Año de inicio: 2008

Año de término: 2009

Recursos necesarios: M\$ 50.000

Posible fuente de financiamiento:

Fuente Financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Total
Minsal		50.000			50.000
Total		50.000			50.000

Productos esperados: Satisfacer demanda de los usuarios

Unidad responsable: Dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 044

Sector salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: Construcción centro de salud comunitario y familiar villa magisterio

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: Construcción Cescof de acuerdo a las normas y modelo establecidas por el Minsal

Descripción: Construcción de acuerdo a normas del ministerio.

Justificación: la implementación del modelo de salud familiar contempla la creación de Cescof para entregar un determinado número de prestaciones

Actividades Preliminares: sectorización del Cesfam diseño y ejecución

Año de inicio: 2008

Año de término: 2009

Recursos necesarios: M\$ 50.000

Posible fuente de financiamiento:

Fuente Financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Total
Minsal		50.000			50.000
Total		50.000			50.000

Productos esperados: Satisfacer demanda de los usuarios

Unidad responsable: Dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 045

Sector Salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: construcción centro de salud comunitario y familiar Nueva Holanda

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: construcción Cescof de acuerdo a las normas y modelo establecidas por el Minsal

Descripción: construcción de acuerdo a normas del ministerio.

Justificación: la implementación del modelo de salud familiar contempla la creación de Cescof para entregar un determinado número de prestaciones, debido a barrera artificial (5 sur) de la comunidad para recibir prestaciones

Actividades preliminares: sectorización del Cesfam diseño y ejecución

Año de inicio: 2009

Año de término: 2010

Recursos necesarios: M\$ 50.000

Posible fuente de financiamiento:

Fuentes Financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Total
Minsal			50.000		50.000
Total			50.000		50.000

Producto esperado: satisfacer demanda de los usuarios

Unidad responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 046

Sector Salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: construcción bodega de alimento

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: construcción bodega comunal de alimento pacam

Descripción: se trata de una construcción de acuerdo a las normas y exigencias establecidas por el Minsal

Justificación: el Minsal exige a partir del 2007 la existencia de una bodega comunal de pacam

Actividades preliminares: definir emplazamiento diseño y ejecución

Año de inicio: 2008

Año de término: 2009

Recursos necesarios: M\$ 60.000

Posible fuente de financiamiento:

Fuentes Financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	total
FNDR		30.000			30.000
Minsal		30.000			30.000
total		60.000			60.000

Producto esperado: satisfacer demanda Minsal - usuarios

Unidad responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 047

Sector Salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: construcción farmacia comunal

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: construcción farmacia comunal

Descripción: se trata de una construcción de acuerdo a las normas y exigencias establecidas por el Minsal

Justificación: debido al aumento del arsenal farmacológico de la atención primaria y establecimientos de la comuna se hace necesario la construcción de acuerdo a las normas establecidas por el Minsal

Actividades preliminares: definir emplazamiento diseño y ejecución

Año de inicio: 2008

Año de término: 2009

Recursos necesarios: M\$ 60.000

Posible fuente de financiamiento:

Fuentes Financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Total
FNDR		30.000			30.000
Minsal		30.000			30.000
Total		60.000			60.000

Productos esperado: satisfacer demanda Minsal – servicio

Unidad responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 048

Sector Salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: construcción dirección comunal de salud

Beneficiarios: funcionarios – comunidad

Objetivo del proyecto: construcción dirección comunal de salud

Descripción: se trata de una construcción sólida para que el personal cumpla las funciones de dirección de la atención primaria municipalizada

Justificación: debido al aumento de funciones de la atención primaria municipalizada se requiere un mayor número de funcionarios cumpliendo la labor de dirección, por lo cual se hace necesario una estructura física propia y evitar los costos actuales de arrendamiento

Actividades preliminares: postulación diseño y ejecución

Año de inicio: 2009

Año de término: 2010

Recursos necesarios: M\$ 120.000

Posible fuente de financiamiento:

Fuentes Financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Total
FNDR		10.000			10.000
Minsal			110.000		110.000
Total		10.000	110.000		120.000

Producto esperado: satisfacer demanda dirección comunal

Unidad responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 049

Sector Salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: construcción piscina temperada

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: construcción piscina temperada

Descripción: se trata de una construcción de acuerdo a las normas y exigencias establecidas por el Minsal y Chiledeporte

Justificación: debido al aumento de patologías que atiende la atención primaria y personal discapacitadas en la comuna de talca se hace necesaria la construcción de acuerdo a las normas establecidas por los organismos señalados

Actividades preliminares: postulación diseño y ejecución

Año de inicio: 2009

Año de término: 2010

Recursos necesarios: M\$ 100.000

Posible fuente de financiamiento:

Fuentes Financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Total
FNDR			55.000		55.000
Minsal			55.000		55.000
Total			110.000		100.000

Producto esperado: satisfacer demanda usuarios

Unidad responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 050

Sector Salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: construcción centro de rehabilitación Las Américas

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: construcción centro de rehabilitación

Descripción: se trata de una construcción de acuerdo a las normas y políticas establecidas por el Minsal

Justificación: debido a la nueva política de rehabilitación de personas discapacitadas se hace necesaria la construcción de un centro con características especiales

Actividades preliminares: definir emplazamiento y diseño

Año de inicio: 2008

Año de término: 2009

Recursos necesarios: M\$ 45.000

Posible fuentes de financiamiento:

Fuentes Financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Total
FNDR			22.500		22.500
Minsal			22.500		22.500
Total			45.000		45.000

Producto esperado: satisfacer demanda usuarios

Unidad responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 051

Sector Salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: construcción centro de rehabilitación José D. Astaburuaga

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: construcción centro de rehabilitación

Descripción: se trata de una construcción de acuerdo a las normas y políticas establecidas por el Minsal

Justificación: debido a la nueva política de rehabilitación de personas discapacitadas se hace necesaria la construcción de un centro con características especiales

Actividades preliminares: definir emplazamiento y diseño

Año de inicio: 2009

Año de término: 2010

Recursos necesarios: M\$ 45.000

Posible fuente de financiamiento:

Fuentes Financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Total
FNDR			22.500		22.500
Minsal			22.500		22.500
Total			45.000		45.000

Producto esperado: satisfacer demanda usuarios

Unidad responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 052

Sector Salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: construcción centro de rehabilitación la florida

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: construcción centro de rehabilitación

Descripción: se trata de una construcción de acuerdo a las normas y políticas establecidas por el Minsal

Justificación: debido a la nueva política de rehabilitación de personas discapacitadas se hace necesaria la construcción de un centro con características especiales

Actividades preliminares: definir emplazamiento

Año de inicio: 2009

Año de término: 2010

Recursos necesarios: M\$ 45.000

Posible Fuente de Financiamiento:

Fuentes Financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Total
FNDR			22.500		22.500
Minsal			22.500		22.500
Total			45.000		45.000

Producto esperado: satisfacer demanda usuarios

Unidad responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 053

Sector Salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: mejoramiento entorno de los Cesfam

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: mejorar los entornos de los Cesfam de la comuna

Descripción: el proyecto contempla las obras que se requieran de acuerdo a diseño y especificaciones técnicas del proyecto

Justificación: se requiere un mejoramiento sustantivo en los entornos de los Cesfam y que este en directa relación con los objetivos del Minsal

Actividades preliminares: definir emplazamiento y planos respectivos

Año de inicio: 2008

Año de término: 2009

Recursos necesarios: M\$ 55.000

Posible fuente de financiamiento:

Fuentes Financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	total
PMU		25.000	25 .000		50.000
municipalidad		2.500	2.500		5.000
Total		27.500	27.500		55.000

Producto esperado: satisfacer demanda de los usuarios

Unidad responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 054

Sector Salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: equipos de electrógenos Cesfam Talca

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: dotar a los Cesfam de equipos de electrógenos para situaciones de emergencia

Descripción: el proyecto consulta la instalación de equipos de electrógenos para prevención en casos de emergencia

Justificación: los Cesfam no disponen en la actualidad de equipos de emergencia, para prevención de corte de energía y otros casos de fuerza mayor

Actividades preliminares: emplazamiento- diseños - ejecución

Año de inicio: 2008

Año de término: 2009

Recursos necesarios: M\$ 45

Posible fuente de financiamiento:

Fuentes Financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Total
PMU		20	20		40
Municipal		2	2		5
Total		22	22		45

Producto esperado: satisfacer demanda del servicio

Unidad responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 055

Sector Salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: reposición ambulancia dpto. salud comunal

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: contar con una dotación de ambulancias en la dirección comunal para cumplir con los requisitos del Minsal

Descripción: el proyecto consulta la reposición de ambulancia de acuerdo a normas y requisitos del servicio

Justificación: en la actualidad la dirección comunal de salud cuenta con dos ambulancias, una de ella ya cumplió su vida útil, la cual se encuentra en pésimo estado y se requiere con urgencia su reposición

Actividades preliminares: diagnósticos- postulación-ejecución

Año de inicio: 2008

Año de término: 2008

Recursos necesarios: M\$ 23.000

Posible fuente de financiamiento:

Fuentes Financiamiento	año 2007	año 2008	año 2009	año 2010	total
FNDR		23.000			23.000
municipal					
Total		23.000			23.000

Producto esperado: satisfacer demanda del servicio

Unidad responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 056

Sector Salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: reposición vehículo de ronda

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: contar con vehículos en condiciones normales para realizar las actividades del servicio

Descripción: el proyecto consulta la reposición de vehículo de ronda para cumplir con los objetivos del Minsal

Justificación: la dirección comunal de salud cuenta con dos vehículos para cumplir las funciones de coordinación comunal, pero una de ellas ya cumplió su vida útil y se encuentra en pésimo estado.

Actividades Preliminares: diagnóstico. postulación – ejecución

Año de inicio: 2008

Año de término: 2008

Recursos necesarios: M\$ 12.000

Posible fuente de Financiamiento:

Fuentes Financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Total
FNDR		12.000			12.000
Total		12.000			12.000

Producto esperado: satisfacer demanda del servicio

Unidad responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 057

Sector Salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: mejorar equipamiento posta rural mercedes

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: mejorar equipamiento de la posta

Descripción: el proyecto consulta un mejoramiento sustantivo del equipamiento

Justificación: se requiere un equipamiento acorde a los programas del área

Actividades preliminares: definir equipos- postulación-ejecución

Año de inicio: 2008

Año de término: 2009

Recursos necesarios: M\$ 9.000

Posible fuente de financiamiento:

Fuentes de Financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Ttotal
PMU		4.000	4.000		8.000
Municipio.		500	500		1.000
Total		4.500	4.500		9.000

Producto esperado: satisfacer demanda usuarios

Unidad Responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estrategia: 058

Sector Salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: construcción posta rural aldea campesina

Beneficiarios: comunidad rural cercana a los 5.000 habitantes

Objetivo del proyecto: mejora la infraestructura y equipos

Descripción: nueva posta en Aldea Campesina ya que es un punto intermedio para todo Panguilemo

Justificación: tener lugar físico apropiado para la atención de usuarios. para los sectores rurales de aldea campesina, Bajo Panguilemo, Villa Illinois, Altos los Verdugos, Arbolito, etc.

Actividades preliminares: estudio factibilidad-postulación- ejecución

Año de inicio: 2008

Año de término: 2009

Recursos necesarios: M\$ 30.000

Posible fuente de financiamiento:

Fuentes Financiamiento	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	total
FNDR			25000		25000
Municipalidad.		5000			5000
Total		5000	25000		30000

Producto esperado: posta Aldea Campesina

Unidad responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 059

Sector Salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: construcción consultorio Faustino González

Beneficiarios: comunidad sector

Objetivo del proyecto: mejorar la infraestructura y equipos

Descripción: construcción un nuevo consultorio en un sector de alta densidad poblacional

Justificación: el creciente desarrollo poblacional así lo amerita

Actividades preliminares: PRE factibilidad - presentar la iniciativa al Minsal- ejecución

Año de inicio: 2009

Año de término: 2011

Recursos necesarios: M\$ 900.000

Posible fuente de financiamiento:

Fuentes Financiamiento	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Total
FNDR		100.000	100.000	100.000	300.000
Minsal		250.000	250.000	100.000	600.000
Total		350.000	350.000	200.000	900.000

Producto esperado: satisfacer demanda usuarios

Unidad responsable: dirección comunal de salud

Numero de iniciativa estratégica: 060

Sector Salud

Área de desarrollo social

Nombre de la iniciativa: desarrollo tecnológico en la atención primaria

Beneficiarios: comunidad

Objetivo del proyecto: crear un registro clínico electrónico en cada establecimiento y lograr la conexión del mismo

Descripción: se contempla la adquisición y/o contratación del hardware, software, conexión y capacitación para los distintos establecimiento

Justificación: el incremento y actualización del registro de datos, estadísticas, sistemas computacionales se hace necesario resolver los problemas de entrega de información a los distintos servicios

Actividades preliminares: resolver temas de conectividad y sistemas eléctricos

Año de inicio: 2008

Año de término: 2011

Recursos necesarios: M\$ 260.000

Posible fuente de financiamiento:

Fuentes Financiamiento	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Total
Minsal	50.000	50.000	50.000	50.000	200.000
Municipal	5.000	5.000	5.000	5.000	20.000
PMU	10.000	10.000	10.000	10.000	40.000
Total	65.000	65.000	65.000	65.000	260.000

Producto esperado: registro clínico electrónico

Unidad responsable: dirección comunal de salud

**ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL
SEGURIDAD CIUDADANA**

NÚMERO INICIATIVA ESTRATEGICA: SEG. CIU 061

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Proyecto instalación de línea 800 para denuncias de la población

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Incorporar al Municipio en los programas de seguridad ciudadana en un rol articulador entre los organismos de seguridad y la ciudadanía y de servicios directos a la comunidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Consiste en disponer como parte de Comuna Segura un teléfono de denuncias de problemas de seguridad ciudadana y violencia intrafamiliar.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Entregar a la comunidad, especialmente de barrios alejados disponer de un servicio para hacer denuncias telefónicas como alternativa a Carabineros de Chile.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Elaboración proyecto de factibilidad

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO 2010

RECURSOS NECESARIOS M\$ 70.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: Ministerio de Interior y Municipalidad.

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
MINTER	0	0	20.000	20.000	0	40.000
Municipalidad	0	0	10.000	10.000	10.000	30.000
Total	0	0	30.000	30.000	10.000	70.000

PRODUCTO ESPERADO: La comunidad de Talca dispone de un fono denuncia en la Municipalidad que atiende las 24 horas.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: DIDECO – Departamento de Seguridad Ciudadana

NÚMERO INICIATIVA ESTRATÉGICA: SEG. CIU 062

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Plan Invierno

TIPO DE INICIATIVA: Plan

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Incorporar al Municipio en los programas de seguridad ciudadana en un rol articulador entre los organismos de seguridad y la ciudadanía y de servicios directos a la comunidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Disponer de un Plan que se anticipe a los problemas que afectan a la ciudad cada año: como desborde de canales, zonas anegadas, población afectada, etc.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Es necesario disponer de Plan que permita anticipar las actividades que debe desarrollar la Municipalidad por problemas que se presentan en invierno y que le permita actuar de manera oportuna y tenga a la comunidad preparada para esas contingencias.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Reuniones con instituciones públicas y privadas relacionadas a acciones incorporadas al Plan de invierno. Propuesta al Alcalde.

AÑO DE INICIO: 2006

AÑO DE TÉRMINO 2010

RECURSOS NECESARIOS M\$ 420.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: Ministerio de Interior y Municipalidad.

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
MINTER	50.000	40.000	40.000	40.000	40.000	210.000
Municipalidad	50.000	40.000	40.000	40.000	40.000	210.000
Total	100.000	80.000	80.000	80.000	80.000	420.000

PRODUCTO ESPERADO: Talca dispone anualmente de un Plan de invierno conocido por toda la población.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: DIDECO – Departamento de Seguridad Ciudadana. Dirección de Obras.

NÚMERO INICIATIVA ESTRATÉGICA SEG. CIU 063

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Sistema de Informaciones Geográficas de los delitos en la comuna de Talca.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Incorporar al Municipio en los programas de seguridad ciudadana en un rol articulador entre los organismos de seguridad y la ciudadanía y de servicios directos a la comunidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Disponer de un SIG con todos los hechos delictuales ocurridos en la comuna por tipo de delito, ubicación, actualizado.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Disponer de información de tallada de los delitos cometidos para ir adaptando los programas de seguridad de acuerdo a la información recogida.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Proyecto de factibilidad

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO 2010

RECURSOS NECESARIOS M\$ 90.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS:

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Municipalidad	0	15.000	15.000	15.000	15.000	60.000
FNDR	0	30.000	0	0	0	30.000
Total	0	45.000	15.000	15.000	15.000	90.000

PRODUCTO ESPERADO: La Municipalidad dispone de un sistema de información geográfico de apoyo a la seguridad ciudadana.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE:

NÚMERO INICIATIVA ESTRATÉGICA : SEG. CIU 064

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Capacitación a dirigentes vecinales en materias de seguridad ciudadana.

TIPO DE INICIATIVA: Programa

BENEFICIARIOS: Organizaciones territoriales

OBJETIVO DEL PLAN: Incorporar a las organizaciones sociales, funcionales y territoriales en los programas antidelinuencia de la comuna.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Preparación y realización de programas de capacitación en seguridad ciudadana dirigidos a dirigentes vecinales, estudiantes, adultos mayores y otros actores.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Incorporar a los actores sociales en los programas de seguridad ciudadana, mediante el conocimiento de los programas vigentes, medidas de precaución de realización de delitos, formas de actuar ante el acontecimiento de delitos.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Elaboración de una propuesta de programa dirigido a distinto tipo de actores que incluya contenido, cronograma de trabajo, metas esperadas e indicadores a utilizar.

AÑO DE INICIO: 2006

AÑO DE TÉRMINO 2010

RECURSOS NECESARIOS M\$ 15.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: Ministerio del Interior, Municipalidad

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
Municipalidad	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	15.000
Total	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	15.000

PRODUCTO ESPERADO: La población de Talca está capacitada en materias de seguridad ciudadana.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: DIDECO – Unidad de Seguridad Ciudadana.

**ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL
DEPORTE**

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DEP 065

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR DEPORTES

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Ampliación, Rehabilitación y Remodelación con Equipamiento Gimnasio Regional de Talca.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

OBJETIVO DEL PLAN: Dotar al Territorio Regional de la Infraestructura adecuada a los requerimientos sociales.

BENEFICIARIOS: Deportistas y población en general

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Se pretende postular un proyecto integral que solucione tanto los temas funcionales como constructivos, normativos del edificio. La obra a ejecutar comprende la reestructuración funcional del gimnasio como elemento de equipamiento urbano integrador, donde congreguen todas las disciplinas deportivas como a personas con discapacidad, dotando de baños independientes y camarines con los elementos necesarios, entre otros.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Ampliar la dotación de infraestructura deportiva y recreativa y fomentar el uso eficiente de la existente.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Informe de Deporte Municipal sobre la propuesta; b) formulación informe de factibilidad; c) Diseño del Proyecto d) presentación a Chile Deportes y Gore.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 4.000.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: Chile Deportes, Privados, F.N.D.R. 2009

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
F.N.D.R.	0	0	801.000	2000.000	1201.000	4002.000
TOTAL	0	0	801.000	2000.000	1201.000	4002.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Complejo Deportivo habilitado para la práctica de una amplia gama de deportes.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: DIDECO – Departamento Municipal de Deportes.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DEP 066

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR DEPORTES

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Ampliación y Reposición Piscina Estadio Fiscal de Talca

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

OBJETIVO DEL PLAN: Dotar al territorio comunal de la infraestructura adecuada a los requerimientos sociales

BENEFICIARIOS: Comunidad

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El proyecto consulta la construcción de un recinto mayor destinado a recibir a nadadores y espectadores, temperado y deshumidificado, gracias a la instalación de equipos especiales ubicados en la sala de maquinas, construidas en el subsuelo. El recinto mayor que cubija las piletas se fabrica en hormigón armado a la vista.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Ampliar la dotación de infraestructura deportiva y recreativa y fomentar el uso eficiente de la existente.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Informe de Deporte Municipal sobre la propuesta; b) formulación informe de factibilidad; c) Diseño del proyecto; d) presentación a Chile Deportes

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 802.584

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: F.N.D.R. 2008

FUENTES FONDOS	DE	AÑOS					Total
		2006	2007	2008	2009	2010	
		0	0				
F.N.D.R.		0	0	342.138	692.155		1034.293
TOTAL		0	0	342.138	692.155		1034.293

PRODUCTOS ESPERADOS:

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: DIDECO, Departamento Municipal de Deportes, SECPLAN

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DEP 067

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR DEPORTES

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Construcción Complejo Deportivo Asofutbol

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

OBJETIVO DEL PLAN: Dotar al territorio comunal de la infraestructura adecuada a los requerimientos sociales

BENEFICIARIOS: Asociados a Asofutbol y Comunidad

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: La obra comprende la construcción de camarines, baños públicos, cierros olímpicos, panderetas, graderías e instalación de agua potable y sistema de alcantarillado. Lo anterior en estructuras conformadas por albañilería con marcos de hormigón, estructura de techumbre en madera y cubierta de asbesto cemento, pavimentos cerámicos.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Ampliar la dotación de infraestructura deportiva y recreativa y fomentar el uso eficiente de la existente.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Informe de Deporte Municipal sobre la propuesta; b) formulación informe de factibilidad; c) diseño del proyecto d) presentación a Chile Deportes

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 218.676

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: F.N.D.R. 2008

FUENTES FONDOS	DE	AÑOS					Total
		2006	2007	2008	2009	2010	
		0	0				
F.N.D.R.		0	0	218.676			218.676
TOTAL		0	0	218.676			218.676

PRODUCTOS ESPERADOS:

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: DIDECO, Departamento Municipal de Deportes y SECPLAN

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DEP 068

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR DEPORTES

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Construcción Gimnasio Club Deportivo Sudamérica

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

OBJETIVO DEL PLAN: Dotar al territorio comunal de la infraestructura adecuada a los requerimientos sociales

BENEFICIARIOS: Socios de la institución y Comunidad

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: La obra consiste en una estructura conformada por marcos de acero estructural, fundaciones de hormigón, cubiertas y frontones se revisten con planchas de acero termoestalmado y policarbonato básicamente.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Ampliar la dotación de infraestructura deportiva y recreativa y fomentar el uso eficiente de la existente.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño del proyecto por Arquitectos de la Secplan.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 49.996.

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS:F.S.P.R. 2007

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
	0	0				
F.S.P.R.	0	0	49.996			49.996
TOTAL	0	0	49.996			49.996

PRODUCTOS ESPERADOS:

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: SECPLAN

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DEP 069

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR DEPORTES

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Construcción Plaza de Juegos Infantiles y Multicancha Población Nuevo Horizonte.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

OBJETIVO DEL PLAN: Dotar al territorio comunal de la infraestructura adecuada a los requerimientos sociales.

BENEFICIARIOS: Comunidad

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: La obra propone la construcción de una plaza de esparcimiento la cual cuenta con mobiliario urbano, paños césped, paños de maicillo, luminarias, además de zonas de juegos infantiles. Junto a esto se considera la construcción de una multicancha con equipamiento deportivo.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Ampliar la dotación de infraestructura deportiva y recreativa y fomentar el uso eficiente de la existente.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Informe de Deporte Municipal sobre la propuesta; b) formulación informe de factibilidad; c). Diseño del proyecto por Arquitectos de la Secplan. d) presentación a Chile Deportes

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 49.996.

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: PMU 2008

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
	0	0				
PMU.	0	0	49.996			49.996
TOTAL	0	0	49.996			49.996

PRODUCTOS ESPERADOS:

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: DIDECO Y SECPLAN

**AREA DE DESARROLLO SOCIAL
DESARROLLO COMUNITARIO**

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. COM 070

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Catastro detallado de las organizaciones, socios, características e historial de participación.

TIPO DE INICIATIVA: Estudio

BENEFICIARIOS: Organizaciones funcionales y territoriales.

OBJETIVO DEL PLAN: Fortalecer las organizaciones comunitarias e incorporarlas como actores al desarrollo comunal.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Elaborar un catastro detallado de todas las organizaciones funcionales y territoriales que permita conocer sus características, capacidad de organización, actividades que desarrollan.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Desarrollar un programa participativo con todas las organizaciones.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Definir términos de referencia del estudio, b) Recursos para el estudio; c) licitación.

AÑO DE INICIO: 2009

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 15.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: Municipalidad

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Municipalidad	0	0	0	15.000	0	15.000
Total	0	0	0	15.000	0	15.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Se dispone de un catastro completo de todas las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: DIDECO

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. COM 071

ÁREA DESARROLLO SOCIAL

SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Determinación del Día Cívico para renovar directivas de Juntas de vecinos de toda la comuna.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Organizaciones comunales.

OBJETIVO DEL PLAN: Fortalecer las organizaciones comunitarias e incorporarlas como actores al desarrollo comunal.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Instituir un día al año (domingo) para que todas las Juntas de vecinos y otras organizaciones funcionales renueven sus directivas,

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Generar una instancia educativa de formación cívica.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Ver legalidad de la propuesta; b) discutirla con la comunidad, c) propuesta de reglamento; d) propuesta del día.

RECURSOS AÑO DE INICIO: 2008

NECESARIOS: M\$

POSIBLES FUENTES FINANCIAMIENTO: No requiere.

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
Municipalidad	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

PRODUCTOS ESPERADOS: Se dispone de un Día Cívico para la renovación de directivas.

UNIDAD RESPONSABLE: DIDECO

NÚMERO INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES COM 072

ÁREA DESARROLLO SOCIAL

SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Creación Departamento de Participación Ciudadana

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Organizaciones sociales

OBJETIVO DEL PLAN: Fortalecer las organizaciones comunitarias e incorporarlas como actores del desarrollo comunal.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Crear un departamento financiado con fondos municipales, pero administrado y dirigido de manera autónoma por las organizaciones comunitarias con función prioritaria de dar asistencia a las organizaciones funcionales y territoriales.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Incorporar la gestión en la participación.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) elaborar la propuesta preliminar; b) analizar con las organizaciones sociales; c) definir financiamiento; d) determinar funciones y atribuciones.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO 2010

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 40.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: Municipalidad.

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Municipalidad	0	0	20.000	10.000	10.000	40.000
Total	0	0	20.000	10.000	10.000	40.000

PRODUCTOS ESPERADO: Las organizaciones sociales disponen de un Departamento de Participación gestionadas por las mismas organizaciones.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: DIDECO.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES COM 073

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Programa de buena calidad de atención a los usuarios y dirigentes comunitarios.

TIPO DE INICIATIVA: Programa

BENEFICIARIOS: Usuarios

OBJETIVO DEL PLAN: Mejorar la calidad de atención a los usuarios y dirigentes vecinales.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: El programa consiste en un conjunto de acciones orientadas a mejorar la calidad y agilidad de atención, el buen trato de atención a los usuarios. Comprende el perfeccionamiento de la ventanilla única, capacitación a los funcionarios en materia de trato y atención al público, la descentralización mediante la instalación de oficinas municipales.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La misión del municipio está dirigida a atender a la comunidad.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Elaborar el programa integrado y ponerlo en ejecución de manera gradual.

AÑO DE INICIO: 2009

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 180.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Municipalidad.

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Municipalidad				90.000	90.000	180.000
Total				90.000	90.000	180.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Los usuarios del municipio tienen un trato amable, rápido y eficiente.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Gestión

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES COM 074

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Programa de capacitación a la comunidad en materias de organización, liderazgo y participación a diferentes fuentes de financiamiento.

TIPO DE INICIATIVA: Programa

BENEFICIARIOS: Dirigentes de organizaciones sociales.

OBJETIVO DEL PLAN: Capacitar a los dirigentes y líderes de organizaciones sociales.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Consiste en elaborar un programa de capacitación a dirigentes y líderes en materias de organización, participación efectiva, gestión de organizaciones sociales, elaboración de proyectos y otras materias que requiere dominar un dirigente social moderno.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La participación requiere de dirigentes preparados.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Elaborar el programa y ponerlo en ejecución de manera gradual.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 15.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Municipalidad, FONDEV

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
Fuentes externas			5.000	5.000	5.000	15.000
Total			5.000	5.000	5.000	15.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Los usuarios del municipio tienen un trato amable, rápido y eficiente.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Gestión

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES COM 075

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Revista Talca informa.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Habitantes de Talca.

OBJETIVO DEL PLAN: Difundir las actividades del Municipio y de las organizaciones comunitarias.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Disponer de una revista quincenal (mensual) donde se informen las actividades que desarrolla el Municipio, las organizaciones comunitarias, los eventos culturales, deportivos que están en el ámbito del municipio.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Es ejercer una modalidad de participación que es la información.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Conocer experiencias en otras comunas; b) hacer un proyecto.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS: M\$45.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Municipalidad, privados.

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Municipalidad			5.000	5.000	5.000	15.000
Privados			10.000	10.000	10.000	30.000
TOTAL			15.000	15.000	15.000	45.000

PRODUCTOS ESPERADOS: La comunidad está permanente informada de las actividades que se desarrollan en el Municipio y la comunidad.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Comunicaciones.

**ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL
MEDIO AMBIENTE**

NÚMERO INICIATIVA ESTRATÉGICA: M.AMB 076

ÁREA DE DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE

SECTOR DE MEDIO AMBIENTE:

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Creación unidad ambiental municipal

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Disponer de una instancia formal al nivel local responsable de la conservación del medio ambiente comunal y aplicar normas ambientales.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Creación de una unidad municipal responsable de las materias medio ambientales de la comuna y aplicación de las normativas respectivas.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La comuna de Talca ha ido acumulando problemas medio ambientales en la medida que ha aumentado la población, el número de viviendas y el parque automotriz. Es necesario que exista una instancia que se preocupe de resolver los problemas y de velar por la aplicación de las normas medio ambientales vigentes.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Elaboración proyecto de factibilidad, definición de funciones.

AÑO DE INICIO: 2006

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS M\$: 100.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: Municipales

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Municipalidad		20.000	33.500	26.500	20.000	100.000
Total		20.000	33.500	26.500	20.000	100.000

PRODUCTO ESPERADO: La estructura organizacional municipal dispone de una unidad de medio ambiente municipal.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Departamento de Aseo y Ornato.

NÚMERO INICIATIVA ESTRATÉGICA: M.AMB 077

ÁREA DE DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE

SECTOR DE MEDIO AMBIENTE:

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Diagnóstico y evaluación de la situación medio ambiental de la comuna de Talca.

TIPO DE INICIATIVA: Estudio

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Evaluar la situación medio ambiental de Talca, identificando los problemas ambientales que la afectan y la magnitud de ellos.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Realizar un estudio que identifique, cuantifique, delimite los principales problemas ambientales de Talca y proponga alternativas de solución.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La situación medio ambiental de Talca se ha venido agudizando con el tiempo y es necesario actuar sobre ellos.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Presentación de Proyecto a fuentes concursable.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2007

RECURSOS NECESARIOS M\$: 25.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS:

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
CONAMA	0		50.000	50.000	0	100.000
Total	0		50.000	50.000	0	100.000

PRODUCTO ESPERADO: Se dispone de un diagnóstico de la situación ambiental de la comuna.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: SECLAC – Unidad de Medio Ambiente

NÚMERO INICIATIVA ESTRATÉGICA: M.AMB 078

ÁREA DE DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE

SECTOR DE MEDIO AMBIENTE:

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Programa de reciclaje de los desechos domiciliarios

CARÁCTER DE LA INICIATIVA: Local

TIPO DE INICIATIVA: Programa

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Comprometer a la comunidad en la preservación del medio ambiente.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Realizar cursos de capacitación a dueñas de casa, alumnos en colegios para reciclar la basura domiciliar.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Aprovechar parte importante de los residuos domiciliarios que pueden ser utilizados nuevamente y hacer conciencia en la población de la importancia en la conservación del medio ambiente.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Elaborar programa y formular proyectos para que la comunidad lo presente al Fondo de Protección Ambiental.

AÑO DE INICIO: 2006

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS M\$: 13.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS:

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
FPE (CONAMA)		2.500	2.500	2.500	2.500	10.000
Municipalidad	1.000	500	500	500	500	3.000
Total	1.000	3.000	3.000	3.000	3.000	13.000

PRODUCTO ESPERADO: La comunidad de Talca ha incorporado la cultura del reciclaje de basura.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Unidad Municipal de Medio Ambiente

**ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL
INFRAESTRUCTURA**

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA DES. TER. INF: 079

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR DESARROLLO TERRITORIAL

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Recuperación y modernización de la Plaza de Armas.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

OBJETIVO DEL PLAN: Recuperar el centro histórico de Talca

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Recuperación de la Plaza de Armas, su baldosa, la iluminación, bancos y jardines que, junto con mantener su aire tradicional sea atractiva para la población residente y visitantes.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La Plaza de Armas es el corazón del Centro Cívico y de la ciudad y junto con recuperarla es necesario hacerla más atractiva.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Elaboración proyecto para presentación a fuentes concursables.

AÑO DE INICIO: 2006

AÑO DE TÉRMINO: 2007

RECURSOS NECESARIOS M\$: 184.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: MINVU , Municipalidad

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
MINVU	160.000	0	0	0	0	160.000
Municipalidad	0	24.000	0	0	0	24.000
Total	160.000	24.000	0	0	0	184.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Plaza moderna y centro de reunión de la población.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: MINVU-SECPLAN-DOM

NÚMERO INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. 080

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Diseño Circunvalación Sur

TIPO DE INICIATIVA: Diseño

BENEFICIARIOS: Población en general y en particular habitantes de la zona sur poniente de Talca

OBJETIVO DEL PLAN: Generar las condiciones para la Construcción de la circunvalación Sur

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Elaborar los diseños de la Obra

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Se requiere una alternativa para el transporte pesado en su conexión con la Ruta Norte Sur

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Estudio de factibilidad

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS M\$: 238.000.

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: MOP

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
MOP	0	114.000	134.000	0	0	238.000
Total	0	114.000	134.000	0	0	238.000

PRODUCTOS ESPERADOS:

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: MOP-Municipalidad (Secplan y DOM)

NUMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF 081

**ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
SECTOR INFRAESTRUCTURA**

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Construcción de Avenida Circunvalación Norte

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad en general

OBJETIVO DEL PLAN: Integrar y conectar espacialmente la ciudad de Talca

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Construcción de la Avenida que mejora la conectividad de la Ciudad

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: El crecimiento y desarrollo de la ciudad requiere de los mejoramientos de sus redes de conectividad.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Realizar reuniones de coordinación Municipalidad, MOP, MINVU, GORE, Empresa ejecutora

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS ESTIMADOS M\$: 6.487.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: MOP

FUENTES DE FOxcNDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
MOP	0	487.000	2.000000	2.000000	2.000.000	6.487.000
Total	0	487.000	2.000000	2.000000	2.000.000	6.487.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Ha mejorado la conectividad en Talca.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: MOP-Municipalidad (Secplan y DOM)

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF 082

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Estudio Recuperación Riveras del Piduco.

TIPO DE INICIATIVA: Programa

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVOS DEL PLAN: Recuperar las riveras para uso de la comunidad

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Estudiar la factibilidad de recuperar el sector, y resguardar las posibilidades de inundación.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Recuperar las riveras para la recreación de la población.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Estudio de factibilidad.

AÑO DE INICIO: 2009

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 200.000.-

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
FNDR				100.000	100.000	200.000
Total	0	0		100.000	100.000	200.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Contar con los estudios para iniciar los diseños para las obras.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras – SECPLAC.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF 083
ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Estudio Conectividad Barrio Norte

TIPO DE INICIATIVA: Programa

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVOS DEL PLAN: Permitir el mejoramiento de la conexión del Barrio Norte con la ciudad

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Estudio de alternativas de conectividad del barrio norte.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: El crecimiento y desarrollo del sector requiere nuevas alternativas de conexión para el traslado de la población.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) hacer preinversión.

AÑO DE INICIO: 2009

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 100.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR.-

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
FNDR	0	0		100.000	100.000	100.000
Total	0	0		100.000	100.000	100.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Definición de alternativas de conectividad para el barrio norte.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras – SECPLAC.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF 084

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Proyecto de Ensanchamiento de Calle 1 Norte desde 8 a 11 Oriente

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVOS DEL PLAN: Mejorar la movilidad y traslado en zonas de alta congestión

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Estudiar las alternativas para ampliar la Calle 1 Sur desde 8 a 11 Oriente.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: En la calle 1 Sur se genera una alta congestión que requiere soluciones urgentemente.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Contar con el diseño

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 150.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
FNDR	0	0	150.000*			150.000
Total	0	0	150.000			150.000

*: Son montos aproximados por no existir diseño.

PRODUCTOS ESPERADOS: Alternativas para la ampliación de la Calle 1 sur

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras – SECPLAC.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF 085

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Estudio de Mejoramiento de Calle 6 Ote entre 2 Sur y 2 Norte.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVOS DEL PLAN: Recuperar el casco antiguo y comercial de Talca

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Estudiar alternativas de mejoramiento del sector que potencien su vocación comercial mejorando y ampliando las condiciones para los comerciantes y público en general.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Sector comercial muy concurrido con carencia de mobiliario urbano e infraestructura en condiciones.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Términos de referencia y bases.

AÑO DE INICIO: 2009

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 100.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR o Fondo Especial

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
FNDR o Fondo Especial	0	0	0	100.000	0	100.000
Total	0	0	0	100.000	0	100.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Talca dispone de una zona comercial segura y moderna.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras – SECPLAC.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF 086

AREA DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Proyecto Borde Río

TIPO DE INICIATIVA: Diseño

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVOS DEL PLAN: Recuperar el Río como parte de la ciudad

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Consiste en generar un seccional y a partir del estudio el diseño y ejecución de un parque recreativo, temático, entre otras funciones.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA:

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Estudio realizado por Bienes Nacionales respecto al terreno Fiscal.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 2.100.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Privadas

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Privados	0	0	100.000	1.000.000	1000.000	2.100.000
Total	0	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	2.100.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Talca dispone de un Centro Comercial Estación.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras – SECPLAC.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF 087

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Concesión de Parquímetros y Construcción de Paseo Peatonal y Estacionamientos subterráneos en Plaza Cienfuegos.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVOS DEL PLAN: Recuperar el casco antiguo y comercial de Talca

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA:

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Talca requiere de estacionamientos subterráneos para satisfacer la creciente demanda por este servicio, que ha tenido como consecuencia la habilitación de terrenos para ello, sin las medidas de seguridad necesarias.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Contar con los estudios y Bases para el Llamado a licitación de la Concesión

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 4.500.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Privadas

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
Privados	0	0	1.500.000	3.000.000		4.500.000
Total	0	0	1.500.000	3.000.000		4.500.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Talca dispone de mejores espacios públicos.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras – SECPLAC.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF 088

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Terminación Mercado.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVOS DEL PLAN: Recuperar el antiguo Mercado Central

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Consiste en recuperar y ampliar el actual mercado

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Es un bien Fiscal que producto del incendio fue gran parte de el destruido, además, del deteriorado por la baja mantención de los locatarios.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Conformación de Comisión Técnica y anteproyecto de Diseño del nuevo mercado.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 5.200.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: MOP(Crédito BID)

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
MOP	0	0	200.000	1.000000	4.000.000	5.200.000
Total	0	0	200.000	1.000000	4.000.000	5.200.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Talca recupera y mejora sus bienes públicos.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: MOP-Dirección de Obras – SECPLAC.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF 089

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Mejoramiento Iluminación Peatonal sector 1 Alameda de Talca

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVOS DEL PLAN: Modernizar el sistema de iluminación de la Ciudad

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Cambiar luminarias por de mayor eficiencia energética y de menos contaminación lumínica.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Permite al Municipio disminuir los costos de manutención y mejora las condiciones de seguridad pública

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 49.900

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR(Fondo Especial)

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Privados	0	0	49.900	0	0	49.900
Total	0	0	49.900	0	0	49.900

PRODUCTOS ESPERADOS: Cambiar parte de las luminarias de la alameda.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras – SECPLAC.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF 090

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Equipamiento Juegos Infantiles sector Alameda, Talca

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVOS DEL PLAN: Mejorar la infraestructura y equipamiento Juegos infantiles del sector Alameda

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Mejorar y reponer los Juegos de este sector

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La alameda es un área de convergencia de los ciudadanos de Talca y su zona de juegos infantiles una necesidad permanente

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Elaborar las bases técnicas.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2007

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 50.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: PMU

FUENTES DE FONDOS	7 AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
PMU	0	50.000	0	0	0	50.000
Total	0	50.000	0	0	0	50.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Nuevos juegos habilitados en la Alameda.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras – SECPLAC.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF 091

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Mejoramiento Avenida Salvador Allende entre la 5 norte y la 10 norte

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVOS DEL PLAN: Mejorar una alternativa de conexión norte sur

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Construir nueva pista a lo largo de la calzada, y reponer puente.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Alta demanda

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Diseño

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 1.000.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Privados	0	0	1.000.000			1.000.000
Total	0	0	1.000.000			1.000.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Alternativa vial de conexión norte sur mejorada.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras – SECPLAC.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF. 092

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Estudio de factibilidad para la Construcción de ciclovías.

TIPO DE INICIATIVA: Estudio

BENEFICIARIOS: Ciclistas

OBJETIVO DEL PLAN: Integrar y conectar espacialmente la ciudad de Talca

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Estudio de diseño para la construcción de ciclovías que permita a las personas que se movilizan en bicicleta hacerlo en forma segura.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Promover y estimular el uso de la bicicleta como medio de transporte.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Definición de áreas de las ciclovías

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 100.000

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2010

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: SECTRA, Municipales

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
SECTRA	0	90.000	10.000	0	0	100.000
Municipalidad	0	0	0	0	0	0
Total	0	90.000	10.000	0	0	100.000

PRODUCTO ESPERADO: Se dispone de aproximadamente 50 kilómetros de ciclovías.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras - SECPLAC

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF 093

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Mejoramiento Alumbrado Publico Comuna de Talca

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVOS DEL PLAN: Modernizar el sistema de iluminación de la Ciudad

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Cambiar luminarias de mayor eficiencia energética y de menos contaminación lumínica.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Permite al Municipio disminuir los costos y mejora las condiciones de seguridad publica

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Diseño

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 880. 980

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
FNDR	0	0	880.980	0		880.980
Total	0	0	880.980	0		880.980

PRODUCTOS ESPERADOS: Talca Cambia el 50% de sus luminarias por tecnología menos contaminante y de mayor eficiencia.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras – SECPLAC.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF 094

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Mejoramiento Alumbrado Peatonal Sector 2 Alameda y Costanera Río Claro

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVOS DEL PLAN: Modernizar el sistema de iluminación de la Ciudad

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Cambiar luminarias por de mayor eficiencia energética y de menos contaminación lumínica

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Permite al Municipio disminuir los costos de manutención y mejora las condiciones de seguridad publica

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a). Contar con el proyecto de diseño

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2007

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 49.800

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR (Fondo Especial)

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Privados	0	0	49.800	0	0	49.800
Total	0	0	49.800	0	0	49.800

PRODUCTOS ESPERADOS: Cambiar parte de las luminarias de la alameda y Costanera.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras – SECPLAC.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF 095

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Estacionamientos PERSA CREA.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad.

OBJETIVO DEL PLAN: Reponer el área de estacionamientos de este sector de Talca.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Construir en la nuevas áreas disponibles estacionamientos para este sector comercial.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: El CREA es un sector de tradición de comercio de los habitantes de la ciudad, por lo que se requiere reponer los estacionamientos afectados a partir de la intervención vial del sector.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) elaborar anteproyecto,

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 49.768

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: PMU

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
PMU	0	0	49.768	0	0	49.768
Total	0	0	49.768	0	0	49.768

PRODUCTOS ESPERADOS: a) Sector con estacionamientos.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras, SECPLAC

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES.TER. INF. 096

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR DE INFRAESTRUCTURA

NOMBRE INICIATIVA: Prolongación Alameda – 2 Norte (Paso bajo nivel CREA)

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIADOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Integrar y conectar espacialmente la ciudad de Talca.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Ampliar la vía, construir un paso bajo nivel que conecte la zona poniente de la ciudad con la oriente.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: La ciudad de Talca enfrenta barreras urbanas que dificultan la conectividad, que tienen relación con la Panamericana, la línea férrea. Esta obra mitigaría y facilitaría el acceso a la zona s que concentran los servicios.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: reuniones con MINVU MOP.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 7.000.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: MOP, MINVU

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
MOP	0	0	2.000.000	2.000.000	2.000.000	6.000.000
MINVU	0	0	500.000	500.000		1.000.000
Total	0	0	2.500.000	2.500.000	2.000.000	7.000.000

PRODUCTO ESPERADO: Mejorar la conectividad de poniente a oriente.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras, SECPLAC

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA DES. TER. INF 097
ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
SECTOR: INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Construcción par 6-8 sur.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVO DEL PLAN: Integrar y conectar espacialmente a la comuna de Talca.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Construcción del paso entre ambas calles.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Es necesario mejorar la conexión de ambas calles para facilitar el desplazamiento de los vecinos.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Diseño.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 4.000.000

FUENTES POSIBLES DE FINANCIAMIENTO: MINVU

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
MINVU	0	0	2.000.000	2.000.000		4.000.000
Total	0	0	2.000.000	2.000.000		4.000.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Acceso a la ciudad ágil y expedito.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF 098

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Mejoramiento de los pasos bajo nivel de 1 sur, 1 y 2 norte

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVOS DEL PLAN: Recuperar el casco antiguo de Talca

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA : Estudiar las distintas áreas de intervención que mejoren los pasos desde el punto de vista de tránsito, estética urbana, seguridad, etc.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Calles con alta demanda

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Tremidos de referencia y bases de licitación

AÑO DE INICIO: 2009

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS: M\$

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Privados	0	0	0	200.000	200.000	200.000
FNDR	0	0	0	200.000	200.000	200.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Talca dispone de cruces seguros y mejorados

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras – SECPLAC.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF 099

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Reposición de Terminal de Buses y Centro Comercial Estación

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVOS DEL PLAN: Recuperar la zona de la Antigua Estación

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Recuperar el Terminal de Buses y crear en los terrenos de EFE un Centro Comercial semejante al del Estación Central de Santiago.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Recuperar el sector estación afectado por terrenos desocupados de Ferrocarriles.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Conversaciones con capitales privados interesado en la inversión; b) Contacto con la Empresa EFE.

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 2000.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Privadas

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Privados	0	0		1.000.000	1.000.000	2.000.000
Total	0	0		1.000.000	1.000.000	2.000.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Talca dispone de un Centro Comercial Estación.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras – SECPLAC.

NÚMERO DE INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. TER. INF 100

ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Diseño de Proyecto de construcción de nuevo Edificio Consistorial Municipal.

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Comunidad

OBJETIVOS DEL PLAN: Concentrar la actividad Municipal

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Generar el nuevo edificio

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Actualmente la Municipalidad esta dispersa, lo que dificulta el acceso a la población.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) Términos de referencia y Bases de licitación

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS: M\$ 2.100.000

POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FNDR

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
FNDR	0	0	100.000	1.000.000	1.000.000	2.100.000
Total	0	0	100.000	1.000.000	1.000.000	2.100.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Talca

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Dirección de Obras – SECPLAC.

**ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL
DESARROLLO ECONOMICO**

NÚMERO INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. ECO. 101

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INTERNACIONALIZACIÓN DE TALCA

SECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN DE TALCA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Creación de Agencia de Desarrollo Empresarial con figura jurídica de Corporación Privada sin fines de lucro, liderada por la municipalidad para el fomento del desarrollo económico de Talca.

TIPO DE INICIATIVA: Programa

BENEFICIARIOS: Sector empresarial

OBJETIVO DEL PLAN: Generar una alianza público privada para promover el desarrollo de la comuna de Talca, apoyando la realización de una nueva estrategia regional.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Creación de una instancia preocupada del desarrollo económico de Talca, promoviendo nuevas inversiones, nuevos negocios entre privados y promoviendo Talca en el extranjero.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: El desarrollo de Talca está supeditado a la atracción de nuevas inversiones en el área de la construcción, servicios generados por el Paso Pehuente (Corredor Bio Oceánico), Macroferia y otros servicios.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Elaborar programa

AÑO DE INICIO: 2009

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS M\$: 160.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: Municipalidad, privados.

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Municipalidad	0			50.000	30.000	80.000
Privados	0			30.000	50.000	80.000
Total	0			80.000	80.000	160.000

PRODUCTO ESPERADO: Talca dispone de una instancia formal de desarrollo económico.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Alcaldía - SECPLAC

NÚMERO INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. ECO. 102

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INTERNACIONALIZACIÓN DE TALCA

SECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN DE TALCA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Programa de búsqueda de nuevos mercados y vínculos comerciales y culturales con países de la región y Europa.

TIPO DE INICIATIVA: Programa

BENEFICIARIOS: Empresariado y actores culturales.

OBJETIVO DEL PLAN: Generar una alianza público – privado para promover el desarrollo de la comuna de Talca, apoyando la realización de una nueva estrategia regional de desarrollo de manera participativa.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Programa que permita generar vínculos con misiones comerciales de países atractivos para Talca para generar negocios. De la misma forma establecer lazos culturales.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Talca requiere atraer inversiones y nuevos negocios para consolidar su desarrollo. Es necesario generar vinculaciones entre empresarios locales con empresarios de países de América y Europa.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Definir una propuesta de programa y términos de referencia.

AÑO DE INICIO: 2009

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS M\$ 50.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: Municipalidad.

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
Municipalidad				25.000	25.000	50.000
Total				25.000	25.000	50.000

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Oficina de Fomento Productivo

NÚMERO INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. ECO. 103

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INTERNACIONALIZACIÓN DE TALCA

SECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN DE TALCA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Alianza estratégica con la Universidades y otras instituciones para desarrollar proyectos de investigación relacionados al desarrollo económico de la comuna.

TIPO DE INICIATIVA: Programa

BENEFICIARIOS: Actores económicos - productivos

OBJETIVO DEL PLAN: Generar una alianza público privada para promover el desarrollo de la comuna de Talca, apoyando la realización de una nueva estrategia regional.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Realizar una alianza estratégica con la Universidad de Talca con el propósito de conseguir recursos en fuentes de fondos concursables para financiar proyectos de desarrollo económico de la comuna.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Es necesario realizar una serie de proyectos de investigación en desarrollo económico para lo que es necesario buscar recursos en fondos concursables.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Definir los términos de alianza estratégica, malla de proyectos a ejecutar y acciones para conseguir recursos.

AÑO DE INICIO: 2009

AÑO DE TÉRMINO: 2009

RECURSOS NECESARIOS M\$: 10.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: Municipalidad.

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
Municipalidad	0	0	0	10.000	0	10.000
Total	0	0	0	10.000	0	10.000

PRODUCTOS ESPERADOS: La alianza Municipalidad – Universidades ha permitido desarrollar proyectos de investigación orientados al desarrollo local.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Alcalde, SECPLAC

NÚMERO INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. ECO. 104

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INTERNACIONALIZACIÓN DE TALCA

SECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Programa de fomento y búsqueda de oportunidades de negocios dirigido a las micros, pequeñas y medianas empresas.

TIPO DE INICIATIVA: Programa

BENEFICIARIOS: Empresarios micro, pequeños y medianos.

OBJETIVO DEL PLAN: Fortalecer y modernizar las micros, pequeñas y medianas empresas de la comuna de Talca.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Elaborar un programa común para fortalecer y modernizar las empresas mencionadas como forma de aumentar el trabajo en la comuna.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Es necesario aumentar el trabajo y la participación de los pequeños empresarios de Talca para asegurar el desarrollo económico integral.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: a) realizar alianzas Municipalidad con SERCOTEC, FOSIS, INDAP; b) Realizar un catastro de las micros, pequeñas y medianas empresas de la comuna que permita orientar el programa; c) elaborar programa de apoyo técnico y financiero a las empresas señaladas.

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS M\$: 280.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS:

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Municipalidad		0	15.000	15.000	15.000	45.000
FOSIS	0		20.000	30.000	30.000	80.000
SERCOTEC	0		15.000	40.000	40.000	95.000
INDAP	0		20.000	20.000	20.000	60.000
Total	0		70.000	105.000	105.000	280.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Las micros, pequeñas y medianas empresas de la comuna se han modernizado y participan del desarrollo económico de Talca.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Unidad de Fomento Productivo

NÚMERO INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. ECO. 105

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INTERNACIONALIZACIÓN DE TALCA

SECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Proyecto de Reposición de la Macroferia

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Empresarios micro, pequeños y medianos del sector Silvoagropecuario.

OBJETIVO DEL PLAN: Fortalecer y modernizar las micros, pequeñas y medianas empresas de la comuna de Talca.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Consiste en el Diseño y Construcción 30.500 Mt2 de nuevo recinto.

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: El actual local de la Macroferia no cuenta con la infraestructura suficiente, ni con urbanización que permita entregar un buen servicio.

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Compra de terreno y Diseño

AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2010

RECURSOS NECESARIOS M\$: 6.115.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: Venta de Activos, Programa BID

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
Municipalidad(Venta actual Terreno)		0	1.088.000	2.500.000	2.527.000	6.115.000
Total	0		1.088.000	2.500.000	2.527.000	6.115.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Las micros, pequeñas y medianas empresas de la comuna se han modernizado y participan del desarrollo económico de Talca.

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Unidad de Bienes Productivos

NÚMERO INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. ECO. 106

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INTERNACIONALIZACIÓN DE TALCA

SECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Proyecto construcción de crematorio en Cementerio Municipal

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Ciudadanía de Talca

OBJETIVO DEL PROYECTO: Prestar un nuevo servicio que hoy no existe en la Región

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Construcción de un Crematorio

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Existe demanda no cubierta de los Ciudadanos y algunos servicios públicos como hospital

ACTIVIDADES PRELIMINARES: AÑO DE INICIO: 2008

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS M\$:80.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS:

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
PMU		0	80.000	0	0	80.000
Total	0	0	80.000	0	0	80.000

PRODUCTOS ESPERADOS: Postulación y Ejecución de proyecto

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Unidad de Bienes productivos

NÚMERO INICIATIVA ESTRATÉGICA: DES. ECO. 107

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INTERNACIONALIZACIÓN DE TALCA

SECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN DE TALCA

NOMBRE DE LA INICIATIVA: Creación de un Centro de Emprendimiento

TIPO DE INICIATIVA: Proyecto

BENEFICIARIOS: Actores económicos - productivos

OBJETIVO DEL PLAYECTO: Dar apoyo y Asistencia Técnica a los nuevos empresarios

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA: Habilitación de un espacio para los emprendedores donde cuenten con infraestructura y equipamiento computacional, Internet y Asistencia Técnica

JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA: Los nuevos empresarios pequeños tienen menos acceso a la información y tecnología

ACTIVIDADES PRELIMINARES: Presentación de proyecto a Sercotec

AÑO DE INICIO: 2007

AÑO DE TÉRMINO: 2008

RECURSOS NECESARIOS M\$: 10.000

POSIBLES FUENTES DE RECURSOS: Sercotec.

FUENTES DE FONDOS	AÑOS					Total
	2006	2007	2008	2009	2010	
Municipalidad	0	10.000	30.000	0	0	40.000
Total	0	10.000	30.000	0	0	40.000

PRODUCTOS ESPERADOS: La alianza Municipalidad – Otros Servicios Públicos

UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE: Fomento Productivo

ANEXOS

ANEXO N° 1**Lugar de residencia de población que no vivía en la comuna el año 1997**

LUGAR DE RESIDENCIA 1997	NÚMERO	%
Comunas de la Región del Maule	9.342	41,55
Primera Región	390	1,73
Segunda Región	268	1,19
Tercera Región	118	0,52
Cuarta Región	245	1,09
Quinta Región	675	3,00
Metropolitana	5.852	26,02
Sexta región	1.393	6,20
Octava Región	2.026	9,01
Novena Región	458	2,03
Décima Región	727	3,23
Once Región	102	0,45
Doce Región	161	0,73
Países latinoamericanos	491	2,19
Países europeos	133	0,59
Países asiáticos	10	0,04
Países de África	7	0,03
Estados Unidos y Canadá	73	0,33
Australia	11	0,04
Total	22.482	100,00

Fuente. Censo Nacional de Población y vivienda 2002.

ANEXO N° 2**Emigrantes de Talca**

Categorías	Casos	%
7105. Maule	1,098	6.05 %
13101. Santiago	914	5.03 %
7109. San Clemente	768	4.23 %
7301. Curicó	753	4.15 %
7102. Constitución	563	3.10 %
6101. Rancagua	532	2.93 %
13114. Las Condes	478	2.63 %
7401. Linares	475	2.62 %
13123. Providencia	459	2.53 %
8101. Concepción	402	2.21 %
99999. Ignorado	373	2.05 %
13119. Maipú	345	1.90 %
1101. Iquique	324	1.78 %
7406. San Javier	323	1.78 %
5109. Viña Del Mar	306	1.69 %
13201. Puente Alto	300	1.65 %
13110. La Florida	288	1.59 %
8401. Chillán	261	1.44 %
7107. Penciahue	261	1.44 %
13120. Ñuñoa	259	1.43 %
9101. Temuco	240	1.32 %
2101. Antofagasta	234	1.29 %
8301. Los Angeles	227	1.25 %
7110. San Rafael	214	1.18 %
5101. Valparaíso	206	1.13 %
7201. Cauquenes	184	1.01 %
13106. Estacion Central	174	.96 %
7106. Pelarco	171	.94 %
6301. San Fernando	165	.91 %
7304. Molina	162	.89 %
13401. San Bernardo	155	.85 %
13113. La Reina	145	.80 %
13124. Pudahuel	145	.80 %
13122. Peñalolén	134	.74 %
4102. Coquimbo	132	.73 %
8110. Talcahuano	127	.70 %
2201. Calama	118	.65 %
4101. La Serena	112	.62 %

10101. Puerto Montt	110	.61 %
7404. Parral	106	.58 %
1201. Arica	101	.56 %
13118. Macul	99	.55 %
13127. Recoleta	97	.53 %
7103. Curepto	96	.53 %
13132. Vitacura	96	.53 %
10301. Osomo	95	.52 %
13115. Lo Bamechea	94	.52 %
10501. Valdivia	93	.51 %
3101. Copiapó	90	.50 %
13105. El Bosque	82	.45 %
13112. La Pintana	81	.45 %
7407. Villa Alegre	80	.44 %
8311. Santa Bárbara	77	.42 %
13108. Independencia	77	.42 %
13130. San Miguel	74	.41 %
13125. Quilicura	71	.39 %
13129. San Joaquín	69	.38 %
13128. Renca	66	.36 %
13104. Conchalí	66	.36 %
6310. Santa Cruz	66	.36 %
5106. Quilpué	65	.36 %
13102. Cerrillos	64	.35 %
13126. Quinta Normal	64	.35 %
13301. Colina	63	.35 %
7104. Empedrado	62	.34 %
8108. San Pedro De La Paz	62	.34 %
13402. Buin	60	.33 %
13117. Lo Prado	60	.33 %
13131. San Ramón	60	.33 %
13103. Cerro Navia	60	.33 %
13404. Paine	59	.32 %
13501. Melipilla	56	.31 %
6115. Rengo	55	.30 %
12101. Punta Arenas	55	.30 %
7108. Río Claro	54	.30 %
13111. La Granja	54	.30 %
7408. Yerbas Buenas	54	.30 %
7402. Colbún	50	.28 %
13107. Huechuraba	50	.28 %
5701. San Felipe	49	.27 %

5501. Quillota	48	.26 %
5301. Los Andes	48	.26 %
8103. Chiguayante	48	.26 %
13109. La Cisterna	47	.26 %
11101. Coihaique	46	.25 %
5108. Villa Alemana	45	.25 %
8102. Coronel	44	.24 %
7203. Pelluhue	44	.24 %
13116. Lo Espejo	44	.24 %
6108. Machalí	42	.23 %
6303. Chimbarongo	42	.23 %
13605. Peñaflo	41	.23 %
7303. Licantén	39	.21 %
8406. Chillán Viejo	39	.21 %
6117. San Vicente	38	.21 %
7308. Teno	37	.20 %
5601. San Antonio	37	.20 %
13601. Talagante	36	.20 %
13121. Pedro Aguirre Cerda	35	.19 %
7307. Sagrada Familia	34	.19 %
7403. Longaví	32	.18 %
13503. Curacaví	32	.18 %
5103. Concón	30	.17 %
11201. Aisén	27	.15 %
13403. Calera De Tango	27	.15 %
8107. Penco	26	.14 %
9201. Angol	26	.14 %
6111. Olivar	26	.14 %
9108. Lautaro	26	.14 %
7202. Chanco	25	.14 %
10201. Castro	25	.14 %
13202. Pirque	25	.14 %
8416. San Carlos	25	.14 %
6105. Doñigue	23	.13 %
7302. Hualañé	23	.13 %
13604. Padre Hurtado	22	.12 %
6107. Las Cabras	21	.12 %
13302. Lampa	20	.11 %
7306. Romeral	19	.10 %
8303. Cabrero	19	.10 %
10202. Ancud	18	.10 %
4301. Ovalle	18	.10 %

5502. Calera	18	.10 %
7405. Retiro	18	.10 %
5505. Limache	18	.10 %
6106. Graneros	18	.10 %
9114. Pitrufquén	18	.10 %
8202. Arauco	17	.09 %
8302. Antuco	16	.09 %
5506. Nogales	16	.09 %
6302. Chépica	16	.09 %
10511. Panguipulli	16	.09 %
8304. Laja	15	.08 %
7305. Rauco	15	.08 %
5102. Casablanca	15	.08 %
9120. Villarica	15	.08 %
3102. Caldera	14	.08 %
4201. Illapel	14	.08 %
6110. Mostazal	14	.08 %
6201. Pichilemu	14	.08 %
10509. Mariquina	14	.08 %
1106. Pozo Almonte	14	.08 %
3202. Diego De Almagro	14	.08 %
8305. Mulchén	13	.07 %
12401. Natales	13	.07 %
6307. Peralillo	13	.07 %
10105. Frutillar	13	.07 %
9112. Padre Las Casas	13	.07 %
6102. Codegua	12	.07 %
8404. Coelemu	12	.07 %
10102. Calbuco	12	.07 %
6306. Palmilla	12	.07 %
10510. Paillaco	12	.07 %
13602. El Monte	12	.07 %
4203. Los Vilos	12	.07 %
10107. Llanquihue	12	.07 %
8106. Lota	11	.06 %
8111. Tomé	11	.06 %
9115. Pucón	11	.06 %
8421. Yungay	11	.06 %
3301. Vallenar	11	.06 %
6104. Coltauco	11	.06 %
10303. Purránque	11	.06 %
2102. Mejillones	11	.06 %

10109. Puerto Varas	11	.06 %
8410. Pemuco	10	.06 %
10104. Fresia	10	.06 %
8312. Tucapel	10	.06 %
5401. La Ligua	10	.06 %
6305. Nancagua	10	.06 %
9210. Traiguén	10	.06 %
6204. Marchihue	10	.06 %
8419. San Nicolás	10	.06 %
1105. Pica	9	.05 %
5107. Quintero	9	.05 %
10504. La Unión	9	.05 %
4204. Salamanca	9	.05 %
13603. Isla De Maipo	9	.05 %
9111. Nueva Imperial	9	.05 %
9117. Teodoro Schmidt	9	.05 %
6112. Peumo	8	.04 %
5702. Catemu	8	.04 %
8402. Bulnes	8	.04 %
5705. Putaendo	8	.04 %
6116. Requínoa	8	.04 %
8405. Coihueco	8	.04 %
9109. Loncoche	8	.04 %
5603. Cartagena	8	.04 %
8206. Los Alamos	8	.04 %
8205. Curanilahue	8	.04 %
8201. Lebu	7	.04 %
2104. Taltal	7	.04 %
8203. Cañete	7	.04 %
13303. Títil	7	.04 %
10203. Chonchi	7	.04 %
3201. Chañaral	7	.04 %
6308. Placilla	7	.04 %
9211. Victoria	7	.04 %
7309. Vichuquén	7	.04 %
10512. Río Bueno	7	.04 %
3103. Tierra Amarilla	7	.04 %
4106. Vicuña	6	.03 %
8313. Yumbel	6	.03 %
9119. Vilcín	6	.03 %
9106. Galvarino	6	.03 %
4302. Combarbalá	6	.03 %

6113. Pichidegua	6	.03 %
10302. Puerto Octay	6	.03 %
13502. Alhué	5	.03 %
10108. Maullín	5	.03 %
2301. Tocopilla	5	.03 %
5303. Rinconada	5	.03 %
5602. Algarrobo	5	.03 %
6206. Paredones	5	.03 %
10507. Los Lagos	5	.03 %
8306. Nacimiento	5	.03 %
9206. Los Sauces	5	.03 %
2302. María Elena	5	.03 %
5304. San Esteban	5	.03 %
5201. Isla De Pascua	5	.03 %
20020. Estados Unidos De America	5	.03 %
6304. Lolol	4	.02 %
9103. Cunco	4	.02 %
5504. La Cruz	4	.02 %
10207. Queilén	4	.02 %
10208. Quellón	4	.02 %
10503. Futrono	4	.02 %
5405. Zapallar	4	.02 %
5503. Hijuelas	4	.02 %
6203. Litueche	4	.02 %
8204. Contulmo	4	.02 %
8309. Quilleco	4	.02 %
10205. Dalcahue	4	.02 %
11301. Cochrane	4	.02 %
8403. Cobquecura	4	.02 %
5302. Calle Larga	4	.02 %
5507. Olmué	3	.02 %
10506. Lanco	3	.02 %
6109. Malloa	3	.02 %
9105. Freire	3	.02 %
9107. Gorbea	3	.02 %
10502. Corral	3	.02 %
11202. Cisnes	3	.02 %
8104. Florida	3	.02 %
8105. Hualqui	3	.02 %
8413. Quillón	3	.02 %
8415. Ránquil	3	.02 %
9102. Carahue	3	.02 %

9209. Renaico	3	.02 %
8420. Treguaco	3	.02 %
9116. Saavedra	3	.02 %
5604. El Quisco	3	.02 %
9205. Lonquimay	3	.02 %
10206. Puqueldón	3	.02 %
13505. San Pedro	3	.02 %
20004. Argentina	3	.02 %
5105. Puchuncaví	3	.02 %
8412. Portezuelo	3	.02 %
9203. Curacautín	3	.02 %
5706. Santa María	3	.02 %
5606. Santo Domingo	3	.02 %
13203. San José De Maipo	3	.02 %
1104. Huara	2	.01 %
8207. Tirúa	2	.01 %
8411. Pinto	2	.01 %
10508. Máfil	2	.01 %
3304. Huasco	2	.01 %
6103. Coinco	2	.01 %
8409. Ñiquén	2	.01 %
9207. Lumaco	2	.01 %
40014. España	2	.01 %
6205. Navidad	2	.01 %
9204. Ercilla	2	.01 %
10209. Quemchi	2	.01 %
10401. Chaitén	2	.01 %
8414. Quirihue	2	.01 %
12301. Porvenir	2	.01 %
8407. El Carmen	2	.01 %
9202. Collipulli	2	.01 %
8418. San Ignacio	2	.01 %
11401. Chile Chico	2	.01 %
2103. Sierra Gorda	2	.01 %
4303. Monte Patria	2	.01 %
12104. San Gregorio	2	.01 %
12201. Cabo De Horno	2	.01 %
3302. Alto Del Carmen	2	.01 %
10204. Curaco De Vélez	2	.01 %
6114. Quinta De Tilcoco	2	.01 %
2203. San Pedro De Atacama	2	.01 %
10306. San Juan De La Costa	2	.01 %

1301. Putre	1	.01 %
20042. Peru	1	.01 %
9208. Purén	1	.01 %
30041. Siria	1	.01 %
4202. Canela	1	.01 %
5403. Papudo	1	.01 %
9118. Toltén	1	.01 %
10404. Palena	1	.01 %
5402. Cabildo	1	.01 %
5605. El Tabo	1	.01 %
8308. Quilaco	1	.01 %
10103. Cochamó	1	.01 %
4105. Paiguano	1	.01 %
6309. Pumanque	1	.01 %
5704. Panquehue	1	.01 %
9113. Perquenco	1	.01 %
10305. Río Negro	1	.01 %
50002. Australia	1	.01 %
10505. Lago Ranco	1	.01 %
11102. Lago Verde	1	.01 %
6202. La Estrella	1	.01 %
8109. Santa Juana	1	.01 %
8310. San Rosendo	1	.01 %
10106. Los Muermos	1	.01 %
13504. María Pinto	1	.01 %
12102. Laguna Blanca	1	.01 %
Total	18,154	100.00 %

ANEXO N° 3

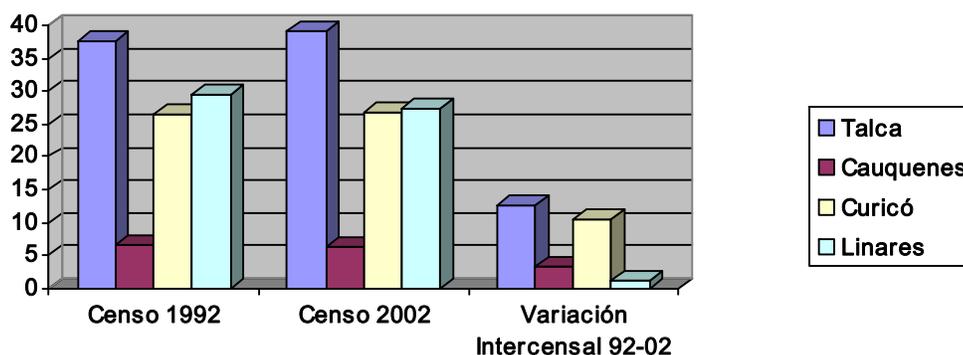
ANÁLISIS SECTORIAL DEL DIAGNÓSTICO ECONÓMICO DE TALCA

La información que se expone a continuación corresponde a datos entregados por diversos estudios de índole regional y local y alude a aspectos parciales de la actividad de la comuna y región. Tiene por función entregar el fundamento de datos estadísticos registrados que soportan el análisis realizado anteriormente. Se destaca el uso de informes preparados especialmente por profesionales del INE regional y nacional para la Municipalidad de Talca²¹

La Población y su Crecimiento

El Censo de Población de abril de 2002 señaló a la Región del Maule como la quinta en importancia con relación a la población del país que concentraba, con poco menos de un millón de habitantes (6%). La provincia de Talca fue entre todas las provincias la que aporta más población, del orden del 39% y, la comuna de Talca, entre sus pares, la que aporta la mayor proporción (22,2%); esto es, uno de cada cinco habitantes de la Región proviene de Talca. Las comunas de Talca y Maule fueron las únicas que aumentaron su representación dentro de la Región en el último Censo. Se destaca Maule con una variación intercensal de un 22,4%, de las comunas que limitan con Talca, su resultado debe explicarse en parte importante, por la dinámica de Talca, que se ha extendido ocupando territorios de Maule.

PROVINCIAS: PESO QUE REPRESENTAN EN LA REGIÓN



Fuente: Plan Regulador Talca 2005, Elaboración propia en base a censos 2002, 1992, INE

²¹ Trabajos presentados por Manuel Zapata, INE Regional; y Raúl Acevedo, INE Nacional, al Taller del PLADECO sobre Economía Local para Direcciones y Profesionales de la Ilustre Municipalidad de Talca, Agosto 2005, TALCA

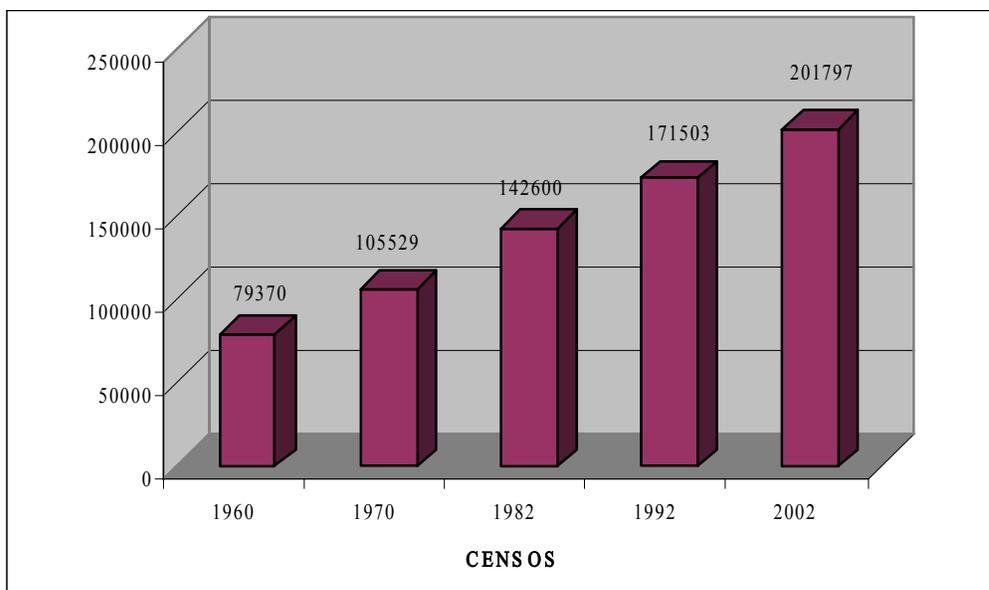
El crecimiento de las nuevas viviendas

Por su impacto en los procesos de la ciudad nos parece necesario mostrar brevemente el crecimiento de las viviendas en el período intercensal. Usando fuentes como el Estudio de TRASA, Diagnóstico Sistema Transporte Urbano Ciudad de Talca de Enero 1998 y Censos 1992 y 2002 INE, más elaboración propia En azul datos del Censo y en negro las estimaciones del Estudio TRASA

Nuevas Viviendas entre 1992 y 2002

Período	Pob. Urbana	Hab/Vivienda	Viviendas Total	Viviendas Nuevas	Variación (%)
1992	160.866	4.29	38.807		
1996	178.016	3.66	48.638	9.402	23,96 %
2000	187.196	3.37	55.548	6.910	14,21 %
2002	193.755	3.22	53.077	14.270	36,77 %
2005	193.755	3.00	65.881	10.333	18,60 %

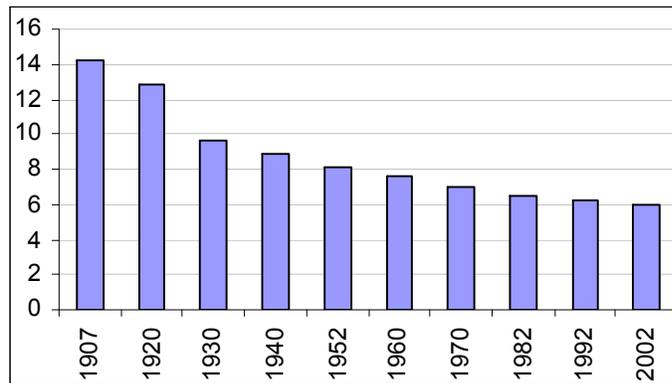
1.7.1. La Evolución histórica de la Población en la Comuna y la Región



Un análisis completo sobre las cifras de evolución de la población se encuentra en el Documento de Diagnóstico del Plan Regulador Municipalidad de Talca, Septiembre 2005

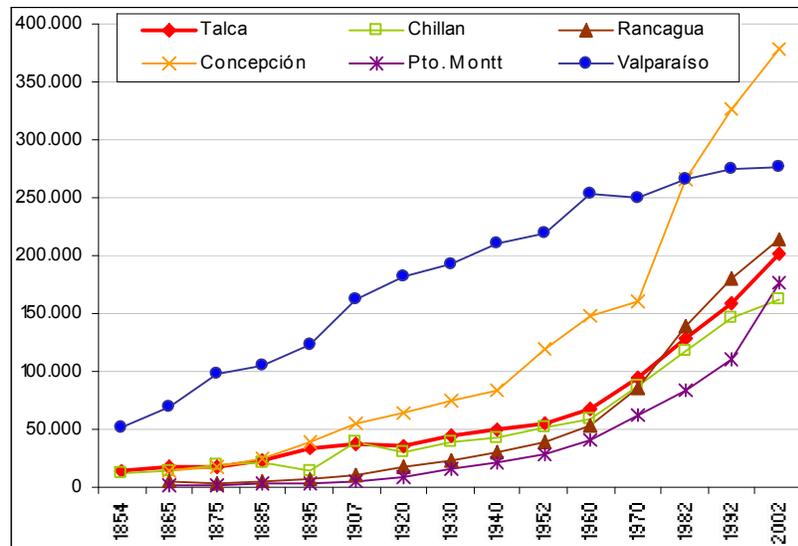
La participación de la Región en la Población Nacional

La Región del Maule ha continúa disminuyendo su participación en la población nacional

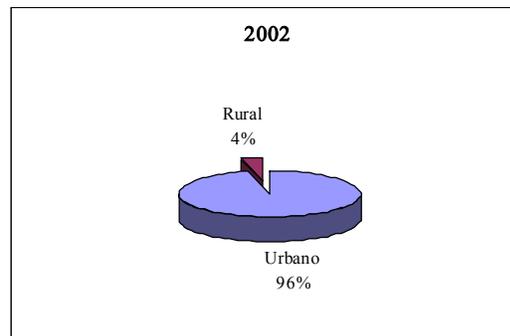
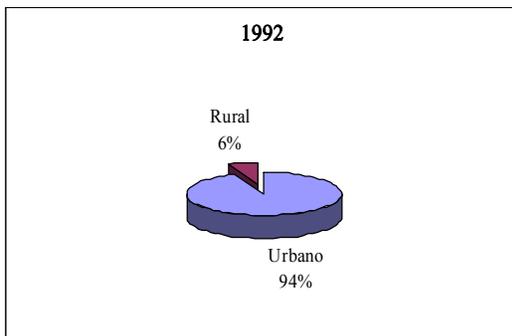


La evolución de la Población de Talca comparada con otras ciudades

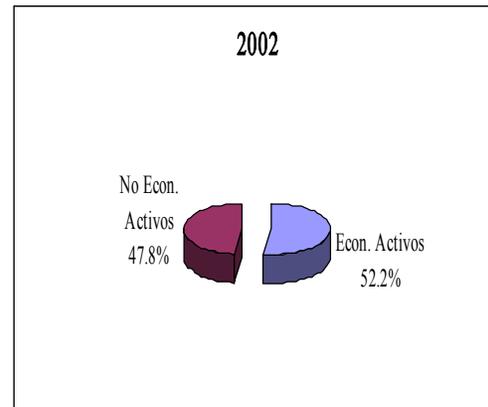
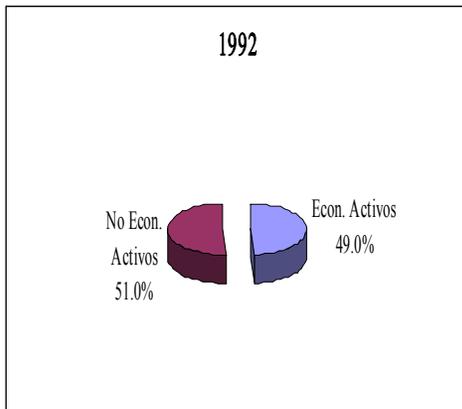
Talca ha perdido progresivamente participación en la población de los centros poblados



Los Cambios en la Ruralidad de la Población



Los Cambios en la Población mayor de 15 años económicamente activa y no activa CENSOS 1992 - 2002



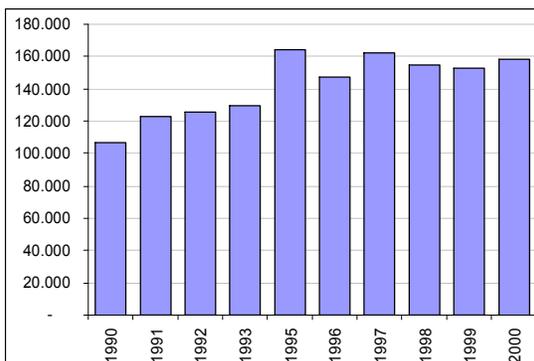
Cambios en la Población Económicamente Activa por Sectores de Actividad

Los Cambios en los Ingresos de la Población

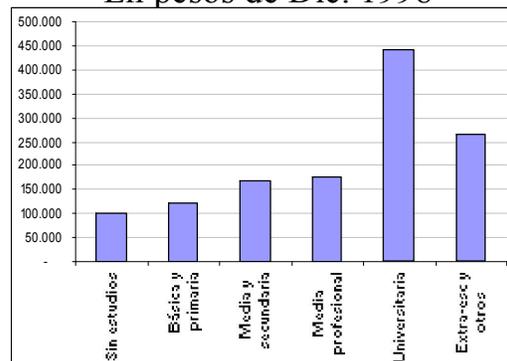
La Dimensión de los Estudios

Año	Total	Sin estudios	Básica y primaria	Media y secundaria	Media profesional	Universitaria	Extra-esc y otros
1990	106.511	67.657	81.728	99.266	167.525	335.355	113.961
2000	158.728	94.978	115.677	158.874	167.596	413.666	247.229
Crec.	49,0	40,4	41,5	60,0	0,0	23,4	116,9

Evolución del Ingreso Medio de los Ocupados 1990-2000 En pesos de Dic. 1998



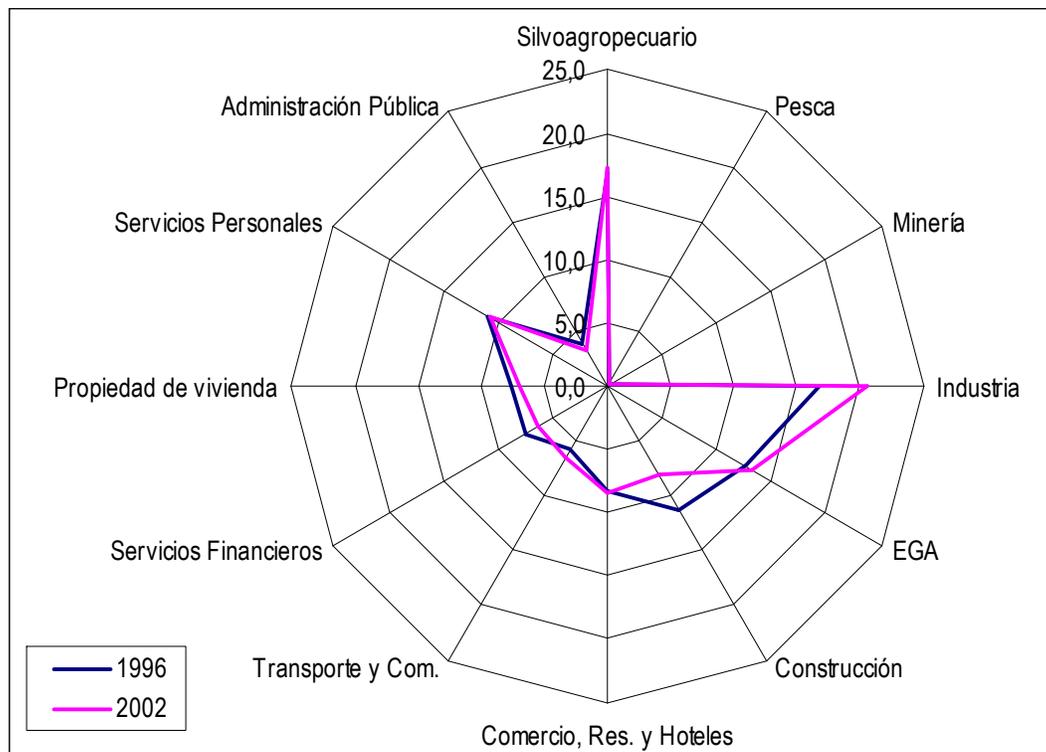
Ingreso Medio de los Ocupados 2000 por Nivel Educativo En pesos de Dic. 1998



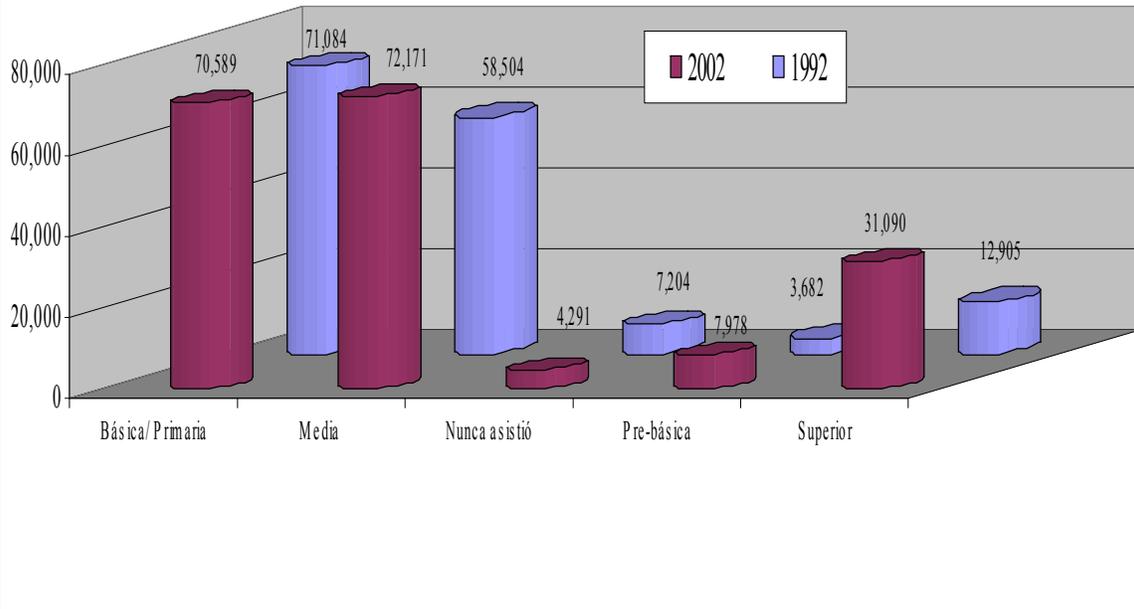
1.7.2. Crecimiento de Ingresos por sectores de Actividad

	1990	2000	1990	2000	Crec.
Total	50.163	168.982	100,0	100,0	72,1
Agricultura caza y pesca	41.455	130.998	82,6	77,5	41,3
Minas y canteras	34.860	-	69,5	-	180,3
Industria	51.892	165.782	103,4	98,1	66,5
Servicios de Utilidad Pública	-	236.077	-	139,7	55,4
Construcción	64.127	168.356	127,8	99,6	73,7
Comercio	51.088	175.202	101,8	103,7	49,5
Transporte y comunicaciones	64.683	201.499	128,9	119,2	16,7
Servicios financieros	116.268	278.081	231,8	164,6	118,9
Servicios sociales, personales	49.121	198.205	97,9	117,3	119,9

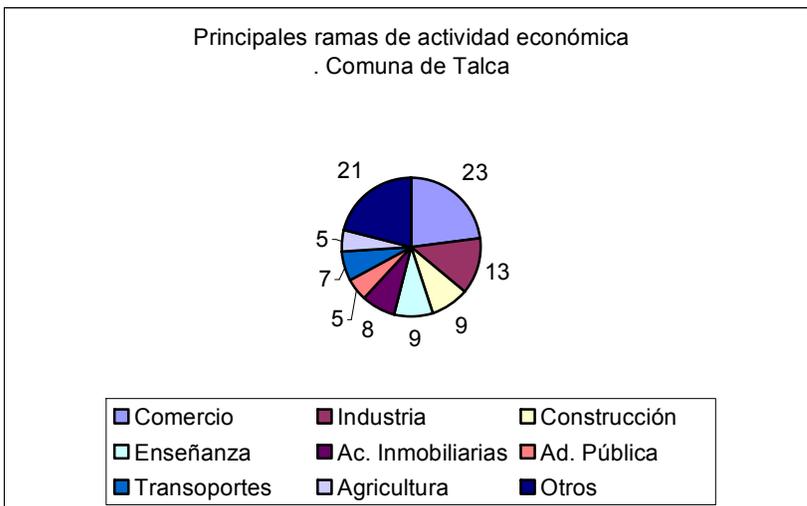
1.7.3. Cambios en la Estructura de la Actividad Económica



COMPARACION DE NIVELES DE EDUCACION . CENSOS 1992 - 2002



PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD



Fuente: INE. Censo de Población y Vivienda 2002.

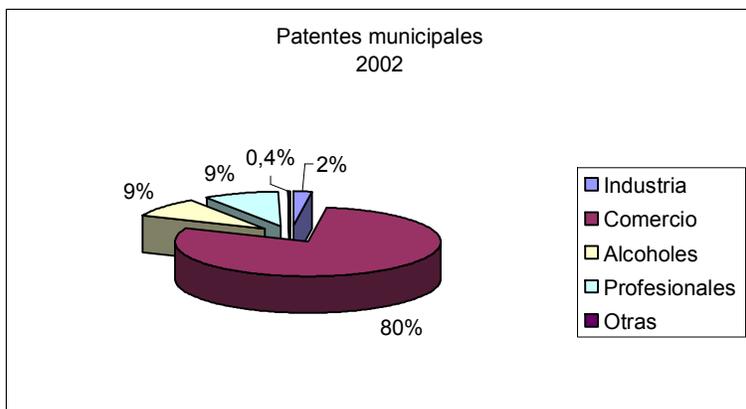
Actividades productivas y de servicios

En la comuna de Talca, la agricultura y ganadería no es un sector relevante, pero si lo es la industria manufacturera y el sector comercio y servicios.

El sector primario es irrelevante y no representa más del 3% aporte al sector productivo comunal.

Los antecedentes de patentes municipales entregadas por la municipalidad en el año 2002 refrendan la relevancia del sector terciario, donde las patentes de comercio representan las cuatro quintas partes de todas las patentes comerciales.

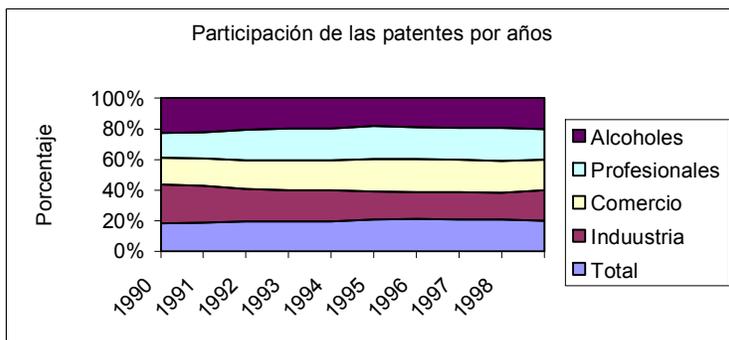
PATENTES MUNICIPALES



Fuente: Reyes y Urra. Comportamiento económico de Talca.2000, citado en Plan Regulador Talca 2005

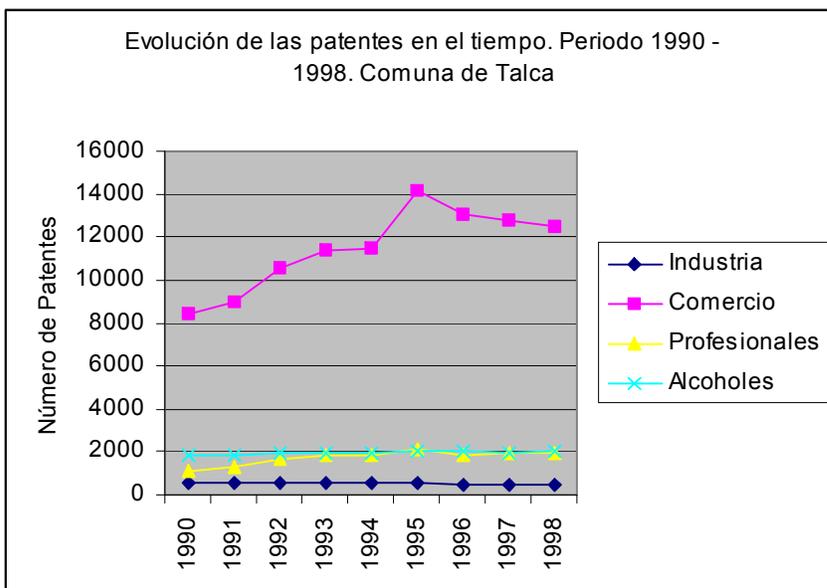
En el gráfico siguiente se entregan la participación de los diferentes tipos de patentes municipales por año, donde se observa que en cada año las predominantes son las comerciales.

PARTICIPACIÓN PATENTES POR AÑO



Fuente: Reyes y Urra. Comportamiento económico de Talca.2000

Se observa el gradual aumento de las patentes comerciales y la leve disminución de las patentes industriales.



Fuente: Reyes y Urra. Comportamiento económico de Talca.2000

a) Actividad industrial²²

Usando como fuente el registro de patentes industriales del año 2004 se observa que el parque industrial de la comuna está constituido preferentemente por cinco tipos de industrias. El primero, el relacionado con la madera que incluye fábrica de muebles, elaboradoras de madera, aserraderos, fábrica de cajones, fábrica de puertas y ventanas, fábrica de parquet, fábrica de casas prefabricadas e impregnadoras que corresponden a poco menos de 20 por ciento de las industrias identificadas. Esto es, de cada 5 industrias instaladas en la comuna 1 pertenece al ramo de la madera y de su procesamiento.

²² Fuente de Información Diagnóstico Plan Regulador Talca

El segundo grupo pertenece al de los alimentos, incluyendo fábricas de ají, conservas, fábrica de helados, fábrica de cecinas, fábricas de dulces, fábricas de pastas, fábricas de pan y pasteles y otras fábricas de alimentos no especificados. Estas fábricas constituyen el 21% de las industrias de la comuna; una de cada dos empresas pertenece al rubro de alimentos.

Un tercer grupo de industrias instaladas en Talca corresponde a la relacionada al calzado y vestuario y textil que constituyen el 11% del parque industrial.

Fábricas de productos relacionados a la construcción como fábricas de ladrillos, fábrica de estructuras de aluminio, tubos de cemento, hormigón, etc. representan el 2,7 % de las empresas del parque industrial de Talca.

La industria de la construcción esta representada por 57 empresas que conforman el 12,6% del total.

Entre otras industrias varias, se encuentran las definidas como caseras, industrias elaboradoras de abono, de carrocías, recuperadoras de neumáticos, fábrica de máquinas de frío, fábricas de cera y dorado, etc.

PRINCIPALES INDUSTRIAS DE LA COMUNA DE TALCA.

Industrias	Número	Porcentaje
Industrias relacionadas a la madera	84	18,67
Industrias relacionadas a la elaboración de alimentos	99	22,00
Industria del calzado, textil y vestuario	53	11,78
Industrias relacionadas al procesamiento de productos agrícolas (molinos), elaborados de vino y derivados de animal (curtiembre)	29	6,44
Empresas relacionadas a la construcción como fábricas de ladrillo, fábrica de tubos de cemento, hormigón armado y otras.	12	2,67
Industria de la construcción	57	12,67
Empresas relacionadas a la actividad automovilística como recuperación de neumáticos, carrocías, chatarras, etc.	5	1,11
Fábricas de embalajes de cartón y plástico	4	1,0
Fábricas de abonos	6	1,33
Industrias casera	5	1,11
Fundiciones y otras	3	0,70
Otras	93	
TOTAL	450	20,52

Fuente: Municipalidad de Talca. Patentes Municipales 2004, Plan Regulador Talca

b) Comercio y servicios

Un análisis de las patentes comerciales indica que cerca del 80% de las actividades se concentra en comercio y servicios:

TIPO	NUMERO DE PATENTES	PORCENTAJE
Industria y manufacturas	331	2,0
Comercio y servicios	12.701	78,5
Profesionales	1.872	11,5
Alcoholes	1.615	9,0

Fuente: I. Municipalidad de Talca

Es necesario destacar la conformación del gran nodo de intercambio comercial que se asienta en el funcionamiento de la Macroferia, lo que ha reunido en ese sector una gran cantidad de bodegas distribuidoras de productos agrícolas, que llegan tanto del norte como del sur, haciendo de ese sector un punto de especial preocupación por los impactos que puede producir su crecimiento.

Esta actividad comercial y de servicio puede potenciar también, el turismo de negocios, lo que ya se puede ver con la instalación de nuevos establecimientos de alojamiento y alimentación, como se presenta en el siguiente punto.

c) El sector turismo

Talca no es una comuna que pueda considerarse turística en el sentido estricto del término. Son pocos los atractivos que pueden atraer turistas para incluirla en una ruta de atracciones turísticas de la VII Región.

No obstante lo anterior, el desarrollo y consolidación de zonas turísticas regionales que se han ido conociendo en los ámbitos nacional e internacional, transforman a Talca, como capital regional, en un centro de servicio al turismo y turismo de negocio.

EQUIPAMIENTO TURÍSTICO COMUNA DE TALCA

ALOJAMIENTO	Hotel	12
	Hostal	10
	Apart Hotel	1
	Residencial	4
	Cabañas	3
	Camping	1
AGENCIAS DE VIAJE		6

Fuente: TURISTEL 2002

Es importante que el Plan de Desarrollo Comunal de Talca defina objetivos y estrategias que posesionen a la comuna en el desarrollo del turismo como prestadora de servicio al turismo regional.

d) El sector agropecuario

Como se ha mencionado anteriormente, no obstante, la región de Maule ser eminentemente agrícola, en la comuna de Talca esta actividad es menos relevante que lo estimado. De acuerdo al Censo Agropecuario, en el año 1998 poseía 1.125 explotaciones agrícolas, el 2,6% del total de explotaciones de la región que concentran menos del 1% de la superficie de las explotaciones de la región y de la superficie efectivamente utilizada.

No obstante, la reducida importancia del sector agrícola para la comuna, los servicios que puede aportar la comuna al sector agrícola regional son relevantes, especialmente en los centros de comercialización para abastecer a las regiones del centro y sur del país. La macro feria agrícola de Talca puede constituirse en el centro de agro negocio de la región y de las regiones del sur y del centro, siguiendo en importancia a Lo Valledor.

El total de la superficie utilizada de las poco más de las mil explotaciones agrícolas, 16 mil hectáreas son dedicadas a cultivos anuales, hortalizas, viñas, plantaciones frutales, praderas naturales, mejoradas y sembradas

BIBLIOGRAFÍA

- 1. Ciren, Estudio Agroecológico de la VII Región.**
- 2. Ilustre Municipalidad de Talca. Departamento Comunal de Salud. Plan Comunal de Salud años 2000, 2001, 2002, 2004 y 2004.**
- 3. Ilustre Municipalidad de Talca. Departamento Administración Educación Municipal. Años 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.**
- 4. Ilustre Municipalidad de Talca. Cuentas Públicas. Año 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.**
- 5. Ilustre Municipalidad de Talca. Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO (2003): Ficha CAS 2.**
- 6. Ilustre Municipalidad de Talca. Plan de Desarrollo Comunal 2003 – 2006.**
- 7. FOSIS/MIDEPLAN (2003): Programa PUENTE. Santiago de Chile, Gobierno de Chile.**
- 8. Giménez, Daniel M. (2003): Género, previsión y ciudadanía social en América latina. Santiago de Chile, CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo No. 46.**
- 9. INE: Censo Nacional de Población y Vivienda 1992.**
- 10. INE: Censo Nacional de Población y Vivienda 2002.**
- 11. INE: Cuánto y Cómo Cambiamos los Chilenos. Balance de una Década, Censo 1992 – 2002. 2003.**
- 12. MIDEPLAN (2001): Sector sin fines de lucro y reducción de la pobreza.- Declaración de Santiago. Santiago de Chile, Gobierno de Chile.**
- 13. MIDEPLAN: Nuevos Desafíos de la Planificación Regional, Marzo 2002.**
- 14. MIDEPLAN: Encuesta CASEN 2003.**
- 15. Ministerio del Interior. Documento de Trabajo N° 1. Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile. 2004**
- 16. PNUD: Desarrollo Humano en las Comunas de Chile, 2002.**
- 17. Secretaría Ministerial de Educación de la Región del Maule. Directorio de Establecimientos Educativos. Años 2001, 2002, 2003 y 2004**
- 18. Universidad de Talca: Coherencia de los Instrumentos de Planificación Regional y Local, Diciembre 2002.**

19. URBE. Actualización Plan Regional de Desarrollo Urbano. VII Región.